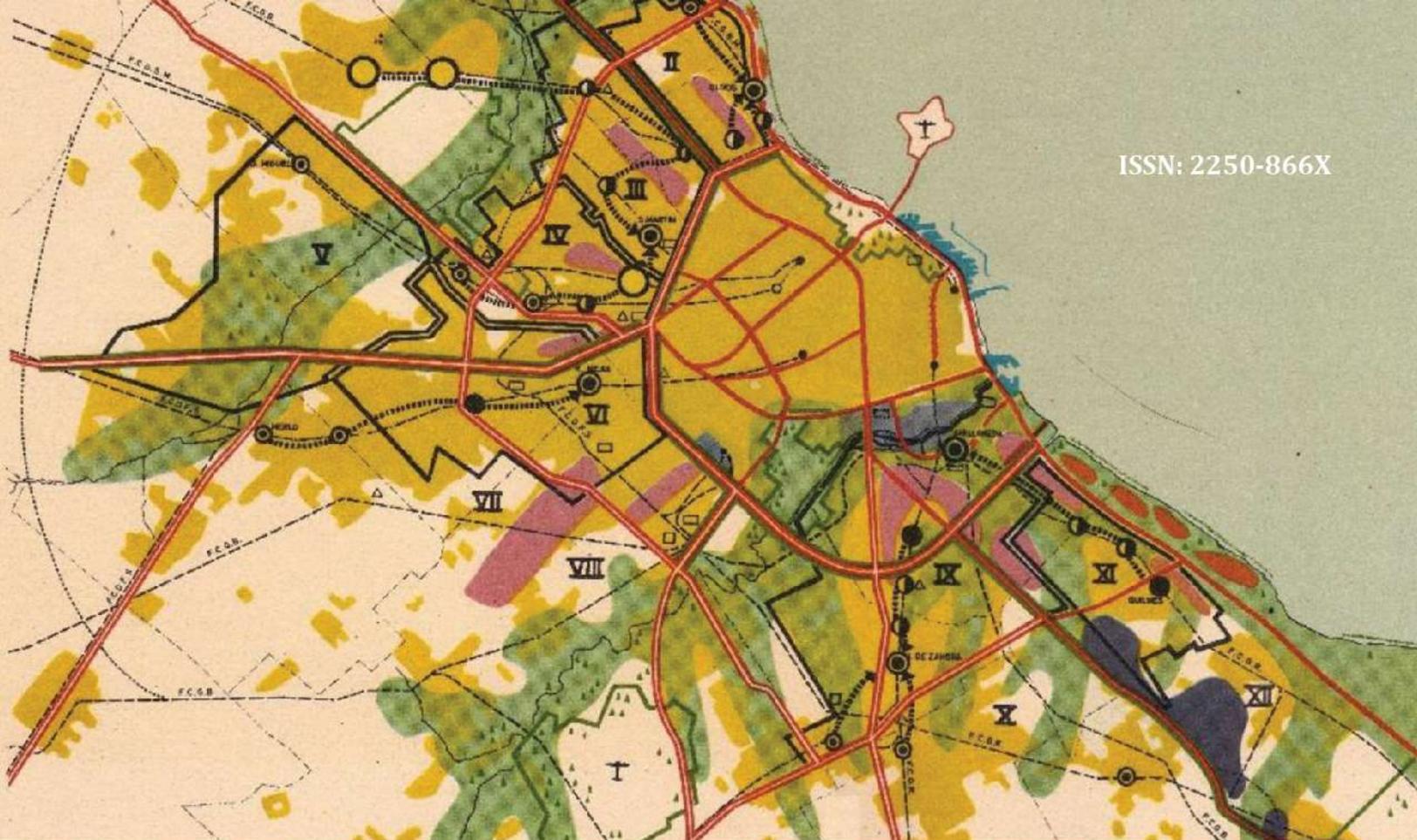


ISSN: 2250-866X



TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA LATINOAMERICANA

AÑO VIII, VOLUMEN 8, PRIMAVERA DE 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario



DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA
Facultad de Humanidades y Artes
Universidad Nacional de Rosario



REVISTA
TEORÍA Y PRÁCTICA
DE LA
ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA LATINOAMERICANA

ISSN: 2250-866X (impreso) | ISSN: 2591-2801 (en línea)

AÑO VIII, VOLUMEN 8, PRIMAVERA DE 2019



CENTRO DE ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES | UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

PARTICIPA EN LA RED DE ESTUDIOS INTEGRADOS SOBRE LOS PAISAJES SUDAMERICANOS
(Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Río Cuarto,
Universidad Nacional de San Juan, Universidad de la República, Universidad Nacional de Trujillo)

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RECTOR: Lic. Franco Bartolacci

VICE-RECTOR: Od. Darío Macía

SECRETARIO GENERAL: Prof. José Goity

SECRETARIA ACADÉMICO Y DE APRENDIZAJE: Dr. Marcelo Vedrovnik

SECRETARÍA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PARA EL DESARROLLO: Ing. Guillermo Montero.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

DECANO: Prof. Alejandro Vila

VICEDECANA: Prof. Marta Varela

SECRETARIA ACADÉMICA: Dra. Marcela Coria

AUTORIDADES DEL CENTRO DE ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA

DIRECTORA: Dra. Ana Rocchietti

SECRETARIA: Prof. Nélide de Grandis

PROSECRETARIA: Lic. Marianela Bizcaldi

DIRECTORAS – EDITORAS:

Dra. Ana Rocchietti y Prof. Nélide De Grandis

SECRETARIA DE EDICIÓN: Dra. Irene Dosztal

Este número es co-edición de las ponencias
del VIII Congreso Nacional de Arqueología Histórica (2018) entre:

Centro de Estudios en Arqueología Histórica: Directora Ana Rocchietti

Centro de Estudios en Arqueología Regional: Director Fernando Oliva

Centro de Estudios en Arqueología Subacuática: Directora Mónica Valentini

Departamento de Arqueología, Escuela de Antropología: Director Fernando Oliva



DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA
Facultad de Humanidades y Artes
Universidad Nacional de Rosario



Comité Permanente de los Congresos Nacionales de Arqueología Histórica

Dr. Daniel Schávelzon (Universidad Nacional de Buenos Aires)
Prof. María Teresa Carrara (Universidad Nacional de Rosario)
Prof. Carlos Baldassarre (Museo Municipal de Río Grande, Tierra del Fuego) in memoriam
Dr. Mariano Ramos (Universidad Nacional de Luján, CONICET)
Dr. Horacio Chiavazza (Universidad Nacional de Cuyo)
Dra. Ana María Rocchietti (Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Río Cuarto)
Lic. Facundo Gómez Romero (Universidad Autónoma de Barcelona)

Comité Científico

Dra. Tânia Andrade Lima (Universidade Federal do Rio de Janeiro)
Prof. Réginald Auger (CELAT/Département des Sciences Historiques, Université Laval, Canadá)
Dr. Roberto Bárcena (Universidad Nacional de Cuyo, CONICET)
Dra. Marta Bonaudo (Universidad Nacional de Rosario, CONICET)
Dr. Leonel Cabrera (Universidad de la República, Uruguay)
Dr. Luis María Calvo (Universidad Católica de Santa Fe)
Prof. Juan Castañeda Murga (Universidad Nacional de Trujillo, Perú)
Dr. Carlos Ceruti (Museo de Ciencias Naturales y Antropología “Prof. Antonio Serrano”. Paraná)
Dr. Horacio Chiavazza (Universidad Nacional de Cuyo)
Dra. Silvia Cornero (Universidad Nacional de Rosario)
Prof. Pedro Paulo Funari (Universidade Estadual de Campinas, Brasil)
Lic. Jorge A. Gamboa Velásquez (Universidad Nacional Santiago Antuñez de Mayolo, Perú)
Dr. Eduardo Alejandro García (Universidad Nacional de San Juan, CONICET)
Prof. Nélide De Grandis (Universidad Nacional de Rosario)
Dr. Juan Bautista Leoni (Universidad Nacional de Rosario, CONICET)
Dra. Amancay Martínez (Universidad Nacional de San Luis)
Dra. Catalina Teresa Michieli (Universidad Nacional de San Juan, CONICET)
Lic. Fernando Oliva (Universidad Nacional de Rosario)

Ing. Adrián Pifferetti (Universidad Tecnológica Nacional Regional Rosario)
Dr. Mariano Ramos (Universidad Nacional de Luján, CONICET)
Dra. Ana María Rocchietti (Universidad Nacional de Rosario)
Dr. Daniel Schávelzon, (Universidad Nacional de Buenos Aires, CONICET)
Dra. Carlota Sempé (Universidad Nacional de La Plata)
Dr. Mario Silveira (Universidad Nacional de Buenos Aires)
Dra. Silvia Simonassi (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Alicia Tapia (Universidad Nacional de Buenos Aires, Universidad Nacional de Luján)
Lic. Mónica P. Valentini (Universidad Nacional de Rosario)
Agrim. Benito Vicioso (Universidad Nacional de Rosario)

Evaluaron este volumen

Roberto Bárcena, María Teresa Boschín, Leonel Cabrera, Ulises Camino, María Rosa Carbonari, Carlos Ceruti, Horacio Chiavazza, Nicolás Ciarlo, Silvia Cornero, Eduardo Crivelli, Javier García Cano, Martín Gentinetta, María Laura Gili, Carlos Landa, Matilde Lanza, Melina Malandrino, Sebastián Pastor, Victoria Pedrotta, Josefina Piana, Mercedes Podestá, Mariano Ramos, Daniel Schavelzon, Diana Tamburini, Mónica Therrien, Mónica Valentini y María Teresa Boschín

Diseño y diagramación

Eugenia Reboiro
(eugenia.reboiro@gmail.com)

Curadoría

Ana Rocchietti e Irene Doształ

Foto de tapa: imagen del texto de Croce.

Propietario responsable:

Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Entre Ríos 758. Rosario, provincia de Santa Fe (2000). Argentina.
Telf.: +54 (0341) 4802670
E-mail: ceahunr@gmail.com

Decreto Ley 6422/57 de Publicaciones Periódicas

Índice

<i>Editorial</i>	7
<i>Arqueología histórica: programa de investigación y dimensiones epistemológicas</i> ... Ana María Rocchietti	9
<i>De lozas, iglesias y machaqueños. Primeros pasos hacia una arqueología histórica en la cuenca norte del río desaguadero (La Paz, Bolivia)</i>	23
Salvador Arano Romero	
<i>Identificación arqueológica de acciones militares en el campo de batalla de Cepeda, 1859</i>	41
Juan B. Leoni, Lucas H. Martínez, Cecilia Arias Morales, Daniela Cadenas, Faustino Godoy, Mauro Ganem, María de la Paz Blanche y Héctor Meletta	
<i>Para una historia de la arqueología urbana en Buenos Aires (1848-1910)</i>	59
Daniel Schávelzon y Francisco Girelli	
<i>Definiendo la cultura material colonial a partir de colecciones arqueológicas del Museo de La Plata</i>	71
Melina Bednarz, Julieta Penesis y Ana Igareta	
<i>La tangibilidad del conflicto: Arqueología del presente en las fronteras del norte santafesino</i>	83
Paula Del Río y Silvia Cornero	
<i>Arqueología histórica: evidencia material en el paisaje del establecimiento jesuita “La saladilla” (quebrada de Saladillo, La Rioja, Argentina)</i>	99
Juan Carlos Giuliano, Maira Ayelén Carrizo y María Soledad Gheggi	
<i>Graffiti ¿evidencia arqueológica o acto vandálico?</i>	109
Camila Oliva	
<i>Arqueología histórica de los sistemas hidráulicos de la Hacienda Jalpa de Cánovas, Guanajuato, México, y su relación con el sistema-mundo, Siglos XVIII-XIX</i>	125
José Alberto Aguirre Anaya y Edgar Quispe Pastrana	

<i>Paseo del bajo: una trinchera en la historia de Buenos Aires</i>	143
Federico Martín Croce	
<i>Diferentes concepciones del patrimonio y su aplicación a la Casa Histórica de Tucumán también llamada Casa de la Independencia</i>	155
Guillermo Etchevers	
<i>Buenos Aires, el puerto y la ciudad</i>	173
Mónica P. Valentini y Javier García Cano	

EDITORIAL

La demostración de que la Arqueología Histórica se ha consolidado en la Argentina es que se ha celebrado su Congreso Nacional número 7 en la sede de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, en el año de 2018 con dos importantes aniversarios¹. Por esa razón, este número de la Revista es una co-edición entre el Centro de Arqueología Histórica, el Centro de Estudios en Arqueología regional, el Centro de Estudios en Arqueología Subacuática y el Departamento de Arqueología (Escuela de Antropología).

El entorno visual fue diseñado por el Museo de la mencionada Escuela. No solamente convergen finalidad y organización sino que esta oportunidad expresa el crecimiento de los Centros especializados en Arqueología y de un Departamento dedicado a su enseñanza, investigación y difusión.

Este número se despliega en dos volúmenes que contienen artículos de verdadero interés y calidad, en donde la temática se abre a la arqueología urbana y a la arquitectura concretando la siempre invocada interdisciplina científica. Se espera que contribuya a realizar un campo de estudios cada vez más dinámico, más comprometido y más innovador.

Ana Rocchietti, Mónica Valentini y Fernando Oliva

¹ 1918-2018 Centenario de la Reforma Universitaria y 1968-2018 Cincuentenario de la Universidad Nacional Rosario.



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 8 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/indexceahunr@gmail.com>

ISSN en línea: 2591-2801
ISSN versión impresa: 2250-866X

ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA: PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y DIMENSIONES EPISTEMOLÓGICAS

Ana María Rocchietti *

Resumen¹

La Arqueología Histórica surgió en los años noventa en la Argentina como un programa controversial. En primer lugar, se trataba de inscribir las excavaciones realizadas en sitios históricos o en sitios con niveles estratigráficos correspondientes a períodos posteriores al colapso producido por la invasión española en la población originaria, desarrollando una convergencia entre arqueología e historia. En segundo lugar, el debate ponía el acento en una u otra, en sus respectivos campos y metodologías y, especialmente en el riesgo de hegemonía por una a expensas de la otra.

Apaciguada la pasión de la confrontación, es posible hacer una síntesis de la intencionalidad programática que hoy la anima –si es que ella existe- y analizar algunas dimensiones epistémicas del delicado vínculo entre arqueología e historia.

Palabras clave: Arqueología Histórica – Programa científico – Dimensiones epistémicas

Abstract

Historical Archeology emerged in the nineties in Argentina as a controversial program. In the first place, it was about inscribing the excavations carried out in historical sites or in sites with stratigraphic levels corresponding to periods after the collapse produced by the Spanish invasion in the original population, developing a convergence between archeology and history. Secondly, the debate placed emphasis on one or the other, on their respective fields and methodologies, and especially on the risk of hegemony for one at the expense of the other.

With the passion of confrontation appeased, it is possible to make a synthesis of the programmatic intentionality that animates it today -if it exists- and analyze some epistemic dimensions of the delicate link between archeology and history.

Keywords: Historical Archeology - Scientific program - Epistemic dimensions

* Centro de Estudios en Arqueología Histórica. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario.

Arqueología Histórica: su contenido fáctico

En los hechos, la Arqueología Histórica comprende el estudio de los relictos, correspondientes a las etapas posteriores a la invención o uso de la escritura en Europa y Estados Unidos, a la posteridad republicana, al antiguo mundo indígena previo a la invasión europea en Latinoamérica, respecto a los cuales se poseen (o para los cuales se ha localizado) documentación asociada (Cf. Rocchietti 1998, 2003, 2017; Monton Subías y Abdejez 2015). En la Argentina es menos frecuente aludir al capitalismo, a la revolución industrial, o a la historia moderna. Los restos pueden tener escala monumental o consistir en fragmentos de materia constructiva, artefactual, artesanal y/u orgánica.

La designación –*Arqueología e Historia*– encierra una contradicción evidente: toda obra o presencia humana es histórica. No cabría el prefijo pre-histórico ni tampoco la demarcación de un tiempo “verdaderamente histórico”. Se trata, entonces, de una expresión que elude algunos aspectos de su significación y problematiza su campo.

A partir de esta contradicción fundamental, hay otra implícita o esperada por los investigadores (incluso celebradas). La relación vestigios materiales o cultura material con documentación puede resultar en la imaginación arqueológica como contraria (profesar adhesión al documento, o a la arqueología) y contradictoria (o los documentos son verdaderos o los vestigios son verdaderos).

Ambos registros adolecen de merma. De hecho, el registro arqueológico ha perdido siempre parte de su integridad material. La documentación (además de las pérdidas materiales por degradación física o por desaparición en archivo) puede o debe haber perdido significado. Esto también puede indicarse respecto al registro arqueológico. Muchos elementos que lo integran pueden quedar sin posibilidad de interpretación. Quizá una diferencia importante esté en el significado excedente, intencional o ideológico de la documentación. Los documentos *dicen más* que lo que está escrito en ellos.

Como cualquier otra disciplina, la Arqueología Histórica necesita definir su campo pero este punto también está sujeto a indeterminación. Se puede pensar que es un campo que abarca otros campos, lo cual implicaría someter a su dominio a las así llamadas Arqueología Urbana, Arqueología Rural, Arqueología Industrial, Etnoarqueología, Arqueología Subacuática; o se trata un campo entre otros campos (los anteriores y otros) o se trata de un campo que requiere asociar otros campos, por ejemplo, la socio-arqueología o arqueología social.

El riesgo más denunciado y rechazado es la posibilidad de que la Arqueología Histórica continúe siendo un campo subordinado a la Historia (o a la historiografía) dado que en la versión europea siempre ha sido *auxiliar* de aquélla. Se trata de una situación conceptual y de decisiones. Casi siempre privativas de los investigadores.

En América Latina –y también en la Argentina– está vinculada explícitamente a problemas de colonia, de colonialismo y de construcción de las nacionalidades modernas. No obstante el desarrollo de la disciplina es desigual. En países como Perú, con una intensa cantidad de vestigios civilizatorios de las sociedades precolombinas, por ejemplo, la Arqueología Histórica casi no existe porque sus arqueólogos están enfocados en la prehispánica.

Un campo disciplinar se fundamenta y se desarrolla en relación con un objeto conceptual definido; esto es, con una orientación objetiva devenida como tal a través de su evolución práctica. Pero todo objeto epistémico invoca perspectivas que convergen no siempre de manera sistemática y frecuentemente acumuladas a medida que avanza la práctica.

Raffino e Igareta (2003) señalaron que en la Argentina la Arqueología Histórica se constituyó desde dos polos (con sus herramientas de investigación): Arquitectura e Historia. Es discutible porque

se debiera agregar la Etnohistoria. También se podría considerar que esa génesis no tuvo un compromiso equivalente en esas dos categorías de estudio porque, en realidad, hubo arquitectos que se dedicaron a la arqueología histórica, historiadores que trabajaron con arqueólogos y arqueólogos que usaron documentos por sí mismos. Estos autores, distinguieron, en su reseña, entre sitios de “contacto” (hispano-indígenas o coloniales), una expresión que se ha dejado de usar por lo que sugiere dado que no hubo contacto sino invasión, asimilación colonial, guerra y destrucción de las sociedades indígenas. Los autores incluyen en estos registros a sitios “históricos” como fortines, misiones, puestos carcelarios y militares.

Un libro que ofrece varios artículos dedicados a la Arqueología Histórica en Argentina y en Cuba (Ramos y Hernández de Lara 2011) ofrece buenos ejemplos de reflexiones sobre su objeto y métodos. Es un esfuerzo infrecuente y se llevó a cabo en el marco de los debates sobre la arqueología como arqueología o como campo abarcador y unilateral del conocimiento sobre los vestigios de cualquier cronología.

En esta compilación se hacen varias afirmaciones demarcatorias. Ramos *et al* consideran que la arqueología de la Vuelta de Obligado (batalla del 20 de noviembre de 1845 de los rosistas contra la flota anglo-francesa en la Guerra del Paraná) una *arqueología de la violencia*, una *arqueología bélica* (que abarcaría desde la prehistoria hasta el presente) con métodos diferentes a la arqueología de los asentamientos históricos y de las estructuras militares (en las cuales no se hayan producido áreas de combate). Rocchietti *et al* describen la arqueología de la Frontera (cualquier frontera y la arqueología de *una* frontera, en su caso, de las pampas argentinas) como una investigación arqueohistórica de un proceso temporal y territorial al cual adscriben el registro material de la violencia, de la subordinación popular, del choque inter-étnico, de los procesos políticos, de la penetración lenta y “civilizatoria” en las tierras de los indios, de la formación económico – social colonial y de la construcción social de estructuras y objetos persiguiendo un “modelo de guerra”.

Landa *et al.*, refiriéndose al sitio en que tuvo lugar la batalla de la Verde (1874, entre tropas de Mitre y Avellaneda por la presidencia de la Nación), describen esta arqueología como la conjunción dialéctica entre dos planos superpuestos: el hecho histórico y las memorias históricas (orales y escritas) y su método como “arqueología de archivo”.

Mugueta y Guerci, más allá de las barreras teóricas entre arqueólogos e historiadores, la Arqueología Histórica consiste en un campo de problemas teóricos respecto a procesos sociales que promovieron grandes cambios siendo el papel de la arqueología el de reformularlos y en un campo de construcción de explicaciones e interpretaciones históricamente basadas en la acción colectiva cuyo ejemplo sería el sitio Cantón Tapalqué Viejo señalando que lo habitual es que haya polisemia y diversidad documental.

Valentini *et al* (2011) colocan a la arqueología subacuática dentro de la arqueología histórica con algunos resguardos definidos como complejidad y desarrollo de esta disciplina que dejan obsoletos el casi exclusivo estudio de los pecios en las décadas de los 60 y 70 del siglo XX; registro de la diversidad de sitios y conciencia sobre la complementariedad de la información de los restos sumergidos y los terrestres con enfoque de lo que denominan paisaje integral y marcos teóricos y metodológicos específicos, locales y regionales, metodologías reversibles bajo el principio de no intervención y de sitios “integralmente” estudiados.

Landa y Ciarlo (2016), preocupados por una demarcación original del campo ponen el acento en que lo distintivo es la interdisciplina que requiere la Arqueología Histórica. Entienden por tal una “integración” de resultados, de colaboración y cooperación. Quizá, la interdisciplina no sea exactamente eso sino un campo emergente a partir de la práctica de varias ciencias en el marco de la positividad de su diversificación contemporánea como podría serlo la arqueometría. Probablemente la interdisciplina no brinde cualificación a un campo sino a una situación de intercambio de métodos, técnicas y conoci-

mientos derivados de los paradigmas vigentes (por ejemplo, *sistema, acción, interacción*, etc., para la mayoría de las disciplinas y narrativa para la historiografía. El interrogante fundamental se encuentra en el seno de la práctica de solicitar análisis fundamentados en técnicas físico-químicas o de otro tipo de detalle material porque plantea la cuestión de si ella se convierte automáticamente en interdisciplinar. En relación con la historia o la sociología (o asimismo la sociología histórica, la geografía histórica o fenomenológica), dependerá de las elecciones de marco teórico que hagan los investigadores particulares. Por otra parte, la asociación con las disciplinas humanísticas habrá de conllevar siempre el historicismo y/o el culturalismo que suelen confrontar con los abordajes sistémicos y cibernéticos. Constituyéndose como histórica la realidad –toda realidad- persiste la cuestión de si es o no evolutiva: los sistemas físicos y biológicos lo son; es muy dudoso que se pueda aplicar este criterio al devenir humano, incluida la tecnología.

Hay que reconocer que la demarcación, incluso el nacimiento de un campo de conocimiento comporta nociones específicas sobre verificación, método, criterios de objetividad, modo de producir, explicar e interpretar los registros. Implica una ontología: concepción de realidad, de verdad, de objeto epistémico (Cf. Gómez Marin 2010).

Perspectivas prácticas

Se pueden describir cinco perspectivas de carácter práctico porque devienen de los pasos de investigación y la forma en que se los concibe metodológica y teóricamente: desde la teoría, desde el proceso, desde el acontecimiento, desde la ideología y desde la perspectiva de las circunstancias o medios en que se trabaja.

La perspectiva apoyada en la teoría insiste en la originalidad de la Arqueología histórica porque no se somete a la Historia sino que apela a conceptos y modelos fundamentalmente arqueológicos. Esto se facilita en la medida en que la Arqueología Histórica se ajusta bien a los modelos territoriales (terrenos arqueológicos, suelos arqueológicos, dispersión de sitios y enclaves, etc.) como “fuente independiente” (Tapia 2007). La teoría sociológica no es ajena a la teoría arqueológica. Por ejemplo, hemos definido una Arqueología de la Frontera fundada en un género de vida constituido en un tipo específico de experiencia histórica, de organización social y un sistema de trabajo que configuró una sociedad del *confín* que no se reducía a la estructura general de la colonia y de la república; inclusive, le era clandestina (Rocchetti 2007, 2008; Rocchetti et al 2012). En otro caso, la socio-arqueología se vincula a situaciones en las que el problema consiste en indagar sobre la correlación entre estructuras constructivas e instituciones de dominación pedagógico-religiosas (Rocchetti y Poujade 2013).

La perspectiva construida a partir de los procesos posee la ventaja de ofrecer una cronología del desarrollo de las actividades humanas que estuvieron en su centro y que produjeron lo que ahora son vestigios. Se centra en la situación de los mismos y en la causalidad que operó sobre ellos tanto de naturaleza ambiental, arqueológica o social, económica y política. Becerra (2012) estudia la producción aurífera y argentífera en la colonia española en la Puna de Jujuy a partir de la hipótesis de que el ordenamiento colonial interno durante la conquista y afianzamiento de los invasores fue determinado por la minería. En la práctica, la autora procede al análisis arqueométrico de esa tecnología –fundición- atendiendo mediante la documentación a reconstruir el contexto social e histórico en el que los agentes (hacendados, mineros, inversionistas, indios pobres) desarrollaron esa economía. Una dimensión importante de su investigación ha sido establecer la capacidad de la carga, la temperatura, la técnica de óxido reducción y otros aspectos de la actividad. Chiavazza (2006) estudia el urbanismo para descubrir una integración regional.

La perspectiva desde el acontecimiento es mucho más particularizada dado que lo ocurrido alguna vez ha tenido existencia singular y aunque fuera repetible nunca lo pudo haber sido como un calco. Un ejemplo, son las batallas aunque ellas tienen una conexión inevitable con la historia y la teoría militar. Una batalla puede importarse arqueológicamente por varias razones. La Vuelta de Obligado fue una derrota pero ideológicamente todavía es un motivador político e historiográfico. ¿Qué quedó allí de lo que sucedió? ¿Qué implicaciones tiene un estudio de este tipo? Ramos lo define como *arqueología de la violencia*:

“Este interés en un análisis científico de la guerra desde perspectivas de la Arqueología histórica es reciente en la Argentina (Ramos et al. 2003, 2006, 2010; Helfer 2004; Luque 2007; Landa et al. 2010), lo que nos distingue de los países de tradición anglosajona. Debe considerarse que el campo de la Arqueología bélica abarca desde la Prehistoria hasta la actualidad. Esta amplitud respecto de espacio y tiempo dificulta la estrecha relación entre grupos de investigación (formados por arqueólogos, historiadores, biólogos, sociólogos, etc.), que trabajan en proyectos que están más vinculados a estudios de su mismo periodo.” (Ramos 2011)

Leoni (2015) estima que la tarea de la arqueología de batallas es confirmar la ubicación del campo en que tuvieron lugar y su extensión, intentar reconstruir el paisaje existente durante el combate, contribuir a llenar los vacíos de información y resolver las contradicciones que normalmente se encuentran en los documentos escritos y en las reconstrucciones e interpretaciones historiográficas de las batallas elaboradas en base a ellos. Sostiene que se diferencia claramente de la historia militar.

La perspectiva ideológica expresa una parte significativa de la vida social: el conjunto de representaciones, estatus, prestigios, gusto epocal, posición política etc. El extraordinario libro de Schávelzon (2003) sobre los afro-argentinos ilustra esta versión. Por último, resta la perspectiva de la práctica, del oficio de los arqueólogos, de su capacidad para seleccionar los casos o problematizar los datos.

La Arqueología Histórica no se regionaliza –hasta ahora– a la manera en que lo hacen los estilos cerámicos, de metalurgia, de arte, de textilera o de cualquier otro elemento arqueológico de los períodos prehispánicos sino que trabaja sobre la cultura material (en rigor casi siempre objetos que han tenido de origen el carácter de “mercancías”) obtenida en sitios de una manera universal, por afuera de la geografía. Por lo que indicar sus objetos también es una manera de demarcarla. Entre ellos, en algunos trabajos se reclaman como tales:

- Por la cultura material en relación a proceso, simbolismo y política o socio-historia de la cultura material en una frontera de colonización, centrada en la cultura material de lo cotidiano (Doszta, 2013; 2016).
- Por el contexto de matriz: se puede adjudicar una arqueología en tierra y una arqueología en agua (Cf. Hurtado y García Chaves 2007). La primera tiene expresión en la arqueología urbana, en la arqueología rural y en la arqueología histórica en general. La arqueología subacuática, por su parte, tiene su lugar, sea fluvial o marítima en América Latina en términos de rescate y preservación (Valentini y García Cano 2002; Ciarlo 2018).
- Por ámbito puntual de la actividad humana: se pueden de la arqueología industrial y la arqueología rural. La Arqueología industrial tiene un nexo fundamental con la estructura de clases sociales que promovió el capitalismo industrial. Sus restos pueden estar concentrados o dispersos y no escapa a la historia de sus impulsores o de sus hacedores; lo concreto es que las actividades industriales han dejado restos arqueológicos específicos y ha roto fronteras de tiempo y de objetos de investigación (Vicent Partearroyo 2007; Álvarez Areces 2008; Rocchietti et al 2008;

Rocchietti et al 2012 a y b). La arqueología rural (en el caso del estudio de la vida rural mediante sus constructivos) y la arqueología en contexto rural (arqueología de cualquier temporalidad ubicada en los campos) no son equivalentes. Muchos sitios prehispánicos o precolombinos se hallan actualmente en secciones territoriales rurales pero no reflejan el desarrollo histórico de emplazamientos y de estilos de vida en los campos. Se trata de investigaciones no sistematizadas aún en la arqueología histórica (Ribero 2015; Rocchietti y Ribero 2018).

- Por situación de dominación en reducciones y misiones; de explotación económica en plantaciones, haciendas, estancias, ingenios (Álvarez Kern 2012), de colonia y colonialismo, dominación y explotación, vida cotidiana y alienación en las situaciones de dominación colonial (Rocchietti y De Grandis 2012; Rocchietti y De Grandis, 2016; Cocco et al 2016; Cornero y Rocchietti 2016).

- Por tecnologías de poder en la materialidad arqueológica (Gómez Romero 2007).

Epistemología profunda

La parte material de la Arqueología Histórica suele desplegar los procedimientos de la arqueología relacionada con los vestigios de cualquier período. Pero habría que considerar qué tipo de lógica de investigación tiene su programa. Conviene hacer una reseña de los habidos durante siglo XX y lo que va del siglo XXI.

En Arqueología, como en las ciencias de la Tierra y en las Naturales, ha tenido fuerte influencia el realismo o racionalismo crítico, de raíz popperiana, sosteniendo que hay una metodología común a ellas y a las ciencias sociales. Dado que estructuras y depósitos de cultura material se hallan insertas en ambientes naturales o antrópicos aun tratándose de vestigios socio-históricos, los procesos tafonómicos y las distribuciones de elementos y restos, la interacción con las matrices estratigráficas, no llama la atención suponer ese sustrato empirista, funcional y tendencial que permite hacer pronósticos o predicciones ajustados a las expectativas del enfoque. El problema es que el mismo Popper sostuvo que no es posible la Historia Teórica (homóloga de la Física Teórica) ni siquiera en el marxismo. La historia no se somete a las leyes científicas. (Popper 2014). Por lo contrario, el método de las ciencias sociales sería el *análisis situacional*. Para Popper, las teorías constituyen pasos en la búsqueda de la verdad y la corroboración el estado momentáneo de la discusión crítica entre las teorías que compiten¹. A la vez, el análisis situacional consiste en la construcción de un modelo y éste equivale a la hipótesis en el proceso de la investigación social. La corroboración es solamente momentánea.

Lo que está en el trasfondo de la discusión sobre el neopositivismo es el rol de la variación impredecible y del acontecimiento, sustantivos en la historia.

Variación, inconmensurabilidad y predicción son problemas de la conjunción contenida en la Arqueología Histórica. Conviven, así, la ciencia empírica, la *verdad local* o particularizada y la voluntad de los individuos. Pueden sumarse a la epistemología de la Arqueología histórica –en su parte histórica– el marxismo (no explícito) buscando una ley de la historia (la lucha de clases), las posturas de la Escuela de Frankfurt, el existencialismo, la fenomenología, el estructuralismo althusseriano, los juegos del lenguaje wittgenstenianos, la microfísica del poder foucaultiana, etc. El funcionalismo sistémico suele expresar su parte arqueológica.

La perspectiva marxista permite enfocar la objetivación de las acciones humanas como el producto que escapa a sus productores, señalando el carácter histórico del objeto (el capital). Hay dos versiones del marxismo que han preponderado en Argentina y, en general, en América Latina (de la Garza Toledo

2012). Ambas fueron elaboradas en el primer tercio del siglo XX: una es la de G. Lúkacs (1969) *Historia y consciencia de clase* para quien el marxismo es una metodología para reconstruir la totalidad social; la otra es la gramsciana para la cual la separación entre estructura y superestructura es solamente analítica dado que cultura, economía, política se hallan mezclados en la vida social. Puede sumarse la Escuela de Frankfurt, especialmente Theodor Adorno, con su crítica contra el positivismo que tanto influyó en los historiadores, y el marxismo inglés de E. B. Thompson con su estudio sobre la formación de la clase obrera y su crítica al marxismo estructuralista de L. Althusser.

Los historiadores, a su vez, empezaron a discutir la naturaleza de la historia, de la experiencia histórica, la temporalidad y la narrativa (Tozzi 2009) impulsados por la obra de Paul Ricoeur sobre el relato y los libros de David Carr, Arthur Danto, Louis Mink; Hayden White y Frank Ankersmit. Todos de poca influencia y/o lectura por los arqueólogos pero que contribuyeron a un examen epistemológico de la explicación histórica, impugnando los planteos hempelianos neo-positivistas que sí influyeron en los arqueólogos, particularmente, la demanda de subsunción de los enunciados generales en leyes cobertoras o tendencias a encontrar en los fenómenos materiales.

La epistemología marxista tiene un fundamento que surge de la segunda tesis de Feuerbach:

“El problema de si al pensamiento humano se le puede una verdad objetiva, no es un problema teórico sino un problema práctico. Es en la práctica en la que el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento. El litigio sobre la realidad y la irrealidad de un pensamiento aislado de la práctica es un problema puramente escolástico.” (Marx 1845, s/p).

La verdad, entonces, es objetiva y la validez está en la experiencia práctica, afirmación que toma expresión completa en *Materialismo y Empirio-criticismo* de Lenin (1973) que consideraba realizar la síntesis dialéctica en el recorrido *práctica – abstracción – práctica*.

En la práctica de los historiadores todavía tiene vigencia *Anales* y su programa destinado al análisis de problemas (no de acontecimientos), la historización de toda actividad humana (la cotidiana, la privada) y la colaboración con la sociología, la antropología, la economía, la lingüística y otras ciencias sociales. La restauración de la narrativa-que había sido usada y perfeccionada en el siglo XIX- implicó abordar lo histórico a partir de lo indiscernible, lo escéptico, la configuración imaginativa del pasado, la no referencialidad de la representación histórica; todo lo cual vincula a la historia o la historiografía a la *forma narrativa*.

En su reseña de un libro dedicado a la arqueología histórica², Ramos (2006) hace una serie de comentarios –algunos severos- a la práctica de la disciplina: 1. Definir su extensión temática como relacionada con los post-coloniales es arbitrario, 2. Hacerlo a partir del colonialismo es caer en el eurocentrismo, característica de la que adolece la arqueología anglosajona, 3. Vincularla con el “capitalismo” o el “mundo capitalista” es participar de una discusión que excede a la arqueología; además estos conceptos no son equivalentes y, por otra parte el capitalismo no ha concluido (en el sentido de que no es un fenómeno del pasado); 4. Abordarla desde la perspectiva del mundo moderno implica considerar a la historia occidental como el centro de la historia mundial; 5. Finalmente, se confunde interdisciplina con multidisciplinaria y, al hacerlo, ocurre que se adhieren significados múltiples y se “bastardean” los conceptos. Pero lo más interesante es que el autor incluye a la Arqueología Social Latinoamericana en el campo de la Arqueología Histórica (posición con la que coincido) abriendo opciones sobre el alcance de esta última. Es el primer autor que lo hace explícitamente.

Las disciplinas científicas adquieren o poseen una organización y ella define el orden de los fenómenos de los que se ocupan. En ese sentido, esa dimensión resulta clave en una época en la que se ha acentuado la interdependencia entre las disciplinas y el conocimiento que generan. Esto es particularmente evidente para la arqueología. La solución para sus problemas de investigación, la formación de sus conceptos e, incluso, **la clase de objetos** de los que se ocupa cada vez más se tornan arqueométricos y su interacción con las ciencias físicas, químicas y naturales es cada vez más estratégica así como la expresión matemática y estadística de sus análisis. Su significado real es una cuestión aparte; se trata –al menos– de una tendencia que impone el neo-positivismo.

Al respecto, Joseph Schiwab (1973) describía tres esquemas para la organización de las disciplinas: uno comtiano, otro platónico y un tercero aristotélico. El comtiano pone el acento en el orden de los fenómenos, su naturaleza y complejidad; el platónico (y también lo asigna a las corrientes epistemológicas modernas) se ocupa de la organización de los objetos (ideas “reales”, ideas hipotéticas, cosas, imágenes partiendo de la razón pura, abarcando el conocimiento discursivo, las creencias y las conjeturas). El aristotélico, en cambio, poniendo su interés en las causas, tiene en cuenta tres géneros de disciplinas: teóricas (*conocimiento*), prácticas (*decisiones y acciones*) y productivas (*artes e ingeniería*). Pero más importante todavía es la estructura sintáctica disciplinar, es decir, la descripción de los elementos de prueba requeridos por la disciplina y las consecuencias lógicas de sus hipótesis. Éste es un problema no muy aludido en la Arqueología Histórica.

La implicación de la confrontación entre el estructural-funcionalismo procesual, el marxismo y las narrativas históricas se encuentra en el problema de la *traducibilidad* o de la antinomia observable/inobservable del pasado o de las conductas humanas y en la determinación de la cultura material sobre las sociedades que las producen (Ferro 2013, 2015). Por lo tanto, el campo de la Arqueología Histórica se tracciona entre epistemologías contradictorias.

Arqueología social latinoamericana

En la *Contribución a la crítica de la Economía Política* (Berlín 1859) Marx dejó sentada su concepción sobre la sociedad y sobre la historia: en la producción social de su existencia, los hombres establecen relaciones necesarias e independientes de su voluntad; las relaciones de producción se corresponden con un estadio evolutivo de las fuerzas productivas materiales. La estructura económica abarca la totalidad de las relaciones de producción y sobre ella se levanta el edificio jurídico y político de la sociedad. A ella corresponde determinadas formas de conciencia social. Esta posición y su consecuencia (la historia es la de las clases sociales y la de la lucha entre las clases) también establece la relación entre *pensamiento* y *real* y sobre todo, entre crítica de la ideología y crítica de la realidad (Aron 2010). Probablemente esta crítica es la que movió a la llamada arqueología social latinoamericana.

La arqueología social tuvo un punto de partida concreto en el documento de Teotihuacán (1975, Lorenzo, Lumbreras, Matos, Sanoja, Montané). Pretendió ser un Programa científico – práctico y político.

Consistió fundamentalmente en un debate sobre la forma en que la arqueología habría de participar en los problemas sociales, el rechazo de la teoría y práctica neocolonialistas y la necesidad de hacer una arqueología con sentido histórico en el marco del marxismo. Fue un esfuerzo por colocar sus condiciones de verdad en los entornos económicos, sociales y culturales demostrativamente tradicionales, colonizados y explotados. Tuvo su foco y climax en Perú, México y Venezuela. Ambicionaba despojar a la arqueología de su pasado colonial y desarrollar el marxismo como su praxis.

La crítica la acusó de ambigüedad metodológica y se le objetó su epistemología y práctica así como de la pérdida de neutralidad por el involucramiento con el contexto político nacional y continental.

Después de mucho tiempo de extinguido el fervor por esta arqueología de carácter socio-histórico, Lumbreras (2004) sintetizó los aspectos de su experiencia personal al tratar de desarrollarla.

La meta era *Dar consistencia social a los tiestos*, sabiendo que el concepto de cultura no satisface todo el conjunto de elementos sobre los cuales se trata de construir la historia, que lo que ocurre en la historia no es la cultura sino las relaciones sociales.

“El concepto de cultura no servía para nuestra participación en la sociedad dentro de la cual estábamos. Más tarde descubrimos dentro los factores, en nuestro pensar de origen colonial, el concepto de cultura, la categoría cultura nos puede permitir entender la naturaleza de muchos conflictos. De ese modo, la arqueología examinaría las fuerzas productivas, al conjunto de capacidades acumuladas por una sociedad, de sus instrumentos de trabajo, de la transformación de la naturaleza, de la mediación de los instrumentos de trabajo. Todo eso nos lo daba la antropología.

Pero, desde luego, al mismo tiempo en muchos de nosotros también nos tocó vivir el hecho de ser arqueólogos aprendiendo antropología y aprendiendo todas esas cosas, nos tocó vivir una realidad social muy importante. Durante el siglo XX, pero especialmente en la segunda parte del siglo XX, nuestros pueblos se alzaron contra las condiciones de existencia dentro de las cuales vivíamos [...] Una incongruencia de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil que hacía que parte de nosotros, que teníamos cualquier forma de sensibilidad, nos encontrábamos envueltos dentro de los conflictos sociales en las cuales vivíamos. Para poder entender la naturaleza de estos conflictos sociales para poder manejarnos dentro de eso, nosotros usábamos categorías tales como relaciones sociales conflictivas, lucha de clases, obreros; nadie trabajaba con el concepto de cultura en este espacio.” (Lumbreras 2006: 50 - 51)

Incluir la arqueología social o arqueo-sociología en la problemática de la demarcación programática de la arqueología histórica es válido por dos motivos. Uno es el de reconocer el rol de la historia en ella (tanto la historia vivida o experimentada como la conciencia social o individual construida sobre ella como la investigación histórica); el otro, la trascendencia amplia o restringida de su surgimiento científico.

El *realismo* de la Arqueología social y de la Arqueología histórica proviene del fondo histórico en el cual se constituyen tanto las “culturas” en la definición programática en el primer caso y en las estructuras económicas sobre determinadas por la evolución del capital y su contemporaneidad desgarrada, reconociendo, por ambos, como propia la finalidad de entender o explicar las formaciones históricas.

Lo singular de la arqueología social, pese a las críticas que recibió, radica en que a la práctica clásica agregó la intención de una finalidad emancipadora.

Conclusiones

La síntesis presentada –no exhaustiva de las producciones pero sí de las posiciones que encuentro en las argumentaciones tiene la finalidad de reflexionar sobre cuestiones que influyen tanto en la conceptualización como en la práctica de la Arqueología Histórica.

En la actualidad la Arqueología, en sentido general o lato, no tiene un programa unificado y no todos los investigadores aceptan que ella abarque el estudio de los vestigios urbanos o rurales, industria-

les o subacuáticos pero tampoco sus prácticas se escinden de este campo. Tampoco está concentrada en torno a un paradigma configurador la Arqueología Histórica. Por otra parte, sus registros son complejos y heterogéneos no regionalizados ni agrupados en esquemas cronológicos. La preocupación por definir *qué es*, y por defender su autonomía respecto a la Historia, han conducido una búsqueda todavía imprecisa y una demarcación aun borrosa. El problema epistemológico fundamental consiste en imaginar una arqueología sin historia y excavar restos explícitamente producidos en tiempos históricos modernos, capitalistas o bajo algún otro nombre. Asimismo, al derivarse en práctica y en teoría de la antropología –dada su inscripción en esa formación académica– no puede eludir la dimensión del culturalismo. Estas contradicciones son propias de un desarrollo dinámico y pertinaz.

Notas

¹ Puede considerarse que verosimilitud y corroboración podrían ser principios metafísicos que sugieren que a más corroboración, mayor verosimilitud. Para este problema ver Rivadulla (2012).

² Funari, P. P. y F. Brittez (compiladores) (2006). *Arqueología Histórica en América Latina: Temas y Discusiones recientes*. Mar del Plata: Ediciones Suárez.

Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ ARECES, M. A. (2008). Patrimonio industrial. Un futuro del pasado desde la visión europea. *Apuntes*, Volumen 21, número 1: 6 – 25. Recuperado en <http://www.scielo.org.co/pdf/apun/v21n1/v21n1a02.pdf>
- ÁLVAREZ KERN, A. (2012). Los sitios misioneros coloniales del Río de la Plata. Reflexiones sobre las transformaciones culturales. *Revista de Teoría y Práctica en la arqueología Histórica Latinoamericana*, año 1, volumen 1, invierno: 35 – 47.
- ARON, R. (2010). *El marxismo de Marx*. Salamanca: Siglo XXI.
- COCCO, G., LETIERI, F. FRITTEGOTTO, G., PASQUALI, C., AZKARATE GARAI-OLAUN, A., SÁNCHEZ PINTO, I, ESCRIBANO RUIZ, L. S., BENEDET, V. (2016) Sancti Spiritus, 1527-1529. En L. M. Calvo y G. Cocco (coordinadores) *Primeros asentamientos españoles y portugueses en la América central y meridional: Siglos XVI y XVII*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral 201-220.
- GÓMEZ MARIN, R. (2010). De las nociones de paradigma, episteme y obstáculo epistemológico. *Revista Co - Herencia*, volumen 7, número 12, enero – junio: 229 – 255.
- CIARLO; N (2018). Nuevos derroteros en Arqueología Marítima en Latinoamérica. *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, Número 12 (1): 1 – 6.
- CHIAVAZZA, H. (2006). Arqueología Histórica de la Ciudad de Mendoza: explorando vínculos con Chile. XVII Congreso Nacional de Arqueología Chilena, Indigenismo, Arqueología y Antropología Valdivia: Sociedad Chilena de Arqueología: 1 – 11.

- DOSZTAL, I. (2013). Lozas inglesas desechadas por los miembros de la Administración de Alexandra Colony, 1880 – 1885. Santa Fe. Argentina. *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*. Rosario: Centro de Estudios en Arqueología Histórica. Facultad de Humanidades y Artes. Rosario: Universidad Nacional de Rosario: 49 – 60.
- DOSZTAL, I. (2016). Alexandra Colony: resiliencia en el norte de la Provincia de Santa Fe (1866 – 1904), Argentina. *Estudios Fronterizos*, nueva época 17 (3,4), julio – diciembre: 117 – 136.
- FERRO, M.V. (2013). Final de juego: una posibilidad de superación epistemológica en la arqueología procesual. *Cultura en Red*, año 1, Volumen 1: 55 – 66.
- FERRO, M. V. (2015). Representación en Arqueología. En A. G. Austral, G. Pérez Zavala, R. Nuñez Ozan y D. Reinoso (compiladores) *Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste argentino*. Río Cuarto: Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto: 125 – 139.
- HURTADO, C. DEL C. y GARCÍA CHAVES, C. (2007). Arqueología Histórica e historias arqueológicas en tierra y agua. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología*, Año 4, número 7, mayo: 1 – 5. Barranquilla: Uninorte. En:
<https://www.redalyc.org/revista.oa?id=855>
- GÓMEZ ROMERO, F. (2007). *Se presume culpable: gauchos, fortines y tecnologías de poder en las pampas argentinas del siglo XIX*. Buenos Aires: Ediciones del Viento.
- LANDA, C., MONTANARI, E., y GÓMEZ ROMERO, F. (2011). Inicio de las investigaciones arqueológicas en el sitio Campo de Batalla de “La Verde” (Partido de 25 de mayo, Provincia de Buenos Aires). En M. Ramos y O. Hernández de Lara (compiladores) (2011) *Arqueología Histórica en América Latina: perspectivas desde la Argentina y Cuba*. Luján: Universidad Nacional de Luján, Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios: 47 – 56.
- LENIN, V. I. (1973). *Obras escogidas*. Moscú: Editorial Progreso. Recuperado en *Archivos Marxistas*:<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe12/lenin-obrasescogidas04-12.pdf>
- LEONI, J. B. (2015). La arqueología y el estudio de campos de batalla: el caso de la batalla de Cepeda, 1859. En *Historia Regional, Sección Historia*, ISP N° 3, Año XXVIII, número33: 77-101. En <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>
- MARX, K. y ENGELS, F. (1980). *Obras escogidas de K. Marx y F. Engels, tomo I*. Moscú: Progreso. Recuperado en <https://www.marxists.org/espanol/m-e/oe/pdf/oe3-v1.pdf>
- MARX, K. [1845] Tesis sobre Feuerbach, Archivo Engels. Recuperado en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/45-feuer.htm>
- LUMBRERAS, L. G. (2006). Arqueología Social Latinoamericana. En Austral, A. G. y M. Tamagnini (compiladores). *Problemáticas de la Arqueología Social Latinoamericana*. Tomo I. Río Cuarto: Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto: 47 – 58.
- MONTON SUBIAS, S. y ABEJEZ, L. (2015). ¿Qué es esa cosa llamada Arqueología Histórica? *Completum*, Volumen 26 (1): 11 – 35.

- MUGUETA, M. y GUERCI, M. (2011). Las fuentes documentales y su tratamiento en los trabajos arqueológicos: el caso del Cantón Tapalqué Viejo, Argentina. En M. Ramos y O. Hernández de Lara (compiladores) (2011) *Arqueología Histórica en América Latina: perspectivas desde la Argentina y Cuba*. Luján: Universidad Nacional de Luján, Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios: 57 – 62.
- POPPER, K. (2014). *Miseria del Historicismo*. Madrid: Alianza.
- RAFFINO, R. y IGARETA, D. T. (2003). Arqueología Histórica en Argentina. Cuadro de situación y perspectivas. Instituto Panamericano de Geografía e Historia: *Revista de Arqueología Americana*, número 11: 7 – 23.
- RAMOS, M. (2006). Reseña. *Revista Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, número 1: 199 – 210.
- RAMOS, M., BOGNANI, F., LANZA, M., HELFER, V., GONZÁLEZ TORRALBO, C., SENESI, R., FERNÁNDEZ DE LARA, O., PINOCHET, H. y CLAVIJO, J.,(2011). En M. Ramos y O. Hernández de Lara (compiladores) *Arqueología Histórica en América Latina: perspectivas desde la Argentina y Cuba*. Luján: Universidad Nacional de Luján, Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios: 13 – 32.
- RIBERO, F. (2005). Poblamiento euroamericano al sur del Río Cuarto. *Tefros*, vol. 4, número 1.
- RIVADULLA, A. (2012). Racionalismo crítico y Ciencias Sociales: K. R. Popper. En E. de la Garza Toledo y G. Leyva *Tratado de Metodología de las Ciencias Sociales: Perspectivas actuales*. México: Fondo de Cultura Económica: 49 – 76.
- ROCCHIETTI, A.M. (1998). Arqueología Histórica: teoría y práctica de las formaciones arqueológicas americanas. *Revista de la Escuela de Antropología Escuela de Antropología*, Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario, volumen IV: 139 - 158.
- ROCCHIETTI, A. M. (2003). Formaciones arqueológicas con documentación histórica asociada: la investigación social del registro arqueológico. En Schávelzon, D. y M. Silveira (compiladores) *Arqueología Histórica Argentina*. Buenos Aires: Corregidor: 659 – 666).
- ROCCHIETTI, A. M. (2007). Arqueología de la Frontera. En E. Olmedo y F. Ribero (compiladores). *Debates actuales en Arqueología y Etnohistoria*. Río Cuarto: Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto: 105 – 118.
- ROCCHIETTI, A. M. (2008). Arqueología de la Frontera. En A. M. Rocchetti y M. Tamagnini *Arqueología de la frontera. Estudios sobre los campos del sur cordobés*. Río Cuarto: Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- ROCCHIETTI, A. M. (2018). Arqueología en la contemporaneidad. Arqueología Social Latinoamericana y su desafío epistemológico. *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Latinoamericana*. Año VII, Volumen 7: 71 – 83.
- ROCCHIETTI, A. M., S. SIMONASSI, S. y GERGOLET, S. (2008). Curtiembre Noguera: arqueología y barriadas obreras. IX Congreso Nacional de Antropología Social. Posadas: Universidad Nacional

de Misiones: s/f. En <http://cdsa.academica.org/000-080/448.pdf>

- ROCCHIETTI, A. M., RIBERO, F., y E. OLMEDO, E. (2011) Arqueología de la Frontera: la línea militar y los pobladores fronterizos en la frontera de las pampas argentinas. En M. Ramos y O. Hernández de Lara (compiladores) *Arqueología Histórica en América Latina: perspectivas desde la Argentina y Cuba*. Luján: Universidad Nacional de Luján, Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios: 33 – 46.
- ROCCHIETTI, A. M. y DE GRANDIS, N. (2012). Arqueología colonial: registros y metodologías. *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*, Año 1, Volumen 1: 89 - 98men 1: Rosario: Centro de Estudios en Arqueología Histórica, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
- ROCCHIETTI A. M., LODESERTO, A. y RIBERO, F. (2012). Juan Bialet Massé: arqueología de su obra calera e hidráulica. En: A. Tapia; M. Ramos; C. Balsassarre editores, *Estudios de arqueología histórica: investigaciones argentinas multidisciplinarias*. Buenos Aires: Ediciones Caracol: 207-218.
- ROCCHIETTI, A. M., RIBERO, F. y OLMEDO, E. (2012). Arqueología de la línea militar y los pobladores fronterizos en la frontera de las pampas. Argentina (siglos XVIII – XIX). Bases para una arqueología de las fronteras. *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*. Rosario: Centro de Estudios en Arqueología Histórica. Facultad de Humanidades y Artes. Rosario: Universidad Nacional de Rosario: 151 – 167.
- ROCCHIETTI, A. M. y POUJADE, R. A. (2013). Problemas metodológicos en la arqueología del Coty Guazú de la Misión de Santa Ana (Misiones, Argentina). *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Latinoamericana*, año I, Volumen 2, primavera. Rosario: Centro de Estudios en Arqueología Histórica. Facultad de Humanidades y Artes. Rosario: Universidad Nacional de Rosario: 101 – 120.
- ROCCHIETTI, A. M. y DE GRANDIS, N. (2016). La reducción franciscana de San Bartolomé de los Chaná, un asentamiento bi-religioso del Paraná argentino. En L. M. Calvo (Coordinadores) *Primeros asentamientos españoles y portugueses en la América central y meridional: Siglos XVI y XVII*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral: 221-236.
- ROCCHIETTI, A. M. y RIBERO, F. (2018). Arqueología Histórica en contexto rural. Pasados múltiples. *Revista Teoría y Práctica de la arqueología Histórica Latinoamericana*. Año VII, Volumen 7, verano: 71 – 83.
- SCHIWAB, J. J. (1973). Problemas, tópicos y puntos en discusión. En S. Elam (compilador) *La educación y la estructura del conocimiento*. Investigaciones sobre el proceso del aprendizaje y la naturaleza de las disciplinas que integran el Curriculum. Buenos Aires: El Ateneo: 1 – 38.
- SCHAVELZON, D. (2003). *Buenos Aires Negra. Arqueología Histórica de una ciudad silenciada*. Buenos Aires: Emece.
- TAPIA, A. H. (2007). Perspectiva arqueológica de los cacicazgos ranqueles en el norte de la Pampa Seca (siglos XVIII – XIX). *Tefros*, Volumen 5, número 2, primavera: 1 – 19.

- TOZZI, V. (2009). *La historia según la nueva Filosofía de la Historia*. Buenos Aires: Prometeo – EDUNTREF.
- VALENTINI, M., GARCÍA CANO, J., JASINSKI, M., y SOREIDE, F. (2002). Técnicas no intrusivas de prospección y registro subacuático. Experiencias y potencial en Argentina. *PH Boletín* 40/41: 123 – 129.
- VALENTINI, M., GARCÍA CANO, J., DARIGO, M., SPORTELLI, P. , MARTÍNEZ, D., ROEL, I y WARR, M. (2011). Los Proyectos de Arqueología en contextos subacuáticos en la Argentina. En M. Ramos y O. Hernández de Lara (compiladores) (2011) *Arqueología Histórica en América Latina: perspectivas desde la Argentina y Cuba*. Luján: Universidad Nacional de Luján, Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios: 63 – 74.
- VICENTI PARTEARROYO, A. (2007). Perspectivas sobre la arqueología industrial. *Arqueoweb* 9 (1): 1 – 49.

Recibido: 14 de febrero de 2019

Aceptado: 30 de marzo de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 8 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
ceahunr@gmail.com

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

DE LOZAS, IGLESIAS Y MACHAQUEÑOS. PRIMEROS PASOS HACIA UNA ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA EN LA CUENCA NORTE DEL RÍO DESAGUADERO (LA PAZ, BOLIVIA)

Salvador Arano Romero*

Resumen

La arqueología de Jesús de Machaca se caracteriza por el aporte que ha hecho al esclarecimiento de las sociedades prehispánicas, sin embargo, no ha mostrado avances sustanciales en los denominados períodos históricos (Colonial y Republicano). Por ello es que a partir del año 2012 venimos realizando trabajos de registro tomando en cuenta componentes arqueológicos post-conquista española, y así dar luces sobre la materialidad de esos períodos. En el presente trabajo nos enfocaremos en ahondar sobre dos componentes materiales importantes: la cerámica y las iglesias. Más allá de sus características formales, se pretende establecer la relación de estos objetos con los sujetos que interactuaron con ellos, pero sobre todo enfatizando en los pobladores locales, de los cuales en muchos casos no quedan registros históricos y que jugaron un papel importante en Jesús de Machaca. De este modo veremos a la cerámica como expresión del acceso diferenciado de consumo entre los distintos personajes de la comunidad machaqueña, y las iglesias como expresión de las relaciones de poder establecidas por los curas doctrineros y la elite cacical de la marka.

Palabras clave: Jesús de Machaca, mayólica, iglesias, colonial, republicano

Abstract

The archeology of Jesús de Machaca is characterized by the contribution about pre-hispanic societies, however, has not shown substantial progress in the historical periods (Colonial and Republican). That's why, starting in 2012, we have carried out registration works taking into account Spanish post-conquest archaeological components, and thus shed light on the materiality of those periods. In this paper we will focus on delving into two important material components: ceramics and churches. Beyond its formal characteristics, it is intended to establish the relationship of these objects with the subjects who interacted with them, but especially emphasizing the local inhabitants, that in many cases there are no mentioned in

* Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

historical records and that played an important role in Jesús de Machaca. In this way we will see ceramics as an expression of differentiated access to consumption among the different characters of the Machaca community, and the churches as an expression of the power relations established by the priests and the cacicallite of the marka.

Keywords: Jesús de Machaca, majolica, churches, colonial, republican

Introducción

La historia de Jesús de Machaca en el altiplano boliviano ha sido reflejada desde muchas perspectivas investigativas, sobre todo la historia y la sociología, denotando su particularidad como foco de liderazgo indígena en Bolivia (Albó, 1972, 1996; Barnadas, 1975; Rivera Cusicanqui, 1978; Choque, 1986, 1988, 1990; Choque y Ticona, 1996; Ticona, 1990, 1991, 1993; Ticona y Albó, 1997; Morrone, 2010a, 2013). Y en apoyo a estos estudios es que en los últimos años los estudios arqueológicos han ido cobrando mucha fuerza para recalcar la importancia de esta región (Arano, 2018; Janusek, 2013; Pérez, 2014), tanto en la época prehispánica, como en las etapas colonial, republicana y contemporánea, siendo estas últimas un poco olvidadas por los arqueólogos.

De igual forma, en la última década, ha sido decisiva en la arqueología boliviana el interés por los períodos históricos (colonial y republicano sobre todo). Muchos de ellos han aportado datos sobre la minería (Cruz y Téreygeol, 2018; Ulloa, 2010; Van Buren y Cohen, 2010), arquitectura habitacional (De la Rocha, 2013; Torrico, 2013) y religiosa (Cayo, 2010; Rendón, Fredericksen, Salvatierra, Méncias y Trigo, 2007), análisis de cerámica importada y local (Alejo, 2013; Antezana, 2016; Méncias, 2009), y recintos militares (Bejarano, 2011). Estos estudios han logrado esclarecer muchas dudas sobre la materialidad en los momentos post-conquista, sin embargo, aún queda mucho por dilucidar, sobre todo en áreas actualmente rurales del país, que guardan una gran cantidad de sitios correspondientes a estos períodos.

Con los trabajos realizados dentro del Proyecto Arqueológico Tambo Jesús de Machaca (PATJM)¹ y el Proyecto Catastro Arqueológico del Municipio de Jesús de Machaca (PCAJM)², logramos registrar una gran variedad de sitios pertenecientes a los períodos Colonial y Republicano y que evidencian la importancia de la región en el marco de la conquista española y la conformación de la república. Aunque los sitios identificados no son muchos, estos trabajos marcan un antecedente importante para los estudios de arqueología histórica en Jesús de Machaca.

En el presente trabajo nos enfocaremos mostrar dos elementos fundamentales para la identificación de sitios históricos. En primera instancia veremos la diversidad del material cerámico que nos da cuenta de la importancia del Tambo de Jesús de Machaca (actual pueblo de Jesús de Machaca) en la región. Y como segundo aspecto orientaremos el trabajo en ver aquellas edificaciones católicas presentes en todo el municipio, donde la mayoría se encuentran abandonadas y en un mal estado de conservación.

El área de estudio

Jesús de Machaca se encuentra en el municipio homónimo, en la Provincia Ingavi del Departamento de La Paz en Bolivia. Se emplaza en una planicie a las faldas del extremo suroeste de la serranía de Jesús de Machaca que divide dicho municipio con el de Tiahuanaco (Grupo Alfa, 2014; Instituto Geográfico Militar, 2012), formado así dos ambientes ecológicos: el alto andino y la puna, los cuales son denominados por los pobladores locales como cordillera y pampa respectivamente. El municipio está dividido

políticamente en dos parcialidades, la Marka de Ayllus y Comunidades Originarias de Jesús de Machaca (MACOJMA) y la Marka de Ayllus y Comunidades de AraxSuxta (MACOAS), y a su vez el territorio municipal se conforma de 26 Ayllus y 76 comunidades (Albo, 2012, p. 28; Jordán et al., 2011, p. 25).

Antecedentes

Parte de la investigación arqueológica y sus resultados han desentrañado aspectos como la distribución espacial, procesos de ocupación, producción económica y en especial el análisis de la cerámica, que es un referente en el altiplano para los períodos prehispánicos. Sin embargo, a partir de la incursión de los españoles alrededor de 1547 poco se ha debatido sobre este componente cultural, y es por eso que este trabajo pretende reflejar, no solo los componentes materiales registrados, sino la importancia de Jesús de Machaca en el plano social.

Gran parte de los trabajos arqueológicos (Albarracín, 1996; Janusek, 2003; Arano, 2015a; Pérez 2017), a partir de los análisis cerámicos, para los primeros años de la colonia han logrado identificar un estilo denominado en la región como Pacajes Tardío o Pacajes Colonial (1540 – 1600 d.C.). Aunque este período se enmarca dentro de los primeros años de la colonia, estilísticamente hablando, solo se toma en cuenta el material cerámico para definirlo, y la mayoría de los estudios arqueológicos no ahondan más sobre este momento de transición. En un trabajo anterior (Arano, 2018) identificamos, a partir del registro material, las posibles relaciones de poder que existieron durante el 1470 al 1600 en el Tambo de Jesús de Machaca, tomando en cuenta el material cerámico, la arquitectura y el paisaje. A partir de estas investigaciones, en el marco del PCAJM nos propusimos incluir en el registro general de sitios aquellos componentes que puedan ser asociados dentro de los períodos históricos, entre los cuales pudimos identificar acumulaciones de materiales artefactuales, construcciones religiosas, sitios habitacionales, sitios de producción y haciendas (Arano, 2017).

Para este trabajo también tomaremos en cuenta sitios registrados por otros proyectos, sin embargo, la información de estos sitios es muy escueta, y la mayoría son asociados con el Pacajes Colonial. En el Proyecto Arqueológico Jacha Machaca, dirigido por Janusek, se presentan los resultados de las prospecciones realizadas en las comunidades de Khonkho LiquiLiqui, Khonkho Milluni, Sullkatiti Titiri y Cuypa España, donde se identificaron 21 sitios correspondientes a la época colonial (Lemuz, 2006), sin embargo, no se presenta mayor información sobre su ubicación y los materiales asociados. Por otro lado los trabajos realizados por Pérez (2014, 2017) dan cuenta que el sitio de Iruhito también registraría asentamientos pertenecientes a los primeros años de la colonia, determinados a partir del estilo Pacajes Colonial.

Como podemos observar, los trabajos son muy escasos y solamente responden a trabajos dirigidos a estudios prehispánicos, y no así a investigaciones dedicadas a los períodos históricos (Tabla 1). En este sentido, y basándonos en nuestros trabajos anteriores (Arano 2017, 2018), hemos logrado sistematizar los datos obtenidos y tener una visión preliminar de los sitios históricos en el territorio municipal (Figura 1). Sin embargo, también buscamos abordar la importancia del estudio de sitios históricos en el Municipio de Jesús de Machaca, y de igual forma el potencial que tienen los mismos en la reconstrucción del pasado de los pueblos locales y que su historia no solo va ligada a lo prehispánico, y que responde a una construcción social colonial y mucho más compleja. Por ello creemos que no solamente es un aporte a la academia, es más bien una herramienta práctica para los comunarios de las distintas comunidades y ayllus para que conozcan su historia y vean la importancia de toda la materialidad del pasado.

Tabla 1. Sitios post-conquista de Jesús de Machaca

Período	Número de Sitios
Pacajes (Fase Pacajes Tardío)	78
Colonial	22
Republicano	37

Relación de sitios arqueológicos de períodos históricos en el Municipio de Jesús de Machaca. En base a Arano, 2017, 2018; Lemuz, 2006; Pérez, 2014).

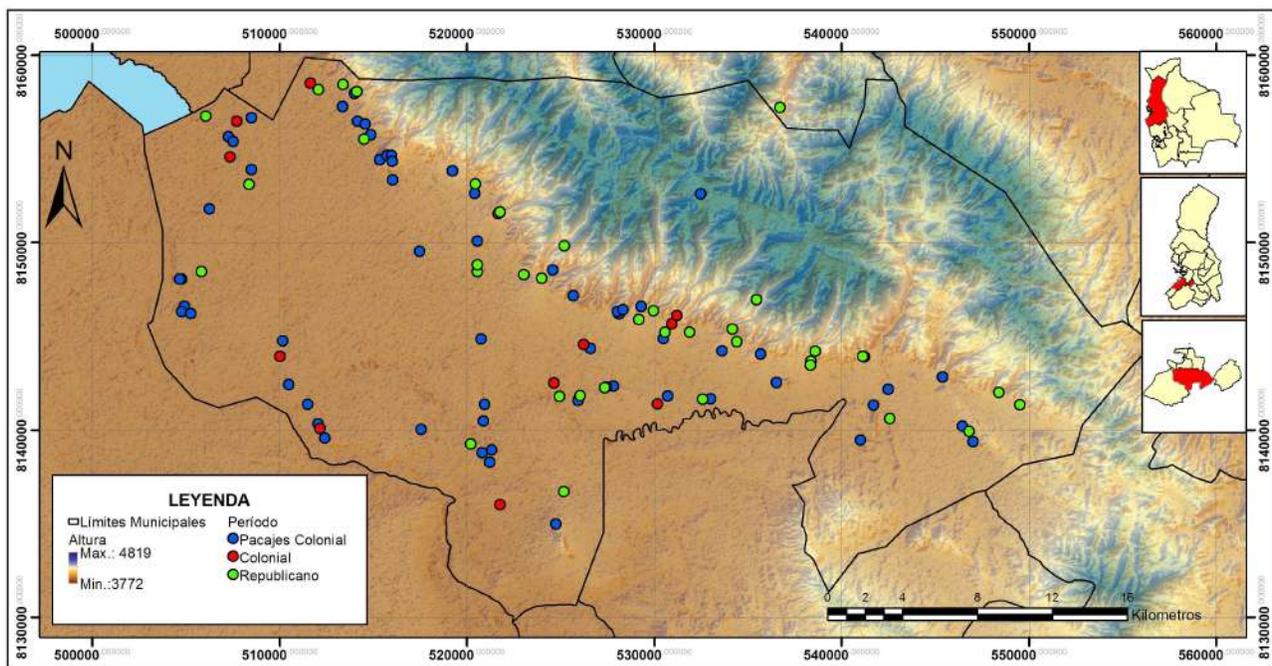


Figura 1. Ubicación de los sitios coloniales y republicanos en el Municipio de Jesús de Machaca. Elaboración propia en base a Arano (2017, 2018), Lemuz (2006) y Pérez (2014).

Metodología

En primera instancia debemos mencionar que los trabajos arqueológicos aquí presentados responden a los resultados de investigación del PATJM y el PCAJM, que se encargaron de hacer los registros pertinentes. Para la determinación cronológica de los sitios nos basamos netamente en los atributos cerámicos y arquitectónicos como componentes diagnósticos.

Los resultados en el Tambo de Jesús de Machaca fueron obtenidos a partir de prospecciones intra-sitio y la apertura de cuatro unidades de excavación en el sitio PATJM-001 (Arano, 2018). El material principal para la creación de tipologías fue la cerámica, donde se pudieron identificar una gran variedad de estilos, principalmente en los trabajos de prospección. Pero en la excavación solo se pudo registrar

elementos filiados al estilo Pacajes Colonial, relacionados a los fragmentos Pacajes Inka dentro de una qollqa (almacenes) y basurales cercanos. Como una hipótesis se establece que los almacenes no solo fueron reocupados, posiblemente haya existido nuevas construcciones luego de la llegada de los españoles.

Por otro lado, dentro del PCAJM, los resultados utilizados en este trabajo responden al registro de sitios arqueológicos en todo el municipio (Arano, 2017), a partir del trabajo en conjunto con los pobladores locales, quienes coadyuvaron con la identificación de los sitios (Portugal, 2017). Esta estrategia de prospección, no solamente resulta eficaz e innovadora, también aporta mucho en el sentido de la importancia de los sitios para los pobladores locales, su percepción sobre su significado, y la asociación entre sitios, que en muchos casos no es tomado en cuenta en las estrategias convencionales.

La cerámica histórica de Jesús de Machaca

A partir del análisis de material cerámico del PATJM (Arano, 2015a) pudimos identificar que la comunidad de Jesús de Machaca fue ocupada luego de la llegada del Inka a la región (1470 aproximadamente), y a partir de ese momento la ocupación fue continua hasta la fecha. Sin embargo, en estos trabajos nos enfocamos específicamente en la cerámica de períodos prehispánicos y aquellos ceramios de los primeros años de la colonia, especialmente del estilo Pacajes Colonial. En las prospecciones realizadas bajo el PATJM se evidenció una gran cantidad de material cerámico histórico donde preliminarmente se pudo identificar una variedad de tipos, los cuales debían ser contrastados con más investigaciones (Tabla 2).

Tabla 2. Tipos cerámicos post-conquista española.

Tipo	Fragmentos	Tipo	Fragmentos
Pacajes Colonial	292	Mayólica Local	12
Colonial (roja y vidriada)	14	Escuela de Puno ³	38
Mayólica Contisuyo	27	Porcelana	2
Mayólica Española	5	Republicana/Contemporánea	80

Cantidad de fragmentos por cada tipo histórico identificado. Elaborado en base a Arano (2015b).

Podemos ver que existe una clara diferencia en la cantidad de los ceramios de inicios de la colonial con respecto a los otros tipos históricos, esto debido a que los artesanos locales pertenecientes al grupo Pacajes continuaron con la producción de cerámica de la misma forma que la venían haciendo desde el Intermedio Tardío, pero incorporando nuevos motivos y formas. Si bien la cantidad de fragmentos no es muy alta, la presencia de algunos tipos cerámicos es un indicador acerca de la importancia del sitio durante la época colonial y republicana (Figura 2), sobre todo con la presencia de mayólica española y porcelana. Bajo el PCAJM al momento de realizar la identificación de los materiales recolectados, solamente se procedió a diferenciar los tipos Pacajes Tardío, Colonial y Republicano, sin entrar en tipos específicos. De todas formas, haciendo un análisis macroscópico se pudo identificar la presencia de ceramios correspondientes a los tipos Mayólica Contisuyo, Mayólica Local y a la Escuela de Puno.

Los fragmentos correspondientes a materiales foráneos son muy escasos, pero su presencia nos abre el panorama que no debemos invisibilizar su incidencia. Al ser un tambo Inka, en los años posteriores a

la llegada de los españoles a la región (1540 aproximadamente), Cristóbal Vaca de Castro (1989 [1543]) realiza el ordenamiento de tambos en todo el Tawantinsuyo con el fin de establecer sectores bisagra entre las distintas regiones productivas. En este sentido, toda el área circunlacustre del Titicaca juega un rol fundamental al ser un nexo entre Lima y Potosí, y como sector de acceso directo a los yungas (Morrone, 2013). La existencia de porcelana y mayólica española, es un demarcador importante para identificar los grupos sociales que pudieron vivir en la comunidad, es decir, personas que quisieran ostentar un estatus elevado.

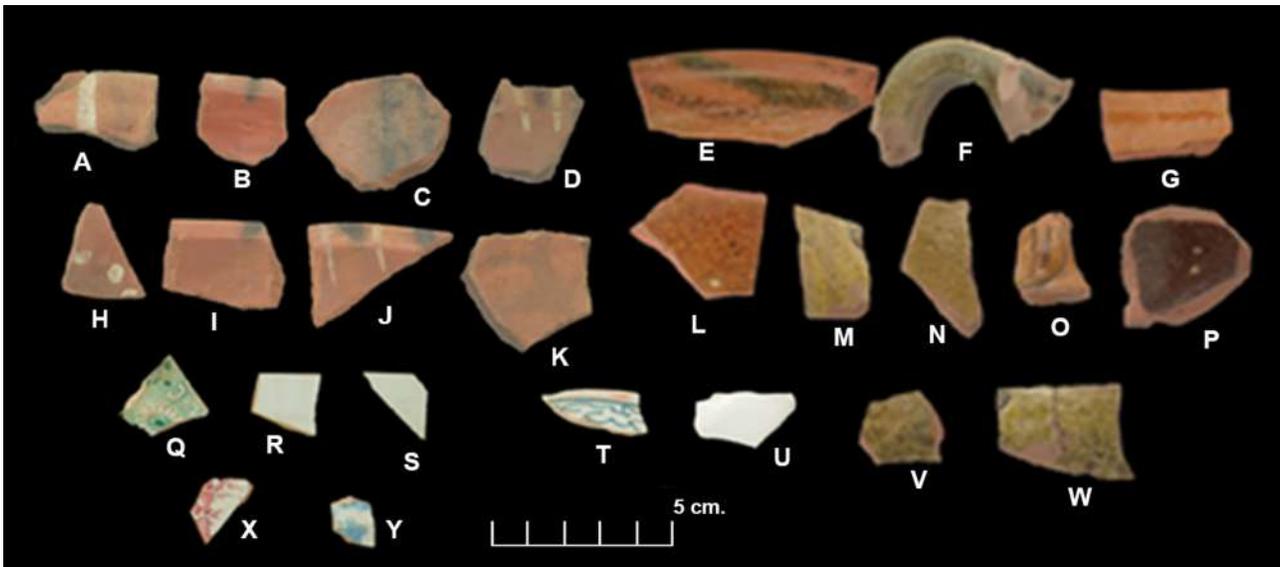
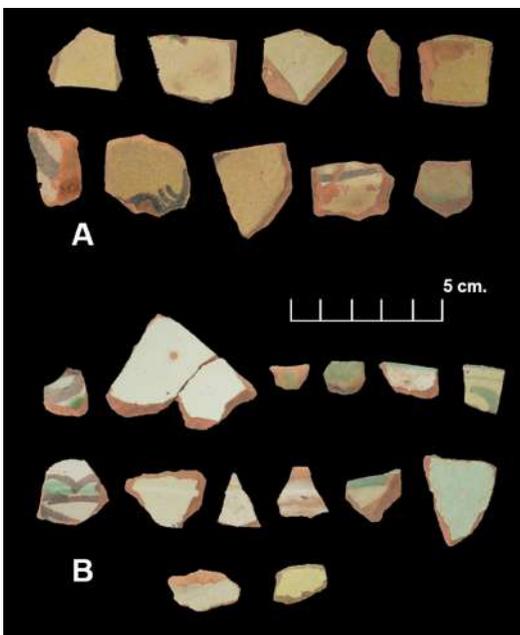


Figura 2. Tipos cerámicos históricos identificados en el Sitio PATJM-001. Pacajes Colonial (A,B,C,D,H,I,J,K), Colonial (P), Mayólica Española (Q,R,S,X,Y), Porcelana (T,U), Escuela de Puno (F,M,N,Q,V,W), Republicano (E,G,L). Fotografía de autor.



Sin embargo, uno de los componentes en los que queremos hacer mayor hincapié, es en aquellas que parecieran ser de factura local (el tipo mayólicas locales). Haciendo un análisis macroscópico de las pastas y los esmaltados, existe una clara división entre dos tipos de mayólicas, por un lado, aquellas denominadas Contisuyo, contra otras que, si bien imitan los motivos y colores en el acabado, no guardan una semejanza con las primeras (Figura 3).

Figura 3. Componentes cerámicos pertenecientes al tipo Mayólica; Local (conjunto A) y Contisuyo Más allá Polí-cromo (conjunto B). Fotografía del autor.

Este tipo cerámico Mayólica Contisuyofue definido en primera instancia por Rice (1997) en los trabajos realizados en Moquegua, el autor hace una división de este tipo en dos estilos, el Más Allá Polícromo y el Escapalate Amarillo Polícromo (p. 175), siendo el primero el correspondiente a nuestro conjunto, porque presenta un esmalte color crema y blanquecino con decoración en tonos verdes, cafés y violáceos con motivos florales en su mayoría, y que es reportada en algunos lugares de Bolivia (Antezana, 2015; Ulloa, 2010⁴; Villanueva 2014). De igual forma, siguiendo los trabajos de Rice (1997), Tschopik (1950) y Jamieson (2001)⁵, es posible que uno de los centros alfareros más importantes de producción de este tipo de mayólica sean la comunidad de Pupuja (Puno), situándose aproximadamente a 300 km de Jesús de Machaca. Si bien es una distancia considerable, el tráfico y circulación de este material se dio en gran parte del área andina llegando hasta Mendoza (Schávelzon, 2001, p. 78), siendo parte toda esta región de una de las esferas de producción de mayólica que identifican Rice y Natt (2013), y que luego es apoyada por trabajos petrográficos en el norte de Perú (Kelloway et. al., 2018).

Sin embargo, en el tambo de Jesús de Machaca logramos identificar una cerámica esmaltada muy similar con algunas variaciones sustanciales, sobre todo en la pasta (con granos más gruesos) y en la calidad del esmaltado, siendo este opaco y no muy pulcro a la hora de su aplicación. Esto nos haría inferir en dos hipótesis, (1) que el material no está siendo elaborado en los principales centros de producción, o (2) que corresponde a material elaborado por aprendices y que de igual forma circuló en las regiones aledañas a los centros productivos. Si bien no contamos con los registros de centros alfareros coloniales en la región, no sería el primer caso donde se propone que existía una producción de lozas a nivel local o micro-regional (Antezana, 2016; Van Buren, 1999). Por lo tanto, nos animamos a decir que esos fragmentos (Figura 3, Conjunto A) corresponden a ceramios fabricados en Jesús de Machaca, y fueron imitados para que circulen localmente.

En síntesis, estaríamos hablando de diferentes tipos de acceso a los materiales, por un lado, un grupo que estaría consumiendo ceramios españoles (mayólicas y porcelanas), otro, o tal vez el mismo grupo, que consume aquella mayólica de tradición andina (Contisuyo más allá Polícromo), y un último grupo que tiene acceso, y fabrica, un material de factura local (Mayólica Contisuyo Local) y la cerámica roja o vidriada. Esta “clase alta” estaría conformada posiblemente por aquella elite cacical que se acentúa a partir del Siglo XVII (Morrone, 2010a) y/o por los curas doctrineros de la región (Morrone, 2010b). Este acceso a diferentes tipos cerámicos puede ser producto del acceso a recursos económicos y la capacidad de poder obtener ciertos bienes de prestigio. Por ello no debemos dejar de lado que los bienes más ostentosos siempre son copiados para el acceso público, en una especie de mimesis del objeto, que en nuestro contexto son denominados como *truchos*⁶.

La dimensión material del Catolicismo

Uno de los objetivos del PCAJM fue incluir en su registro de sitios arqueológicos a las iglesias y a los objetos que se asocian a las mismas. En total se lograron identificar 7 iglesias coloniales, principalmente de los siglos XVIII y XIX, y 8 iglesias republicanas (Figura 4). De todas estas iglesias solamente cuatro siguen funcionando actualmente, y de estas una tiene un uso constante, mientras que las otras tres son de uso periódico. La única iglesia de constante funcionamiento es el Templo de Jesús de Machaca, que data de 1706, terminada de construir bajo el mandato del entonces cacique José Guarachi (Arano, 2017; Choque, 1994; Morrone 2010b). Las otras tres iglesias son las de Yahuriri San Juan, Cuipa España y Achuma Santa Ana; siendo estas tres utilizadas esporádicamente para misas de mes, bautizos y matrimonios.

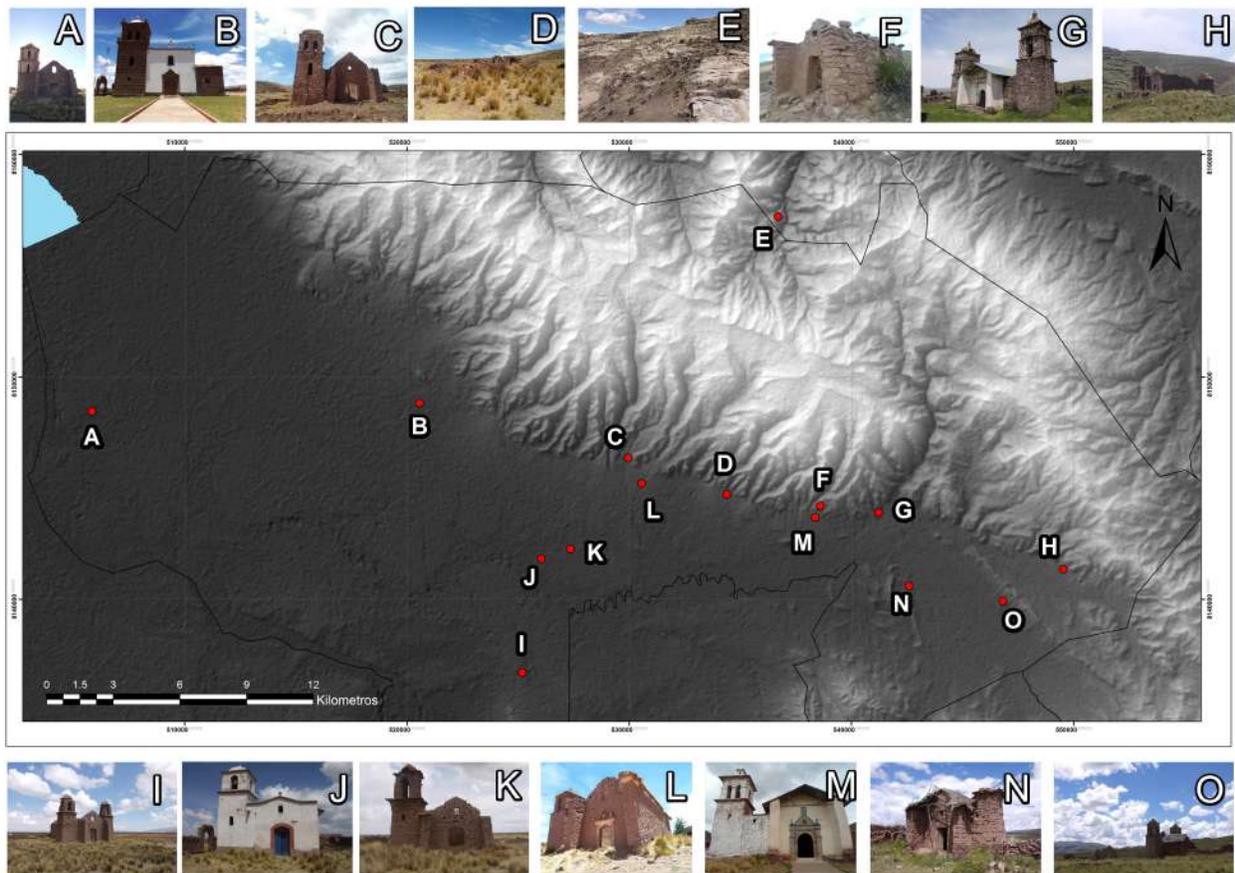


Figura 4. Ubicación de las iglesias registradas en el PCAJM. Elaboración propia en base a Arano, 2017.

Tabla 3. Iglesias del Municipio de Jesús de Machaca

	SITIO	AYLLU	COMUNIDAD	NOMBRE	ORIENTACIÓN DEL ALTAR
A	PCAJM-0019	Jancoaque Bajo	Jancoaque Tana	Capilla Virgen del Carmen	Sureste
B	PCAJM-0070	Jesús de Machaca	Jesús de Machaca	Templo de Jesús de Machaca	Sureste
C	PCAJM-0111	SullcatitiLahuacollo	SullcatitiLahuacollo	Iglesia San José	Suroeste
D	PCAJM-0084	Khonkho Lli-quilliqui	Khonkho Lli-quilliqui	-	Sureste
E	PCAJM-0088	SullcatitiTitiri	SullcatitiTitiri	T'ijiWaranka	-
F	PCAJM-0140	Cuipa España	Cuipa España	Cruz Kunka	Sur
G	PCAJM-0167	Achuma	Achuma Santa Ana	-	Este
H	PCAJM-0161	Jilatiti Seco Pacuni	Seco Pacuni	Iglesia de Pacuni	Noroeste
I	PCAJM-0005	-	-	-	Este
J	PCAJM-0044	Yauriri San Juan	Yauriri San Juan	-	Este
K	PCAJM-0045	Yauriri San Juan?	Yauriri San Juan?	-	Sur
L	PCAJM-0103	SullcatitiTitiri	SullcatitiTitiri	-	Suroeste
M	PCAJM-0136	Cuipa España	Cuipa España	-	Sureste
N	PCAJM-0184	CuipaCahuayo	CuipaCahuayo "A"	Iglesia Magdalena	Noreste
O	PCAJM-0192	Sullcatiti Arriba	Lirióni	Iglesia de Lirióni	Noroeste

Listado de iglesias con respecto a la Figura 4. Elaborado en base a Arano, 2017.

A excepción del Templo de Jesús de Machaca, que presenta una planta de crucero, las demás iglesias o capillas presentan una planta rectangular que tiene entre una o dos torres campanario (ver Figura 4). Los materiales constructivos de las naves principales varían entre adobe (8 iglesias) y bloques de piedra (6 iglesias), y una de la cual no existen vestigios arquitectónicos pero que forma parte de los relatos orales y presenta algunos objetos que podrían corroborar su existencia, hablamos de la iglesia de T'ijiWaranka (Arano, 2017, p. 88). Las torres o campanarios, de igual forma varían entre adobe y piedra como material de construcción, contando con tres casos interesantes. La Capilla Virgen del Camen en Jancoaque Tana, que presenta una torre de planta octogonal elaborada a base de ladrillos, producto de las

reconstrucciones; y las Iglesia San José en Sullca Titi Llaukakollo y de Achuma Santa Ana, que presenta un campanario edificado a partir de bloques de arenisca, con la particularidad que tienen algunos bloques de cobre (Figura 5).



Figura 5. Detalle de los bloques de cobres utilizados en la edificación de los campanarios de (A) Achuma Santa Ana y (B) San José. En base a Arano (2017).

Entre los materiales asociados a estas iglesias resaltan dos casos. La iglesia de Yahuriri San Juan presenta varios artefactos utilizados en las misas tales como retablos, misales (S. XVIII), portavelas y túnicas. La iglesia de T'ijiWaranka, la cual no presenta la edificación, evidencia tres artefactos elaborados sobre bloques líticos, estos son conocidos como la cruz, el lavatorio y la Virgen. Esta última es un bloque de roca arenisca tallada con rasgos antropomorfos (Figura 6), en ella sobresale su rostro, con características muy similares a los detalles que adornan las iglesias del barroco-mestizo del siglo XVII y XVIII (Samanez, 2011), sobre todo las denominadas sirenas andinas plasmadas en los pórticos de las iglesias alrededor del lago Titicaca (Gisbert, 2004).



Figura 6. (A) Imagen de la “Virgen” de la Iglesia de T’ijiWaranka (Arano, 2017, p. 189, Figura 4.11). (B) Imagen modificada de la “Virgen” en el software D-Stretch (Copyright ©, Jon Harman, <http://www.dstretch.com/>) con filtros LDS (Cuerpo) and YYS (Rostro). (C). Sirena de la fachada de la Catedral de Puno (Benavente, 2018, p. 116, Imagen 27).

De acuerdo a los datos proporcionados por Morrone (2010b), el actual Templo de Jesús de Machaca se encargó, durante el siglo XVII, de officiar los bautismos de todos los ayllus de la región. Esta centralidad, auspiciada por los Fernandez Guarachi⁷, es posible que se haya mantenido hasta el siglo XVIII o principios del XIX, momento donde comienzan a edificarse estas “nuevas” capillas, casualmente cerca de las capitales de algunos de los ayllus originarios⁸. Esta descentralización que hace el clero puede responder a que la población en cada ayllu esté aumentando, o a factores más logísticos que requieren de la presencia del cura y una materialización de la religión en cada sector a modo de relaciones de poder (Foucault, 1976).

En este sentido, y trazando líneas investigativas a futuro, debemos pensar que al igual que la cerámica, las iglesias también fueron construidas por los machaqueños, por lo tanto siguieron algunas lógicas

locales para su establecimiento. En la Tabla 3 podemos observar que existe una variedad con respecto a la orientación de los altares de las iglesias, esto puede estar condicionando una intencionalidad de los constructores para que el lugar donde va el Santo tenga relación con otro referente en el paisaje. La relación entre las iglesias y/o acontecimientos cristianos con el paisaje ha sido trabajada en diferentes partes de Europa (Gangui, Gonzáles, Perera y Belmonte, 2016; Gonzales-García, 2015) y en Latinoamérica (Gangui, Gillén y Pereira, 2016; Zimbrón y Moyano, 2015). Por lo tanto, consideramos oportuno empezar una línea investigativa sobre este aspecto en trabajos futuros. Por el momento, gracias a la configuración geográfica de la región, podríamos hipotetizar sobre una relación de las iglesias con los cerros o wak'as que existen en Jesús de Machaca, pero no debemos dejar de lado el factor astronómico.

Reflexiones y consideraciones finales

Con este trabajo tratamos de dar a la luz la importancia y gran potencial de los estudios arqueológicos a nivel histórico en la región de Jesús de Machaca. Anteriormente los estudios solo se focalizaban en períodos prehispánicos, tomando poca importancia en los primeros años de la colonia. Sin embargo, con nuestros trabajos preliminares logramos identificar sitios históricos que pueden ayudar a comprender de mejor forma los procesos sociales de la región luego de la llegada de los españoles.

Con la evidencia que presentamos, no solo pretendemos mostrar la existencia de una tradición alfarera en la región, si no que esta producción e importación de ceramios denota una importancia sobre el uso diferenciado que pudo haber existido, el cual no solo se trata de pequeños detalles estilísticos, si no el uso de enceres que han sido clasificados dentro de un grupo perteneciente a la elite de las diferentes etapas históricas. Sin embargo, debemos tomar en cuenta la realización de estudios petrográficos a futuro para establecer de forma concreta la procedencia de la Mayólica Contisuyo Local.

La presencia de la iglesia católica fue importante en la región, sobre todo gracias a los lazos establecidos con los Fernández Guarachi. Esta popularización de la fe hizo que a partir del siglo XVIII se comenzaran a construir otras capillas en los diferentes ayllus de Jesús de Machaca. Por las características formales podemos establecer ciertos patrones constructivos, sin embargo, existen algunas diferencias que podrían responder a ciertas selecciones comunales o de ayllu.

Si bien en ambos casos, cerámica e iglesias, existe una fuerte presencia de los grupos que ejercen el poder, no debemos dejar de lado a los componentes que hacen entrar en acción a los pobladores locales. Es así que la producción, a manera de imitación, de la Mayólica Contisuyo Local fue elaborada posiblemente por los alfareros locales, para cubrir diversas necesidades de grupo o personales. Y en las iglesias, es claro que la mano de obra eran los comunarios, por lo tanto de alguna forma lograron plasmar ciertos atributos en las iglesias que ellos construían, resaltando esos bloques de cobre, que podría hacer referencia a las minas, lugares de trabajo de muchos machaqueños en la época colonial.

Por último debemos mencionar que los trabajos realizados marcan un inicio en la investigación de sitios arqueológicos de períodos históricos en Jesús de Machaca, esperando ser solamente la apertura para que investigadores noveles puedan incursionar en esta temática. Con los datos presentados notamos la necesidad de continuar con los análisis cerámicos de estos períodos, esto nos podrá establecer una cronología relativa, aspecto muy poco tratado en todo el altiplano boliviano. En cuanto al estudio de iglesias, se debe profundizar en estudios de arqueotectura y generar trabajos multidisciplinarios conjuntamente con fuentes historiográficas.

Agradecimientos

En primera instancia agradecer infinitamente a los pobladores y autoridades del Municipio de Jesús de Machaca por permitirme adentrarme en su territorio para realizar nuestros trabajos. También un agradecimiento al Observatorio del Patrimonio Cultural Arqueológico, a cargo de Jimena Portugal, por proporcionarme los datos geográficos del PCAJM. Una retribución especial a Ariel Morrone y Ricardo Moyano por las directrices brindadas. Por último, agradecer a los evaluadores por sus observaciones y sugerencias.

Notas

¹ Este proyecto fue llevado a cabo durante las gestiones 2012 – 2015, y tenía como objetivo establecer las relaciones de poder que pudieron existir en el período de transición entre el Período Inka y Colonial Temprano a partir de prospección y excavaciones en el Sitio PATJM 001 en la comunidad de Jesús de Machaca (Arano, 2018).

² Los trabajos de registro de sitios arqueológicos en el Municipio de Jesús de Machaca fueron dirigidos por Jimena Portugal durante las gestiones 2016 y 2017, el objetivo fue elaborar un mapa cultural con todos los sitios registrados para los futuros trabajos de gestión patrimonial (Portugal, 2017). El total de sitios registrados que incluyen períodos desde el Formativo Temprano hasta la República fue de 250 (Arano, 2017).

³ Este tipo cerámico es descrito por Ravines y Villiger (1989) como una expresión de Santiago de Pupuja y Pucará, del departamento de Puno (pp. 175-180). De igual forma Ríos (2010) habla de una cerámica de Puno (pp. 37-44), donde engloba todas estas tradiciones como una escuela que tiene data desde períodos coloniales con el establecimiento de algunos talleres que fabricaban esta cerámica vidriada.

⁴ Si bien el autor no hace referencia a un tipo específico de mayólica, podemos inferir, a partir de las imágenes, que se trataría de mayólica Contisuyo más allá Polícromo (Ulloa, 2010: 249, Foto N° 49).

⁵ Jamieson (2001: 54-55) comete un error al mencionar que, tanto Rice como Tschopik, infieren que la mayólica Contisuyo tiene a Bolivia como posible fuente de producción, puesto que la comunidad de Pupuja se encuentra en el departamento de Puno, Perú.

⁶ El concepto de trucho, en gran parte del altiplano de La Paz hace referencia a aquello que es una copia del original y guarda gran similitud en su presentación formal.

⁷ La familia Fernández Guarachi fue un linaje cacical de Jesús de Machaca desde el S. XVI hasta el S. XVIII (Morrone2010a), siendo don Pedro Fernandez Guarachi quien mandó a construir la iglesia en 1679 (Choque, 1994).

⁸ Los primeros registros de los ayllus de Jesús de Machaca corresponden al Archivo General de la Nación IX, 20-4-4, que logra recuperar Morrone (2010b, p. 449). En el mismo se menciona a los siguientes ayllus: Ylatiti, Sulcatiti, Chama, Guagatatata, Achuma, Cuipa, Parina, Collire, Conco, Challaya, Calla, Ancoqui, Titicana, Challaya Titicana.

Referencias Bibliográficas

ALBARRACÍN, J. (1996). *Tiwanaku: arqueología regional y dinámica segmentaria*. La Paz, Bolivia: Plural Editores.

ALBO, X. (1972). Dinámica de la estructura inter comunitaria de Jesús de Machaca. *América Indígena*,

32(3), 773-816.

- ALBO, X. (1996). Iglesia, indios y poder en Jesús de Machaca, siglos XVII-XX. *Anuario de la Academia boliviana de historia eclesiástica*, 2, 35-50.
- ALBO, X. (2012). *Tres municipios andinos camino a la autonomía indígena: Jesús de machaca, Chayanta y Tarabuco*. La Paz, Bolivia: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- ALEJO, M. (2013). *Continuidad y cambio cultural entre los periodos inca y colonial (1440 -1534 d.C.) en un contexto urbano del Santuario de Copacabana: Departamento de La Paz - Provincia Manco Cápac* (tesis de grado). La Paz, Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés. Ms.
- ANTEZANA, V. (2016). Patrones de consumo cerámico en la Casa Sarabia durante la Colonia y la República. *Textos Antropológicos*, 17(1), 69-91.
- ARANO, S. (2015a) Propuesta de Afinamiento para la Secuencia Cerámica en Sitios Pacajes. En Museo Nacional de Etnografía y Folklore (Ed.), *Anales de la XXVIII Reunión de Anual de Etnología - La Rebelión de los Objetos. Enfoque Cerámico* (pp. 113-132). La Paz, Bolivia: Museo Nacional de Etnografía y Folklore.
- ARANO, S. (2015b) *Relación entre el Poder y los Centros Político – Ideológicos durante el momento de Transición Del Horizonte Tardío a la Colonia* (tesis de grado). La Paz, Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés.
- ARANO, S. (2017). Sitios registrados en el Catastro Arqueológico. En J. Portugal (Ed.), *Catastro Arqueológico del Municipio de Jesús de Machaca* (pp. 49-154). La Paz, Bolivia: Plural Editores.
- ARANO, S. (2018). *El tambo de Jesús de Machaca. Investigaciones Arqueológicas y las relaciones de poder*. La Paz, Bolivia: Gran Elefante; Gobierno Autónomo de Jesús de Machaca; Instituto de Investigaciones Antropológicas y Arqueológicas.
- BARNADAS, J. (1975). *Apuntes para una historia aymara*. La Paz, Bolivia: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- BEJARANO, O. (2011). *Investigaciones arqueológicas en Tahuapalca - Cebollullo: Un cuartel militar en los inicios de la República* (tesis de grado). La Paz, Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés.
- BENAVENTE, G. (2018). *Representaciones de las sirenas en la mentalidad de la población del sur andino: Arequipa* (tesis de grado). Arequipa, Perú: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- CAYO, L. (2010). *Arquitectura religiosa colonial en Santa Cruz la Vieja 1561-1604* (tesis de grado). La Paz, Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés.
- CHOQUE, R. (1986). *La masacre de Jesús de Machaca*. La Paz, Bolivia: Ediciones Chitakolla.
- CHOQUE, R. (1988). *Historia de Machaca*. La Paz, Bolivia: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado y SATAWI.
- CHOQUE, R. (1990). Una marka aymara: Jesús de Machaca. *Historia*, 21, 1103-1117.

- CHOQUE, R. (1994). Una iglesia de los Guarachi en Jesús de Machaca (Pacajes-La Paz). En G. Ramos (Comp.), *La Venida del Reino. Religión, evangelización y cultura en América. Siglos XVI-XX* (pp. 135-150). Cuzco, Perú: Centro Bartolomé de Las Casas.
- CHOQUE, R. y Ticona, E. (1996). *Jesús de Machaca: La marka rebelde. Sublevación y masacre de 1921*. La Paz, Bolivia: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- CRUZ, P. y TÉREYGEOL, F. (2018). El mineral rebelde. El lado indígena de la producción de plata durante los primeros momentos de la Colonia (Bolivia, Siglos XVI-XVII). *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, 12, 37-62.
- FOUCAULT, M. (1976). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- GANGUI, A., Gonzáles, C., Perera, A. y Belmonte, J. (2016). La orientación como una señal de identidad cultural: las Iglesias históricas de Lanzarote. *Tabona*, 20, 105-128.
- GANGUI, A., Guillén, A. y Pereira, M. (2016). La orientación de las iglesias andinas de la región de Arica y Parinacota, Chile: Una aproximación arqueoastronómica. *Arqueología y Sociedad*, 32, 303-322.
- GISBERT, T. (2004). *Iconografía y mitos indígenas en el arte*. La Paz, Bolivia: Gisbert y Cia.
- GONZALES-GARCÍA, C. (2015). La orientación de las iglesias prerrománicas de Galicia: análisis y resultados preliminares. *Estudos do Quaternário*, 12, 133-142.
- GRUPO ALFA. (2014). *Proyecto para el desarrollo del turismo comunitario en el municipio de Jesús de Machaca 2007 – 2008*. Informe inédito ubicado en los archivos del Gobierno Autónomo Municipal de Jesús de Machaca. La Paz, Bolivia.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR. (2012). *Carta Topográfica de Jesús de Machaca*. Documento ubicado en el repositorio del Instituto Geográfico Militar de Bolivia con código 5843-IV. La Paz – Bolivia.
- JAMIESON, R. (2001). Majolica in the Early Colonial Andes: The Role of Panamanian Wares. *Latin American Antiquity*, 12(1), 45-58.
- JANUSEK, J. (2003). Vessels, Time, and Society: Toward a ceramic chronology in the Tiwanaku heartland. En A. Kolata (Ed.), *Tiwanaku and its hinterland 2: Archaeology and paleoecology of an Andean civilization* (pp. 30-94). Washington D.C., USA: Smithsonian Institution Press.
- JANUSEK, J. (2013). Jesús de Machaca before and after Tiwanaku: A Background of Recent Archaeology at Khonkho Wancane and Pukara de Khonkho. En A. Vranic y A. Levine (Eds.), *Advances in Titicaca Basin Archaeology-2. Monographs Book 77* (pp. 7-22). Los Angeles, USA: Cotsen Institute of Archaeology Press.
- JORDÁN, W., CASTEDO, L., CHUQUIMIA, C., JIMÉNEZ, S., VEGA, V., MENA, R. y QUENTA, S. (2011). *Jesús de Machaca y San Andrés de Machaca. Descripción de la situación social, política, económica y cultural*. La Paz, Bolivia: Fundación MachacaAmawt'a.
- KELLOWAY, S., VAN VALKENBURGH, P., IÑAÑEZ, J., DUSSUBIEUX, L., QUILTER, J. y GLAS-

- COCK, M. (2018). Identifying New World majolica from 16th-18th Century sites on Peru's north coast. *Journal of Archaeological Science: Reports*, 17, 311-324.
- LEMUZ, C. (2006). Patrones de Asentamiento Arqueológico en el área de influencia del Sitio de Khonkho Wankane. En Janusek, J y Plaza, V. (Eds.), *Khonkho Wankane: Segundo informe preliminar del proyecto arqueológico Jach'a Machaca* (pp. 5-44). Informe en posesión de la Unidad de Arqueología y Museos. La Paz, Bolivia.
- MÉNCIAS, J. (2009). Huacas sagradas y el proceso de extirpación de idolatrías: el caso de la Iglesia de San Sebastián visto desde la cerámica. *Khana*, Número especial del Bicentenario de la Revolución de 1809, 43-53.
- MORRONE, A. (2010a). Legitimidad, genealogía y memoria en los andes meridionales: los Fernández Guarachi de Jesús de Machaca (Pacajes, siglos XVI-XVII). *Memoria Americana*, 18(2), 211-237.
- MORRONE, A. (2010b). Clero rural y liderazgo étnico en el Corregimiento de Pacajes: la antigua Iglesia de Jesús de Machaca (Siglo XVII). *Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos*, 16, 445-475.
- MORRONE, A. (2013). Estrategias estatales y liderazgo étnico en el corregimiento de Pacajes (1538-1620). En A.M., Presta (Ed.), *Aportes multidisciplinarios al estudio de los colectivos étnicos Surandinos. "Qaraqara-Charka Reflexiones a tres años después"* (pp. 343-372). La Paz, Bolivia: Plural Editores; Instituto Francés de Estudios Andinos.
- PÉREZ, A. (2014). *Arqueología en el Río Desaguadero. Excavaciones en Iruhito*. La Paz, Bolivia: Producciones Gráficas Junior.
- PÉREZ, A. (2017). *Guía Cerámica. La cerámica de la cuenca del Río Desaguadero*. La Paz, Bolivia: Instituto de Investigaciones Antropológicas y Arqueológicas; SOIPA Ltda.
- PORTUGAL, J. (2017). El Catastro Arqueológico como parte de la Cartografía Cultural. En J. Portugal (Ed.). *Catastro Arqueológico del Municipio de Jesús de Machaca* (pp. 15-26). La Paz, Bolivia: Plural Editores.
- RAVINES, R. y VILLIGER, F. (1989). *La cerámica tradicional del Perú*. Lima, Perú: Los Pinos.
- RENDÓN, P., FREDERICKSEN, E., SALVATIERRA, D., MÉNCIAS, J. y TRIGO D. (2007). La Iglesia de San Sebastián. Una mirada desde la Arqueología. En: Museo de Etnografía y Folklore (Ed.), *Memorias de la XX Reunión Anual de Etnología: "Itinerancias Identitarias, permanencias y cambios sociales"*, Tomo I (pp. 95-108). La Paz, Bolivia: Museo de Etnografía y Folklore.
- RICE, P. (1997). Tin-enameled wares of Moquegua, Peru. En G. Smith y P. Fournier (Eds.), *Approaches to the historical archaeology of México, Central and South America* (pp. 173-180). Los Angeles, USA: The Institute of Archaeology, University of California.
- RICE, P. y NATT, W. (2013). Ceramic spatialization: southern styles. En P. Rice (Ed.), *Space-Time Perspectives on Early Colonial Moquegua* (pp. 281-308). Boulder, USA: University Press of Colorado.

- RÍOS, S. (2010). La cerámica tradicional peruana. Un acercamiento desde la Historia del Arte. *Revista Artesanías de América*, 70, 26-51.
- RIVERA, S. (1978). El mallku y la sociedad colonial en el siglo XVII: el caso de Jesús de Machaca. *Avances*, 1, 7-27.
- DE LA ROCHA, S. (2013). *Arqueología urbana y arquitectura en Tiwanaku: El Hogar Tiwanaku* (tesis de grado). La Paz, Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés.
- SAMANEZ, R. (2011). Las iglesias de Apurímac y Chumbivilcas en el sur peruano: una nueva perspectiva del barroco andino. *Memoria del II Encuentro Internacional sobre Barroco. Barroco y fuentes de la diversidad cultural*, 23, 183-194.
- SCHÁVELZON, D. (2001). *Catálogo de Cerámicas Históricas de Buenos Aires (Siglos XVI-XX). Con notas sobre la región del Río de la Plata*. Buenos Aires, Argentina: Fundación para la Investigación del Arte Argentina; Telefónica; F.A.D.U.-U.B.A.; C.A.U. Recuperado de <http://www.danielschavelzon.com.ar/?p=2442>
- TICONA, E. (1990). *Historia oral de los aymaras de Qhunqhu San Salvador de Jesús de Machaca. Testimonios aymara/castellano*. La Paz, Bolivia: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- TICONA, E. (1991). *JiwasanakanSartawisa, Nuestra historia. Jesús de Machaca y AyoAyo*. La Paz, Bolivia: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- TICONA, E. (1993). *La lucha por el poder comunal: Jesús de Machaca, 1919-1923 y 1971-1992* (tesis de grado). La Paz, Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés.
- TICONA, E. y ALBO, X. (1997). *Jesús de Machaca: La marka rebelde: 3 La lucha por el poder comunal*. La Paz, Bolivia: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado; Centro de Documentación e Información.
- TORRICO, M. (2013). *Ocupación y reocupación de la hacienda de Cusijata Copacabana, Bolivia; de la colonia a la república* (tesis de grado). La Paz, Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés.
- TSCHOPIK, H. (1950). An Andean Ceramic Tradition in Historical Perspective. *American Antiquity*, 15 (3), 196-218.
- ULLOA, D. (2010). *La explotación aurífera en el sitio de Maukallajta durante el Período Colonial 1684 – 1781* (tesis de grado). La Paz, Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés.
- VACA DE CASTRO, C. (1908[1543]). *Ordenanza de Tambos. Distancias de unos a otros. Modo de cargar a los indios y obligaciones de las justicias respectivas. Hecho en la ciudad del Cusco el 31 de mayo de 1543*. Lima, Perú: Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima.
- VAN BUREN, M. (1999). Tarapaya: An Elite Spanish Residence near Colonial Potosí in Comparative Perspective. *Historical Archaeology*, 33(2), 101-115.
- VAN BUREN, M. y COHEN, C. (2010). Technological changes in silver production after the spanish conquest in Porco, Bolivia. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 15(2), 29-46.

VILLANUEVA, J. (2014). *Moldeando la vida. La colección de Cerámica del Museo de Etnografía y Folklore, según la cadena de producción*. La Paz, Bolivia: Museo Nacional de Etnografía y Folklore.

ZIMBRÓN, R. y MOYANO, R. (2015). La fiesta de la Virgen de Guadalupe asociado a un marcador pre-solsticial en la parte norte de la cuenca de México. En L.C. Borges (Org.), *Diferentes Povos, Diferentes Céus e Saberes Nas Américas: Contribuições da Astronomia Cultural para a História da Ciência* (pp. 126-151). Rio de Janeiro, Brasil: Museo de Astronomia e Ciências, Afins – MAST.

Recibido: 12 de marzo de 2019

Aceptado: 15 de mayo de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 8 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
ceahunr@gmail.com

ISSN en línea: 2591-2801
ISSN versión impresa: 2250-866X

IDENTIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA DE ACCIONES MILITARES EN EL CAMPO DE BATALLA DE CEPEDA, 1859

Juan B. Leoni*, Lucas H. Martínez**, Cecilia Arias Morales***,
Daniela Cadenas****, Faustino Godoy*****, Mauro Ganem*****,
María de la Paz Blanche***** y Héctor Meletta*****

Resumen

En este trabajo discutimos la investigación arqueológica en curso de la segunda batalla de Cepeda, librada el 23 de octubre de 1859 entre las fuerzas militares de la Confederación argentina y de la entonces escindida Provincia de Buenos Aires, culminando con el triunfo de las primeras. Se discuten los patrones que se han identificado en la distribución espacial de los materiales hallados mediante la prospección con detectores de metales, argumentándose que estos patrones podrían ser producto de eventos específicos ocurridos durante la batalla. Se destaca la validez del enfoque de la arqueología de campos de batalla para enriquecer el conocimiento de hechos históricos como el aquí abordado.

Palabras clave: arqueología, campos de batalla, acciones militares, Cepeda 1859

Abstract

In this paper we discuss the ongoing research of the Cepeda battlefield. The second battle of Cepeda took place on October 23, 1859, between the armies of the Argentine Confederation and of Buenos Aires Province, the former resulting triumphant. We discuss possible patterns in the spatial distribution of battle-related artifacts recovered through metal detecting survey, arguing that these patterns could reflect specific events that took place during the battle. We point out the value of the archaeological approach to battlefields as a way of deepening knowledge of historical events.

Keywords: archaeology, battlefield, military actions, Cepeda 1859

* CONICET – Departamento de Arqueología, Escuela de Antropología, FHyA, Universidad Nacional de Rosario. jbleoni@hotmail.com

** Ministerio de Gestión Cultural de la Provincia de Buenos Aires. martinezluc@gmail.com

*** Escuela de Antropología, FHyA, Universidad Nacional de Rosario. arias_amc@hotmail.com

**** Escuela de Historia, FHyA, Universidad Nacional de Rosario. mdganem@hotmail.com

***** Museo “Batallas de Cepeda”, Mariano Benítez, Municipalidad de Pergamino. faustino_godoy@hotmail.com

***** Escuela de Antropología, FHyA, Universidad Nacional de Rosario. hectormeletta@hotmail.com

Introducción

En este trabajo se discute la investigación arqueológica en curso de la segunda batalla de Cepeda, librada el 23 de octubre de 1859 entre las fuerzas militares de la Confederación argentina y de la entonces escindida Provincia de Buenos Aires, culminando con el triunfo de las primeras. La investigación de este campo de batalla comenzó en el año 2011, buscando producir información novedosa que permitiese complementar las narrativas de la batalla existentes, derivadas de las fuentes escritas primarias (Leoni y Martínez, 2012; Leoni *et al.*, 2013, 2014). En este trabajo discutimos los patrones en la distribución espacial de los materiales identificados hasta el momento en una parte del campo de batalla, que entendemos podrían resultar de eventos específicos ocurridos durante el enfrentamiento. Se presenta la evidencia obtenida hasta el momento, discutiendo cuestiones generales de método de campo, la potencial incidencia de distintos tipos de agentes postdeposicionales y la importante cuestión de la correspondencia entre los registros escrito y arqueológico a la hora de construir interpretaciones sobre la distribución de los materiales hallados.

La segunda batalla de Cepeda: características de los ejércitos participantes

Tras la batalla de Caseros (3 de febrero de 1852) se dio finalmente comienzo al proceso de construcción del estado nacional argentino, bajo la conducción de Justo J. de Urquiza. Sin embargo, pronto surgieron cuestionamientos hacia a la conducción de dicho proceso de parte de la elite liberal de Buenos Aires, que resultaron en la separación de la Provincia de Buenos Aires del resto de la Confederación argentina por casi una década (1852-1861). Estos años se caracterizaron por las constantes tensiones entre ambas entidades políticas, que se fueron incrementando hasta desembocar en una guerra abierta en 1859, produciéndose el choque decisivo en la cañada del arroyo Cepeda (Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires) el 23 de octubre de 1859 (Figura 1). El ejército de la Confederación, comandado por Urquiza, se impuso sobre el de Buenos Aires, que era liderado por Bartolomé Mitre. Urquiza avanzó luego hasta la ciudad de Buenos Aires y negoció un acuerdo para la reincorporación de Buenos Aires a la Confederación (Pacto de San José de Flores, 11 de noviembre de 1859). Sin embargo, Buenos Aires pronto desconocería varios aspectos del pacto, llevando al país a un nuevo enfrentamiento civil en el que se impondría definitivamente (Cárcano, 1921; Ruiz Moreno, 2008; Scobie, 1964).

El ejército de la Confederación (o nacional) que combatió en Cepeda se componía de entre 11.000 y 13.000 efectivos, tanto tropas de línea como de la Guardia Nacional de varias provincias y contingentes de indios aliados. Unos 8.000 hombres correspondían a fuerzas de caballería, mientras que la infantería estaba conformada por seis batallones. La artillería se componía de entre 26 y 30 piezas (cañones, obuses y coheteras Congreve) (Auza, 1971; Beverina, 1921; Ministerio de Guerra y Marina de la Confederación Argentina [MGMCA], 1860). El ejército de Buenos Aires (o porteño), por su parte, contaba con unos 8.000 o 9.000 efectivos, tanto de tropas de línea como de Guardia Nacional de la provincia, de los cuales aproximadamente la mitad eran de caballería. La infantería estaba compuesta por cuatro batallones de línea y cuatro de guardias nacionales, en tanto la artillería consistía en 24 piezas (cañones y obuses) (Archivo del General Mite [AGM], 1921; Archivo General de la Nación [AGN], 1859).

Ambos ejércitos empleaban armas de fuego portátiles de avancarga y cañón de ánima lisa, que disparaban proyectiles de plomo esféricos. La infantería utilizaba fusiles con bayonetas, mientras que la caballería estaba equipada con carabinas, tercerolas y pistolas. No se conocen con certeza los modelos específicos empleados, ya que los documentos escritos sólo hacen referencias genéricas (e.g. “fusiles ingleses”, “fusiles de bala a onza”, “fusiles de 14 adarmes”, “fusiles franceses”, “fusiles belgas”, “carabi-

nas de chispa”, “carabinas fulminantes inglesas”, “carabinas fulminantes francesas” [AGN, 1859]). Son bien conocidas las limitaciones de este tipo de armas en términos de precisión y alcance. Sin embargo, se convertían en armas letales empleadas a las distancias (hasta 100 m) y en las formaciones (e.g. línea, columna) que estipulaban las tácticas de la época, desarrolladas para obtener la máxima eficacia del soldado equipado con un arma de este tipo (Haythornthwaite, 1998).

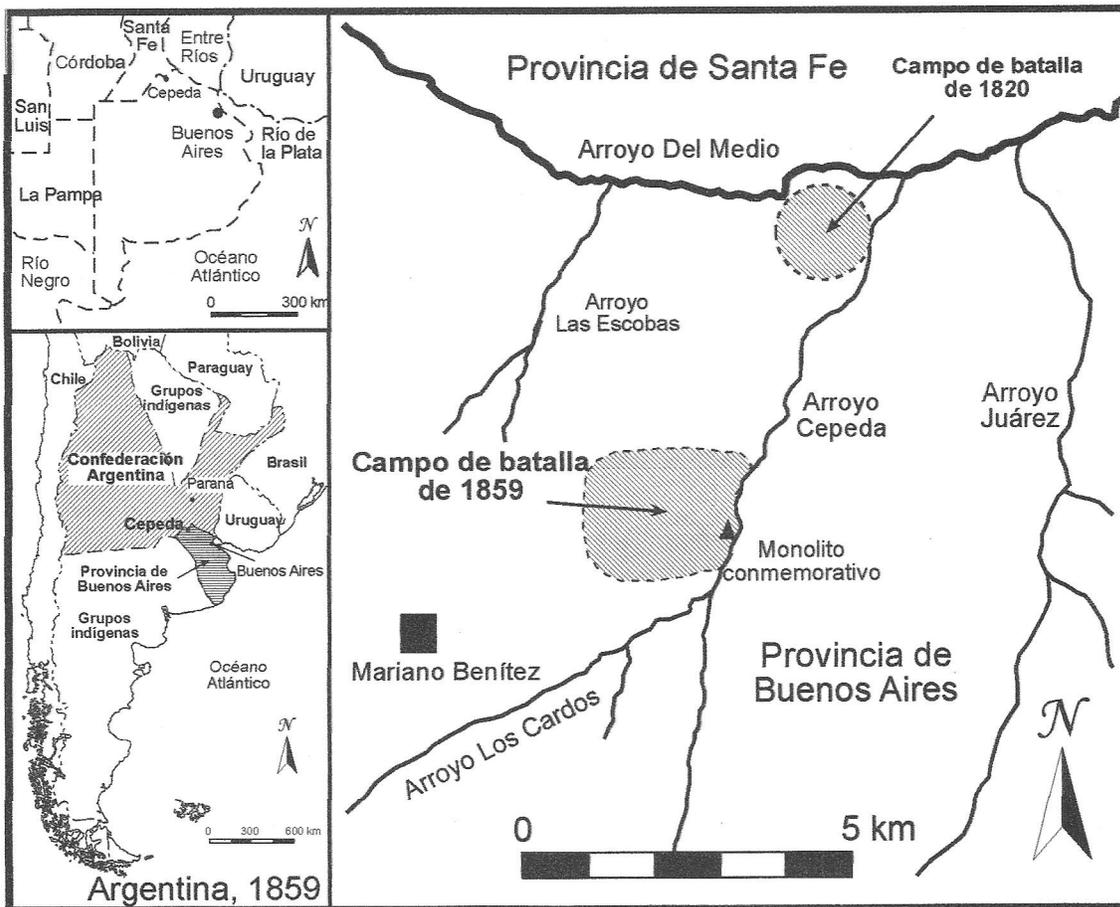


Figura 1. Ubicación geográfica del campo de batalla de Cepeda.

La investigación documental ha permitido determinar la existencia de ciertas diferencias en el armamento empleado por ambos bandos. En efecto, las fuerzas de la Confederación estaban equipadas mayormente con armas de avancarga de sistema de disparo de chispa o pedernal, en tanto Buenos Aires había incorporado fusiles y carabinas de avancarga con sistema de disparo por percusión o pistón. Estas armas eran más eficaces que las de chispa, en tanto reducían substancialmente el número de disparos fallidos (De María, 1972, pp. 167-168). Sin embargo, no representaban una mejora en términos de alcance o precisión, al seguir siendo armas de ánima lisa que empleaban proyectiles esféricos. Por otro lado, Buenos Aires comenzó también a incorporar armas de avancarga y percusión de cañón rayado, que disparaban balas ojivales (AGN, 1859). Éstas sí establecen una diferencia tecnológica significativa, al poseer mayor alcance y precisión que las armas de cañón liso. Sin embargo, los registros indican que el número incorporado fue muy bajo (unos 300 fusiles) como para ejercer una influencia decisiva (AGN, 1859).

La artillería empleada en Cepeda era de avancarga y ánima lisa, de bronce y hierro, de calidad y

procedencia heterogéneas. Había cañones, o piezas con trayectoria de tiro tensa, cuyo calibre se designaba por el peso en libras del proyectil que disparaban; y obuses, o piezas de tubo más corto con trayectoria de tiro curva, cuyo calibre se designaba en pulgadas. Se empleaban tres tipos de munición. La principal era la bala rasa o bola de hierro sólida, empleada contra formaciones compactas de infantería y caballería a distancias típicamente mayores a 300-400 m. En segundo lugar, la metralla, consistente en tarros metálicos rellenos con bolas de hierro de pequeño tamaño, que se empleaba como arma antipersonal a distancias menores a 400 m. Por último, las granadas explosivas, disparadas sólo por los obuses, que consistían en esferas de hierro huecas rellenas de pólvora con una espoleta que las hacía explotar sobre las tropas enemigas y que se empleaban a distancias típicas de entre 350 y 600 m (Haythornthwaite, 1998; Leoni y Martínez, 2018; Marti Garro, 1982).

Finalmente, si bien la caballería empleaba armas de fuego (carabinas, tercerolas y pistolas), dependía sobre todo de las armas blancas (lanzas y sables) para decidir los combates en que se involucraba. Estas armas eran de muy diversas procedencias y calidades, y podían ser complementadas con boleadoras y lazos (Beverina, 1921).

El desarrollo de la batalla según las fuentes primarias

El desarrollo de la batalla se conoce fundamentalmente por los partes de ambos bandos publicados tras la misma, dos por el lado nacional escritos por Benjamín Victorica y por Benjamín Virasoro (MGMCA, 1860, pp. 189-194); y dos por el lado porteño, ambos redactados por Mitre (AGM, 1921, pp. 224-242; Carrasco y Carrasco, 1897, pp. 426-428). Según lo expresado en ellos, la batalla puede descomponerse en una serie de fases principales (Figura 2):

1) Tras una serie de escaramuzas de caballería en la mañana del día 23 en territorio santafecino, el ejército confederado avanza, cruzando el Arroyo del Medio, hacia la posición de Mitre, situada en la denominada “horqueta” del arroyo Cepeda. En esos primeros choques se produce el desbande de buena parte de la caballería porteña.

2) Ante la inferioridad en que ha quedado por el desbande de parte de su caballería, Mitre se ve obligado a plantear una batalla defensiva, disponiendo su ejército en una línea de batalla de ocho batallones de infantería y artillería intercalada, con el flanco derecho apoyado en el arroyo Cepeda. Los restos de la caballería se ubican en los flancos y a retaguardia.

3) El ataque principal confederado comienza alrededor de las cinco de la tarde, por la demora de la infantería, artillería y parque de municiones en alcanzar, en un terreno fangoso por lluvias previas, a la vanguardia de caballería. El ejército nacional ataca con la infantería en el centro, formada en seis columnas con baterías de artillería intercaladas, y grandes contingentes de caballería formando las alas.

4) Los restos de la caballería porteña ubicados en ambos flancos se desbandan completamente, prácticamente sin combatir.

5) Se produce la derrota de tres batallones de infantería en la izquierda de la línea porteña, como resultado de un eficaz ataque de armas combinadas por parte del ejército nacional.

6) La infantería de Buenos Aires situada a la derecha de la línea se sostiene, según Mitre, imponiéndose sobre varios batallones de infantería y baterías de artillería nacionales.

7) Con las fuerzas de su derecha, Mitre contrataca y estabiliza el flanco izquierdo, quedando el frente de batalla en una posición perpendicular a la ocupada previamente. Sin embargo, a la caída de la noche, se encuentra completamente rodeado por fuerzas de caballería nacionales, que también toman el campamento situado a retaguardia.

8) Cerca de la medianoche, Mitre inicia una retirada con los restos de su ejército hacia San Nicolás,

donde llega al mediodía del 24. Fuerzas de caballería nacionales hostigan la retirada sin lograr detenerla.

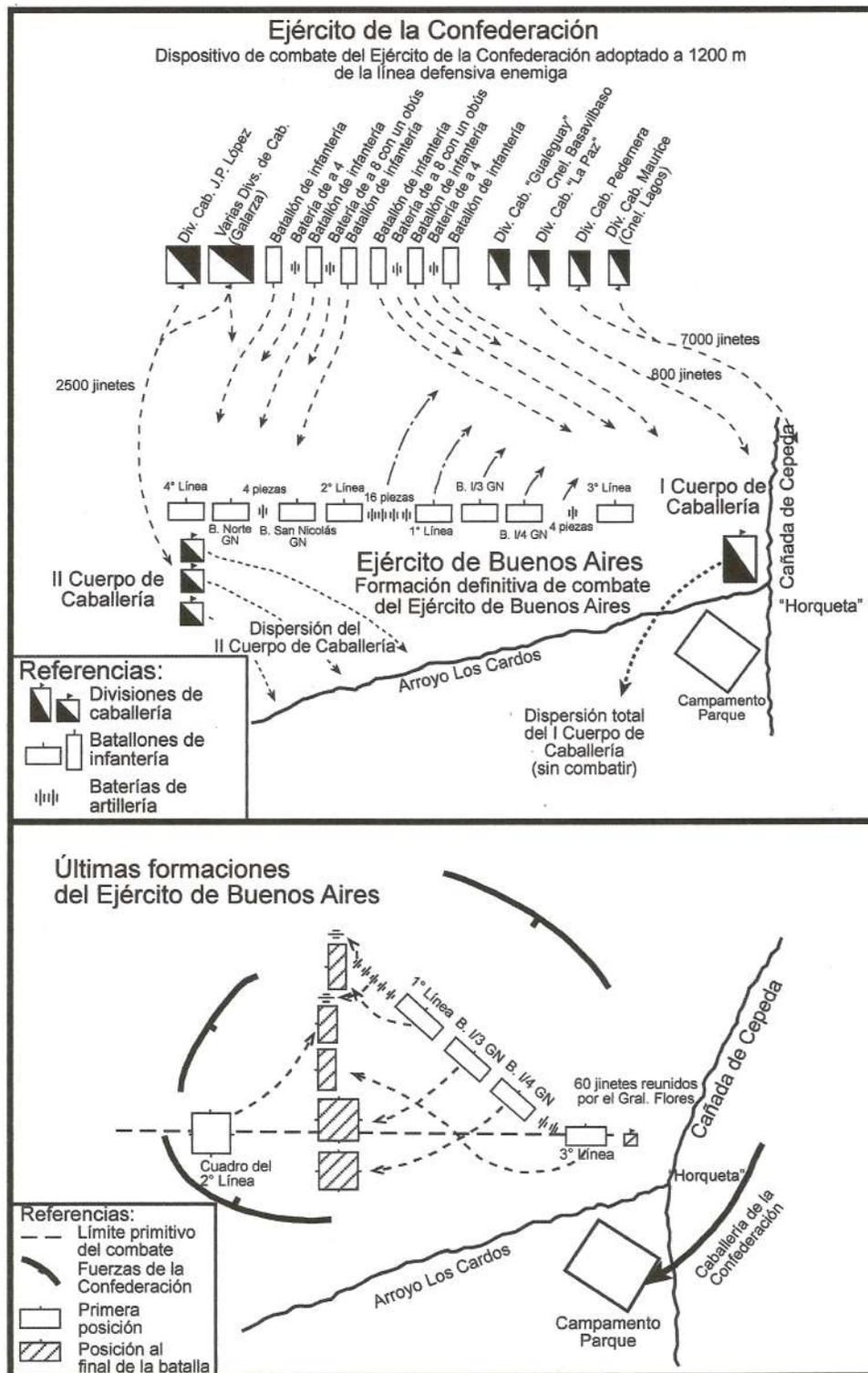


Figura 2. Croquis de las fases principales de la batalla de Cepeda (según Beverina 1921).

Si bien estos puntos son generalmente aceptados en todas las interpretaciones históricas posteriores de la batalla, las discrepancias entre los relatos de ambos bandos son notorias, particularmente en relación con los eventos que llevan a su desenlace. Ambas versiones coinciden en la derrota del flanco izquierdo porteño y en la dureza de los combates en el flanco derecho, pero discrepan notoriamente en otros puntos. En particular, Mitre alega que quedó dueño del campo de batalla obligando a replegarse a las fuerzas de infantería confederadas. Los partes nacionales, por el contrario, no mencionan ningún tipo de derrota o retirada de sus fuerzas, ni hacen referencia a los cambios de frente que Mitre detalla en su relato. La versión de Mitre presenta una situación mucho más dinámica -con múltiples desplazamientos, cambios de posición y superposición espacial de acciones- que la que se desprende del relato nacional, mucho más simple y lineal. Esto tiene implicancias directas para la investigación arqueológica, en tanto la descripción de Mitre haría esperable una mayor complejidad en la distribución espacial de los materiales y, consecuentemente, una mayor dificultad a la hora de interpretarla.

Metodología de la investigación arqueológica de la batalla de Cepeda

La investigación del campo de batalla comenzó en el año 2011, enfrentando la dificultad planteada tanto por la gran extensión del campo de batalla, como por la escasez de referencias geográficas concretas en los documentos escritos que permitan orientar con precisión la investigación sobre el terreno (Leoni y Martínez, 2012; Leoni *et al.*, 2013, 2014, en prensa). El espacio donde se desarrolló la batalla se divide hoy en múltiples lotes privados y la actividad agropecuaria ha modificado drásticamente el paisaje local original.

Para la investigación arqueológica se emplea la metodología estándar de la arqueología de campos de batalla, caracterizada por la búsqueda intensiva de materiales arqueológicos mediante el empleo de detectores de metales, su georreferenciación y análisis detallado, como forma de reconstruir la ubicación y movimientos de distintas unidades militares en el terreno (Balicki y Espenshade, 2010; Fox, 1993; Scott y Fox, 1987; Scott *et al.*, 1989). El campo de batalla se divide en sectores, definidos arbitrariamente en base a los lotes actuales. Dentro de cada sector se plantean conjuntos de transectas paralelas de 100 m de largo por 3 m de ancho, con 5 m de separación entre ellas. Estos conjuntos de transectas espaciadas son adecuados para muestrear grandes extensiones de terreno y producir información distribucional pertinente para generar interpretaciones de los eventos de una batalla (Bonsall, 2008; Sterling y Slaughter, 2003). Cada hallazgo individual es georeferenciado con GPS, fotografiado y guardado en bolsas con etiquetas que contienen la información de procedencia. En el laboratorio, los materiales se someten a procedimientos de limpieza básica, empleándose cepillo en seco y baños en ácido cítrico, así como electrólisis para los materiales ferrosos. Se registran las dimensiones, peso, material, forma y otras variables relevantes de cada artefacto, asignándose los a categorías generales relacionadas con la batalla (e.g. municiones de armas portátiles o artillería, partes de armas de fuego, elementos de uniformes, etc.). La identificación específica se realiza consultando colecciones de referencia, bibliografía especializada y especialistas en la temática.

Patrones de distribución espacial y acciones militares

El propósito último de la investigación arqueológica de un campo de batalla consiste en obtener muestras espacialmente localizadas de los tipos y cantidades de artefactos presentes en cada sector. Esta información espacial es la base sobre la que, en vinculación con las fuentes escritas, se pueden inferir

acontecimientos específicos de la batalla. En efecto, la distribución espacial de los materiales en el terreno suele mostrar diferencias significativas, tanto en los tipos de artefactos presentes en cada sector, como en su cantidad y asociación. Sin embargo, es indispensable evaluar la acción de procesos postdeposicionales que actúan sobre el registro arqueológico de un campo de batalla antes de inferir acciones militares pasadas en función de los patrones identificados. Los factores de perturbación más significativos en el caso de Cepeda están dados por la acción antrópica, tanto través del laboreo agrícola como de la extracción continuada (e ilegal) de materiales arqueológicos.

Los hallazgos relacionados con la batalla ocurren entre la superficie y profundidades que raramente exceden los 15-20 cm; es decir, dentro de la zona que se conoce en la bibliografía arqueológica como *plowzone* o “paquete de arada” (Diez Martín, 2009; Dunnell, 1988). En ella, la estratigrafía natural y arqueológica han sido perturbadas como resultado del laboreo agrícola y, por ello, los artefactos recuperados en este rango de profundidad son considerados como parte de un componente estratigráfico único. La acción de las maquinarias agrícolas desplaza los materiales arqueológicos vertical y horizontalmente, alterando los contextos de depositación originales. Sin embargo, diversos estudios han demostrado que esto no anula la potencialidad de los análisis de distribución de materiales en terrenos arados, dado que las alteraciones producidas no alcanzan proporciones significativas (e.g. Clark y Schofield, 2001; Diez Martín, 2009; Dunnell, 1988; Gómez Romero 1999; Lewarch y O’Brien, 1981). Aun cuando los materiales sean desplazados horizontalmente (estimándose por lo general entre 5-6 m promedio desde el punto original), las enormes extensiones que caracterizan a un campo de batalla, la alternancia temporal de la orientación de la labranza, así como la existencia de límites físicos (e.g. caminos, alambradas, arboledas, construcciones) que limitan el desplazamiento horizontal, contribuyen a minimizar este efecto espacialmente distorsionador. En el caso de la fragmentación de los artefactos, por su parte, se suele aceptar que el laboreo agrícola afecta en mayor medida a objetos más grandes, rompiéndolos, y que produce marcas de distinto tipo tanto en materiales grandes como pequeños. Finalmente, el laboreo agrícola tiene un efecto perturbador importante que se vincula con el retiro de materiales que son hallados accidentalmente en el transcurso de las actividades cotidianas. Esto afecta principalmente a los materiales de mayor tamaño y, como consecuencia de décadas de actividad agrícola continua, hace que la posibilidad de hallar elementos de estas características (e.g. balas de cañón, armas blancas o de fuego completas, etc.) en el campo de batalla sean remotas.

Un factor adicional de perturbación del registro arqueológico del campo de batalla está dado por la extracción indiscriminada de materiales, ya no solo por parte de pobladores locales sino por la acción de historiadores aficionados, coleccionistas y buscadores de souvenirs bélicos, muchas veces equipados con detectores de metales. En relación a esto, diversos estudios de arqueología de campos de batalla han demostrado convincentemente que aun cuando aficionados y detectoristas hayan actuado en un lugar, resulta por lo general improbable que se remueva la totalidad de los materiales y que se alteren significativamente o eliminen por completo los patrones de distribución espacial resultantes de las acciones bélicas (e.g. Balicki y Espenshade, 2010; Haecker y Mauck, 2009; Potter *et al.*, 2003; Sterling y Slaughter, 2003). Sin embargo, esta actividad puede introducir sesgos en la representación de los distintos tipos de materiales, afectando tanto su número como su variedad. Esto impacta directamente en el cálculo de la densidad de materiales presentes en cada sector, haciendo que esta variable de análisis deba ser tomada con mucha precaución antes de realizar inferencias acerca de la presencia o ausencia de acciones de combate en un sector, o de su mayor o menor intensidad. En todo caso, estos sesgos postdeposicionales obligan al investigador a ser precavido en las inferencias y si bien no anulan la posibilidad de hacer interpretaciones factibles, pueden sí limitar o afectar su calidad.

Resultados: sectores investigados y hallazgos realizados

En este trabajo se discuten los hallazgos realizados en los Sectores 3, 4, 5 y 6, que corresponderían a eventos que tuvieron lugar en el flanco izquierdo de la línea de batalla porteña. Estos sectores se ubican entre 1,5 y 2 km al oeste del arroyo Cepeda, a ambos lados del camino actual que une las poblaciones de Mariano Benítez y Acevedo, abarcando en conjunto unas 101 hectáreas de terrenos dedicadas a la producción agropecuaria (Figura 3). Se trata de un terreno abierto con escasas variaciones de relieve, aunque elevaciones suaves se encuentran en la parte norte del Sector 3 y central de los Sectores 5 y 6; el Sector 4, por su parte, muestra un descenso general de altitud en la zona sur, en una leve pendiente que continúa hacia el arroyo Los Cardos, unos 200-300 m más al sur. La superficie total muestreada mediante la prospección con detectores de metales alcanza el 10,2% de la superficie total de los sectores intervenidos, y los hallazgos que pueden relacionarse con la batalla suman un total de 524 artefactos, lo que implica una densidad general de 0,005 materiales por m² o 50,6 artefactos por hectárea. La mayoría de los materiales recuperados (84%) corresponde a municiones de armas de fuego portátiles y proyectiles de artillería. Los elementos de uniformes y correajes y las partes de armas blancas y de fuego están por lo general muy poco representados.

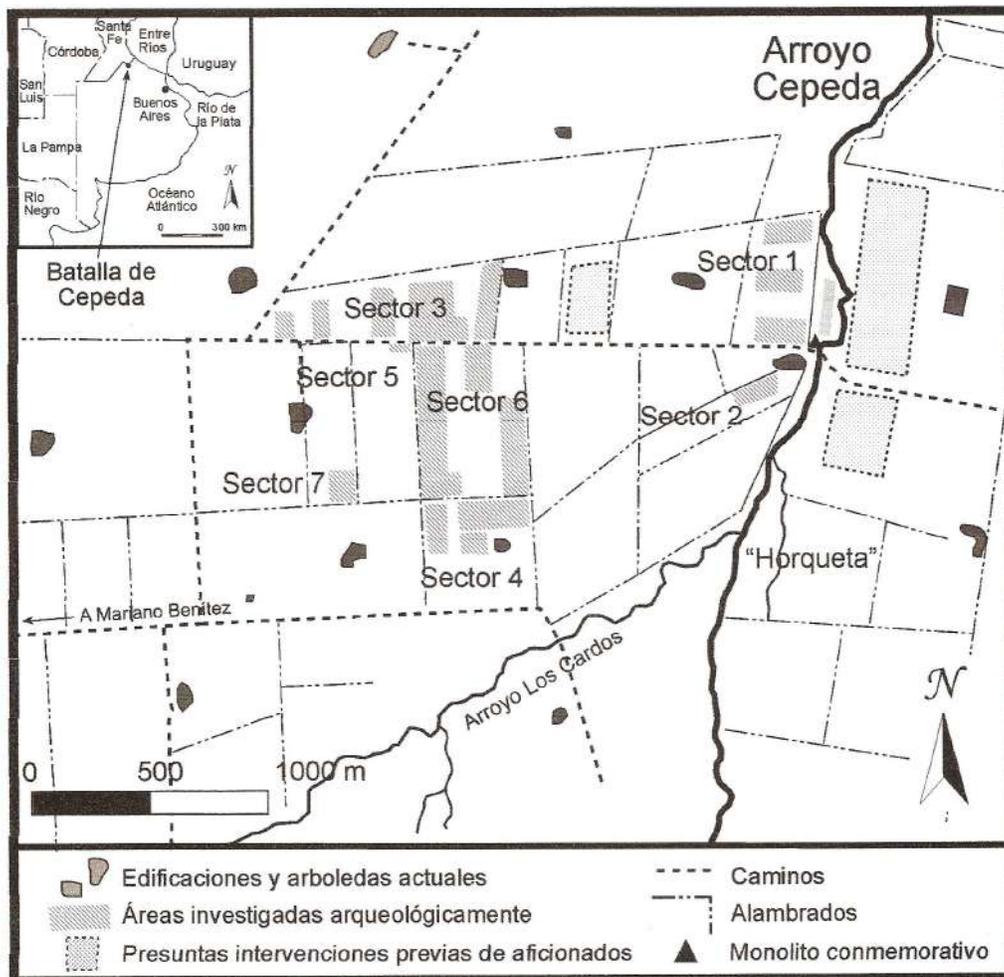


Figura 3. Campos de batalla de Cepeda con sectores investigados arqueológicamente.

Los proyectiles de artillería hallados corresponden a esquirlas de granadas explosivas ($n=42$) y a balas de metralla ($n=98$) (Figura 4c y e; Tabla 1); su distribución espacial permite identificar zonas del terreno que fueron batidas por fuego de artillería durante el enfrentamiento. Las esquirlas de granadas forman una concentración bien definida que abarca la parte sur del Sector 3 y la parte noroeste del Sector 6, en tanto los proyectiles de metralla fueron hallados mayormente concentrados en los Sectores 6 y 3, abarcando una superficie de distribución muy amplia. Por otra parte, no se han hallado ejemplares del tipo de proyectil de artillería que fue más empleado en la batalla, la bala rasa. Esto podría explicarse considerando que el tamaño de estos proyectiles los hacía muy visibles y por ello eran generalmente recuperados después de la batalla, por los mismos contendientes, por lugareños o visitantes, o removidos en el curso de las actividades agrícolas posteriores (Leoni y Martínez, 2018; Leoni *et al.*, en prensa).

Otros elementos resultantes del accionar de la artillería, como los estopines de fricción ($n=32$), fueron hallados en los Sectores 4 y 6. Se trata de pequeños ingenios empleados para el disparo de las piezas de artillería (Figura 4d; Tabla 1). Eran colocados en el oído o fogón de la pieza, actuando como fulminantes que provocaban la detonación de la carga propelente en la recámara de la pieza y el consecuente disparo del proyectil. Su hallazgo es importante ya que permiten inferir la posición de baterías de artillerías durante el enfrentamiento, pero especialmente las del ejército de Buenos Aires, que según los registros documentales era el único que disponía de estos artefactos (Leoni y Martínez, 2018). Se los ha encontrado concentrados en partes localizadas de los Sectores 4 y 6 (ver más abajo).



Figura 4. Materiales relacionados con la batalla: a) balas rasas de artillería (colección “Museo Batallas de Cepeda”, Mariano Benítez); b) granada de obús (colección “Museo Batallas de Cepeda”, Mariano Benítez); c) esquirlas de granadas de obús; d) estopines de fricción; e) metrallas de artillería; f) balas de armas portátiles esféricas y ojivales, fragmentos de plomo intencionalmente aplanados; g) balas esféricas de plomo.

Los proyectiles de armas de fuego portátiles de avancarga y cañón liso constituyen el tipo de artefacto más numeroso hallado hasta el momento en el campo de batalla de Cepeda ($n=225$), habiendo sido hallados prácticamente en todos los sectores investigados (Figura 4f y g; Tabla 1). Se trata de pequeñas esferas de plomo, de entre 14,5 y 19 mm de diámetro y entre 15,6 y 33 gramos de peso. Eran empleadas por armas de entre 17,5 mm y 19 mm de calibre. Tanto el ejército de Buenos Aires como el de la Confederación utilizaron durante el período 1852-1861 una gran variedad de modelos de fusiles, carabinas y tercerolas de percusión de origen británico, francés, alemán y belga, entre otras procedencias, no existiendo una estandarización del armamento empleado. Es por ello que resulta difícil atribuir con certeza los proyectiles hallados a alguno de los bandos enfrentados, dificultándose la interpretación de las distribuciones espaciales identificadas (Leoni *et al.*, 2014, en prensa).

También se han hallado proyectiles de armas portátiles ojivales ($n=43$), la gran mayoría de los cuales ($n=35$) corresponden a balas de cuerpo cilíndrico, punta ojival y base hueca, de 31 gramos y 14,5 mm de peso y diámetro promedio respectivamente (Figura 4g; Tabla 1). Eran empleadas por fusiles de cañón rayado, de los que, como se señaló más arriba, el ejército porteño tenía cierto número. Se trataría de fusiles Enfield Modelo 1853 o similares, de 14,7 mm (0,577 pulgadas) de calibre, de fabricación británica. A diferencia de los proyectiles esféricos, éstos se concentran mayormente en un área bien definida, la parte este del Sector 3, indicando un área donde operaron o hacia donde dispararon tiradores porteños.

El resto de los materiales relacionados con la batalla incluye partes de armas de fuego (un martillo de fusil de percusión, un fragmento de contraplatina de arma de fuego, dos fragmentos de portabaquetas, un “sacatrapo” o instrumento empleado para extraer proyectiles atascados en el cañón de un arma); armas blancas (tres fragmentos de hoja de bayoneta, parte de la hoja de un cuchillo o sable, una defensa de cuchillo o bayoneta); y elementos de uniforme (40 hebillas o sus fragmentos, de cinturones, correajes y/o aperos de cabalgaduras; 13 botones militares metálicos de distintos tamaños pertenecientes a ambos ejércitos¹) (Tabla 1).

Tabla 1. Tipos de materiales de la batalla discriminados por sectores de procedencia.

Material	Sector 3	Sector 4	Sector 5	Sector 6	Total	%
Balas esféricas	54	65	-	106	225	43,6
Balas ojivales	33	6	-	4	43	8,3
Metrallas	45	3	4	46	98	19
Esquiras	23	-	1	18	42	8,1
Estopines	-	9	-	23	32	6,2
Vainas de cartucho	-	-	-	3	3	0,6
Parte arma de fuego	2	1	-	2	5	1
Parte arma blanca	2	-	-	3	5	1
Hebillas	4	23	-	13	40	7,8
Botones	-	7	-	6	13	2,5
Herraduras	1	8	-	-	9	1,7
Rodaja de espuela	-	-	-	1	1	0,2
Total:	164	122	5	225	516	100
%:	31,8	23,6	1	43,6	100	-

Interpretación de los hallazgos: identificación de acciones bélicas discretas

1) Ubicación y acción de la artillería de Buenos Aires

Distintos materiales hallados en la investigación resultan del empleo de la artillería y permiten identificar tanto posibles posiciones de baterías durante la batalla, como áreas hacia donde se dirigió el fuego de estas últimas.

En primer lugar, se ha detectado una distribución diferencial de los proyectiles de artillería. En efecto, las esquirlas de granadas forman una concentración bien definida en la parte sur del Sector 3 y la parte noroeste del Sector 6, en tanto los proyectiles de metralla han sido hallados en los Sectores 3 y 6, parcialmente superpuestos con las esquirlas aunque abarcando una superficie de distribución mucho mayor. Es práctica corriente intentar deducir la posible ubicación de las piezas donde se originaron los disparos a partir de localización de los proyectiles y en función de la distancia de disparo conocida o estimada para la artillería de la época (e.g. Bonsall, 2008). Sin embargo, en la batalla de Cepeda actuaron muchas piezas de artillería, disparando simultáneamente y desde distintas direcciones, lo que posiblemente haya resultado en distribuciones de material muy difíciles de descifrar. Por ello el procedimiento deductivo no resulta concluyente y sólo sirve para considerar un argumento aproximado sobre la ubicación de las piezas, que debe luego combinarse con otros tipos de datos. Una dificultad adicional está planteada por el hecho de que ambos bandos empleaban piezas de artillería similares; por ello, no es posible inferir quién disparó los proyectiles hallados (ver Leoni y Martínez, 2018).

Sin embargo, al combinarse la distribución espacial de los proyectiles con la posición de los estopines, el panorama tiende a aclararse. Dado que es probable que queden en el lugar donde se los usó, su ubicación reflejaría el emplazamiento de las piezas de artillería al momento del disparo. De esta forma es posible intentar discernir posibles posiciones de la artillería de Buenos Aires (la única que los empleaba) y sus potenciales campos de tiro. Así, las concentraciones de estopines en el vértice noreste del Sector 4 y en las partes este y suroeste del Sector 6 podrían estar indicando por lo menos tres emplazamientos de artillería porteños, aunque no es posible determinar si fueron simultáneos o son producto del desplazamiento de las piezas durante el transcurso de la batalla. En función de la ubicación de los estopines, y conociendo las distancias más típicas de empleo de diferentes tipos de munición (ver arriba), pueden establecerse potenciales rangos de dispersión de las metrallosas y las esquirlas, y compararlos con los hallazgos realizados (Figura 5). De esta manera puede observarse que la distribución espacial de parte de las metrallosas y esquirlas halladas en los Sectores 3, 5 y 6 adquiere sentido si la considera hipotéticamente como resultado del fuego de las baterías ubicadas en el suroeste y este del Sector 6. Aun cuando esta inferencia interpretativa no alcanza a explicar la totalidad de los hallazgos de proyectiles de artillería (e.g. las metrallosas en la parte noreste del Sector 3), por lo menos permite hipotetizar que una parte de ellos pudo provenir de dos baterías de Buenos Aires disparando hacia el norte/noroeste, intentando tal vez contrarrestar el avance de una fuerza nacional de infantería y/o caballería. Por otro lado, parte de los proyectiles hallados podrían también resultar del fuego de la artillería de la Confederación apoyando el avance de sus fuerzas hacia el sur. Finalmente, los estopines en el noreste del Sector 4 reflejarían una posición de artillería porteña, pero sólo se han encontrado escasos proyectiles dentro de sus rangos de tiro, lo cual podría resultar de que esta batería no efectuó una gran cantidad de disparos o bien que los efectos de sus disparos puedan hallarse en zonas no prospectadas aún.

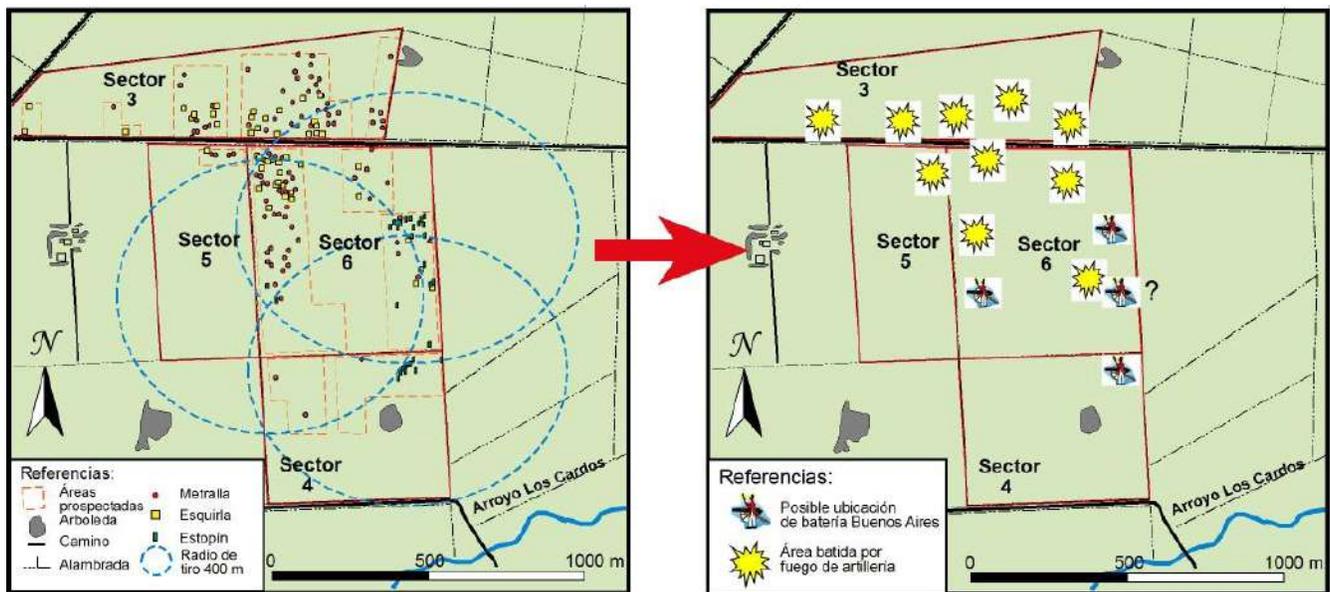


Figura 5. Distribución espacial de esquirras, metralhas y estopines, con inferencia de probables posiciones de baterías y su relación con proyectiles hallados.

2) Avance nacional, defensa porteña en los Sectores 3 y 6

Al combinar las inferencias acerca de la artillería arriba planteadas con la distribución de balas esféricas de plomo en el Sector 6 se obtiene un panorama que es compatible con una situación de batalla más general. Así, se puede plantear hipotéticamente el avance de una fuerza confederada, tal vez de infantería, desde la parte norte del Sector 3 hacia el sur, en busca de las fuerzas porteñas que podríamos ubicar, en función de la posición de la artillería inferida a partir de los grupos de estopines hallados, en la parte sur del Sector 6. Esto encontraría su correlato arqueológico en la distribución de materiales hallada en el campo (Figura 6):

1- La distribución de las esquirras de granadas de artillería se concentra entre los 300 y 600 m de distancia de la ubicación de las supuestas baterías porteñas, coincidiendo con la distancia típica de empleo de este tipo de munición (Haythornthwaite, 1998, p. 76).

2- A partir de los 300 o 400 m, la artillería porteña cambiaría a metralla para causar más daño en las filas atacantes, lo que se evidencia en la escasez de esquirras y en el amplio predominio de metralhas entre los 0 y 400 m de distancia de las supuestas baterías porteñas. La presencia de metralhas a mayor distancia hacia el norte podría responder a que podían continuar mucho más allá del lugar hacia donde habían sido disparadas al no impactar contra algún objeto o porque podían rebotar o rodar por distancias considerables aún después de haber tocado el suelo.

3- Finalmente, a menos de 100 m de las supuestas posiciones de la artillería porteña, se nota una gran concentración y predominio de las balas de fusil, reflejando quizás las descargas de la infantería porteña sobre los atacantes que se aproximaban. La presencia de balas de fusil en las otras zonas podría explicarse en función de la misma causa que la presencia de metralhas más allá de su distancia de uso efectivo, o bien corresponder a balas perdidas por los atacantes durante su avance o incluso a acciones bélicas previas o posteriores. Las balas esféricas halladas en la parte sur del Sector 6, por su parte, po-

drían obedecer tanto a disparos efectuados por los atacantes sobre los defensores, como a balas dejadas caer accidentalmente por los infantes porteños durante la acción.

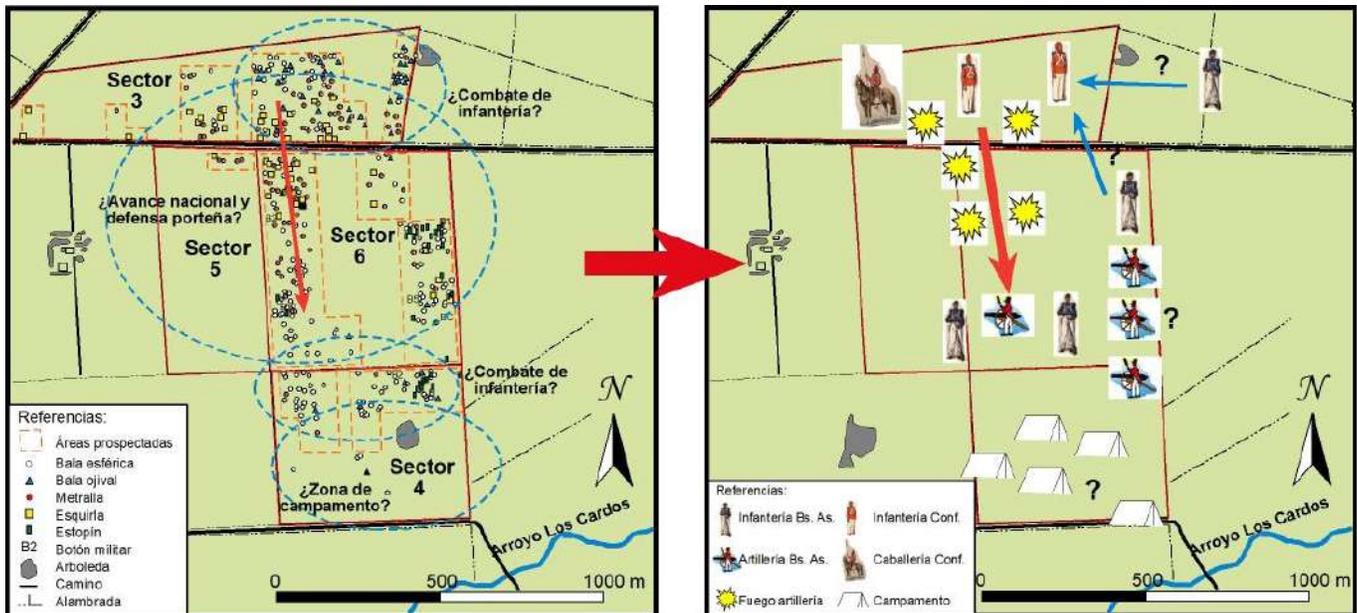


Figura 6. Distribución espacial de materiales de artillería, balas esféricas y balas ojivales, con inferencia de probables acciones bélicas discutidas en el texto.

3) Combates de infantería en los Sectores 3 y 4

Como resulta obvio, la interpretación general arriba planteada, si bien da sentido a buena parte de las concentraciones de artefactos halladas hasta el momento, no alcanza a dar cuenta de todos los materiales recuperados. Esto es algo que debe resultar esperable en una acción dinámica como es una batalla, y en particular la de Cepeda, con los desplazamientos y cambios de frente que se han señalado, donde los correlatos de acciones diacrónicamente diferentes pueden entonces aparecer superpuestos. Este podría ser el caso de varias de las concentraciones de materiales identificadas. Así por ejemplo, la concentración de balas esféricas en la parte norte del Sector 4 (Figura 6) podría corresponder tanto al correlato de la misma acción bélica descrita arriba (e.g. continuación en un enfrentamiento entre las infanterías) como ser producto de un combate de infantería posterior, tal vez durante el contraataque y cambio de frente que Mitre ordenó ya bien entrada la tarde.

Finalmente, la parte este del Sector 3 muestra una gran concentración de proyectiles de armas portátiles y metrallas de artillería, parcialmente superpuesta con los correlatos de la acción bélica arriba planteada (Figura 6). Destaca en esta distribución la presencia de balas de fusil tipo Enfield, empleados, como se vio, solamente por el ejército porteño. Estos materiales pueden interpretarse como resultantes de un combate de infantería que habría involucrado a tropas de porteñas, que se desplazaron por este lugar y/o dispararon hacia fuerzas nacionales ubicadas en esta zona. El hallazgo en esta misma zona de un martillo de fusil de percusión, arma empleada principalmente por el ejército de Buenos Aires, agrega evidencia de la presencia de tropas porteñas en este lugar. Las balas esféricas que aparecen en esta zona,

por su parte, podrían corresponder a disparos tanto de tropas porteñas como confederadas. La presencia de las metralas, por su parte, es más difícil de explicar, pudiendo ser resultado de disparos de artillería nacional situada al norte o al oeste, o de artillería porteña desde el este, en las fases finales de la batalla. Al igual que en el caso anterior resulta imposible determinar la relación cronológica de estas posibles acciones con el avance general planteado anteriormente, siendo lo más plausible que estos materiales sean el correlato de una acción posterior, relacionada con el contraataque y cambio de frente ordenado por Mitre hacia el final de la batalla, para enfrentar a las tropas confederadas que habían triunfado sobre la izquierda porteña.

4) ¿Campamento porteño en el Sector 4?

El Sector 4 se caracteriza por presentar una variedad mayor de materiales que los otros sectores investigados, incluyendo tanto artefactos vinculados con la batalla como otros que podrían ser de uso civil. En efecto, se halló material superficial en la forma de fragmentos de loza, vidrio y variados elementos metálicos, en particular en su parte sur. Tradicionalmente, historiadores aficionados locales han identificado, en función de estos hallazgos, a este sector del campo como lugar de campamento porteño, que según las fuentes se ubicaba a cierta distancia al sur del lugar donde se desarrolló la batalla (Figura 6). Si bien la observación preliminar de los materiales permite asignarlos al siglo XIX, no se puede hacer una adscripción cronológica más precisa que los relacione inequívocamente con la batalla y no puede descartarse que parte de estos materiales sea producto de la ocupación rural de la zona. Por ello, la interpretación de este lugar como sitio de un campamento previo a la batalla es por ahora muy tentativa.

Consideraciones finales

Numerosos trabajos han demostrado que la arqueología de campos de batalla puede reconstruir con cierta precisión las posiciones y movimientos de tropas a partir de conjuntos de materiales distribuidos de manera no azarosa sobre el terreno. Sin embargo, los correlatos materiales de las distintas acciones que componen una batalla pueden presentarse a veces superpuestos, total o parcialmente, algo común cuando se considera que las batallas suelen ser eventos complejos y muy dinámicos. El resultado de ello son palimpsestos, difíciles o imposibles de descifrar a partir de la información que proporciona el registro arqueológico. En general, se suple esta falencia recurriendo a las fuentes escritas, que permiten dar sentido a las concentraciones de materiales encontradas y relacionarlos con episodios discretos de una batalla.

La investigación arqueológica del campo de batalla de Cepeda constituye un buen ejemplo de cómo, a pesar de las perturbaciones que resultan de diversas acciones humanas, es posible identificar patrones de distribución espacial de materiales significativos, que parecen guardar relación con acontecimientos específicos ocurridos durante el enfrentamiento. Así, hemos podido identificar en los sectores analizados varios patrones de concentración y asociación de tipos de artefactos que podrían reflejar acciones militares diferenciadas: una secuencia de avance y defensa, posiciones de artillería y sus campos de tiro, dos probables combates de infantería, así como una posible zona de campamento a retaguardia. Sin embargo, estos patrones de distribución se encuentran parcialmente superpuestos y las fuentes escritas no son tan abundantes, detalladas y carentes de contradicciones como para permitir una interpretación incuestionable de los hallazgos.

La compleja distribución espacial de materiales identificada parece reflejar una sucesión de eventos compatible con el relato de Mitre acerca de los acontecimientos que tuvieron lugar en el flanco izquierdo

del ejército de Buenos Aires, que incluyeron avances de infantería, artillería y caballería nacional, desbande y retirada de unidades de caballería e infantería porteña, fuego de artillería de ambas partes, combates de infantería y un contraataque con cambio de frente por parte del ejército de Buenos Aires, todo ello en el lapso de escasas dos horas. El relato nacional, por su parte, indica una sucesión de acontecimientos más lineal de ataque de armas combinadas, derrota y repliegue/desbande de las fuerzas porteñas, que probablemente resultaría en un correlato arqueológico más claro que el hallado hasta el momento. Por supuesto, se necesita profundizar la investigación para obtener interpretaciones más precisas, fundamentalmente mediante la ampliación de las áreas prospectadas para confirmar o modificar los patrones planteados, así como identificar nuevos patrones relacionados o no con los mencionados. En suma, la investigación del campo de batalla de Cepeda reafirma la validez de la arqueología de campos de batalla como vía para enriquecer el conocimiento de este importante hecho histórico.

Agradecimientos

A la Municipalidad de Pergamino, a través de la Subsecretaria de Asuntos Rurales, la Dirección de Cultura, la Delegación Municipal de Mariano Benítez y el Museo “Batallas de Cepeda” de Mariano Benítez, por su apoyo a las investigaciones. Al Delegado Municipal de Mariano Benítez, Sr. Mauricio Crescimbeni, por su apoyo constante. A las familias Rubiés y Pablovich por permitirnos acceder a sus lotes. A Gabriel Taruselli, Adam Valair, Luis M. Líbera Gill, Lila Nicastro, María A. Porfidia, Emmanuel Romero, Bruno Rosignoli, Carlos Landa, Florencia Ávila, Nicolás Ciarlo, Gabriel Gattelet, Julián Yolini, Javier Kairus y Guido Scaglione por su participación en los trabajos de campo. A un/a evaluador/a anónimo/a por sus valiosas observaciones para mejorar el trabajo.

Notas

¹ Se trata de botones militares, cinco con el escudo nacional, dos con la inscripción “2 – *Guardia Nacional*”, uno con “5 – *Guardia Nacional*”, uno con “1 – *Infantería*” y uno con la inscripción “*Caballería*” y un corno francés en el anverso, estando el restante muy deteriorado. Varios de ellos poseen la marca “*W.W. & T. – Paris*” en el reverso.

Referencias bibliográficas

- AUZA, N.T. (1971). *El ejército en la época de la Confederación. 1852-1861*. Buenos Aires, Argentina: Círculo Militar.
- ARCHIVO DEL GENERAL MITRE. (1921). *Campaña de Cepeda. Años 1858-1859. Tomo XVI*. Barcelona, España: Imprenta Sopena.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. (1859). *Relaciones del Parque de Artillería de Buenos Aires. Sala X. Legajo 20-2-5*. Buenos Aires. Argentina.
- BALICKI, J. y ESPENSHADE, C.T. (2010). Doug Scott Military Archaeology, Eastern Style: Status 2010. *Journal of Middle Atlantic Archaeology*, 26, 1-6.
- BEVERINA, J. (1921). *La Guerra del Paraguay. Tomo I*. Buenos Aires, Argentina: Ferrari Hnos.

- BONSALL, J. (2008). The study of small finds at the 1644 Battle of Cheriton. En T. Pollard e I. Banks (Eds.), *Scorched Earth: studies in the archaeology of conflict*, pp. 29-52. Leiden, Holanda: Brill.
- CÁRCANO, R.J. (1921). *Del sitio de Buenos Aires al campo de Cepeda (1852-1859)*. Buenos Aires, Argentina: Imprenta Coni.
- CARRASCO, E. y CARRASCO, G. (1897). *Anales de la ciudad del Rosario de Santa Fe, con datos generales sobre historia argentina, 1527-1865*. Buenos Aires. Argentina: Editorial Peuser.
- CLARK, J.D. y SCHOFIELD, A.J. (2001). By experiment and calibration: an integrated approach to archaeology of the ploughsoil. En A.J. Schofield (Ed.), *Interpreting artifact scatters: contributions to ploughzone archaeology*, pp. 93-105. Oxford, Gran Bretaña: Osbow.
- DE MARÍA, R.M. (1972). *Historia de las armas de fuego en la Argentina. 1530-1852*. Buenos Aires. Argentina: Ediciones Cabargon.
- DIEZ MARTÍN, F. (2009). La arqueología de los espacios arados. Algunas puntualizaciones. *BSAA Arqueología*, LXXV, 23-40.
- DUNNELL, R.C. (1988). Low-density archaeological records from plowed surfaces: some preliminary considerations. *American Archeology* 7(1), 29-38.
- FOX, R.A. (1993). *Archaeology, history, and Custer's last battle*. Norman, Estados Unidos: University of Oklahoma Press.
- GÓMEZ ROMERO, F. (1999). *Sobre lo arado el pasado*. Azul, Argentina: Biblos.
- HAECKER, C.M. y MAUCK, J.G. (1997). *On the Prairie of Palo Alto: Historical Archaeology of the U.S.-Mexican War Battlefield*. College Station, Estados Unidos: Texas A&M University Press.
- HAYTHORNTHWAITE, P.J. (1998). *Weapons and equipment of the Napoleonic Wars*. Londres, Gran Bretaña: Arms and Armour.
- LEONI, J.B. y MARTÍNEZ, L.H. (2012). Un abordaje arqueológico de la batalla de Cepeda, 1859. *Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana I(I)*, 139.150.
- LEONI, J.B. y MARTÍNEZ, L.H. (2018). Al pie del cañón: identificación arqueológica del uso de artillería en un campo de batalla del siglo XIX (Cepeda, 1859). *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* 12, 235-265.
- LEONI, J.B.; MARTÍNEZ, L.H. y PORFIDIA, M.A. (2013). Arqueología de la batalla de Cepeda, 1859 (Partido de Pergamino, Prov. de Buenos Aires): metodología, expectativas arqueológicas y primeros resultados. En E. Rodríguez Leirado y D. Schávelzon (Eds.), *Actas del V Congreso Nacional de Arqueología Histórica Argentina, Tomo 2*, pp. 571-594. Saarbrücken, Alemania: Editorial Académica Española.
- LEONI, J.B., MARTÍNEZ, L.H., PORFIDIA M.A. y GANEM, M. (2014). "...UN REÑIDO COMBATE BIEN NUTRIDO DE FUEGO DE ARTILLERÍA E INFANTERÍA...": La batalla de Cepeda 1859, desde una perspectiva arqueológica". En C. Landa y O. Hernández de Lara (Eds.), *Sobre campos de batalla. Arqueología de conflictos bélicos en América Latina*, pp. 109-138. Buenos

Aires, Argentina: Apha Ediciones.

- LEONI, J.B.; MARTÍNEZ, L.H.; ARIAS MORALES, C.; CADENAS, D.; GODOY, F. y GANEM, M. (En prensa). Acciones militares y correlatos arqueológicos: análisis de casos en la batalla de Cepeda, 1859". En C.G. Landa y O. Hernández de Lara (Eds.), *Campos de Batallas en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Aspha Ediciones.
- LEWARCH, D.E. y O'BRIEN, M.J. (1981). The expanding role of surface assemblages in archaeological research. En M. Schiffer (Ed.), *Advances in Archaeological Method and Theory* 4, pp. 297-334. Tucson, Estados Unidos: Academic Press.
- MARTI GARRO, P.E. (1982). *Historia de la artillería argentina*. Buenos Aires, Argentina: Comisión del Arma de Artillería "Santa Bárbara".
- MINISTERIO DE GUERRA y MARINA DE LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA. (1860). *Memoria presentada por el Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso Legislativo de la Confederación Argentina en su sesión ordinaria de 1860*. Buenos Aires, Argentina: Imprenta y Litografía Berthein.
- POTTER, S.R., SONDERMAN, R.C., CREVELING, M.C. y DEAN, S.L. (2003). "No maneuvering and very little tactis": archaeology and the battle of Brwner Farm. En C.R. Geier y S.R. Potter (Eds.), *Archaeological perspectives on the American Civil War*, pp. 3-28. Gainesville, Estados Unidos: University Press of Florida.
- RUIZ MORENO, I.J. (2008). *Campañas militares argentinas. La política y la guerra. Tomo 3. Rebeliones y crisis internacional (1854-1865)*. Buenos Aires, Argentina: Claridad.
- SCOBIE, J. (1964). *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina. 1852-1862*. Buenos Aires, Argentina; Hachette.
- SCOTT, D.D. y FOX, R.A. (1987). *Archaeological insights into the Custer battlefield: an assessment of the 1984 field season*. Norman, Estados Unidos: University of Oklahoma Press.
- SCOTT, D.D.; FOX, R.A.; CONNOR, M.A y HARMON, D. (1989). *Archaeological perspectives on the battle of the Little Big Horn*. Norman, Estados Unidos: University of Oklahoma Press.
- STERLING, B.B. y SLAUGHTER, B.W. (2003). Surveying the Civil War: methodological approaches at Antietam battlefield. En C.R. Geier y S.R. Potter (Eds.), *Archaeological perspectives on the American Civil War*, pp. 305-322. Gainesville, Estados Unidos: University Press of Florida.

Recibido: 26 de julio de 2019

Aceptado: 6 de julio de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 8 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
ceahunr@gmail.com

ISSN en línea: 2591-2801
ISSN versión impresa: 2250-866X

PARA UNA HISTORIA DE LA ARQUEOLOGÍA URBANA EN BUENOS AIRES (1848-1910)

Daniel Schávelzon* y Francisco Girelli**

Resumen

La arqueología urbana se ha diferenciado de la histórica durante los últimos decenios, logrando llegar a constituirse como un campo que estudia la ciudad en todas sus dimensiones y escalas. Para definir su existencia es necesario demostrar que no sólo hay una teoría internacionalmente establecida, sino que a nivel local tiene una historia, un desarrollo, así como ya se lo ha hecho para la arqueología histórica. Un proceso que va desde las primeras experiencias casi inconscientes de su significado hasta su crecimiento actual como territorio académico. Este estudio revisa algunos de los primeros casos que llegaron a los medios de comunicación nacionales desde mediados de siglo XIX hasta principios del XX, con artículos de quienes se hicieron cuestionamientos sobre la cultura material que se encontraba en la tierra en obras de construcción, las publicaron, intentaron respuestas, cruzaron la documentación con los objetos y lograron que el tema tomase carácter público. Cerramos la etapa con el primer caso donde participó un profesional arqueólogo con lo que se inició una fase diferente.

Palabras clave: Arqueología Urbana, Territorio académico, Cultura material urbana

Abstract

Urban archeology has been differentiated from the historical one during the last decades, managing to become a field that studies the city in all its dimensions and scales. To define its existence it is necessary to demonstrate that there is not only an internationally established theory, but that at the local level it has a history, a development, as it has already been done for historical archeology. A process that goes from the first almost unconscious experiences of its meaning to its current growth as an academic territory. This study reviews some of the first cases that reached the national media from the mid-nineteenth century to the early twentieth century, with articles that were questioned about the material culture that was on earth in construction sites, published, they tried answers, they crossed the documentation with the objects and they got that the subject took public character. We close the stage with the first case where a professional archaeologist participated, which started a different phase.

Keywords: Urban Archeology, Academic Territory, Urban Material Culture

* Centro de Arqueología Urbana (CAU-IAA-UBA) – CONICET, dschavelzon@fibertel.com.ar

** Centro de Arqueología Urbana (CAU-IAA-UBA) – CONICET, francisco_girelli@hotmail.com

Presentación

La construcción de un campo disciplinar en la ciencia tiene etapas que son las habituales de todo crecimiento. Una de ellas es el momento en que se comienza a publicar compilaciones bibliográficas y a encontrar que sí existe una producción específica en ese territorio, aunque dispersa. Existe una secuencia que justifica ese nuevo campo que no ha sido definido. Hay otro momento en el que se hace una primera historia de la especialidad. Sólo más tarde vendrá un marco conceptual y metodológico que lo inserte en un espacio de reconocimiento. Y finalmente el establecimiento de instituciones académicas específicas y la aceptación por las más amplias.

Esto ya ha pasado en la arqueología histórica en la Argentina pero no en la urbana, la que aun lucha por ser comprendida en su identidad. Resulta curioso que al revisar la historia del tema encontremos que desde la primer etapa (recopilar lo existente) hasta la segunda (historiar el tema) se hayan tocado pocos ejemplos de Buenos Aires y sí muchos en el resto del país. A la inversa de cómo resultó la historia a partir de la consolidación de las instituciones, en que Buenos Aires es la ciudad que presenta mayor tradición de trabajo continuo (33 años), seguida por Mendoza y su Área Fundacional (28 años) al igual que Rosario (30 años), por citar algunos casos conocidos, mientras que otros aun no lograron consolidarse.

Una revisión de archivos permitió encontrar una importante cantidad de casos olvidados para construir una historia de la arqueología urbana de Buenos Aires. Sucesos entre la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX: hallazgos fortuitos, trucados o intencionales que en su momento no sólo fueron cruzados con los documentos históricos disponibles, sino que también fueron usados para explicar la ciudad, no la historia o lo que decían los textos. Esto se inició en 1848 con los túneles hallados en una casa vecina a la de Juan Manuel de Rosas y se cerró con la intervención de Juan Ambrosetti en la Casa Rosada en 1905; lo que pensábamos era el ejemplo inicial terminó siendo el fin de una etapa. Un circuito que se inició haciendo lo que se podía por quien quisiera hacerlo, hasta el primer llamado a un profesional para que interviniera y excavara el sitio. Entendemos que esta historia no se hace sólo con los eventos sino con los hechos que la comunidad reconoció, que se publicaron y difundieron.

La explicación del período pasa por lo sucedido en la Generación de 1880, la consolidación de un grupo de élite que necesitaba construir su propia historia blanca y occidental para establecer la nueva Nación, la institucionalización con el Museo Nacional de Historia y con el de La Plata, la destrucción de la mal llamada “Gran aldea”, sin registrarla o estudiarla siquiera, la eliminación de los grupos minoritarios desde los pueblos originarios a los afros o el gaucho, y el establecimiento de las formas de apropiación de la naturaleza (zoológico, botánico) y de la cultura (museos, academias).

Los primeros casos en Buenos Aires

1. Túneles («mina de explosión») en *La Gaceta Mercantil* - Supuesto atentado contra Rosas en su casa de Moreno 550 (1848)

El primer caso en Buenos Aires de lo que hoy definiríamos como un trabajo de arqueología urbana se remonta a 1848. Mientras se realizaba una excavación para la instalación de un pozo ciego en los fondos de una casa ubicada en la calle Belgrano N° 93 (actual 335) los operarios se sorprendieron por el hallazgo de una estructura subterránea, identificada a priori como una “mina” excavada en la tosca. Debido a la proximidad del hallazgo con los fondos de la casa de Juan Manuel de Rosas, que tenía su frente sobre la actual calle Moreno al 550, se interpretó la estructura como parte de un intento de atentado

contra el Restaurador. El caso está registrado en dos extensos artículos del diario *La Gaceta Mercantil* (Anónimo, 17 de abril de 1848; 16 de mayo de 1848). La denuncia del hallazgo derivó en una intensa investigación policial que involucró el interrogatorio a todos los vecinos, propietarios y constructores que trabajaron o habitaron el predio en sus últimos años. Se encargaron también distintos peritajes, entre ellos al conocido arquitecto Felipe Senillosa, a un minero llamado Samuel Weigel, y a otros especialistas, que levantaron planos y relevamientos. Uno de los peritajes contiene una descripción minuciosa de los objetos hallados en el interior de la “boca-mina”, tomando como hallazgo incluso fragmentos mínimos de madera o piedra, con una metodología muy precisa donde se indica la relación estratigráfica de cada objeto (Figura 1).

Finalmente los especialistas concluyeron que dicha estructura tenía al menos veinte años de haber sido excavada, razón por la cual no podía tener vinculación con un intento de atentado a Rosas. Incluso con la investigación encontraron que existían otras estructuras de este tipo en la misma manzana, y otros predios que ya eran conocidas en Buenos Aires, como las que había debajo de la iglesia San Ignacio y otra de la época de las invasiones inglesas (Saguí, 1874). Se descartó la hipótesis del atentado, pero no se pudo determinar cuál era la función del túnel. Este artículo de *La Gaceta Mercantil*, fue el primero en tratar el tema de los túneles en Buenos Aires, el que es evidente que ya existía en el imaginario popular.

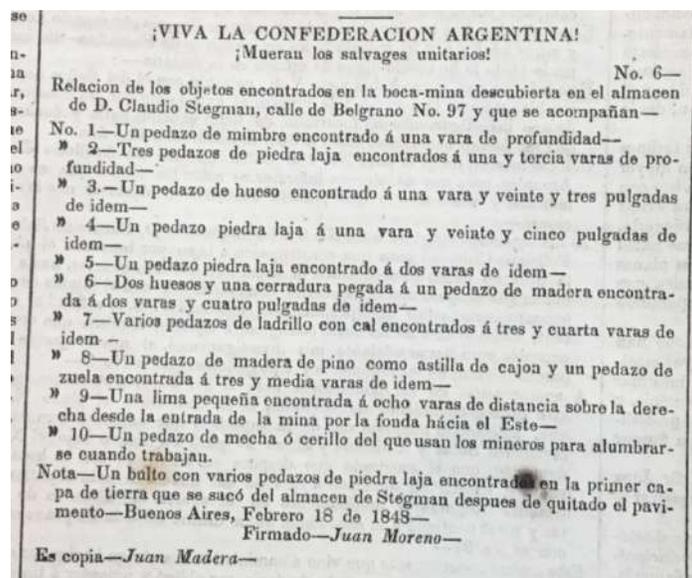


Figura 1. Descripción de los objetos hallados en el interior de la “boca-mina” donde se indica la relación estratigráfica de cada objeto (Anónimo, 16 de mayo de 1848: 2)

2. Supuesto hallazgo de piedras talladas en la iglesia San Ignacio (1859)

Durante unas obras de remodelación hechas en el claustro de la iglesia San Ignacio en 1859 supuestamente se encontraron debajo del portal de acceso al claustro, ubicado junto al atrio, un conjunto de piedras talladas: una con la fecha 1675, otra con la cara de un ángel, y la más grande corresponde al torso de San Ignacio de Loyola perteneciente a una talla de gran formato. Dado el hallazgo, el arquitecto de la obra, Miguel Barabino, las colocó sobre el muro de la galería por sugerencia del rector de la iglesia, donde permanecen (Figura 2). La historia está documentada en la época (Quesada, 1865), apenas seis

años después de la obra, y por una placa de mármol grabada que se colocó junto a las piedras explicando el hallazgo. Tomamos a éste como el primer caso en Buenos Aires donde un hallazgo material contraponen la historia documental oficial (se tomó como la fecha fundacional de la iglesia a la piedra con la fecha), el que luego se incorporó al edificio para su exposición.

En realidad este caso correspondería más a un antecedente ya que suponemos se trata de un mal entendido en la época. Dada la calidad de las tallas y el tipo de piedra es difícil pensar que correspondan a una época primitiva de la misma iglesia. Seguramente se trataba de piedras que estaban en el colegio hacía tiempo, traídas de las misiones u otros lugares de la Compañía de Jesús luego de su expulsión en 1767.



Figura 2. Vista de las piedras y la cartela colocadas sobre el muro lateral del claustro de la iglesia San Ignacio (Fotos del autor, 2017)

3. Túneles y subterráneos misteriosos (1881 - 1893)

El caso de los túneles o construcciones subterráneas fue el tema que despertó por primera vez el interés por la arqueología entre los habitantes de la ciudad. Estos se plasmó en cientos de notas y artículos periodísticos que dieron lugar a múltiples interpretaciones.

El tema ya estaba instalado hacia la segunda mitad de siglo XIX: cuando Pierre Benoit realizó las reformas en el Cabildo en 1881 le avisaron antes de iniciar las obras que en las excavaciones que iba a realizar posiblemente iba a encontrar túneles o estructuras subterráneas, de lo cual no encontró nada tal como consta en el informe presentado (Coquet, 1882).

El primer artículo periodístico dedicado específicamente al tema de los túneles es de la revista popular *Caras y Caretas* de 1904. Se presentaron distintos hallazgos de cisternas y tramos de túneles que ocurrían durante excavaciones por obras nuevas en la ciudad, allí se publicó por primera vez los hallazgos de Burmeister en la Manzana de las Luces, ocurridos una década antes en 1893 (Vidal, 26 de marzo de 1904). A partir de esta publicación el tema de los túneles tuvo gran repercusión en los medios y se instaló en el imaginario porteño como un tema misterioso. Volvió a reaparecer en la prensa con gran cantidad de artículos e interpretaciones en la década de 1920 entre quienes alentaron el misterio y quienes lo refutaron (Schávelzon, 2005).

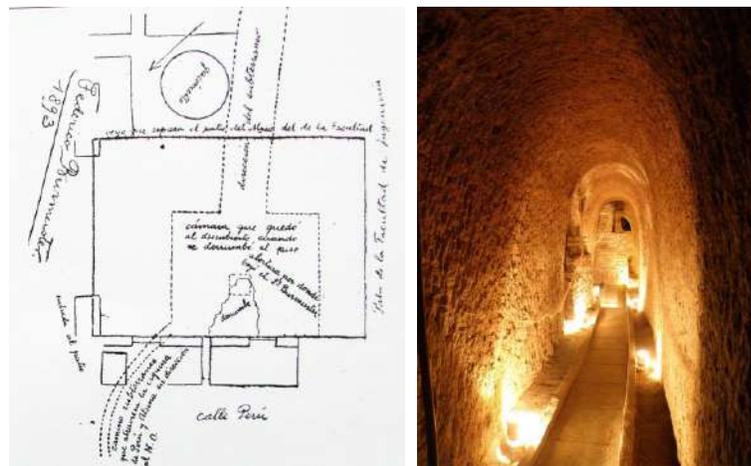


Figura 3. Plano del primer hallazgo de túneles en la Manzana de las Luces relevado por Burmeister en 1893 (Vidal, 26 de marzo de 1904) y foto de un tramo interior de los túneles (Foto: M. Brignani, 2009)

4. “Un arqueólogo del siglo XXX” – Caricatura en *Caras y Caretas* (1901)

La caricatura de Cándido Villalobos (Villalobos, 5 de enero de 1901), publicada en *Caras y Caretas* en 1901, muestra un arqueólogo (afro) del futuro que luego de realizar una excavación arqueológica en Buenos Aires en el año 3000, comunica los hallazgos al público (también afro). Los hallazgos corresponden a objetos de la vida cotidiana de la época y se hace una parodia sobre la interpretación en la práctica de la arqueología: un mate de calabaza es interpretado como una “máquina para zurcir medias”, o un tambor de leche como un “instrumento músico usado por los aborígenes en las ceremonias religiosas” (Figura 4).



Figura 4. Caricatura de 1901 publicada en *Caras y Caretas* (Villalobos, 5 de enero de 1901)

5. Pasaje 5 de Julio – Invasiones inglesas (1901)

En 1901, mientras se realizaban trabajos de afirmado y rectificación del pasaje 5 de Julio ubicado en el lateral de la Iglesia Santo Domingo, se produjo el hallazgo de un conjunto de objetos: cuatro hachas, tres balas de gran calibre, un caño de hierro, un precinto de plomo, una llave de puerta y otros objetos y fragmentos no identificados (Figura 5). Los objetos hallados fueron relacionados con los eventos ocurridos durante las invasiones inglesas de 1807 por la cercanía con el conjunto Santo Domingo, epicentro de los enfrentamientos. Una foto de dicho conjunto fue publicada en un artículo de la revista Caras y Caretas (De la Cruz, 17 de agosto de 1901: 29). Se trata del primer caso donde un hallazgo material de época histórica es usado para explicar eventos del pasado reciente.

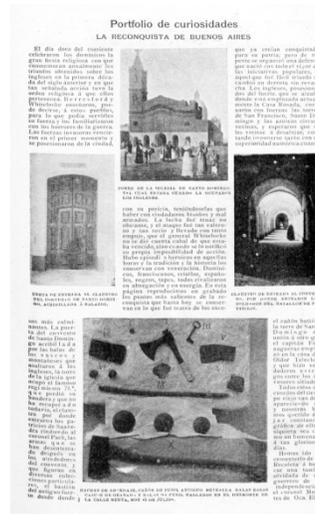
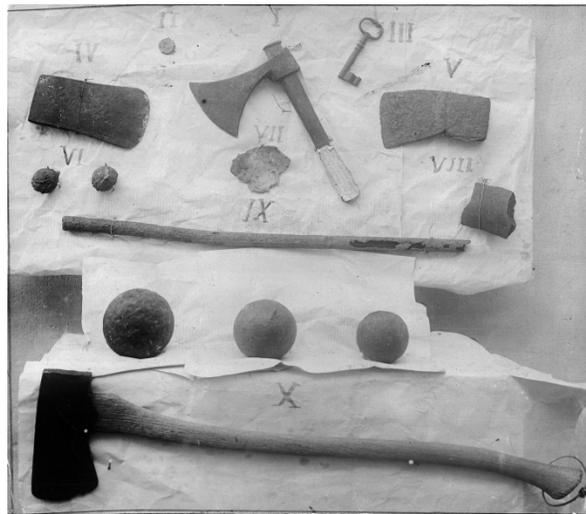


Figura 5. Objetos hallados durante las obras en el Pasaje 5 de Julio (Foto: AGN) y publicación de Caras y Caretas con la interpretación del hallazgo (De la Cruz, 17 de agosto de 1901: 29)

6. Cañones y “pozo” (cisterna) en antiguo Parque de Artillería (Plaza Lavalle) – Obras de excavación y construcción del Palacio de Justicia (1904)

Durante la demolición del último edificio que quedaba perteneciente al antiguo Parque de Artillería (actual Plaza Lavalle), para la construcción del Palacio de Justicia, se dieron una serie de hallazgos de diversos objetos y “pozos”. Entre ellos se encontró una gran cisterna para almacenamiento de agua, que por alguna razón su función era desconocida en la época, aun cuando se las construía apenas veinte años antes (Figura 6). Otro de los hallazgos fue un cañón de hierro que supuestamente había sido usado en la guerra al Paraguay, y varias municiones (Anónimo, 28 de mayo de 1904). Estos hallazgos se dieron en el año 1904 y a pesar de la repercusión que tuvo en los medios la cisterna fue demolida y el cañón quedó abandonado en el sótano del nuevo Palacio de Justicia. El cañón fue redescubierto por Enrique Udaondo años más tarde, quien lo trasladó al Museo de Lujan (Herz, 1980: 91).

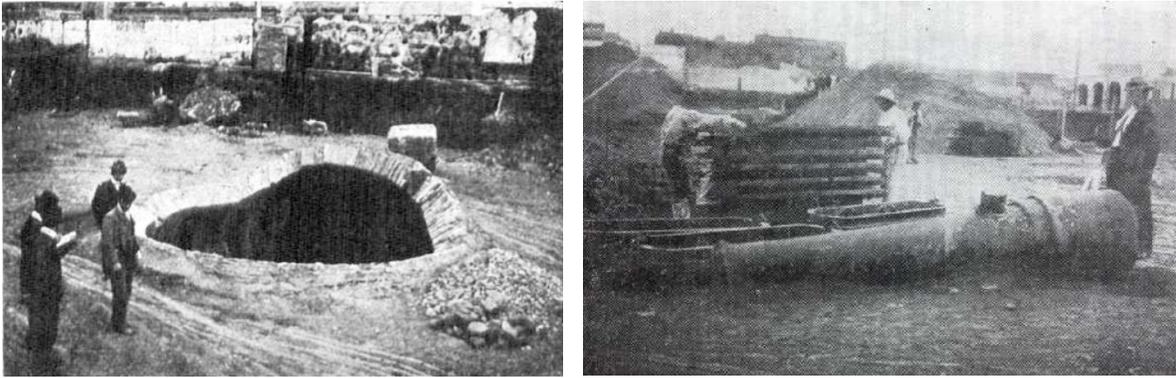


Figura 6. “Pozo” (cisterna) y cañón hallados durante las obras de cimentación del Palacio de Justicia (Anónimo, 28 de mayo de 1904)

7. Piedras boleadoras en Casa Rosada por Ambrosetti - Rescate durante excavaciones por obras en Patio de las Palmeras (1905)

El 12 de noviembre de 1905, durante las obras que se efectuaban en el patio principal de la Casa Rosada, conocido como el Patio de las Palmeras, se dio el hallazgo casual de un conjunto de piedras arrojadas, morteros y huesos (Anónimo, 18 de noviembre de 1905b: 3) (Figura 7). Los responsables de los trabajos dieron aviso a las autoridades quienes convocaron a Juan B. Ambrosetti, quien inmediatamente se dispuso a realizar un trabajo de campo. El hallazgo tuvo gran repercusión en la prensa durante el mes de noviembre (la primera noticia corresponde al diario La Prensa del 15 de noviembre de 1905), y hasta dio para que la revista PBT hiciera chistes acerca de la antigüedad de los funcionarios públicos (Figura 8). Además de algunas fotos, lo único publicado fue la relación observada por Ambrosetti entre esos objetos identificados por él como querandíes con otros del delta del Paraná. Lo interesante de esto es que se trató del primer trabajo controlado por un arqueólogo profesional para estudiar el pasado de Buenos Aires; aunque fue un descubrimiento casual, implicó darle importancia a un hallazgo de este tipo. El conjunto de piedras rescatadas por Ambrosetti en 1905 fue objeto de sucesivas investigaciones por distintos especialistas (Torres, 1911: 75-76; Leguizamón, 1919: 240-243) hasta que en 1925 pasó a formar parte de la colección del Museo Etnográfico. Los materiales fueron redescubiertos por personal del museo en 2012 y nuevamente estudiados (Ammirati et al., 2013).



Figura 7. Vista de la excavación que dio lugar a los hallazgos en Casa Rosada en 1905 y las materiales recuperados (Anónimo, 18 de noviembre de 1905a; b: 59)

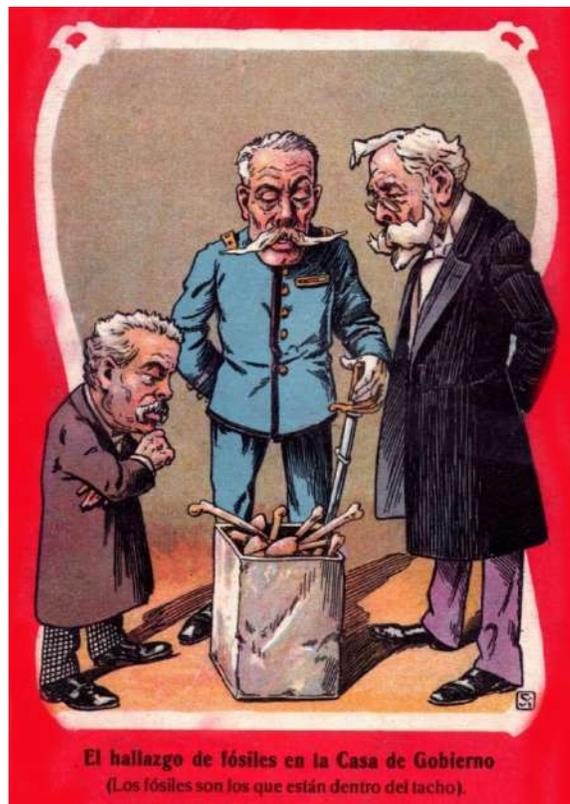


Figura 8. Caricatura política de PBT que refiere a los hallazgos en Casa Rosada (Anónimo, 25 de noviembre de 1905). A la izquierda está representado Juan B. Ambrosetti y a la derecha Manuel Quintana, presidente de la Nación entre 1904 y 1906.

8. Chiste acerca de hallazgos arqueológicos en Buenos Aires (1907)

La caricatura de José María Cao (Cao, 31 de agosto de 1907), publicada en *Caras y Caretas* en 1907 presenta una serie de objetos hallados en “los subterráneos de Buenos Aires”, todos objetos de la vida cotidiana aun en uso en la época, pero donde las interpretaciones sobre su uso y utilidad es fantasiosa (Figura 8). Aunque en este caso se manipula la interpretación como un recurso cómico apelando a la ironía, coincide con la caricatura de 1901 donde se plantea que los objetos cotidianos del presente van a perder su significado a futuro, aun en la era moderna donde existen registros escritos sobre su uso. Así, los restos de un farol de alumbrado público, todavía en uso en la ciudad en esos años y que mostraba la fecha de su fabricación -1890-, se lo interpreta como si fuera un número de serie.



Figura 8. Caricatura de 1907 publicada en Caras y Caretas (Cao, 31 de agosto de 1907)

9. Cisterna y pozos de la supuesta casa de Rosas hallados durante construcción del edificio Raggio (1909)

En 1909 se produjo el hallazgo de distintas estructuras subterráneas en la esquina de Bolívar y Moreno, “escondrijos misteriosos” según un artículo aparecido en el diario La Nación (Anónimo, 18 de agosto de 1909). Los hallazgos ocurrieron durante la excavación del subsuelo para la construcción de los Almacenes Raggio, cuya obra empezó a principios de 1909 (Anónimo, 02 de enero de 1909). El interés sobre el caso surgió de asociar el predio con la casa de la familia Rosas-Ezcurra, lo cual estaba equivocado ya que la casa que habitaron ellos era la vecina, sobre Moreno (actual 550). Se describen las construcciones halladas y los objetos encontrados en su interior, entre ellos “un mal pedazo de bayoneta y un plato con el retrato de Napoleón Bonaparte” (Anónimo, 28 de agosto de 1909), mediante los cuales se intentó asignarle cronología al uso de dichas construcciones, que en realidad no eran otra cosa que una cisterna de aljibe, y caños y pozos pertenecientes al sistema sanitario (Figura 9).



Figura 9. Nota del diario La Nación donde se observa el trabajo de relevamiento sistemático de los “escondrijos misteriosos” pertenecientes a la supuesta casa de Rosas (Anónimo, 18 de agosto de 1909)

Un intento de explicación

Construir la historia de un área del conocimiento es una tarea compleja porque, después de definir su alcance y sustento teórico, implica encontrar los textos que llevaron a su existencia. Y habitualmente, en los inicios, no son más que artículos cortos, anécdotas e incluso chistes, pero muestran que el tema está instalado en la opinión pública. La gente podría mirar con asombro esos hallazgos pero no dejaban de publicarse y el lector entendía por qué existían. La arqueología ya existía para esa época, o al menos estaba creciendo rápidamente, pero sus intereses estaban en lo muy lejano, en la llamada “pre-historia”. Estos textos apuntan a un universo cercano, reciente, incluso contemporáneo y se interrogan sobre hechos de la ciudad de los que hay documentación histórica. Pese a eso son recuperados, interpretados y difundidos incluso a contrapelo de lo establecido como el imaginar un futuro de población negra en lugar de blanca. No sabemos cómo lo habrán tomado los “sabios” de su época, los Moreno, Zeballos u Onelli por citar algunos conocidos. Pero también era parte de la construcción de la historia de un país que se asumía como nuevo, sin pasado lejano. Una historia que no iba más lejos que la inmigración europea o los tiempos coloniales.

La ciudad de Buenos Aires crecía en forma imparable para los estándares de 1900, y muchos necesitaban explicarse a sí mismos quiénes eran, establecer una historia –digna si era posible-, para justificar su existencia, su rol en el mundo. Los historiadores la hicieron en esos mismos años por cierto. Pero a la par de esa historia oficial, de esa explicación, surgían objetos y lugares que contaban historias que no se conocían, o incluso que eran diferentes a lo establecido y eso fue el germen de lo que hoy llamamos arqueología de la ciudad o arqueología urbana. Eran los inicios, el principio de algo que no tenía entidad y no la tuvo por un siglo, pero que ya asomaba con estas curiosas notas y anécdotas.

No podemos dejar de ver que éstas son notas curiosas, casi simpáticas, pero que nos llevan a hacernos preguntas que aun no han sido contestadas. Es notable que una cisterna de aljibe, aunque por cierto muy grande, pero que estuvo en uso una o dos generaciones antes, implica una pérdida de la memoria colectiva casi absurda ya que casi todo el país aun los usaba. O el aceptar fechar una iglesia –nada menos que la más antigua de la ciudad que se conservaba-, por una piedra que llegó de quién sabe dónde, indica la necesidad de más seriedad, por eso lo mismo se ha cuestionado con chistes y humor, se decía mucho sobre eso mismo sin compromiso: cómo se interpretan los restos materiales fuera de contexto y sin documentos históricos o historia oral. El magnífico estudio hecho por simples policías por el túnel de la manzana de la casa de Rosas nos muestra que incluso se estaba usando el método estratigráfico, sin saberlo obviamente, pero las cosas tenían una ubicación en el espacio y el tiempo por su posición horizontal y vertical, incluso el más mínimo fragmento de madera. Un territorio y una historia más que interesante para su investigación.

Referencias bibliográficas

AMMIRATI, G., ESTÉVEZ, J. M., MARCHEGANI, M. y REYNOSO, A. (2013). La recuperación de material histórico proveniente del predio del Museo Etnográfico ‘Juan B. Ambrosetti’ (FFyL, UBA) y su incorporación al acervo arqueológico. Ponencia en 1º Congreso Latinoamericano y II Congreso Nacional de Museos Universitarios.

ANÓNIMO (17 de abril de 1848). *La Gaceta Mercantil*, (7335), pp. 1-2.

ANÓNIMO (16 de mayo de 1848). *La Gaceta Mercantil*, (7358), pp. 1-4.

- ANÓNIMO (28 de mayo de 1904). Curiosidades. *Caras y Caretas*, (295), p. 41.
- ANÓNIMO (18 de noviembre de 1905a). Un hallazgo arqueológico. *Caras y Caretas*, (372), p. 39.
- ANÓNIMO (18 de noviembre de 1905b). Hallazgo arqueológico. *PBT*, (61), pp. 3, 49, 55 y 59.
- ANÓNIMO (25 de noviembre de 1905). El hallazgo de fósiles en la Casa de Gobierno. *PBT*, (62), p. tapa.
- ANÓNIMO (02 de enero de 1909). El palacio Raggio. *Caras y Caretas*, (535), p. 153.
- ANÓNIMO (18 de agosto de 1909). Los subterráneos de Buenos Aires. La casa de don Juan Manuel de Rosas - Escondrijos misteriosos. *La Nación*, p. 10.
- ANÓNIMO (28 de agosto de 1909). Los subterráneos de Buenos Aires. *Caras y Caretas*, (569), pp. 55-56.
- CAO, J. M. (31 de agosto de 1907). Chafalonía. Inventario de los objetos encontrados en los subterráneos de Buenos Aires. *Caras y Caretas*, (465), p. 50.
- COQUET, J. (1882). Casa de Justicia – Antiguo Cabildo. *Memoria presentada por el ministro secretario en el departamento de gobierno á la honorable legislatura de la provincia. Años 1881-1882*. Buenos Aires: Imprenta de El Siglo, pp. 197-203.
- DE LA CRUZ, J. (17 de agosto de 1901). Portfolio de curiosidades. La reconquista de Buenos Aires. *Caras y Caretas*, (150), pp. 29-30.
- HERZ, E. G. (1980). *Historia de la Plaza Lavalle*. Colección Cuadernos de Buenos Aires, 53. Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- LEGUIZAMÓN, M. (1919). Etnografía del Plata. El origen de las boleadoras y el lazo. *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, (XLI), pp. 206-256.
- QUESADA, V. (1865). Buenos Aires en 1729. Introducción á las cartas de los jesuitas Gervasoni y Cattaneo. *La Revista de Buenos Aires*, III (30), pp. 200-213.
- VIDAL, B. (26 de marzo de 1904). Una excursión por los subterráneos de Buenos Aires. *Caras y Caretas*, (286), pp. 30-31.
- SAGUÍ, F. (1874). *Los últimos cuatro años de la dominación española en el antiguo Virreinato del Rio de la Plata desde 26 de junio de 1806 hasta 20 de mayo de 1810. Memoria histórica familiar*. Buenos Aires: Imprenta Americana.
- SCHÁVELZON, D. (2005). *Túneles de Buenos Aires*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- TORRES, L. M. (1911). *Los primitivos habitantes del Delta del Paraná*. Buenos Aires: Imprenta Coni.
- VILLALOBOS, C. (05 de enero de 1901). Un arqueólogo del siglo XXX. *Caras y Caretas*, (118), p. 29.

Recibido: 30 de abril de 2019
Aceptado: 14 de mayo de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 8 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
ceahunr@gmail.com

ISSN en línea: 2591-2801
ISSN versión impresa: 2250-866X

DEFINIENDO LA CULTURA MATERIAL COLONIAL A PARTIR DE COLECCIONES ARQUEOLÓGICAS DEL MUSEO DE LA PLATA

Melina Bednarz *, Julieta Penesis ** y Ana Igareta ***

Resumen

Desde hace más de un siglo, las colecciones arqueológicas del Museo de La Plata sirven como material de referencia y comparación para investigadores locales y del exterior. Y aunque suele asumirse que las piezas dan cuenta del desarrollo cultural prehistórico del país, tareas de puesta en valor realizadas en la última década pusieron en evidencia que dichas colecciones incluyen también un importante corpus de piezas históricas, en su mayoría coloniales, que nunca habían sido reconocidas como tales. En parte, tal desconocimiento deriva de la escasez de información contextual con que cuentan los materiales pero se relaciona también con la falta de estudios sistemáticos de las características físicas de las piezas reunidas en muchas de las colecciones.

En el marco de un trabajo más amplio de elaboración de un primer catálogo de referencia de dicho conjunto colonial, se propuso—a partir de la revisión de una muestra del material en cuestión— la construcción de criterios discretos que sirvieran como herramienta de base para la identificación de piezas históricas que pudieran verse afectadas por una situación semejante de ausencia de información contextual.

Palabras clave: colecciones arqueológicas— cultura material – periodo colonial

Abstract

For more than a century, the archaeological collections of the La Plata Natural Sciences Museum have served as reference for both local and foreign researchers, and although it is usually assumed that every item reflects part of the prehistory of our country, through our work in collections management we came to realize that there were many historical artifacts—most of them colonial— that had never been identified as such.

While the general aim of our project is to build a catalogue of colonial artifacts, this paper aims at explaining the process that we developed to define the criteria that allowed us to identify historical artifacts lacking contextual information.

Keywords: archaeological collections – material culture – colonial period

* CONICET – CAU, FCNyM, UNLP, meliarqueo@gmail.com

** FCNyM, UNLP, jpenesis@gmail.com

*** CONICET – HiTePAC, FAU- FCNyM – UNLP, aigareta@gmail.com

Consideraciones generales

A lo largo del tiempo, las colecciones arqueológicas del Museo de La Plata han sido fuente de referencia ineludible para numerosas investigaciones desarrolladas en el país y en el exterior, tanto por la abundancia y diversidad de los conjuntos reunidos en ellas como por la extensión del lapso que abarcan (Collazo, 2012). Las tareas de puesta en valor llevadas a cabo desde el año 2008 en el Depósito 25 de la División Arqueología del Museo (DA de aquí en adelante) pusieron en evidencia que dichas colecciones incluyen un importante corpus de piezas históricas-en su mayoría coloniales- que nunca habían sido identificadas como tales (Igareta y Vargas Gariglio, 2016). El reconocimiento de ese primer conjunto de piezas dio comienzo a un trabajo sistemático de clasificación a través del cual buscamos reconocer y registrar sus características en detalle, sistematizándolas luego en un inventario a modo de catálogo que pueda servir como herramienta de identificación de conjuntos semejantes.

Apenas iniciado el trabajo nos encontramos con el problema de que, una vez separadas aquellas piezas con rasgos diagnósticos claramente reconocibles como históricos -materia prima, morfología y tecnología de manufactura foráneas-habíamos reconocido como históricas a otro conjunto cuyas características resultaban más difíciles de aprehender y clasificar. Consideramos entonces la necesidad de definir criterios sintéticos que sirvieran como herramientas para la identificación sistemática de tales objetos (Igareta, Bednarz y Penesis, 2018) y nos permitieran ir más allá del reconocimiento de su cronología basado en nuestra propia familiaridad con objetos semejantes. Cabe recordar que tanto la falta de información contextual¹ y de referencia que afectan a gran parte de las colecciones arqueológicas del Museo, como las dificultades de realizar análisis invasivos y/o destructivos sobre dichos conjuntos limitan las posibilidades de estudio directo del material, por ejemplo para la obtención de fechados absolutos. Por ello se optó, en cambio, por desarrollar un análisis comparativo de las piezas y sus características a partir de referentes conocidos actuales y/o arqueológicos como herramienta de asignación de antigüedad.

Algunos datos sobre las colecciones del Depósito 25

Con 184 m² y 460 m³ el D25 es el depósito más grande de la DA y uno de los más grandes de la institución, almacenando un estimado de 130.000 piezas enteras entre las que se incluyen las de las llamadas colecciones fundacionales, materiales donados por F. Moreno para la inauguración del Museo en 1884 y colectados y/o donados por otros investigadores entre fines del siglo XIX y 1930.

Durante los trabajos de acondicionamiento y puesta en valor de algunas de ellas –la Colección Francisco Moreno, la Samuel Lafone Quevedo, la Adolfo Methfessel, la Joaquín V. González, la Carlos Bruch, la Fernando Márquez Miranda- reconocimos un primero conjunto de elementos de origen histórico asociados a restos arqueológicos más antiguos. Piezas semejantes fueron identificadas ocasionalmente en la Colección Benjamín Muníz Barreto, que se encuentra en guarda en otro depósito de la División, pero aún se encuentra pendiente una revisión sistemática de dicho conjunto. En muchos casos, las fichas de inventario del material que reconocimos como histórico –realizadas durante las primeras décadas del siglo XX- dan cuenta de la extrañeza que sus características generó en su colector o en quien organizó luego la colección en el Museo; indicaciones tales como “*objeto de uso desconocido*” para un cuchillo o una punta de lanza perfectamente conservados, o el registro de brillantes cuentas de vidrio azul como “*cuentas de piedra*” muestran hasta qué punto estas piezas generaron confusión.

Como ya se ha mencionado, si bien muchas de las colecciones del D25 poseen escasa información de referencia sobre la procedencia del material y casi nulo soporte documental, gráfico y/o fotográfico

que dé cuenta de las condiciones de hallazgo, otras fuentes de información tales como estudios científicos previos, los relatos de época de sus colectores² y las características intrínsecas de ciertos elementos (urnas funerarias y restos esqueléticos) han permitido estimar que un porcentaje mayoritario de las piezas procede de cementerios (Bruch, 1911; Chiappe, 1962; entre muchos otros).

Proceso de construcción de criterios para identificar piezas históricas

Como señalamos, el proceso de identificación de la presencia de restos históricos comenzó de modo espontáneo con el hallazgo de piezas elaboradas con materiales no utilizados en el continente americano antes de la llegada de los europeos. Sin embargo, luego se hizo evidente que las materias primas novedosas no eran criterio suficiente para abarcar todos los elementos que habíamos incluido en nuestra muestra de piezas históricas, por lo que se decidió considerar otros criterios que nos permitieran registrar, de modo sistemático y reproducible, los rasgos que fuimos definiendo como diagnósticos. De esta manera a la identificación de materias primas sumamos otras variables simples como las técnicas de manufactura, la morfología, la decoración y por último la funcionalidad. Resulta interesante mencionar que el primer proceso de reconocimiento de las piezas se basó en nuestra experiencia como investigadores en el análisis de materiales históricos recuperados en contextos de excavación, por lo que resultó un interesante desafío el proponernos sistematizar ese saber y aplicarlo al estudio de materiales de colección.

Para la construcción de la muestra se consideraron piezas enteras o con un muy alto grado de integridad para minimizar posibles interpretaciones erróneas, excepto en aquellos casos en que las materias primas nos permitían asegurar su carácter histórico (eg. cuentas de vidrio partidas o fragmentos de hojas de cuchillo de hierro). Las materias primas identificadas en todo el conjunto fueron piedra, vidrio, hierro, cerámica (tanto oxidante como reductora, con o sin presencia de mica), bronce y madera.

Tabla 1
Cantidad de elementos incluidos en la muestra contabilizados por materia prima

Material	Vidrio	Cerámica	Hierro	Bronce	Madera	Lítico
Total	1052	99	38	13	2	3

Al considerarlas técnicas de manufactura de las piezas seleccionadas nos encontramos con distintos escenarios posibles en cuanto a su carácter diagnóstico. En el primero de ellos la identificación de técnicas novedosas para el continente (eg.: uso de torno o vidriados en superficie) nos permitió asignar cronológicamente con precisión relativa las piezas a momentos históricos. En el segundo, el reconocimiento de que las técnicas de manufactura locales tuvieron continuidad a lo largo de toda la época colonial, nos enfrentó a la posibilidad de hallarnos frente a elementos producidos durante el periodo histórico pero que, ante la ausencia de rasgos novedosos y por la mencionada carencia de información contextual, no nos es posible asignar a un período determinado. El tercer escenario posible es el representado por manufacturas locales cuyos rasgos considerados por separado no permiten una asignación cronológica precisa pero que presentan algún elemento o combinación novedosa de elementos -por ejemplo forma y decoración- que al ser considerados de manera articulada permite postular una adscripción cronológica general.

En lo que refiere a la morfología de los materiales incluidos en la muestra, cabe mencionar que en algún momento estimamos que, considerados de modo aislado, algunos de sus componentes-asas, bases, bordes, etc.- podían servir en sí mismos como elementos diagnósticos de cronología, pero la consulta con especialistas y con bibliografía sobre el tema nos obligó a reconsiderar tal propuesta. Luego, estimamos que el grado de certeza en la asignación temporal de las piezas se incrementa cuando los rasgos son analizados de manera combinada y que es la articulación de los rasgos entre sí más que su presencia o ausencia lo que determina sus posibilidades informativas.

Por su parte, la ornamentación observada en las piezas que identificamos como históricas y las dificultades halladas al momento de intentar sistematizar sus características nos convenció de la necesidad de aceptar la propuesta elaborada como provisoria y sujeta a permanente revisión. El punto de partida para este criterio fue el reconocimiento de que ciertos objetos históricos presentan motivos –rasgos florales, palabras o fechas- que no se corresponden con diseños registrados en las tradiciones americanas prehispánicas. Por otra parte, tomamos en cuenta la presencia de elementos que han sido atribuidos por los investigadores a contextos coloniales -Caspinchango, Quinchamalí- no estrictamente por la presencia de ciertos rasgos sino por el modo el que estos rasgos se articulan entre sí.

Por último, en lo que respecta al criterio de funcionalidad –y recordando las mencionadas limitaciones implícitas en no poder realizar análisis invasivos sobre las piezas- la consulta a catálogos de materiales coloniales publicados por arqueólogos de diversas partes del mundo (Deagan, 1987; Hume, 2001; Schávelzon, 1991) nos permitió resolver, en parte, varias dificultades. En gran medida, porque nos proporcionaron un referente de piezas posibles mucho más amplio que el que nuestra propia experiencia nos permitía reconocer pero, sobre todo, porque más allá de la variabilidad de las materias primas, por principio de homologación pudimos observar semejanzas entre el material de la muestra y material incluido en el catálogo.

Resulta interesante señalar que nuestro propio desconocimiento de la materialidad de ciertos períodos arqueológicos tempranos de nuestro país nos llevó a considerar como potencialmente históricos elementos de culturas tempranas, error que fue subsanado inmediatamente gracias a la colaboración de muchos especialistas que concurren al depósito a consultar material. De hecho, durante todo el desarrollo del trabajo fue permanente la consulta con colegas cuya *expertise* nos ayudó a reconocer rasgos con los que no estábamos familiarizados, permitiéndonos así afinar paso a paso las definiciones de los criterios propuestos.

La interacción con otros investigadores nos permitió además generar una categoría de piezas “sospechosas” cuyos rasgos no pudieron ser fehacientemente asignados ni por nosotros ni por ellos a uno u otro período. A posteriori este conjunto fue sometido a un análisis detallado a partir de la aplicación de diversos criterios a modo de filtro que buscaron ampliar el referente considerado para su identificación. En algunos casos, ello llevó a descartar definitivamente del catálogo a algunas piezas al reconocerse su carácter prehispánico, mientras que en otros posibilitó identificarlo efectivamente; sin embargo, el grueso del material incluido en esta categoría permanece aún sujeto a revisión.

A fin de organizar la información sobre cada pieza confeccionamos fichas individuales a las que les otorgamos un número interno del catálogo subsanando así, al menos en parte, los problemas asociados a las piezas sin información de origen. En las mismas consignamos aquellos datos que pudiéramos tener de la documentación del museo (número original, colección, procedencia si estuviera registrada y un facsímil de las fichas originales de papel). No obstante, tuvimos que tener especial cuidado al asignar la materia prima, debido a los errores que identificamos en los registros y, por otra parte, al momento de describir las piezas, distinguimos dos instancias: una caracterización tecno morfológica y una asignación funcional propuesta.

Número de registro	33		Ficha original en papel
Tipo de objeto	Cazoleta de espada		
Nro. Inventario Original	6826	296	
Colección	Joaquín V. González		
Materia prima	Bronce		
Descripción	Media esfera realizada en bronce con 4 perforaciones en el perímetro y una en el centro.		
Estado de conservación	Bueno.		
Apto toma de muestras	Si x	No	
Periodo/Cultura			
Sitio de hallazgo	La Rioja		
Procedencia			
Ubicación			
Información sobre ingreso	En la ficha se registra la fecha de 1912		
Comentarios del curador			
Fotos:			



Figuras 2 y 3: Ejemplos de artefactos en vidrio y hierro (collar de cuentas de vidrio –MLP-Ar-(v)5856- y punta de lanza de hierro – MLP-Ar-(v)6176- ambas pertenecientes a la Colección Bruch).



Figura 4: Ejemplo de manufactura con torno y vidriado de superficie (mate -MLP-Ar-(v)6076 – Colección Bruch).



Figuras 5 y 6: Ejemplos de nuevas morfologías (campana de bronce –MLP-Ar-(v)1860- y amuleto tallado con forma de carnero –MLP-Ar-(v)1986- ambos pertenecientes a la Colección Moreno).



Figuras 7 y 8: Ejemplos de decoración: Peineta y tocado y escritura (Fragmento de figurina –MLP-Ar-(v)-1739 Colección Moreno- y pipa sin número de identificación)



Figura 9: Ejemplo de nueva funcionalidad (Candelabro –pieza sin referencia de colección o procedencia-)



Figura 10: Ejemplo de pieza “sospechosas” (Posible mortero de madera –pieza que procede de la Patagonia, sin referencia de colección-).

Discusión

Al trabajar con piezas de colecciones carentes de información contextual resulta complejo definir qué rasgos nos permiten proponer una asignación cronológica para esa pieza. Durante el proceso de definición de los criterios que pretendemos aplicar al reconocimiento de material histórico dentro de las colecciones recurrimos a algunos utilizados usualmente por otros autores y a otros nuevos propuestos por nosotros a partir de la consulta con otros especialistas y la búsqueda de referentes materiales (publicaciones, catálogos, información biogeográfica y etnohistórica). En la instancia actualmente alcanzada por el desarrollo del trabajo, los únicos atributos que parecen funcionar como criterios diagnósticos con valor absoluto para la identificación del carácter histórico de las piezas son el de materias primas, el de presencia de palabras y/o números claramente reconocibles. En segundo, lugar podemos mencionar que ciertas decoraciones –como los diseños florales y de volutas- algunas técnicas como el vidriado o el toro también presentan una alta confiabilidad al momento de datar las piezas. Sin embargo, entendemos que es la combinación de atributos lo que nos permite afirmar con seguridad que estamos ante un objeto histórico.

Por otra parte, el trabajo de organización de colecciones llevó al surgimiento de preguntas de investigación que se orientaron, en su mayoría, a consideraciones acerca de cómo diferenciar piezas de factura ordinaria prehispánicas o coloniales que pudieran haber sido producidas localmente, y otras semejantes manufacturadas del otro lado del Atlántico, así como también a indagar qué continuidades o rupturas tecnológicas pueden haberse producido como resultado del contacto intercultural ocurrido durante la conquista en piezas de uso doméstico y cómo ello podría verse reflejado en las colecciones analizadas. Dichas situaciones generaron una materialidad difícil de analizar en esta instancia de la investigación sin contextos de referencia.

Consideraciones finales

Los resultados obtenidos hasta el momento en el marco de un ejercicio de análisis de materiales de colección del Museo permitieron generar una primera herramienta para el estudio de piezas históricas incluidas en otras colecciones o recientemente recuperadas en el terreno, un catálogo de base que registra y organiza sus particularidades. A futuro, se espera ampliar el conjunto estudiado, incorporando nuevas variables de análisis y reajustando la propuesta en función de los nuevos resultados obtenidos por nosotros y por otros investigadores interesados en sumar sus aportes al catálogo. Al igual que otros esfuerzos de clasificación semejantes, el interés último de este trabajo es contribuir a la caracterización del registro material derivado la conformación del nuevo orden sociopolítico en el continente americano a partir de la llegada de los europeos.

Agradecimientos

Las actividades se realizaron en el marco de un Proyecto Promocional de Investigación y Desarrollo de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP, N018, dirigido por la Dra. Ana Igareta. Queremos agradecer especialmente a todos los investigadores que dedicaron parte de su tiempo a atender nuestras numerosas consultas.

Notas

¹ Cabe recordar que la problemática de la falta de información de las condiciones del hallazgo (situación geográfica exacta, estratigráfica, etc., afecta a un porcentaje significativo de las piezas de colección de la División Arqueología del MLP y los motivos han sido detallados ya en otras publicaciones (Igarreta y Collazo, 2011; Igarreta y Mariani, 2015; Ghiani Echenique, 2016; Pérez de Micou, 1998)

² Dos casos ejemplares son el de Carlos Bruch (1911) en el que se incluyen fotografías de diversas locaciones que permiten identificar los lugares recorridos y de esta manera proponer asociaciones con los materiales o el de Delfor Chiappe quién trabajo con la Colección Methffessel.

Referencias bibliográficas

- BRUCH, C. (1911). *Exploraciones arqueológicas en las Provincias de Tucumán y Catamarca*. Tomo V. Buenos Aires, Argentina. Universidad Nacional de La Plata.
- CHIAPPE, D. H. (1962). *Estudio arqueológico de la colección Methffessel del Museo de La Plata*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.
- COLLAZO, J. G. (2012). *Colección arqueológica Francisco Pascasio Moreno: pasado, presente y futuro. Cómo conservamos nuestro patrimonio arqueológico*. (Tesis de licenciatura en Antropología). Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.
- DEAGAN, K. (1987). *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800*. Washington D. C., Estados Unidos, Smithsonian Institution Press.
- FARRO, M. (2009). *La formación del Museo de La Plata. Coleccionistas, comerciantes estudiosos y naturalistas viajeros a fines del siglo XIX*. Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones,
- GHIANI ECHENIQUE, N. (2016). Buscando en los depósitos. Las colecciones arqueológicas del Museo de La Plata provenientes del litoral rioplatense. *La Zaranda de Ideas. Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología*, 14 (2), 111-130.
- GIAMBELLUCA, R., GIANELLI, J. e IGARETA, A. (2011). Dos colecciones arqueológicas y un destino: el recorrido histórico de la colección Bruch y la colección Lafone Quevedo en el Museo de La Plata. *II Simposio de Colecciones de Museos e Investigación*, Salta.
- HUME, I. (2001). *A Guide to Artifacts of Colonial America*. Filadelfia, Estados Unidos: University of Pennsylvania Press.
- IGARETA, A., BEDNARZ, M. y PENESIS, J. (2018). Piezas históricas en colecciones arqueológicas: criterios aplicados para su identificación. *Serie Monográfica y Didáctica*: 252 - 253.
- IGARETA, A. Y COLLAZO, J. G. (2011). Arqueología de depósito: El potencial informativo de las colecciones del depósito 25 del Museo de La Plata. *II Simposio de Colecciones de Museos e Investigación*, Salta.
- IGARETA, A. Y MARIANI, R. (2015). Acciones de conservación preventiva en depósitos de la División Arqueología del Museo de La Plata. *3º Encuentro Internacional de Conservación Preventiva e*

Interventiva. Buenos Aires.

IGARETA, A. y VARGAS GARIGLIO, J. (2016). Material vítreo clasificado como lítico en colecciones arqueológicas del Museo de La Plata, Argentina. *Antilha Revista Latinoamericana de Historia, Arte y Literatura*, 5 (14), 9-25.

PÉREZ DE MICOU, C. (1998). Las colecciones arqueológicas y la investigación. *Revista. do Museu de Arqueologia e Etnologia*, 8, 223-233.

SCHÁVELZON, D. G. (1991). *Arqueología histórica de Buenos Aires. La cultura material porteña de los siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires, Argentina: Corregidor.

Recibido: 16 de abril de 2019

Aceptado: 01 de julio de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 8 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
ceahunr@gmail.com

ISSN en línea: 2591-2801
ISSN versión impresa: 2250-866X

LA TANGIBILIDAD DEL CONFLICTO: ARQUEOLOGÍA DEL PRESENTE EN LAS FRONTERAS DEL NORTE SANTAFESINO

Paula Del Río* y Silvia Cornero*

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo otorgar visibilidad arqueológica a los procesos socio-históricos y culturales referidos a la situación de los conflictos fronterizos que se sucedieron en el norte santafesino en la segunda mitad del siglo XIX. Estudiamos sitios de fronteras correspondientes al área Este, comprendida entre los ríos Salado y San Javier, en particular los que corresponden a la línea de avanzada de 1869, integrando los estudios de sitio con el estudio y relevamiento de la materialidad y los objetos arqueológicos/históricos, testimonios indiscutibles de un conflicto aún no resuelto. Este estudio plantea una arqueología que revaloriza el objeto integrando diversas fuentes. Se trata de los objetos del pasado que constituyen la materialidad del conflicto en la frontera decimonónica, los que emergen en contexto arqueológico y aquellos que forman parte de la cotidianeidad del presente, en espacios públicos y privados, devenidos en este contexto en objetos de estudio.

Palabras clave: fronteras – conflicto – materialidad – arqueología del presente

Abstract

This work aims to give archaeological visibility to socio-historical and cultural processes related to the situation of frontier conflicts that occurred in the north of Santa Fe in the second half of the nineteenth century. We study borderline sites corresponding to the East area, included between the Salado and San Javier rivers, in particular those that correspond to the outpost line of 1869, integrating site studies with the study and survey of the materiality, and the archaeological / historical objects, questionless testimonies of a conflict not yet resolved. This study of the frontiers of the late nineteenth century presents an archeology that revalues the object by integrating various sources. It deals with the objects of the past that constitute the materiality of the conflict in the nineteenth-century border, those that emerge in archaeological context and those that are part of the daily life of the present, in public and private spaces, which become objects of study in this context.

Keywords: frontiers – conflicts – materiality- present archaeology

* Museo Universitario F. y C. Ameghino, FCEIA, Universidad Nacional de Rosario

Introducción

Durante más de cuatro siglos la región del Chaco Austral, hoy norte santafesino, ha sido un espacio constante de conflictos interétnicos, de tratados, alianzas y de violentos enfrentamientos, documentados al menos desde el siglo XVI en mapas, crónicas, periódicos, informes militares, epístolas eclesásticas y gubernamentales, y más tarde se registró en testimonios, fotografías e inclusive en el cine como se expresa en la película “El Ultimo Malón” de Alcides Greca (1917). La región norte de Santa Fe constituyó un escenario de tensiones generado entre el avance colonizador europeo en primera instancia y la resistencia indígena a la apropiación del espacio habitado, de la gente y de sus recursos, que perduró hasta el siglo XX con el avance del proyecto Estado Nación, que bien han evidenciado algunos enfrentamientos asimétricos y resistencias como la Masacre de San Antonio de Obligado ocurrida en abril de 1898 en la Reducción Mocoví que lleva ese nombre, la Rebelión de San Javier, conocida como el “el ultimo malón” en abril de 1904, la masacre de Napalpi ocurrida en el Chaco en julio de 1924, El Malón de la Paz Jujuy 1947, la Masacre de Rincón Bomba, perpetrada en la provincia de Formosa en octubre de 1947, entre tantas otras que permanecen silenciadas, y que han tenido una continuidad hasta la actualidad como se evidencia en la Represión al pueblo Wichí en El Sauzalito en 2010, a la comunidad Qom de Primavera durante los años 2010 y 2011 (Ottenheimer et al., 2012, Trincherro 2017, Salamanca 2009).

El conflicto no ha quedado atrás, ha dejado testimonios, intangibles, en la memoria y tangibles, en los objetos del presente. El estudio de la materialidad, que otorga tangibilidad al conflicto, requiere una revalorización del objeto, de los objetos susceptibles de “agenciar” en el entramado de relaciones entre humanos y no humanos. El interés por el estudio de la materialidad, propio de la arqueología, traspasa los límites de la cuadrícula y levanta la vista hacia el presente. En este sentido la arqueología del presente se preocupa por comprender las culturas locales, su contexto histórico y sus problemas políticos en el presente, considerando cuestiones que tienen que ver con procesos de contacto cultural, hibridación, identidad étnica, tecnología y sociedad y organización del espacio doméstico, que son temas todos ellos que interesan a los arqueólogos en la actualidad. (González Ruibal, 2009)

Desde este trabajo buscamos visibilizar la materialidad de los procesos socio-históricos y culturales referidos a la situación de los conflictos fronterizos que se sucedieron en el norte santafesino en la segunda mitad del siglo XIX. Procesos que aluden a relaciones interétnicas entre pueblos nativos, criollos, afrodescendientes, misioneros y militares que han quedado representadas en la memoria y en la materialidad de una extensa región conocida como Chaco austral, producto de un proyecto colonizador expansivo que sucediera en el marco de la inserción de la Argentina en el mundo.

En Santa Fe, entre los años 1860 y 1890 las políticas que favorecieron el asentamiento de colonos en el campo, la recuperación de las tierras de la frontera, el blanqueo de la situación catastral, fueron promovidas por los gobiernos de Ignacio Crespo, Patricio Cullen y Nicasio Oroño. En estos territorios desde tiempos de la corona española se asentaron misiones religiosas de diferentes órdenes, como jesuitas, franciscanos y mercenarios, que fundaron pueblos de indios, como resultado de negociaciones forzadas La reducción fue un modelo resistido por su lógica de dominación y aculturación. peleando por sus territorios ancestrales y sus derechos de soberanía.

Las guerras de fronteras fueron la expresión de un conflicto que llega hasta nuestros días, sin embargo, son escasos los trabajos en arqueología sobre las fronteras del norte, del chaco de los pueblos guaycurúes, de los pueblos ribereños del Paraná.

Estudiamos sitios de fronteras correspondientes al área Este, comprendida entre los ríos Salado y

San Javier, en particular los que corresponden a la línea de avanzada de 1869, integrando los estudios de sitio con el estudio y relevamiento de la materialidad y los objetos arqueológicos/históricos, testimonios indiscutibles de un conflicto aún no resuelto.

Proponemos abordar el problema desde un análisis que parte de una mirada holística, donde convergen datos geográficos, ecológicos, económicos, antropológicos, históricos, entre otros, que provienen de fuentes diversas: la arqueología, la memoria oral, la documentación histórica. A fin de estudiar el entramado social de fines del siglo XIX en torno a fortines y cantones asentados en un territorio en disputa: entre el avance de la frontera nacional, en pos de la expansión territorial, y el Chaco Austral, aún resistente, aun impenetrable.

Emprendimos los estudios del Cantón San Martín y el Fortín San Javier de la arqueología histórica incluyendo la mirada y los aportes de la arqueología de fronteras y del conflicto. Conocida la particularidad de la frontera en estudio a través de los documentos, inferimos una expectativa de registro arqueológico baja, sin embargo, encontramos un alto potencial de estudio del conflicto de fronteras a través de la materialidad que permanece presente. Nos planteamos recuperar el valor de los objetos. Remitimos a la materialidad que traza relatos de la historia a través de sus objetos testimoniales.

En este trabajo presentamos una propuesta de abordaje de la problemática del estudio de las fronteras de fines del siglo XIX que plantea una arqueología que revaloriza el objeto integrando el estudio de la materialidad proveniente de diversas fuentes.

Las Fronteras

Ya desde los inicios del coloniaje, este territorio ha constituido una región geoestratégica, para el emplazamiento de bases religiosas y militares, que se fue consolidando y expandiendo como frontera norte de Santa Fe. Luego de frustrados intentos, por parte de incipiente Estado Nacional, de controlar la territorialidad indígena en el Chaco austral, de proyectar, edificar y trasladar fortines; de abandonarlos y repararlos, en 1869 se consolida la línea proyectada en 1867 y los avances continúan sin retrocesos hasta conformar el actual territorio santafesino, con la campaña militar masiva al mando de Benjamín Víctorica que concluye en 1884.

Para exponer este proceso remitimos a fines de la década de 1850, cuando el General Urquiza por medio de un decreto proyecta la unificación de las fronteras de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero nombrando al Coronel de Artillería M. Du Graty Comandante general de la frontera del Chaco. Para entonces se estableció que esta línea de fronteras comenzara al Este sobre el río Paraná a la altura de San Javier, siguiendo en dirección a la Esquina Grande sobre el río Salado, remontando la margen derecha de este río hasta el Bracho (Memoria de Guerra año 1860). Con estas disposiciones Urquiza pretendía no sólo el avance militar de las fronteras sino la colonización de las tierras, el poblamiento y establecimiento de nuevas vías de comunicación, tanto terrestres como fluviales, para el transporte de pasajeros y el comercio (Alemán, 1997). Esta nueva disposición modificaba la estructura militar de la frontera dejando sin injerencia a las provincias sobre dichos mandos. Frente a ello en Santa Fe se sucedieron varios conflictos que, sumados a otras problemáticas coetáneas, tuvieron como resultado una frontera desatendida. En consecuencia, el proyecto, comandado por el Teniente Coronel López en 1859, de llevar la frontera norte sobre la margen del río salado se disuelve en 1860 aunque tres años después vuelve a retomarse considerando nuevamente la unificación de las tres fronteras.

En este contexto se establecen las colonias: Esperanza (1856) a cargo de agricultores extranjeros; San Jerónimo (1858) y San Carlos (1859).

Más adelante, el establecimiento de una nueva línea de fronteras coincide con el inicio de la Guerra del Paraguay (1864-1870). La guerra de la Triple Alianza tuvo un papel importante frente a la determinación del Estado de ocupar el territorio del Chaco, que como producto de negociaciones y querellas diplomáticas fue asignado a la Argentina (Stopa, 2009). No obstante, la guerra, fue un factor que atentó contra las guarniciones de los establecimientos militares en la línea de avanzada de 1864. La misma estaba conformada por los siguientes cantones o fortines: San Javier, Cantón Saladillo Dulce, Fortín Almagro, Cantón Cañada de Naré, Cayastacito (Comandancia), Fortín Los Leones, La Larga, La Ramada y Los Corrales. Comenzaba en San Javier, bajaba en dirección sudoeste hasta Cayastacito, donde se encontraba la comandancia; y volvía a subir hasta Sunchales cerca del límite con la provincia de Córdoba.

El conflicto interétnico, la guerra entre originarios y criollos, persistía en las inmediaciones de la frontera proyectada por el incipiente Estado Nación, los enfrentamientos quedaron registrados en las memorias de guerra del ejército, así como en la memoria oral de las comunidades originarias. A fines de 1866 se produjo un enfrentamiento entre las fuerzas militares a cargo del coronel Olmedo y el cacique Mariano Salteño¹ y sus caciques José Espinero, Lucas y Valentín Teoti, Miguel Antonio, Roque, Dorado y Saturnino

...en el intermedio de La Sarnosa y Las Playas (...) Primero atacaron las tolderías de Salteño y Espinero dieron muerte a siete indios, recuperaron tres cautivas y 15 caballos. Desde tolderías cercanas acudieron otros caciques y ultimaron cuatro guardias nacionales, sin que nada pudieran hacer las tropas al internarse los indios en la espesura de los montes (Maffucci Moore, 2007, p.6).

La línea de fortines de 1864 se encontraba desprotegida, como decíamos la guerra del Paraguay fue decisiva respecto del desmantelamiento de las guarniciones de la frontera norte.

Para esta fecha el Gobernador Nicasio Oroño vende tierras del Estado a fin de instalar colonias de inmigrantes y dominar los territorios que ocupaban entonces las “*tribus del desierto*” como las nombrara en su mensaje a la Legislatura de la provincia en 1866 (Maffucci Moore, 2007).

En 1867 comienza a instalarse una nueva línea de fronteras (Figura 1), que fuera proyectada por Oroño adelantando unas leguas más la trazada pocos años antes. La comandancia se estableció en el Fuerte Belgrano, rumbo a San Javier se erigieron el Cantón Morteros y Cayastá Viejo; hacia el oeste El Fortín Cerrito, el Fortín o Cantón Las Vizcacheras, Fortín Ñanducita, Capivaras, Monigotes y Fuerte Algarrobo Grande o General Paz. El comandante fue el Coronel Juan P. Jobson, la línea fue establecida en 1869 y en adelante los avances fronterizos se sucedieron con menores inconvenientes hasta alcanzar el territorio del Chaco, aunque la disputa territorial no cesó con el avance de la frontera.

Los fuertes, fortines y cantones mencionados a propuesta del Coronel Jobson cambiaron su denominación de la siguiente forma: la comandancia se denominó Gral. Belgrano, el Cantón Morteros: 1º de Mayo; Cayastá Viejo: San Martín (sitio arqueológico que junto a la Comunidad Aim Mokoilek hemos denominado Nakamblaisat); el Cantón Cerrito: Lincoln; el Cantón Vizcacheras: Juárez; Ñanducita: Bolívar; Capivara: Rivadavia; Monigotes: 11 de septiembre y el Fuerte Algarrobo Grande: General Paz.

En el marco de este proceso se fundan Colonia Helvecia (1865); Colonia Cayastá y Colonia Francesa (1867); Colonia Emilia, Colonia Inglesa o Galense y Colonia California (1868); Colonia Eloisa (1869); Alexandra Colony (1870) (Coelho, 1874); Romang (1874) (Bouchard, 1882). En todos los casos las tierras fueron cedidas o vendidas a valores irrisorios, con claros objetivos de avance de la “civilización” desde 1863 se firmaron varios contratos de colonización (Cervera, 1939). La creación de poblaciones de arraigo definitivo, estuvo en consonancia con el proyecto geo-político nacional para la

región chaqueña en el último tercio del siglo XIX, que se orientaba en lo económico hacia la explotación agrícola-ganadera y la extracción de maderas más adelante (Stopa, 2009; Gori, 1965). Todo ello requería el dominio y control del territorio.

En 1870 las fronteras de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero se unificaron bajo el mando del Coronel Obligado (Alemán, 1997).

El conflicto bélico entre los habitantes originarios del Chaco Austral, los agentes del Estado a cargo de la defensa de los fortines y cantones y los recién llegados inmigrantes que asentaron las primeras colonias en el norte de la actual provincia de Santa Fe fueron disminuyendo entre fines de la década de 1870 y comienzos de la siguiente. Los factores que incidieron fuertemente fueron "...el más decidido avance de la línea de fortines hacia el Norte, el afianzamiento hacia fines de los 70 de Reconquista como baluarte del avance, y finalmente la conquista militar del Chaco emprendida por el Gobierno nacional en 1884." (Maffucci Moore, 2007, p.17)

En medio de este indiscutible proceso signado por la lucha interétnica se sucedían otras relaciones que se tornaron habituales, necesarias, entre los pueblos originarios y los hispanos/criollos, relaciones de intercambio que atravesaban lo cotidiano, el comercio:

(...) así como la sociedad hispano-criolla de las fronteras se nutría de bienes y productos del espacio chaqueño, las sociedades del interior del territorio obtenían algunas ganancias mediante el comercio con las ciudades de fronteras así como con los otros grupos indígenas que detentaban una mayor integración –por la vía pacífica- con la sociedad blanca (Paz, 2005: 35). (Maffucci Moore, 2007, p.2)

La vida en las líneas de avanzadas se caracterizaba por grandes carencias, pasaban meses sin que recibieran paga y el racionamiento era escaso, teniendo que recurrir los soldados a la caza en campo abierto (Cervera 1939) o al intercambio con el otro, su "enemigo".

Este contexto histórico describe espacios de frontera con alto dinamismo, las instalaciones de fuertes y fortines fueron precarias en todo tipo de recursos, las líneas de avanzada perduraron poco tiempo en cada emplazamiento o quedaron subsumidas con el tiempo en poblados que en algunos casos constituyen pueblos o ciudades de la actual provincia de Santa Fe. En este marco es importante destacar que consideramos que para los sitios donde se emplazaron los cantones y fortines esperamos baja expectativa arqueológica.

Arqueología en las Fronteras Norte de Santa Fe. Antecedentes.

En la actualidad contamos con significativas contribuciones conceptuales desde el campo de la historia, la antropología (Lucaioli y Nacuzzi 2010, Gascón y Ots 2013, de Jong 2016, Rocchietti 2011, entre otros), y la arqueología histórica y del conflicto (Ramos 1999 y 2012; Landa 2014; Leoni 2015, Landa y Hernández De Lara 2014). Se suman al estado del arte trabajos como el de Leoni et al. , 2008 en los fortines de Gral. Paz y Algarrobos, de Rocchietti et al. (2015) en un modelo de línea de frontera. Estudios en sitios de fronteras como la investigación del fuerte San Rafael del Diamante en 1959 de Lagiglia (1983) datan de algunas décadas atrás.

Estos antecedentes ponen de manifiesto una Arqueología de Fronteras, un espacio que se caracteriza por su complejidad en tanto refiere a relaciones sociales conflictivas, a un proceso socio-histórico multiétnico de luchas, enfrentamientos y oclusiones que ha sido silenciado desde la etnografía, la historia y también desde los sujetos (Tamagnini et al., 2008).

En la provincia de Santa Fe, la Arqueología de Fronteras tiene un reciente desarrollo que se ha orientado principalmente al estudio de la Frontera Sur. Para el proceso de avance de la frontera norte santafesina las investigaciones arqueológicas son diversas y aún los trabajos se hallan en proceso de vinculación (Cornero y Fontenla, 2015; Doztal y Cornero, 2009; Dosztal, 2016; Bruno y Cornero, 2014; del Río y Cornero, 2014; del Río, 2013). Las referencias específicas a fuertes y fortines son escasas, podemos mencionar los trabajos de Fortín Olmos realizado por Echegoy en la década de 1990, el Fortín Aguará (Ceruti y Cocco, 1998), el Fortín San Javier (Cornero y Rangone, 2015) y el Cantón San Martín (del Río y Cornero, 2014, del Río, 2013), como primeros antecedentes (Figura 1).

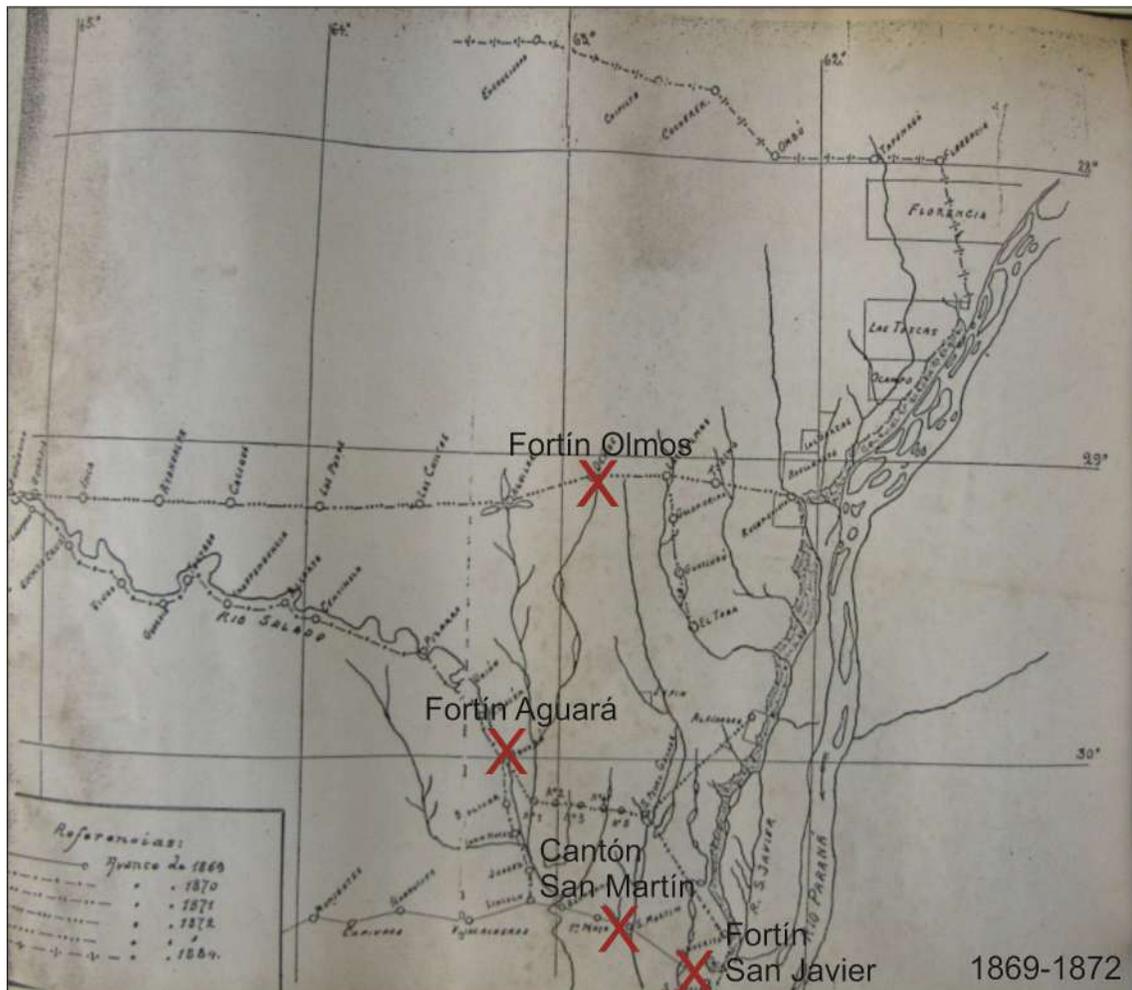


Figura 1: Fortines y cantones de la Frontera Norte Santafesina estudiados desde la Arqueología.

Fortín San Javier

El fortín de San Javier es conocido a través de referencias históricas y documentales, como epístolas entre colonos (Morgan, 1871; Hildreyh, 1918), informes militares, como Memorias del Ministerio de Guerra y Marina (1872), notas de administradores de colonias, inversionistas, y expedicionarios como

Rickard (1871), Perkins (1867) y Mulhall (1876). Aunque las referencias sobre la ubicación del fortín no son precisas ha sido documentada mediante diversas representaciones cartográficas, La Carta del Informe sobre Frontera del Gral. W. Paunero, de 1864 (en Alemán, 1970) reconoce la ubicación del Fortín Sn Javier en el extremo de la línea. El Plano Gral. de Frontera Norte de Wysocki, ordenado por Martín de Gainza, ubica al Fortín Higuieritas, unos 32 km al norte de San Javier, de acuerdo a su escala. El plano de Melitón González, de 1866, expone la ubicación del Cantón en congruencia con el asentamiento descrito por Perkins, en lo que hoy sería el predio abandonado de Tiro Federal de San Javier, fundado en 1902 (Cornero y Rangone, 2015).

Si bien son muy escasos son los datos descriptivos del Fortín, relevamos dos testimonios que nos acercan a una básica caracterización como la de Perkins (1867) que expresa que

El fortín está situado a seis o siete cuadras del norte del pueblo y consiste en dos líneas de casitas colocadas en un gran patio con un gran corral a cada lado. Delante del portón hay un cañón de a seis, destinado para la defensa del fortín (Perkins, 1867, p.20)

y de Hildreyh (1918):

El Fortín consistía en un gran corral, cercado con una alta empalizada de madera dura, la cual, a la vez, circundaba una honda trinchera, tenía una sola entrada, la cual se podía cerrar convenientemente con postes o vigas de quebracho. En el interior se alzaban las tiendas, necesarias para el acomodo del personal y escasos materiales. (Hildreyh 1918, en Tourn, 2003).

Cantón San Martín

El sitio Nakamblaisat (El Ombusal), se ubica en las jurisdicciones de Colonia Dolores y Colonia Silva, Departamento San Justo. Se trata de un sitio que presenta variados componentes con una cronología que abarca desde períodos prehispánicos hasta finales del siglo XIX.

Los actuales descendientes mocovíes que integran la Comunidad de Colonia Dolores son hijos sobrevivientes de pueblos nómades de migración forzada y de la guerra del blanco contra los originarios. Son descendientes directos del cacique Mariano Salteño que antes de ser sometidos ocupaban el territorio desde Los Sunchales hasta el río Bermejo llegando hasta la frontera norte de la provincia de Santa Fe. El padre Hermete Constanzi persuadió al cacique Mariano a que se redujera con su gente en el Cantón San Martín donde se fundará la Reducción Franciscana Nuestra Señora de los Dolores, con más de 500 indígenas que pertenecían al cacicazgo Salteño. Permanecieron casi 20 años en el lugar donde se ubicó el cantón, luego se trasladaron unos kilómetros al norte. El sitio Nakamblaisat se localiza en el terreno del primer asentamiento reduccional y lugar donde las fuentes históricas y la memoria oral ubica al cantón militar.

Hasta el momento se han excavado dos sectores sobre la margen Oeste del arroyo Cayastá (EOSP) y se han realizado prospecciones y sondeos en todo el sitio (Figura 2).

La construcción de este espacio de frontera, su materialidad, es el resultado de una compleja red de relaciones. Luego de consolidada la frontera de 1869 donde se ubica el Cantón San Martín levantado allí en 1867, el espacio en ese punto se conformó principalmente a partir de tres componentes: el militar, el religioso y el indígena. No obstante, este enclave se situaría sobre un espacio colonizado desde tiempos prehispánicos, en época de la colonia española y de las luchas independentistas. Es así que la materialidad que hallamos en el sitio es el resultado de la interacción de estos a través de los distintos períodos de ocupación.

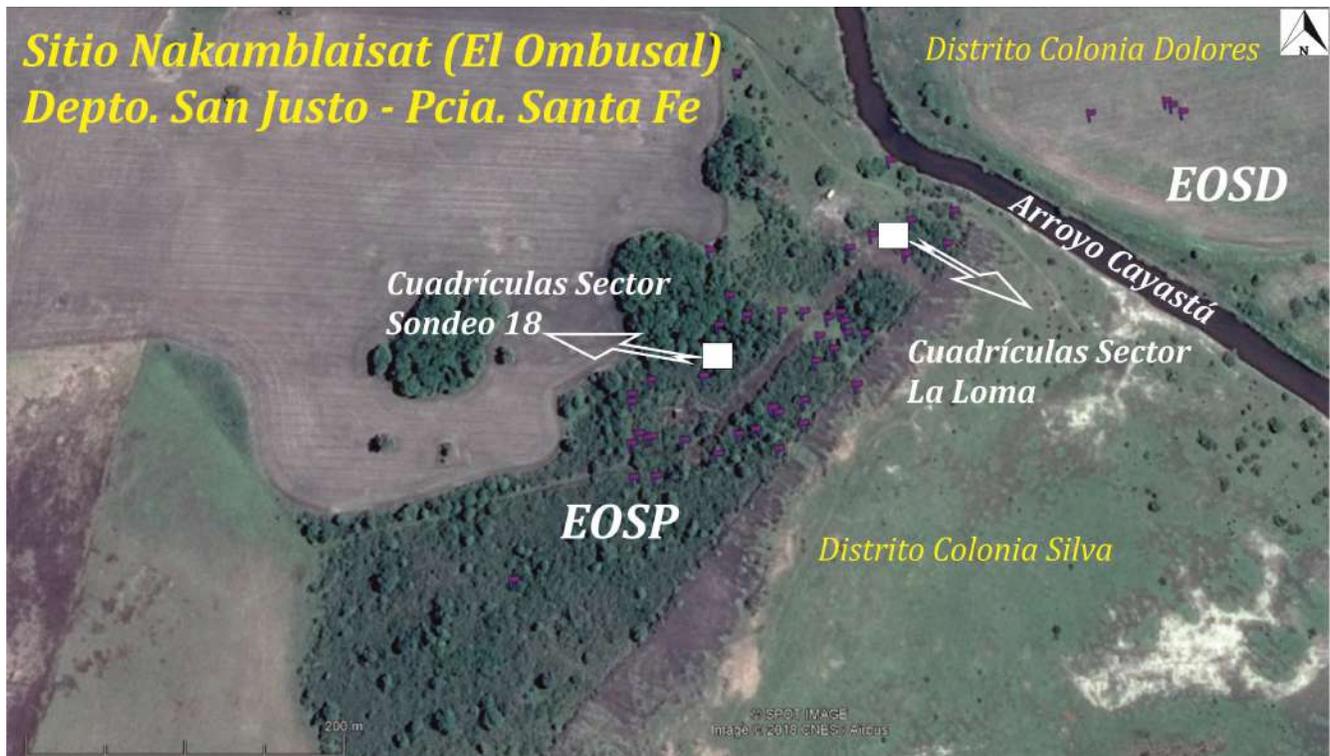


Figura 2. Sitio Nakamblaisat referencias a áreas de excavación y sondeos, Distritos Colonia Dolores y Colonia Silva

El registro arqueológico ha sido sistematizado considerando la cultura material indígena local, la cultura material indígena con influencias de contacto y la cultura material militar. La primera referida al período de ocupación indígena en tiempos prehispánicos. El registro se compone principalmente de material cerámico, restos y artefactos arqueofaunísticos, sitio de cementerios con enterratorios primarios y secundarios, en menor medida, presencia de material lítico. La cultura material indígena con influencias de contacto refiere al período de ocupación en la Reducción Franciscana. Al registro mencionado para el componente de ocupación indígena se suma materiales de origen europeo, obtenidos a partir del comercio o producto de botines de guerra, entre ellos metales, vidrio, loza. El registro arqueofaunístico integra animales como el caballo principalmente, vacas y ovejas (del Río et al., 2018). A partir de asentamientos relativamente duraderos, si comparamos con el patrón de movilidad de estos grupos guaycurúes, la cultura material es producida in situ o ingresa por circulación, se evidencia presencia de cultura material representativa de ambas tradiciones culturales. Aún no se hallan los constructivos, pero se mantiene la expectativa de registro, especialmente para el caso de la iglesia católica. Por último, la cultura material militar, que, aunque la expectativa de registro es baja por haberse tratado de un establecimiento precario y con una duración muy corta, se constató la presencia de elementos militares: un botón perteneciente a un uniforme militar.

La tangibilidad del Conflicto

La arqueología vuelve al objeto y lo interroga por el sujeto, por el otro, desde un contexto cognitivo que reconsidera las relaciones entre sujeto- objeto, indagando sobre sus vínculos en busca de significados que van más allá de lo meramente observable (Hodder, 1994; Latour 2001, entre otros), entendiendo la relación entre los materiales y los procesos históricos como fundamento de una arqueología donde el registro, en tanto objeto expresa significados sociales (Olsen, 2003).

Para Laguens (2008) podemos pensar a las cosas como participando en una red casi infinita de relaciones, uno de cuyos efectos es la materialización. Para él no hay objetos aislados, sin una trama de relaciones de distinta escala, alcance; o relaciones con otros materiales, o inmateriales, relaciones reales, imaginadas, sentidas o experimentadas, o bien entramados heterogéneos.

Desde esta mirada, y con una arqueología del presente como base teórica (González Ruibal 2009), proponemos un acercamiento a pensar los objetos del pasado que constituyen la materialidad del conflicto en la frontera decimonónica y que no solo emergen en contexto arqueológico, sino que forman parte de la vida cotidiana en espacios públicos y privados.

En este sentido pensamos en una materialidad abordable desde los niveles propuestos por González Ruibal (2017) donde

(...) el estudio de la materialidad del presente se desarrolle a dos niveles. Uno de los niveles podría denominarse profundo, ya que tiene que ver con la ontología y el inconsciente: es la forma en que lo material nos constituye como personas y como sociedad. El otro de los niveles, en cambio, nos devuelve a la superficie y se refiere a la experiencia cotidiana del mundo de la materia. (González Ruibal, 2017, p.280)

El objeto que forma parte de la compleja red de relaciones en cuyo centro colocamos el conflicto, lo hallamos tanto en contexto arqueológico como los espacios cotidianos. Como parte de esta red, todos son portadores de significados y se constituyen en objetos de nuestra investigación, en ambos niveles.

Los objetos de frontera

Que la consolidación del territorio provincial ha costado y continúa costando mucha sangre es bien conocido por la historia y por la gente que la protagoniza. Si bien son escasos hoy los testimonios recopilados, los registros históricos yacen desde entonces en el subsuelo como certeros testimonios que afloran en las excavaciones arqueológicas. Sin embargo, no todos los registros se hayan bajo tierra, en la superficie los mismos elementos enterrados (botones, rifles, medallas, pistolas, etc.) o registros arqueológicos se constituyen como objetos históricos reconocidos, muchas veces conservados como bien de familia, con historia de vida del objeto conocida por tradición oral o memoria familiar, y en algunos casos apreciados como objetos trofeo.

Cuando recorremos la zona de estudio, parece a simple vista que ningún conflicto hubiera sucedido en un pasado reciente. En las localidades fronterizas, sin embargo, los cañones instalados en las plazas son adornados con flores y convertidos en elementos lúdicos donde tomarse fotografías (Figura 3), los cartuchos de balas se transformaron en llaveros, los rifles decoran paredes en los ambientes de las casas y museos, las bayonetas y las lanzas se exhiben en vitrinas, los armeros perduran colgados próximos a las puertas de ingreso desde fines del siglo XIX (Figura 4).

Entre los objetos y las cosas muchas reflexiones han devenido en los últimos años, llegando incluso al campo ontológico como vemos, por ejemplo, en autores como Latour (2001), Laguens (2008) entre otros, cuando plantean una relación entre humanos y no-humanos, es decir entre humanos y objetos, donde ambos sujeto y objeto se fusionan en una relación mutua y simétrica. En este sentido los objetos de frontera no parecen simplemente cosas olvidadas al descuido.



Figura 3. Rosas y Cañones relocados ubicados en espacios públicos como ornamentos de plazas. A) Comandancia de San Justo. B) Fuerte Belgrano (Foto cortesía Gloria Dayer)

Espacios abiertos y públicos como museos, cementerios y plazas, o privados como casas de familia muestran objetos intactos, expuestos, refuncionalizados, que remiten a conflictos sociales, aun de resolución pendiente. La historia no se narra en los idiomas lábiles, dice Latour (1993), sino que viene a nosotros como silencios, tangibles, visibles y crudos restos materiales: máquinas, paredes, caminos, pozos y espadas.

Recorriendo las instalaciones del viejo edificio, abandonado en la década del sesenta, del Tiro Federal de San Javier, que funcionó como enclave de frontera, hallamos en la galería sector este una imagen antropomorfa recortada en zinc que fue utilizada para las prácticas de tiro al blanco (Figura 5). La leyenda que titula el frente del edificio “Aquí se aprende a defender a la patria” consolida una relación interna entre objetos no-humanos, en términos de Latour, que otorgan una lógica a la red de objetos vinculados con el conflicto.



Figura 4: Armeros in situ. a) Casa del Conde de Tessiere Boisbertrand. Cayastá, 1867.
b) Casa de William Morgan Colonia California, 1872.

¿De quién se defiende a la patria? Del otro, del enemigo. Ese otro representado en el cuerpo del objeto de tiro al blanco, cuyo centro de práctica se encuentra marcado en un rectángulo que representa el área del corazón. Ese otro, el indio, representado en un objeto didáctico de entrenamiento para matar, que ha sido usado como se evidencia en los impactos de proyectil, es un objeto de conflicto que se exhibe en los patios del edificio a la vista indiferente de los usuarios del lugar.

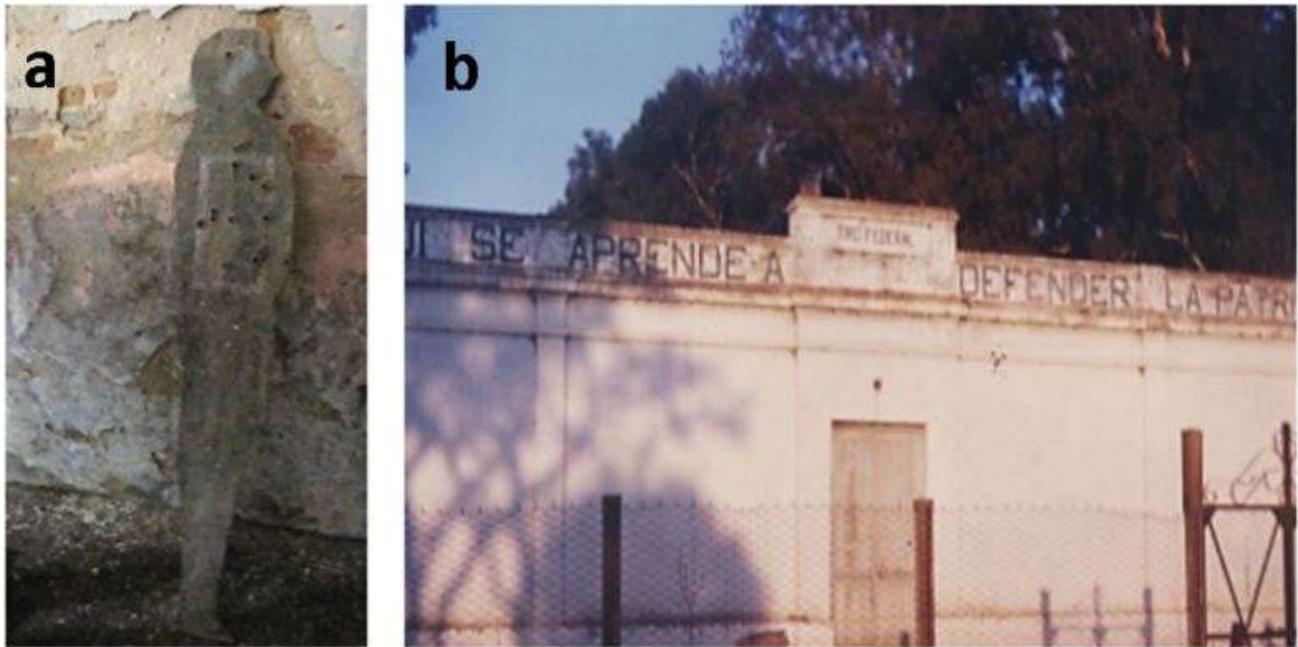


Figura 5: a) Figura antropomorfa de entrenamiento militar. B) Tiro Federal de San Javier

La red de relaciones se extiende entre los objetos dentro de las localidades y más allá, entre ellas mismas.

Como un ensayo principiante podríamos establecer una articulación entre objetos decimonónicos coetáneos, elaborados mayormente en el campo del conflicto y los inmuebles que los contienen, que conforman también parte del contexto que los aloja, y como tales espacios públicos instalados oportunamente desde una logística geopolítica. Coincidiendo con García Canclini cuando decía que,

“puesto que se nació en esas tierras, en medio de ese paisaje, la identidad es algo indudable. Pero como a la vez se tiene memoria de lo perdido y reconquistado, se celebran y guardan los signos que la evocan. (...) Se colocan en una plaza, un territorio público que no es de nadie en particular, pero es de “todos”, de un conjunto social claramente delimitado (...) El territorio de la plaza se vuelve ceremonial por el hecho de contener símbolos de identidad, objetos y recuerdo (...) algo que ya no existe, pero es guardado porque alude al origen (...)”(García Canclini, 1992:178)

La región de Pájaro Blanco, próxima entre las actuales localidades de Alejandra y Romang (Dpto. San Javier, Provincia de Santa Fe) ha sido un reconocido espacio de violencia. Así lo testimonian los objetos presentes desde un tácito discurso que los relaciona, por ejemplo, con los mercenarios norteamericanos del clan Morgan y el clan Moore cuya participación en las luchas de frontera fueron decisivas en el triunfo colonizador (Tourn, 2001-2010, Maffucci Moore 2007, entre otros), después de las sucesivas expediciones al Chaco y el consecuente avances de frontera entre los años 1864 y 1885. Como impronta o grabados en objetos, suma el epitafio de la lápida del colonizador californiano, William Moore “Asesinado por los indios cuando defendía sus propiedades” de 1875, en el cementerio de la localidad de Alejandra. Se suma el plano donde se ubica la lonja de terreno que se le asigna a su padre W. Moore

que se superpone a la “tapera del cacique mocoví Juan Gregorio Chavarría” como dice la inscripción original del plano (Planos de Terrenos de la Colonia de San Javier). También el armero in situ de la casa de William Morgan (Figura 4 b.) y los símbolos masónicos de ambos clanes expuestos en la sala del Museo de Alejandra, como así fotografías y la colección oplotecológica que allí se exhibe. Estos objetos guardan directa concordancia con algunos de los registros hallados en las excavaciones de El Camping de Alejandra (Cornero, 2014) y de La Casa de la Administración del proyecto colonizador de Alexandra Colony (Dozstal y Cornero, 2014).

Estos registros, discontinuos y aislados, son reincidentes, no sólo como objetos frecuentes, sino como parte de una estructura con significado temático. Podría pensarse como partes de una cadena de significantes que juegan como fragmentos de una gramática cuyo texto ideacional remite al conflicto social, porque al decir de Souza González (1993) la memoria colectiva sólo existe y se ejerce sobre un pasado concreto, al que ella clasifica, actualiza o ensombrece tras el olvido. No se ejerce de otro modo más que en un campo simbólico determinado, por el juego de una red de representaciones, de rituales y de estereotipos que evocan un pasado específico, lo modelan y lo conectan con las experiencias del presente y con las aspiraciones del porvenir.

A modo de cierre

Arqueologías del presente, del mundo contemporáneo, nos permiten comprender mejor a las sociedades vivas. Allí donde lo ideológico trasciende a la materialidad, como en el Chaco austral, donde se perpetua y se reafirma mediante la relación con los objetos. Estos se custodian como bienes de familia, se exhiben como victorias y se aprecian como trofeos. Los objetos excavados en los sitios arriba mencionados y los relevados en casas y espacios públicos de la región fronteriza del centro-norte santafesino surgen de un extenso proceso y constituyen claros vestigios del terrorismo de estado, comparten entre sí la intencionalidad de su manufactura en tanto objetos bélicos, que conforman y actualizan, por lo tanto, gran parte de un mismo discurso.

Agradecimientos

A Guido Tourn, Dora Salteño, Gloria Dayer, Gerardo Fabricius, Obelar de Tiro Federal de San Javier, a Rafael Ortiz.

Notas

¹ Cacique de la comunidad que pocos años después acepta reducirse en el Cantón San Martín

Referencias Bibliográficas

- ALEMÁN, B. (1997). *Los aborígenes de Santa Fe. 2a parte*. Buenos Aires: Junta de Estudios Históricos, Librería El Foro.
- (1970). El problema del indio. *Historia de las Instituciones de la Prov. de Santa Fe*, III 39-81.
- BOUCHARD, V. (1882). *Informe de la Inspección de Colonia*. AGP. Tomo 107.
- BRUNO C. y CORNERO, S. (2014). Arqueología en el Combate: unitarios y federales en 1840, Cuatro

Bocas, Cayastá, Provincia de Santa Fe. Pautas iniciales para su abordaje. *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana* Año II, Vol. 2 :69-78

CERUTI, C. y COCCO, G. (1998). Un proyecto de arqueología Histórica: Fortín Aguará, Estancia 'El Lucero' Aguará Grande, depto. San Cristóbal. En *Revista América* 14:111-121

CERVERA, M. (1939). *Poblaciones y Curatos: estudio histórico*. Tall. Gráf. Castellvi Santa Fe

COELHO, G. (1874). *Memorias sobre Colonias* (Provincia de Santa Fe) AGP

CORNERO S. y FONTENLA, E. (2015). Los Arcabuceados de Netagranac Lpatáge. Arqueología del Conflicto en el Chaco Austral, Sitio El Camping, Pájaro Blanco, Alejandra, Santa Fe. *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*. Año 3, Vol. 2

CORNERO S. Y RANGONE, L. (2015). Frontera norte: fuertes y fortines de San Xavier, Santa Fe. En *Ciencia y tecnología 2015: divulgación de la producción científica y tecnológica de la UNR*. UNR Editora.

DE JONG, I. 2016 Diplomacia, Malones y Cautivos en la Frontera Sur, S. XIX. Miradas desde la Antropología Histórica. SAA, Buenos Aires

del RIO P. (2013). *El Patrimonio Cultural de la Comunidad Mocoiví Aim Mokoilek. Colonia Dolores*. 1a.ed. Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario. Paula del Rio Compiladora. ISBN 978-987-702-016-8, p: 224

del RIO P. y CORNERO, S. (2014). Arqueología de Asentamientos Fronterizos en el Chaco Santafesino con la Comunidad Aim Mocoylek, Dpto. San Justo. *Anuario de Arqueología*, 6(6):375-388, Departamento de Arqueología, Universidad Nacional de Rosario. ISSN 1852-8554.

del RIO, P.; CURETTI, P.; MAGNABOSCO, B. y BRUNO, C. (2018). Zooarqueología Histórica de un Pozo de Basura - Sector Sondeo 18 del Sitio Nakamblaisat (Dpto. San Justo, Pcia. De Santa Fe). En *Ciencia y tecnología 2018: divulgación de la producción científica y tecnológica de la UNR*. UNR Editora.

DOSZTAL, I. (2016). Alexandra Colony: Resiliencia en el norte de la Provincia de Santa Fe (1866-1904), Argentina [Alexandra Colony: Resilience in the North of the province of Santa Fe (1866-1904), Argentina]. *Estudios Fronterizos*, 17(34), 117-136,

DOSZTAL I. y CORNERO, S. (2014). Arqueología del Primer Asentamiento Urbano, de Origen Europeo, en la Región del Pájaro Blanco, Santa Fe. *Anuario de Arqueología*, Rosario, vol. 6. :173-182

GARCÍA CANCLINI N. (1992). *Culturas Híbrida. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Editorial Sudamericana, Bs As.

GASCÓN, M. y OTS, M.J. (2013). *Fronteras y Periferias en Arqueología e Historia*. Ed. Dunken.

GONZÁLEZ-RUIBAL, A. (2009). De la Etnoarqueología a la Arqueología del Presente. En *Mundos tribales. Una visión etnoarqueológica*. Museu de Prehistòria de València.

GONZÁLEZ-RUIBAL, A. (2017). Etnoarqueología, arqueología etnográfica y cultura material. Com-

plutum, 28(2): 267-283.

- GORI, G. (1965). La Forestal. Editorial Platina y Editorial Stilcograf. Buenos Aires
- HODDER, I. (1994). *Interpretación en Arqueología. Corrientes actuales*. Editorial Crítica, Barcelona, 2da edición.
- LAGIGLIA H. (1983). Arqueología e Historia del Fuerte San Rafael del Diamante (Mendoza). *Presencia Hispana en la Arqueología Argentina*. Volumen I Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia
- LAGUENS, A. (2008). Objetos en objetos: hacia un análisis relacional de lo estético en arqueología. *Icónica Antiquitas*. julio-diciembre: 1-11. Bogotá: Universidad de Tolima,
- LANDA, C. (2014). Arqueología de campos de batalla en Latinoamérica: apenas un comienzo; en *Arqueología 19*, vol. 2; pp. 265-286.
- LANDA C. y O. HERNÁNDEZ DE LARA (2014). *Campos de Batallas de América Latina: Investigaciones Arqueológicas de Conflictos Bélicos*. Buenos Aires: Aspha Ediciones.
- LATOUR B. (2001). *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Madrid: Editorial Gedisa
- LATOUR B (1993). *Nunca Fuimos tan Modernos. Ensayo de Antropología Simétrica*. Siglo XXI. Argentina
- LEONI J. B. (2015). La arqueología y el estudio del conflicto armado en contextos prehistóricos e históricos: un estado de la cuestión *Anuario N° 27 / ISSN 1853-8835 / pp. 8-38 /2015*
- LEONI, J.B.; TAMBURINI, D.; T. ACEDO y SCARAFÍA, G. (2008). El Fuerte General Paz y el Fortín Algarrobos: Arqueología de emplazamientos militares en la Frontera Oeste de Buenos Aires (1869-1876). *Revista de la Escuela de Antropología (UNR) XIV:45-58*
- LUCACIOLI C. y NACUZZI L. (2010). Fronteras. Espacios de Interacción en las Tierras Bajas del Sur de América. Buenos Aires: SAA.
- MAFFUCCI MOORE, J. L. (2007). Indios, Inmigrantes y Criollos En el Nordeste Santafesino (1860-1890). Un Caso de Violencia en una Sociedad de Frontera. *Andes*, número 018, Universidad Nacional de Salta, Salta, Argentina.
- OLSEN B. (2003). La cultura material después del texto: re-asociando las cosas Norwegian *Archaeological Review*, Vol. 36, No. 2
- OTTENHEIMER, A., MAIDANA, C., GONZÁLEZ, D., ARAGÓN, G., MARCIONI, M., y TAMAGNO, L. (2012). El análisis de las resistencias indígenas en el Chaco Argentino en términos de “larga duración”. *Question*, 1(36), 91-103. Recuperado <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1652>
- PERKINS, W. (1867). *Relación de la expedición a El Rey en el Chaco*. Rosario, Argentina: Imprenta del Ferrocarril
- RAMOS M. (1999). Algo más que la arqueología de sitios históricos. Anuario de la Universidad Interna-

cional Sek, N° 5, pp. 61-75, Sección Ciencias de Patrimonio Cultural UNLu., Luján.

RAMOS M. (2012). Una de “Las Arqueologías”: la “del conflicto” o “de la violencia”. Aspectos teóricos epistemológicos. El caso de la Guerra del Paraná”; en Rodríguez Leirado, Eduardo y Schávelzon, Daniel (eds.); *Actas del V Congreso Nacional de Arqueología Histórica (Tomo 2)*; Editorial Académica Española; Saarbrücken. V Congreso Nacional de Arqueología Histórica Bs. As.

ROCCHIETTI A. M., F. RIBERO y E. OLMEDO (2015). Arqueología de la línea militar y los pobladores fronterizos en la frontera de las pampas. Argentina (siglos XVIII – XIX). Bases para una arqueología de las fronteras. *Revista Teoría y práctica de la arqueología histórica latinoamericana*. Año 1, Vol 1.

ROCHIETTI A.M. 2011 *El Desierto Inacabable. Una Historia Sudamericana. Río Cuarto*: UNIRIO.

SALAMANCA C. 2009 Revisitando Napalpí: Por una antropología dialógica de la acción social y la violencia. *RUNA XXXI*, (1), pp 67-87, FFyL - UBA

SOUZA GONZÁLEZ 1993 La Investigación Participativa. Una opción metodológica para valorar bienes culturales. En *Memorias del Simposio: Patrimonio, Museo y Participación Social*. México: INAH.

STOPA J. C. (2009). Los fortines en la frontera chaqueña (1862-1884). Un enfoque desde la antropología histórica en relación con la teoría de las Organizaciones. *Memoria Americana* 17 (1) - Año 2009: 85-117

TAMAGNINI, M., OLMEDO, E. y G. PÉREZ ZABALA (2008). Algunas claves para la comprensión del registro arqueológico de la frontera sur de Córdoba: El silencio en la documentación de frontera. En *actas del III Congreso Nacional de Arqueología Histórica*, pp. 300-307, Rosario

TOURN G. (2003) *Vida de William T. Moore de C. Hildreyh (1918)*. Boletín LVI. Alejandra.

2001-2010. Alejandra: Colonia Alejandra. Casa Comunal de la Cultura.

TRINCHERO H. 2017 Las Masacres del Olvido. Napalpí y Rincón Bomba en la Genealogía del Genocidio y el Racismo de Estado en la Argentina. *RUNA XXX*, (1), pp 45-60, FFyL. UBA.

Recibido: 30 de junio de 2019

Aceptado: 04 de julio de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 8 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
ceahunr@gmail.com

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA: EVIDENCIA MATERIAL EN EL PAISAJE DEL ESTABLECIMIENTO JESUITA “LA SALADILLA” (QUEBRADA DE SALADILLO, LA RIOJA, ARGENTINA)

Juan Carlos Giuliano*, Maira Ayelén Carrizo** y María Soledad Gheggi***

Resumen

“La Saladilla” fue un establecimiento fundado después de 1635 en La Rioja por la Compañía de Jesús. Funcionó durante casi 250 años como establecimiento rural multiproductivo y desarrolló además actividades protoindustriales. El objetivo principal de nuestro proyecto es abordar el estudio de las dinámicas sociales plasmadas en el paisaje de Saladillo y sus alrededores a partir del registro material, con énfasis en los procesos productivos protoindustriales y documental, a partir del análisis archivista.

En primera instancia se realizó la prospección exhaustiva del área, con georreferenciación y levantamiento planimétrico de las estructuras y su proyección 3D, correspondientes a obras de manejo hidráulico, hornos y recintos. En este trabajo se presentan de manera preliminar los resultados de la última campaña, que incluyó sondeos en lo que planteamos como un horno tejero.

Palabras clave: La Saladilla- Jesuitas- La Rioja- Horno tejero.

Abstract

“La Saladilla” was a establishment founded after 1635 in La Rioja by the Compañía de Jesús. It functioned for almost 250 years as a multiproductive rural establishment and also developed proto-industrial activities. We seek to address the study of the social dynamics embodied in the landscape of Saladillo through its materialities, with emphasis on the proto-industrial production processes and also through archivist study. First, an exhaustive survey of the area was carried out, with georeferencing and planimetric survey of the structures and their 3D projection, corresponding to hydraulic management works, kilns and enclosures. This paper presents in a preliminary way the results of the last field season, which included test pits in what we propose as a kiln complex for ceramic tiles.

Keywords: La Saladilla – Jesuits - La Rioja – Kiln for ceramic tiles.

* Instituto de Historia y Filosofía (IHyF), UNLaR. giovannigiulianoar@gmail.com

** Instituto de Historia y Filosofía (IHyF), UNLaR. ayecarrizo.ac@gmail.com

*** Centro Regional de Investigaciones Científicas y Transferencia Tecnológica de La Rioja (CRILaR), CONICET, Gob. de La Rioja, UNLaR, SEGEMAR, UNCa. solegheggi@gmail.com

Introducción

Nuestro trabajo interpela las materialidades de una estructura social rural colonial, sobre la que la historiografía ha ido construyendo distintas imágenes, sea de opresión o paraíso bucólico, según los autores (Soriano Muñoz, 2013). La arqueología, hasta hace pocos años enfatizó el estudio de la materialidad de las élites (en el caso de los jesuitas, los edificios y mobiliario de uso de los Padres) que es la misma que impone la imagen final de la sociedad a través de los textos escritos (Álvaro Zamora, 2012). Sin embargo, las investigaciones realizadas sobre la larga historia jesuita en la Provincia del Paraguay dejan ver que diferentes identidades étnicas interactuaron para funcionamiento de las tareas de la Orden y sin lugar a dudas contribuyeron entre sí en su desarrollo cotidiano (Negro, 2005). Nos propusimos entonces indagar principalmente los espacios de los sectores subalternos que también cohabitaban esos territorios dejando huellas materiales, pero que no han producido textos escritos.

Marco referencial

Metodológicamente nos referenciamos en la arqueología del paisaje y arqueología de la arquitectura para analizar los aspectos morfológicos, de tránsito, visibilización, uso y ocupación del suelo, para deconstruir el espacio y las estructuras superficiales existentes y contrastar el modelo con una hipótesis de colonialidad producto de la modernidad. Podemos describir nuestro trabajo como excavar sin excavar, o con intervenciones mínimas en este sentido, con mucha importancia de la prospección arqueológica, relevamiento y reconstrucción virtual de las estructuras, búsqueda en archivos públicos y privados, museos, y relectura de material bibliográfico producido sobre la Orden jesuítica. Sobre todo porque La Saladilla fue aparentemente borrada de la historia hasta 1990 (Quarleri 1999, 2001) y toda aproximación teórica aparecía como desprovista de antecedentes de ocupación que permitiera explicar su fundación y funcionamiento, al punto de ser interpretada por los lugareños e historiadores locales como un fuerte militar español como lo denomina la Ley Provincial 8.759.

En este sentido, es objetivo de este trabajo presentar los resultados obtenidos hasta el momento a partir de las tareas de prospección, sondeos, levantamiento planimétrico y comienzo de revisión bibliográfica y documental en relación con la ocupación jesuita de la Quebrada de Saladillo.

Paisaje y entorno

El centro de la Provincia de la Rioja está recorrido de Sur a Norte por un cordón montañoso —el Velasco— que en su ladera Este está surcado por varias quebradas transversales que drenan sus aguas desde las alturas hacia el llano. Las Quebradas no atraviesan el cordón montañoso, sino que desde la cima discurren casi rectas, suaves, y perpendiculares al cordón, desaguando en el llano formando conos aluviales de pendientes también suaves. La Quebrada de Saladillo, en cuyo tramo central se asentaba La Saladilla es justamente una de estas, destacándose por poseer cursos de agua permanente, que si bien no lo son en todo el recorrido, afloran por tramos (Figura 1).

En el año 2010 se declaró como sitio Histórico Arqueológico Provincial (Ley 8.759) una parcela donde se ubican ruinas históricas, luego se declaró su amparo y preservación (Decreto 1621/11) para sancionar posteriormente la Ley 9.165 que declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una fracción de terreno de 8 has. En este área pueden distinguirse diferentes sectores con presencia de estructuras prehispánicas y construcciones patrimoniales (residencia del S XIX y ruinas conocidas popularmente

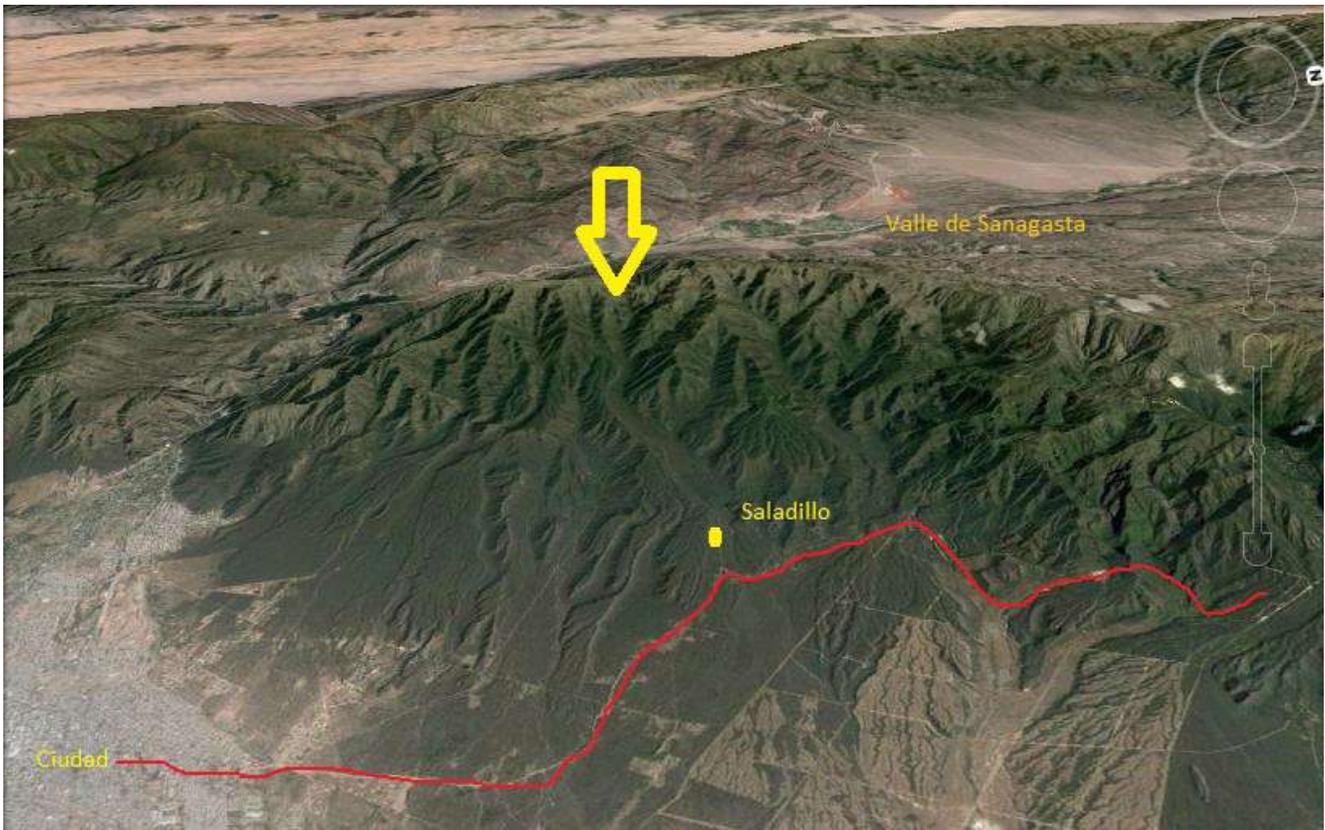


Figura 1: Ubicación de la Quebrada de Saladillo respecto a la ciudad. Imagen de Google Earth

como estancia jesuítica La Saladilla), enmarcados en una zona de campo natural con presencia de bosque nativo (Salminci et al. 2015; Giuliano 2016; Gheggi y Giuliano 2016). Presenta veranos largos, con altas temperaturas y abundantes precipitaciones seguidos por una estación seca y moderadamente fría. Siempre tuvo disponibilidad de agua de superficie, terrenos protegidos de los vientos fuertes, relieves suaves, sin pendientes demasiado pronunciadas, aptos para el uso agrícola y cría de ganado. Los jesuitas descubrieron además, en la zona, canteras de cal puzolánica, apta para morteros de gran durabilidad e ideal para coladas en zonas de alta temperatura ambiente. Conforman un paisaje natural bastante singular, con nichos ecológicos heterogéneos dentro de su recorrido, que a nivel productivo se complementan, no sólo por la disímil disponibilidad de agua, sino por la diferencia de altura, pues nace superando los 2.000 msnm y se pierde en el llano a los 450 msnm. Geográficamente tiene centro en las coordenadas 29°20'S y 66°53'O. A lo largo de la Quebrada pueden observarse diferentes ambientes, ya que la vegetación va de yungas a bosque serrano-chaqueño, con un dosel arbóreo de una altura menor al de la selva. Los árboles poseen epífitas como clavel del aire, orquídeas, helechos y musgos, y es hábitat de numerosas aves y mamíferos.

La ocupación humana en la quebrada de Saladillo

Es posible plantear, a partir de las variables ecológicas y de tránsito de la Quebrada de Saladillo, que la ocupación prehispánica no se limitó al sector donde actualmente se disponen las ruinas jesuíticas coloniales y vivienda poscolonial (800 msnm), sino que se habrían utilizado sectores en cotas más altas

(pampas de altura a 2000 msnm) y más bajas (bosques de algarrobo en el piedemonte a 400 msnm), posiblemente vinculados con la existencia de grupos aldeanos familiares afianzados en ese lugar desde el formativo (*ca.* 400 AD) e incluso antes, de allí que surja la necesidad de continuar con la prospección en áreas más altas y más bajas de la quebrada para conocer con mayor profundidad el alcance de la ocupación humana prehispánica.

Hasta el momento, no hemos registrado vestigios de abandono traumático ni violento de la zona, lo que hace inferir que ocurrió un primer momento de extrañamiento de la población originaria, producto de regímenes de concentración de esas poblaciones en encomiendas en zonas más fácilmente controlables, o reclusión en pueblos de indios en extraña jurisdicción, por imposición colonial consecuencia de las guerras calchaquíes (Bazán 1992). Esta afirmación que parece evidente, sin embargo debe tamizarse a causa de la regionalización de los procesos, que no pueden generalizarse, por lo que deberemos profundizar la investigación de este rasgo.

Desde su fundación en 1591 la ciudad de La Rioja contaba con la presencia de franciscanos, mercedarios y dominicos (Quarleri 1999). La Compañía de Jesús fue una de las últimas en establecerse, formando parte de la provincia jesuítica del Paraguay, haciéndolo en el año 1624. De inicios estableció Colegio en la ciudad y como era regla en la Orden, buscó el autosustento mediante establecimientos productivos que generaran recursos para el Colegio y las actividades misionales. Para la creación del Colegio se contó con la donación de “una finca tasada en 8.000 escudos de oro y doce siervos” por parte de Don Luis de Quiñones Osorio junto con la concesión de rentas de algunos vecinos riojanos (Quarleri 1999: 106). Si bien la construcción no comenzó inmediatamente, las cartas anuas dan cuenta de que en 1637 la Iglesia ya estaba construida. En la ciudad, los jesuitas también tuvieron tanto una Casa de Ejercicios como un solar con Ranchería de los esclavos, al oeste, dispusieron de dos hornos para tejas y tinajas con su rancho, y hacia el sur, explotaron una viña, una chacra y un molino (Quarleri 1999).

Según la investigación de Quarleri (1999), al norte de la ciudad de La Rioja, en la Sierra de Velasco, se encontraban las propiedades de La Saladilla, Las Cañas, El Duraznillo y Las Higuierillas. En el valle homónimo, la estancia de Guaco (o Huaco), y en el Valle de Famatina, las estancias de Malligasta y Nonogasta, los parajes de Anguattá, Guanchipá y Capalgapán y los potreros de Massangano, El Duraznillo y Agua Negra.

Por los documentos consultados hasta el momento, La Saladilla parece haber sido un establecimiento dependiente de la Estancia de Serrezuela asignada al Colegio de La Rioja, hoy dentro de la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, a sólo 15 km del actual límite interprovincial. Esto surge de un documento¹ con fecha 16 de junio de 1808 sobre un litigio en torno a las aguadas de la Estancia Serrezuela de Córdoba donde se menciona a La Saladilla, como una aguada perteneciente a la primera. En caso de que este documento hiciera referencia a La Saladilla de La Rioja, es posible hipotetizar que esta propiedad dependiera de la de Serrezuela y que fuera incluida con esta en las Temporalidades de La Rioja².

El análisis arquitectónico encarado hasta el momento, consistió en la georreferenciación de estructuras halladas mediante la prospección exhaustiva de toda la zona media de la Quebrada (entre los 700 y 1000 msnm) y la realización de planimetría y reconstrucción virtual del edificio principal jesuita (Figura 2) y de la vivienda poscolonial superpuesta (Figura 3) (Salminci et al. 2015, Giuliano, 2016). Esto permite vislumbrar que la estructura jesuita se trata de un espacio organizado y planificado. Su arquitectura se destaca como un elemento antrópico muy importante en el contexto del paisaje rural, con buena visibilidad y excelente visibilización, conformando una representación simbólica de espacio conquistado, que muestra no sólo una imagen elitista, sino una forma de economía colonial que responde a la modernidad, capitalista, latifundista, muy centralizada. El edificio descollante está relacionado a una fuente

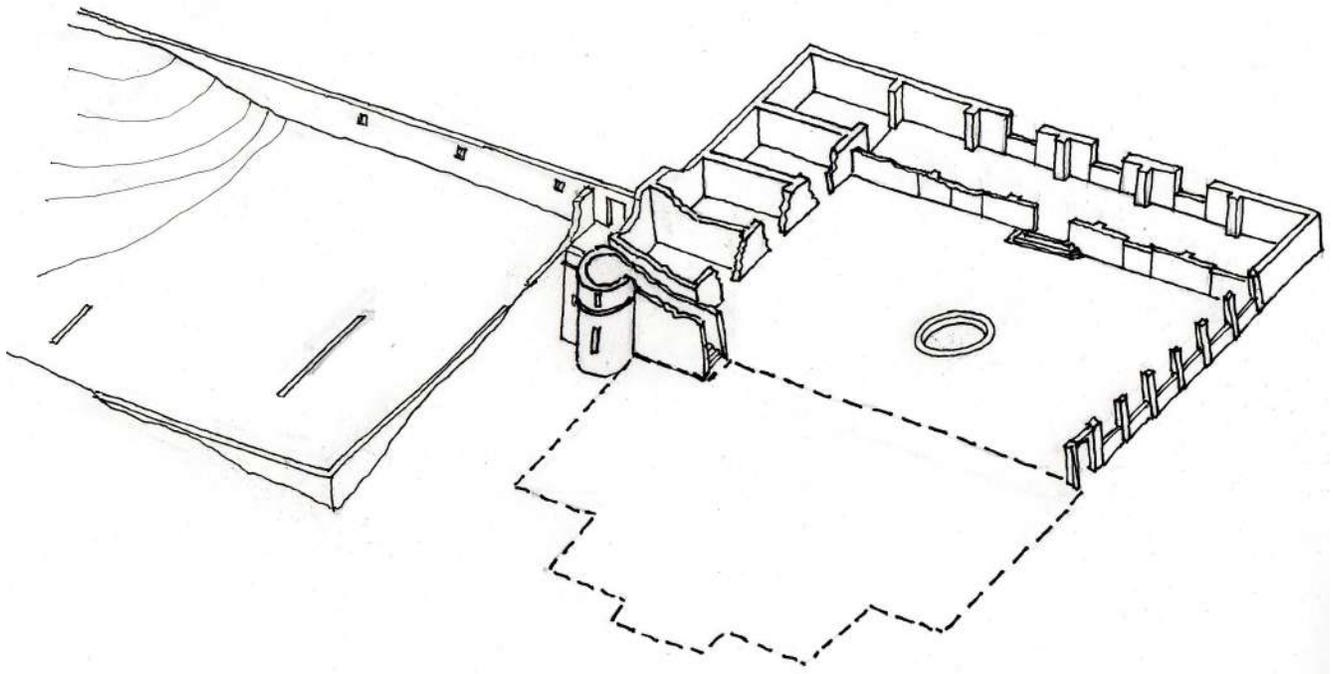


Figura 2: Ruinas jesuitas con el sector destruido por la construcción del siglo XIX. Relevamiento y dibujo Arq. J.C. Giuliano



Figura 3: Vivienda del siglo XIX construida sobre las ruinas jesuitas

permanente de agua, como es lógico en establecimientos agrícola ganaderos. El análisis de accesos y la aparente sectorización de los edificios nos permiten inferir su uso por grupos humanos muy estamentarios, con marcadores sociales reflejados en los espacios segmentados de cada uno, y una gran diferencia no sólo en el estatus sino en la disponibilidad de recursos materiales para el desenvolvimiento de la vida diaria. El sector norte forma un claustro cerrado, conformado al este por una construcción de la que ya no quedan restos visibles³ al sur por habitaciones con piso de guijarros, y al oeste por un amplio espacio rectangular, con aberturas que le daban buena ventilación, y sobre todo iluminación natural, sobrelevado 60 cm respecto al patio, y accesible por una pequeña pero cuidada escalera de piedra canteada, lo que le otorga jerarquía, visibilización, y visibilidad panorámica. Todo de buena fábrica, en mampostería doble en piedra partida con su cara plana hacia el exterior. Las piedras están pegadas con mortero de cal, lo mismo que el relleno interior del doble muro. Su centro estaba ocupado por un reservorio de agua que presumiblemente se alimentaba de una vertiente distante unos 150 m. Este sector norte habría funcionado como fachada de todo el complejo. El sector sur sólo se reconoce por los cimientos de piedras que demarcan un gran patio. No se conservan 3 de los muros perimetrales seguramente de adobe u otro material perecedero. Su lado oeste está cerrado en todo el largo por una pared de piedra bocha con mortero de cal, que continúa incluso en línea recta hacia el cerro donde existía una vertiente y que en su parte superior posee una acanaladura que hace inferir que se trata de la estructura de un pequeño acueducto elevado que llevaba agua al sector norte. Sobre la pared se habría apoyado una ramada de material perecedero, insinuada por algunas hornacinas y ventanucos. La calidad constructiva es de máxima precariedad, siendo un recinto cerrado, con un solo ingreso hacia el pasillo que lo separa del sector norte (Giuliano 2016).

Para el momento jesuita, se conoce además que existía una importante red de establecimientos que se complementaban e interconectaban, potenciando su eficiencia, lo que quedó plasmado en la documentación escrita (Quarleri 1999; Fradkin 2000), sirviendo como ejemplo la red de estancias de Córdoba hoy Patrimonio de la Humanidad, y los establecimientos especializados en jurisdicción de La Rioja como Nonogasta (minerales y vides), Huaco (vacunos y mulas), Serrezuela (vacunos y cereales), La Rioja (cereales, tejas, tinajas) y laderas del Velasco (ganado y cal), todos con intenso intercambio comercial entre ellos, e incluso con las Misiones de guaycurúes y guaraníes.

Esta breve revisión deja entrever que La Saladilla formó parte del entramado de instalaciones jesuitas en la provincia de La Rioja y el Noroeste de Argentina y funcionó principalmente como un establecimiento productivo. Ubicada en un entorno fértil, posiblemente proveyó de recursos agrícolas y ganaderos no solo para su sustento sino también al Colegio de La Rioja y formó parte del circuito comercial establecido por los Padres tanto con otras propiedades en la actual provincia de La Rioja como de otras jurisdicciones. Pero además, según constatamos en nuestras investigaciones en el terreno, formó parte de una importante actividad preindustrial vinculada con la elaboración de tejas y cal.

Horno tejero

Respecto a esta actividad protoindustrial, si bien no se han completado aún los trabajos de campo necesarios, estamos en condiciones de interpretar los últimos hallazgos como un complejo de horno tejero posiblemente utilizado durante el período de ocupación jesuita, aunque no descartamos su funcionamiento en momentos republicanos o incluso subactuales. El sector (Figura 4) fue investigado en las campañas de 2017 y 2018 y consiste en un recinto circular de piedra de aproximadamente 5 metros de diámetro (Figura 5) en el que se realizaron dos sondeos en su interior (C1 y C2) que debieron ser finalizados antes de llegar al nivel estéril debido al abundante derrumbe de muro que impedía proseguir, así como otra

cuadrícula exterior al recinto que aportó fragmentos de carbón (C3), un área de vertedero de trozos de tejas (Figura 6) en el que se realizó un sondeo y luego una extensión del mismo (C5 y C6). Esta estructura circular fue interpretada como horno. Lo complementan un muro de piedra a modo de pequeña represa construida sobre un cauce de curso pluvial acompañado con la infraestructura de canalización hidráulica necesaria, una *era* o plataforma nivelada, deforestada y despedrada interpretada como lugar para secado de las piezas fabricadas esperando su cocción, y un sector lateral donde excavamos una cuadrícula (C7) en la que hemos detectado bochones de arcilla acumulada y preparada para su utilización.

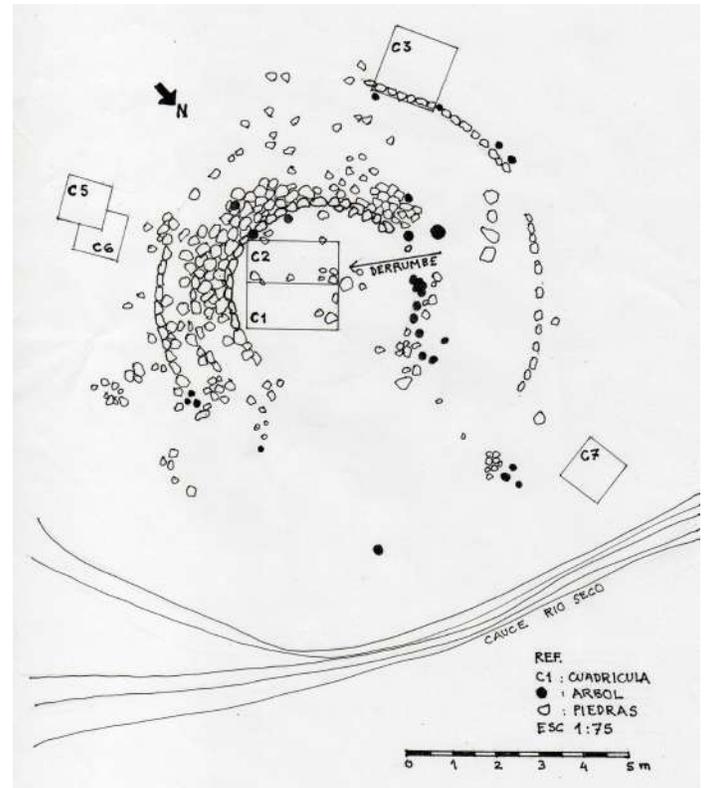
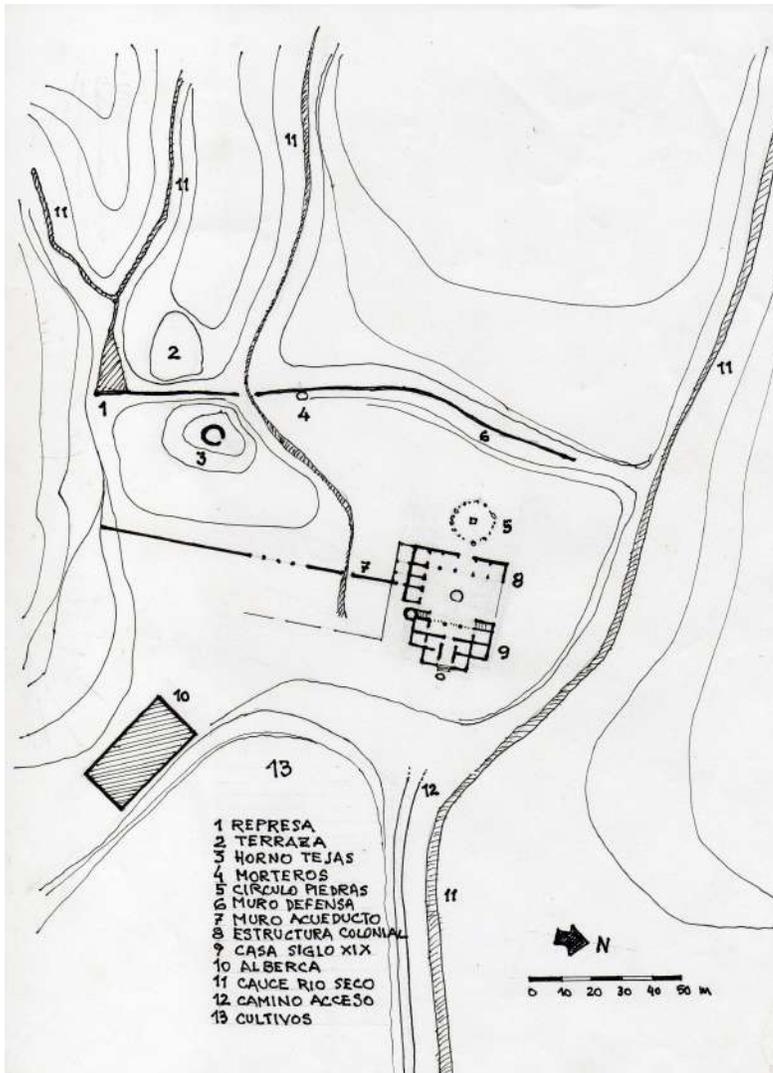


Figura 5: Planimetría del montículo con recinto circular interpretado como horno tejero. Relevamiento Arq. J.C. Giuliano

Figura 4: Planimetría del sector principal donde se destacan el complejo tejero(1 a 3), el edificio de los Padres (7-8) y el Tajamar (10). Relevamiento Arq. J. C. Giuliano sobre base de georreferenciación de las estructuras por el equipo de investigación.



Figura 6: fragmentos de tejas de diversos tamaños encontrados en el nivel 5 (-0,50m) de la cuadrícula 5.

Particularmente, el recinto circular interpretado como horno⁴ se trata de un montículo ubicado a 50 m del edificio principal del establecimiento (Figura 7). En superficie se aprecia un alineamiento circular de piedras y abundante derrumbe, porque su estado de conservación es malo debido a la acción antrópica. Por fuera de este círculo interno hay otro círculo concéntrico de piedras de aproximadamente 7 m de diámetro, de forma tal que la planta de esta estructura se observa como dos círculos concéntricos. Actualmente, se ha instalado un dosímetro para la realización de fechados por termoluminiscencia del material cerámico. Este material fue comparado con muestras de museos locales para poder formular hipótesis preliminares acerca de la pertenencia de la muestra a un período temporal concreto.

Conclusiones preliminares

Lo que parece mostrar el registro de campo, es que ese tipo de establecimiento jesuita estaba perfectamente organizado y planificado para el fin productivo, imitando en lo posible las últimas técnicas europeas. Se abandonaron luego de la expulsión de los jesuitas, volviéndose a formas de producción más simples o meramente extractivas. A nivel interpretativo nos permite inferir los distintos rasgos sociales de las élites colonizadoras y continuadoras, representadas por militares, funcionarios, Ordenes misioneras y clero secular, donde destaca la Orden ignaciana, como muy instruida, con mentalidad productiva propia de la modernidad, que colisionó y se manifestó incompatible con los otros, lo que culminó con la expulsión de los Padres.



Figura 7: Montículo con recinto circular interpretado como horno tejero. Dibujo Arq. J.C. Giuliano

Notas

¹ Archivo General e Histórico, Universidad Nacional de Córdoba, legajo 6 n° 17, folios 11735-11736. En este mismo documento se menciona a la estancia Serrezuela como perteneciente a las Temporalidades de La Rioja.

² Archivo General de la Nación, sala IX, 22-7-1 Legajo 7, Expedientes 10 y 14 y 22-7-2. Legajo 1, Expediente 48, Legajo 7, Expediente 4 y Legajo s/nro.

³ En este sector se construyó a mediados del siglo XIX una vivienda con sótano que destruyó todo vestigio anterior. La misma tiene aspecto de villa italianizante, composición simétrica en planta, con muros de mampostería mixta de piedra y ladrillos, revoques y detalles de molduras ornamentales de mortero de cal y hasta hoy se conserva enteramente en pie aunque con deterioros, diferenciándose totalmente de las ruinas coloniales, y constituyendo actualmente la nueva fachada principal del conjunto.

⁴ No contamos con evidencias materiales procedentes del interior del recinto, ya que no pudimos continuar con los sondeos debido al abundante derrumbe. Sin embargo, hemos hallado carbones dispersos en el exterior de la estructura (cuadrícula 3) que podrían corresponder a la limpieza de los desechos del recinto interpretado como horno.

Referencias bibliográficas

ÁLVARO ZAMORA, M. I.; IBAÑEZ FERNÁNDEZ, J. y CRIADO MAINAR, J. , coordinadores (2012).. *La arquitectura jesuítica: Actas del Simposio Internacional de Zaragoza 2010*. Zaragoza:

Institución Fernando el Católico.

- BAZÁN, A. R. (1992). *Historia de La Rioja*. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
- FRADKIN, R. (2000). El mundo rural colonial. En *Nueva Historia Argentina*, Tomo 2 “La sociedad colonial”. TANDETER, E. dirección del tomo, pp. 241-284. España: Editorial Sudamericana.
- GHEGGI, M. S. y GIULIANO J. C (2016). Investigaciones históricas y arqueológicas en la estancia Jesuita “La Saladilla” (Qda. de Saladillo, La Rioja, Argentina). En *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*. Núm. 10 vol.2
- GIULIANO, J. C. (2016). *Arqueología de la Colonialidad. La dinámica social y las relaciones interétnicas coloniales plasmadas en la arquitectura y el paisaje arqueológico del sitio Estancia jesuítica La Saladilla, en La Rioja, Argentina*. Trabajo Final de Grado. Departamento de Humanidades, Universidad Nacional de La Rioja.
- NEGRO, S. y MARZAL, M. , compiladores. (2005). *Esclavitud, Economía y Evangelización: Las haciendas jesuitas en la América virreinal*. Pontificia Universidad Católica de Perú.
- QUARLERI, L. (1999). Los jesuitas en La Rioja colonial: los mecanismos de adquisición de tierras, integración y conflicto (1624-1767). En *Memoria Americana* 8 pp. 101-139.
- QUARLERI, L. (2001). La administración laica de los bienes de los jesuitas de La Rioja: Producción, ingresos y malversación fiscal. En *Mundo Agrario* Vol.1 núm. 2 La Plata ene/jun200, versión On-line disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-59942001000100002, consultado 12/03/2017.
- SALMINCI, P. M.; GHEGGI, M. S.; GIULIANO, J. C.; PASETTI, E.; CARRIZO, A. y VIDAL, M. (2015). *Proyecto de arqueología histórica en la estancia La Saladilla (El Saladillo, La Rioja)*. Poster presentado en las III Jornadas Provinciales de Vinculación y Transferencia Científica y Tecnológica, Noviembre de 2015, La Rioja.
- SORIANO MUÑOZ, N. (2013) Tiempo de memoria, olvido y manipulación. Los jesuitas españoles expulsos y la vindicación de la conquista de América. *Manuscripts. Revista d’Història Moderna* 31, pp.137-162.

Recibido: 20 de abril de 2019

Aceptado: 2 de junio de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 8 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
ceahunr@gmail.com

ISSN en línea: 2591-2801
ISSN versión impresa: 2250-866X

GRAFFITI ¿EVIDENCIA ARQUEOLÓGICA O ACTO VANDÁLICO?

Camila Oliva*

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo reflexionar respecto al carácter patrimonial de las prácticas de intervención cultural consistentes en la realización de *graffiti* y/o grabados a lo largo del último siglo. Para este propósito, se abordan tales manifestaciones, consideradas prácticas sociales de construcción de sentido, en contextos rurales y urbanos de la Provincia de Buenos Aires. En el primer caso, se trata de *graffiti* presentes en sitios arqueológicos prehispánicos del Área del Sistema Serrano de Ventania (sector sur del Área Ecotonal Húmedo Seca Pampeana); en el segundo caso se toman en consideración grabados emplazados en un sector del ejido urbano de la ciudad de Mar del Plata, -partido de General Pueyrredón ubicado en el sudeste bonaerense-. La disciplina arqueológica ha considerado escasamente a este tipo de registro como su objeto de estudio, mayoritariamente se ha subestimado su potencial histórico en relación al análisis de sus dimensiones simbólicas y enunciativas. En esta oportunidad se considera que la realización de *graffiti* constituye una práctica de representación social, situada espacial y temporalmente, cuyas dimensiones materiales y simbólicas pueden ser abordadas desde la Arqueología Histórica como fuente testimonial de especificidades históricas culturales. Por otra parte, constituye un tipo de patrimonio escasamente reconocido y problematizado. En este sentido, este trabajo intenta ser un aporte al reconocimiento de este tipo de registro como evidencia legítima de la cultura material de la historia de los pueblos.

Palabras clave: Patrimonio histórico, *graffiti*, contexto arqueológico.

Abstract

The objective of this work is to reflect on the patrimonial nature of cultural intervention practices consisting of the production of graffiti over the last century. For this purpose, such manifestations are considered, considered social practices of construction of meaning, in rural and urban contexts of the Province of Buenos Aires. In the first case, it is *graffiti* present in pre-Hispanic archeological sites of the Sistema Serrano de Ventania's area (southern sector of the Área Ecotonal Húmedo Seca Pampeana); in the second case, engravings placed in a sector of the city of Mar del Plata, district of General Pueyrredón located in

* Becaria Universidad Nacional de La Plata, Laboratorio de Análisis Cerámicos, Facultad de Ciencias Naturales y Museo-UNLP; Centro de Estudios Arqueológicos Regionales FHUMyAr Universidad Nacional de Rosario. Email: oliva.cami@gmail.com; coliva@fenym.unlp.edu.ar

the southeast of Buenos Aires, are taken into consideration. The archaeological discipline has scarcely considered this type of registry as its object of study, its historical potential has mostly been underestimated in relation to the analysis of its symbolic and enunciative dimensions. In this opportunity, graffiti is considered a practice of social representation, located spatially and temporally, whose material and symbolic dimensions can be addressed from the Historical Archeology as a testimonial source of historical cultural specificities. On the other hand, it constitutes a scarcely recognized and problematized type of heritage. In this sense, this work tries to be a contribution to the recognition of this type of registration as legitimate evidence of the material culture of the history of the peoples.

Keywords: Historical heritage, graffiti, archaeological context.

Introducción

En las últimas décadas, los enfoques de investigación en arqueología a nivel nacional e internacional han construido su objeto de estudio en torno a los *graffiti* como uno de los principales motivos de deterioro antrópico en monumentos y edificaciones históricas (Cardoso Arévalo, 2017); así como también una de las principales causas de destrucción de los sitios arqueológicos prehistóricos europeos (Carrera Ramírez, 2002) y americanos (Argüello García, 2006). Este tipo de práctica cultural ha sido abordada prácticamente de manera exclusiva en relación a su carácter intrusivo y disruptivo de la conservación de otras evidencias y patrimonios (*e.g.* sitios de carácter monumental tales como cuevas y aleros con arte rupestre, estructuras de piedras, entre otros) (Oliva *et al.*, 2014; Sfeir *et. al*, 2013). Es en este marco que las dimensiones simbólicas, así como el carácter enunciativo y la propia historiografía de estas intervenciones han sido escasamente considerados por los estudios académicos desde la disciplina arqueológica.

En esta oportunidad se sostiene que la realización de *graffiti* constituye una práctica de representación social, situada espacial y temporalmente, cuyas dimensiones materiales y simbólicas deben ser abordadas desde la Arqueología Histórica. En virtud de ello, son considerados potenciales indicadores historiográficos atravesados por dimensiones tanto políticas como ideológicas, económicas y sociales (Benchimol, 1998; Nicora, 2016). ¿En qué consisten los *graffiti* históricos? ¿En qué casos es adecuado hablar de *graffiti* patrimoniales? ¿Qué actores los ejecutan a lo largo del tiempo? ¿Qué espacios son elegidos para su elaboración en contextos urbanos y rurales? ¿Qué se graffitea? ¿Cuáles son las intencionalidades de la práctica? ¿Qué técnicas son implementadas en su realización? ¿Cómo se relacionan las comunidades actuales con los sitios graffiteados? Son algunos de los interrogantes que guían esta investigación. El objetivo de este trabajo es reflexionar respecto al carácter patrimonial de las prácticas de intervención cultural consistentes en la realización de *graffiti* y/o grabados a lo largo del último siglo en áreas urbanas y rurales. Aquí se aplica el concepto de patrimonio entendido en su sentido constructivista, como una construcción social colectiva cuyo significado se relaciona a las memorias, las necesidades e intereses del presente, en el marco de los cuales diversas prácticas y bienes culturales pueden ser considerados patrimoniales (Prats, 2005). En este sentido, se propone discutir la categoría de *graffiti* y reflexionar acerca de su constitución como evidencia material arqueológica y como parte del patrimonio cultural histórico.

¿Qué entendemos por *graffiti*?

Los *graffiti* son considerados expresiones de importante capital social y cultural (Scharagrodsky, 2003), se tratan de un tipo de manifestación comunicativa efectuada con objetos punzantes, marcadores o pintura, en cualquier soporte urbano, realizadas con una clara intención transgresora (Blanco, 2003). Asimismo, se presentan como inscripciones en el espacio público no autorizadas legalmente aunque más o menos toleradas, asociadas principalmente a subculturas jóvenes (Kozak, 2005). De igual modo, constituyen prácticas de construcción de sentido en el paisaje, de modo que se posicionan como afirmaciones del derecho a estar en un lugar. En este sentido, el *graffiti* funciona como un tipo de marcador espacial que evidencia la interacción humana con su ambiente construido. N. García Canclini propuso en 1990 que se trata de un género constitucionalmente híbrido, ya que se caracteriza por ser un medio sincrético y transcultural que muchas veces afirma el territorio pero de un modo marginal, desinstitucionalizado, anónimo y efímero ignorando las relaciones entre lo privado y lo público, entre la vida cotidiana y lo político (García Canclini, 1990; Scharagrodsky, 2003). De igual modo, C. Kozak asegura que “Se trata de una masa impresionante de inscripciones que abruma al ojo dispuesto a dar un sentido a la mirada. Están allí, tienen historia, se conectan con ciertos grupos sociales más que con otros, establecen territorios, formulan modos de experimentación del espacio urbano tanto para quienes los producen como para quienes los leen, plantean cantidades de preguntas...” (Kozak, 2005, p.2).

Algunos autores definen al *graffiti* en relación a su carácter ilegal, en este sentido el término *graffiti* es utilizado como sinónimo de una escritura o dibujo elaborado al margen de la legalidad y expuesto públicamente sobre superficies no diseñadas para tal fin (Petersen s.f). Otros destacan sus cualidades artísticas, caracterizándolo como un tipo de arte callejero, dialógico, el cual tiene como objeto establecer una semántica intertextual entre orden y anarquía (Gabbay, 2013). Siguiendo a M.V. Nicora, se considera *graffiti* a una multiplicidad de expresiones parietales que incluyen desde las formas pompeyanas o romanas, pasando por las pintadas que remiten a la política partidista y hasta lo conocido como estilo hip – hop o callejero (Nicora, 2016). Esta autora, sostiene que la amplísima gama de representaciones que se abren bajo este término produce confusión al momento de darle especificidad al objeto de estudio. Este trabajo propone problematizar el estudio de este tipo de evidencia desde la Arqueología Histórica, y abordarla como cualquier otra fuente documental. En este sentido, con un criterio puramente clasificatorio se propone dividir a los *graffiti* históricos en tres grandes grupos: un primer grupo denominado “*graffiti* centenarios” que incluye a aquellas manifestaciones que poseen una antigüedad igual o mayor a un siglo; un segundo grupo llamado “*graffiti* de temporalidad media” compuesto por aquellos *graffiti* que tienen una antigüedad superior a medio siglo, y finalmente “contemporáneos” a aquellos realizados con posterioridad a la década de 1960.

El graffiti como objeto de estudio académico: ¿agente destructivo o fuente de información?

Los *graffiti* constituyen un tipo de expresión cultural muy diverso respecto a su apreciación por parte del universo académico. Algunos autores enfatizan que su importancia radica y depende del contexto político pictórico en el que se inserta dicha expresión (Gabbay, 2013), para otros es fundamental el criterio de su localización, en otras palabras si se trata de inscripciones sobre espacios públicos abiertos, expuestos a la mirada pública en las calles (e.g. sobre paredes, el pavimento, entre otros) o cerrados (e.g. escuelas, baños, cárceles). En el caso de los *graffiti* históricos se considera que sus dimensiones espaciales y temporales cobran especial importancia para diferenciar este conjunto heterogéneo de manifestaciones y evaluar su carácter patrimonial.

Dentro de las investigaciones de las Ciencias Sociales se ha tendido a polarizar las opiniones respecto a estas manifestaciones. Desde uno de los extremos se han considerado a los *graffiti* como la principal causa de la obstrucción visual en los estudios de arte rupestre a través del tiempo, ya que debido a su presencia en estos sitios, proporciones significativas de las pinturas han desaparecido o se encuentran en condiciones de visibilidad diferencial lo cual dificulta su documentación, análisis y preservación (Oliva *et al.*, 2016). En este sentido, algunos autores incluso han asociado a estas manifestaciones con la forma en que la sociedad representa su historia visual a través de un arte destructivo, siendo el *graffiti* una forma de terrorismo visual (Nikolova, 2013). Desde un enfoque opuesto, otros autores valoran a estas manifestaciones como testimonios materiales susceptibles de ser investigados. En este sentido, en la década de 1980 F. Blake propuso entender al *graffiti* como un material arqueológico, el cual podría ser estudiado de igual manera que otros tipos de registros arqueológicos tales como el arte rupestre (Blake, 1981). En esta línea se han realizado algunas aproximaciones a su análisis; a escala nacional se ha prestado especial importancia a las características formales de la escritura del *graffiti*. Entre éstas últimas puede mencionarse la relación entre el texto y el contexto, el desgaste de las superficies, y otros tipos de evidencias de deterioro; tal es el caso de la investigación realizada sobre los *graffiti* urbanos presentes en muros y elementos arquitectónicos de la ex iglesia y colegio de la Compañía de Jesús de Mendoza en la ciudad de Mendoza (Benchimol *et al.*, 1998); los *graffiti* analizados en cuevas y aleros con arte rupestre en contextos rurales del área del Sistema Serrano de Ventania (Oliva *et al.*, 2016; Oliva *et al.*, 2015); o el análisis de las inscripciones verbales de la década de 1930 de una cueva en la localidad de Oyola (provincia de Catamarca), entendidos como elementos constitutivos en la conformación de los montajes policrónicos de este sitio (Quesada y Gheco, 2015).

El graffiti desde una mirada legalista.

El *graffiti* como práctica contemporánea social se encuentra dentro del marco de la ilegalidad; en este sentido es sancionada por diferentes ordenanzas de organismos de control municipal (Randrup y Ferraresi, 2009). Sin embargo, un panorama diferente lo presentan aquellos *graffiti* históricos que debido a su profundidad temporal (centenarios y de temporalidad media) se posicionan en el presente como evidencias materiales óptimas del pasado. De esta manera, a algunas de estas manifestaciones -en el marco jurídico de la Ley Nacional 25.743 adoptada por la Provincia de Buenos Aires- se les debe atribuir un carácter patrimonial debido a su condición testimonial de la historia contemporánea bonaerense. La Ley 25.743 expresa que forman parte del patrimonio arqueológico las “cosas muebles e inmuebles o vestigios de cualquier naturaleza” que puedan proporcionar información sobre los grupos socioculturales que habitaron el país desde épocas precolombinas hasta épocas históricas recientes (Artículo 2 Ley 25.743). Cabe destacar el significativo potencial testimonial de aquellas inscripciones centenarias de fines de siglo XIX y principios de siglo XX, que forman parte de las evidencias arqueológicas que da cuenta de los usos espaciales de determinados grupos sociales. A modo de ejemplo, puede mencionarse las inscripciones de la cueva Oyola, las cuales se cree que fueron realizadas por un arriero de ganado, motivo por el cual los autores sugieren que ese sitio se trataba de un refugio y/o un puesto de pastoreo (Quesada y Gheco, 2015); otro ejemplo son los *graffiti* centenarios de la ciudad de Mar del Plata, correspondientes a las familias aristocráticas que veraneaban en esta ciudad en las primeras décadas del siglo pasado (Oliva y Moscardi, *e.p.*). Asimismo, los *graffiti* verbales consistentes en apellidos de familias específicas, aportan elementos para las reconstrucciones biográficas, los estudios poblacionales y la indagación de la historia de la formación de las localidades y poblados actuales. Otro caso de particular interés, son las inscrip-

ciones que remiten a nombres propios de instituciones históricas, tales como establecimientos educativos (e.g. *graffiti* verbal de temporalidad media que nombra al Colegio Nacional en el sitio Varese (Oliva y Moscardi, e.p.)), o los *graffiti* contemporáneos que arrojan luz sobre episodios concretos de la historia nacional. Entre estos últimos se encuentran aquellos vinculados a la reconstrucción histórica de los períodos de terrorismo de Estado en la última dictadura cívico militar, por ejemplo el análisis de *graffiti* presentes en el Centro Clandestino La Base de Santa Lucía, la cual funcionó entre el año 1975 y 1982 en el departamento de Monteros provincia de Tucumán (Cattaneo, 2015), entre otros casos. Por todo lo expresado, es adecuado sostener el carácter patrimonial que los *graffiti* históricos poseen en relación a su condición de soportes de memoria. En este sentido, se encuentran bajo tutela del Estado nacional, quién deberá adoptar las medidas tendientes a su preservación, investigación y divulgación, tal como se expresa en el artículo 4° inciso a de la mencionada Ley.

Es importante señalar que la asignación de “patrimonial” a este tipo de registro, en muchos casos resulta conflictiva, ya que la ejecución de *graffiti* sobre otros bienes patrimoniales ocasiona daños irreversibles y pérdida de información valiosa para la disciplina arqueológica y para la memoria histórica de pueblos que en muchos casos ya no se encuentran presentes (i.e. arte rupestre de grupos cazadores recolectores del Sistema Serrano de Ventania).

Metodología

En esta oportunidad, el análisis presta especial importancia a las similitudes y desemejanzas entre aquellas manifestaciones rurales y urbanas en el marco de su contextualización historiográfica. En este sentido, el trabajo analítico permite considerar a las intervenciones culturales en su relación directa con las identidades colectivas regionales, siendo una de las formas de abordar la manera en que las poblaciones rurales y metropolitanas se han vinculado con el territorio y su patrimonio durante el último siglo. Un factor trascendental a destacar es la multiplicidad del conjunto de *graffiti* analizados, en relación a una serie de variables tales como: su ubicación espacial dentro del sitio, la preexistencia o no de evidencia de ocupación humana previa en el soporte a ser graffiteado, el reconocimiento por parte del ejecutor de otro tipo de manifestaciones culturales precedentes, la cronología de la manifestación- la cual es posible conocer debido a que un gran porcentaje de *graffiti* poseen inscriptas fechas calendáricas que forman parte del registro-, entre otras.

Para cumplir con el objetivo propuesto se llevó a cabo en primera instancia la sistematización del registro fotográfico y documentado de los *graffiti* relevados y analizados con anterioridad en campañas previas (Oliva *et al.*, 2016, Oliva y Oliva, 2018; Oliva y Moscardi, 2018). Posteriormente, se realizó la individualización de cada registro en unidades de composición independientes para analizar su contenido semántico, medio ejecutor, contexto (si se encuentra ejecutado sobre un soporte rocoso virgen, o en caso contrario sobre motivos rupestres), y qué agentes de deterioro (físicos, biológicos y antrópicos) se encontraban perjudicando la conservación de los *graffiti* arqueológicos en cada tipo de contexto (rural y urbano).

Área de estudio

Como se ha mencionado en apartados previos, este trabajo busca reflexionar respecto a los *graffiti* presentes en contextos urbanos y rurales de la provincia de Buenos Aires. Con este fin se toma en consideración a aquellas manifestaciones presentes en dos sectores de esta provincia. La fundamentación

del área se basa en una serie de argumentos que a continuación se desarrollan. Para optimizar el estudio comparativo, se decidió trabajar en dos secciones de la provincia alejadas geográficamente entre sí, de este modo la ubicación geográfica fue una variable crucial a ser considerada. En este sentido, las áreas estudiadas debían estar ubicadas a una distancia igual o superior a los 300 km. En virtud de ello, se escogió el Sistema Serrano de Ventania ubicado en el sudoeste bonaerense y el Sistema de Tandilia emplazado en el centro y sudeste de la provincia (Figura 1). Además se priorizó que presentaran características ambientales diferenciales, siendo un caso un ambiente serrano (Ventania) y en el otro, marítimo (últimas estribaciones de las sierras presentes en la ciudad de Mar del Plata). Por otra parte, respetando el objetivo principal, se decidió trabajar con estas regiones por sus importantes contrastes en relación a la magnitud de la densidad poblacional, el número y dimensión de las construcciones edilicias, los flujos migratorios (permanente y de corta duración), y la actividad económica. De esta manera, se resolvió investigar los *graffiti* del Sistema de Ventania, particularmente de los partidos de Tornquist y Saavedra, ambos partidos constituidos por pequeñas localidades rurales, y aquellos de la ciudad portuaria de Mar del Plata, estando esta en un contexto plenamente urbano (Figura 1).

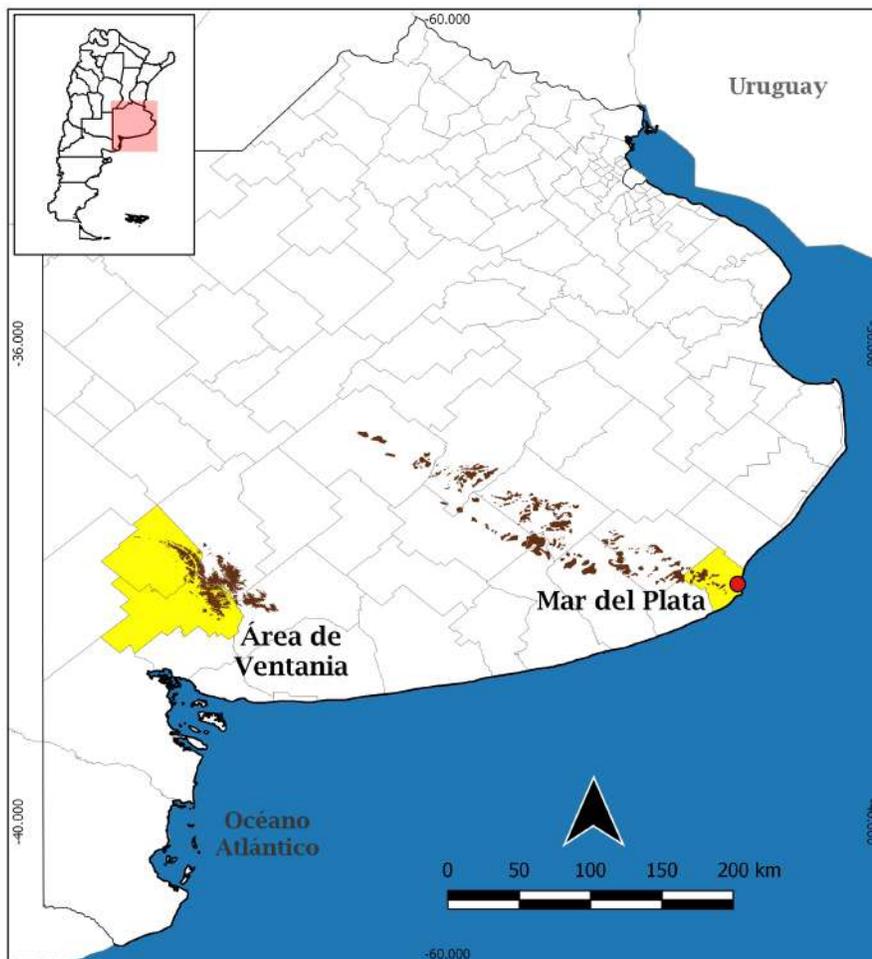


Figura 1. Área de estudio. En amarillo se encuentran resaltados los partidos de Saavedra, Tornquist y General Pueyrredón. Programa utilizado QGIS 2.14.01.

Contexto urbano.

El primer testimonio de *graffiti* investigado en un área urbana data de 1904, éste fue registrado por José María Ramos Mejía en la ciudad de Buenos Aires, éste autor vinculo a los *graffiti* con la capacidad de agencia de individuos cuyo propósito era fragmentar el sistema materializado, a través de las letras consideradas grietas invisibles, en el cuerpo de la urbe (Gabbay, 2013). C. Kozak (2005), cuyas investigaciones se caracterizan por indagar los modos en que los *graffiti* participan en la construcción de los sentidos urbanos, destacó a un tipo particular que denominó “pintada política”. Este subgrupo, según la autora, existe desde antes de 1810, por ejemplo en las leyendas presentes en la Ciudad de Buenos Aires en contra del Virrey, la frase “las ideas no matan” que Sarmiento traduce del francés en su paso al exilio en 1845, entre otros casos reconocidos (Kozak, 2005).

Posteriormente, durante todo el siglo XX pero con mayor énfasis durante la década de los noventa, con el auge de los estudios hermenéuticos, estas manifestaciones urbanas fueron extensamente investigadas desde el campo de los estudios en comunicación, y la historia del arte, entre otras áreas disciplinares (Gándara, 2002; Branda, 2015). Desde estos enfoques los *graffiti* son considerados medios de expresión en contra del *establishment* político y artístico, portadores de denuncias testimoniales que buscan oponerse a la violencia que impone la ciudad. En virtud de ello, durante todo el siglo XX estas expresiones dejaron sus huellas como respuestas políticas a los sucesos de orden público (Gabbay, 2013).

Sitio Varese: el caso marplatense.

La ciudad de Mar de la Plata, se encuentra emplazada sobre la línea de costa del partido de General Pueyrredón en el sudeste bonaerense. Fue fundada en el año 1874 por Patricio Peralta Ramos, y actualmente la habitan 618.989 personas (según estadísticas oficiales del Gobierno Municipal de General Pueyrredón). Esta localidad, llamada tempranamente la Perla del Atlántico se convirtió en uno de los principales centros turísticos para los argentinos. En primera instancia fue la villa balnearia escogida por la aristocracia porteña, y posteriormente desde la década de 1940 comenzó a ser visitada por un flujo de turismo masivo vinculado a la clase obrera y trabajadora (Oliva y Moscardi, *e.p.*). Desde ese entonces recibe un alto número de visitas, principalmente durante el período estival. Se estima que 616.559 personas la frecuentan en promedio durante el período de un año (datos obtenidos del promedio de visitantes del año 2017 publicados en <https://www.mardelplata.gob.ar/>).

El sitio Varese se trata de un emplazamiento a cielo abierto (Figura 2), adyacente al Paseo Jesús Galindez, se encuentra ubicado entre la playa que lleva hoy su nombre (antiguamente llamada Playa de los Ingleses) en el sector central de la costa de la ciudad y el edificio del Torreón del Monje. Ésta edificación, construida en el año 1904, constituye uno de los íconos arquitectónicos más emblemáticos de la ciudad, por lo que se considera que puede haber funcionado como un importante atractor espacial para los transeúntes que visitaban el lugar. Se posee documentación histórica (ver Figura 3) que atestigua la presencia de una gran cantidad de *graffiti* en sus inmediaciones desde principios del siglo XX. Cabe mencionar, que un sector del sitio próximo al Torreón del Monje, conocido como Gruta Egarte fue dinamitado con posteridad a la creación del puerto y la escollera sur en 1909, en pos de la construcción del camino portuario de la ciudad.

Actualmente, el sitio Varese se compone de un conjunto de *graffiti* históricos, de los cuales hasta el momento se han registrado y analizado 60 grabados esgrafiados sobre soportes rocosos adyacentes al Torreón del Monje (Oliva y Moscardi, 2018). Estos bloques poseen grandes dimensiones y corresponden

a la formación Balcarce pertenecientes al sistema serrano de Tandilia. Los *graffiti* relevados son en su totalidad verbales, particularmente nombres propios, firmas, y siglas en algunos casos asociados a motivos icónicos vinculados a la actividad marítima y el tema “amor”, entre otros (Oliva y Moscardi *e.p.*). Estas manifestaciones dan cuenta de la expresión histórica cultural de más de un siglo de historia de la ciudad de Mar del Plata, encontrándose inscripciones tan antiguas como de principios de siglo XX (Figura 4). Entre los agentes de deterioro relevados se registraron la acción eólica y marina (erosión física), la presencia de algas y micro organismos por encima de los *graffiti* (biodeterioro), y la presencia de restos de fogones y basura, así como el desgaste producido por los transeúntes y desagües cloacales de la urbe (Oliva y Moscardi *e.p.*).

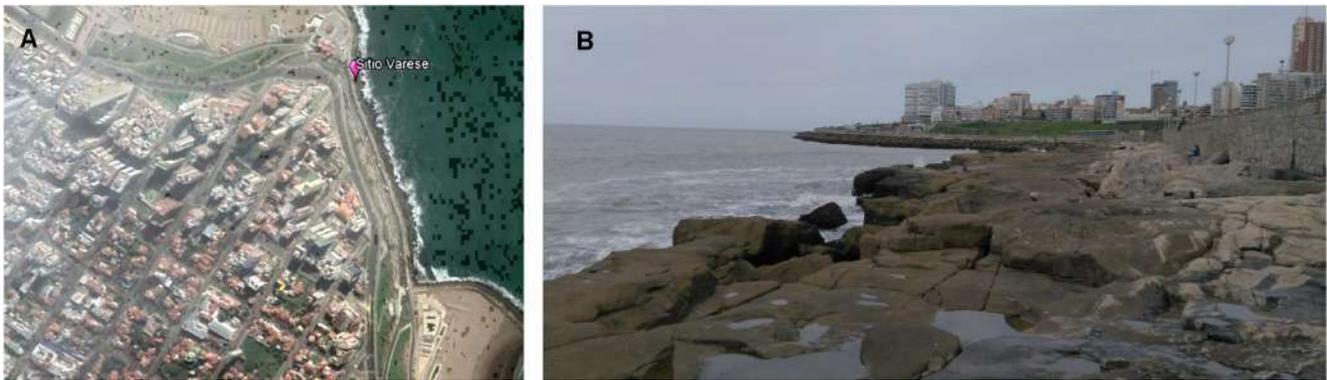


Figura 2. a) Vista aérea de la localización del sitio Varese, ciudad de Mar del Plata. Programa utilizado *Google Maps*. b) [Fotografía propia]. (Mar del Plata. 2017). Sitio Varese, se observan los bloques de la formación Balcarce, sistema serrano de Tandilia.

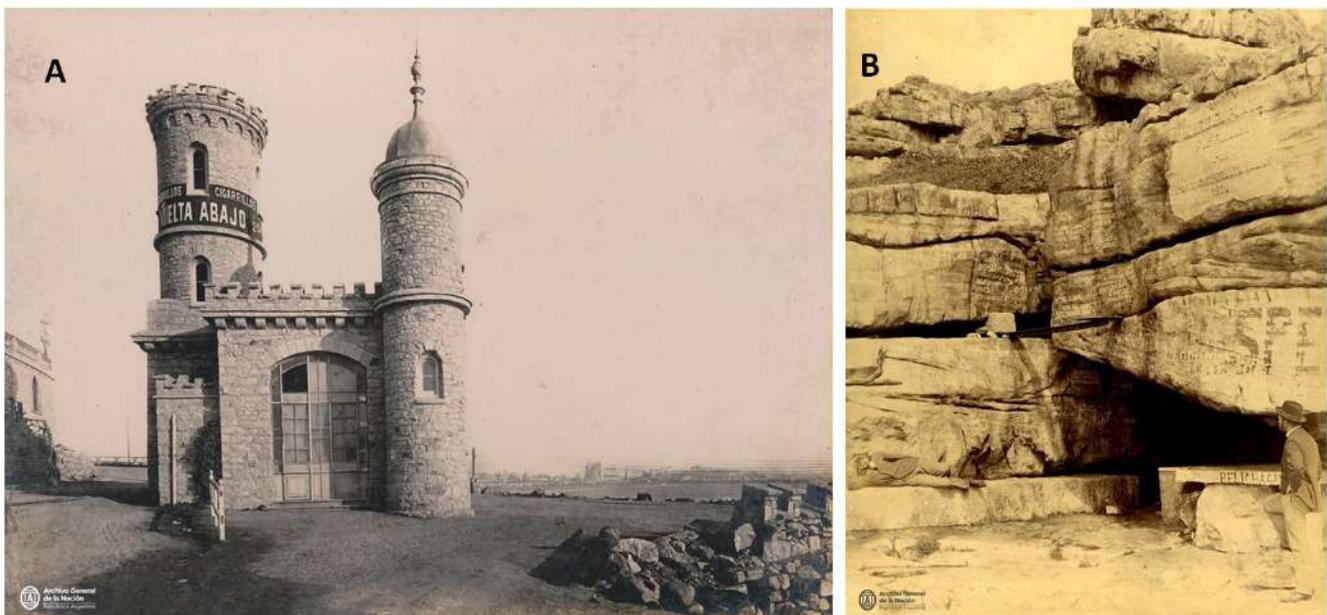


Figura 3. Izquierda: [Fotografía Archivo General de la Nación]. (Mar del Plata. 1910). AGN_DDF_Fondo Aficionados/ Caja 26, inv: 214210. Se observa el Torreón del Monje de Mar del Plata en 1910. Derecha: [Fotografía Archivo General de la Nación]. (Mar del Plata. 1910). AGN_DDF_Fondo Aficionados/ Caja 3, inv: 213155. Se observa el sector de la Gruta Egaña, en el año 1910.



Figura 4. [Fotografía propia]. (Mar del Plata. 2018). Grabado histórico del sitio Varese, ciudad de Mar del Plata.

Por otra parte, cabe destacar que este sitio recibió una declaración a nivel provincial como yacimiento paleontológico excepcional debido a la presencia de la traza fósil de más de cinco millones de años de historia paleontológica (expediente 2240 16/17). Asimismo, se encuentra protegido por ordenanzas municipales (ordenanza 22325/2015 y 9417/1994), las cuales declaran de interés patrimonial municipal las piezas y yacimientos arqueológicos y paleontológicos situados en el Partido de General Pueyrredón, tutelados por la legislación nacional y provincial.

Contexto rural: *graffiti* del Sistema de Ventania.

Por su parte, el Área del Sistema Serrano de Ventania constituye una de las tres serranías que sobresalen en el paisaje de llanuras que caracterizan a la Región Pampeana, siendo este el de mayor altitud dentro de la provincia de Buenos Aires. Se localiza en el sector sur del Área Ecotonal Húmedo Seca Pampeana, ubicada en el sudoeste de la provincia. Esta región se caracteriza actualmente por una fuerte

actividad económica agrícola ganadera. En relación a la historia de su ocupación, fue poblada por sociedades cazadoras recolectoras desde hace al menos 6.000 años (Castro 1983). Las investigaciones en el área han dado como resultado el registro de más de 40 cuevas con arte rupestre (Oliva y Panizza, 2012), en este sentido se considera que se trata de un tipo de registro monumental recurrente en la zona. Las cuevas y aleros con pinturas relevadas se encuentran situadas dentro de los partidos bonaerenses de Tornquist y Saavedra. Actualmente, esta región se compone de pequeñas localidades agrícolas ganaderas, y cuenta con una población total de 30.223 habitantes (INDEC 2010).

La presencia de *graffiti* en el área se remonta a fechas tan tempranas como finales de siglo XIX. En el año 1884 Eduardo Ladislao Holmberg reconoció en el sitio Gruta de los espíritus (ubicado en el valle intraserrano, partido de Saavedra) *graffiti* próximos a las pinturas rupestres prehispánicas (Holmberg, 1884).

Se ha llevado el registro de 741 *graffiti* en 17 cuevas y aleros con arte rupestre (Figura 5). Seis de éstas (Alero Corpus Christi, Cueva del Toro, Cueva Parque Provincial Ernesto Tornquist (PPET), Cueva 3 y 4 PPET, y Cueva Florencio) se encuentran en áreas administradas por la Provincia de Buenos Aires, específicamente por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (cinco en el Parque Provincial Ernesto Tornquist y una en la Reserva Natural Sierras Grandes). El resto se hallan dentro de campos de propiedad privada.

De las 741 manifestaciones relevadas, 664 se encuentran en un solo sitio (Gruta de los Espíritus). Éste fenómeno da cuenta de la superposición de *graffiti*, siendo las nuevas inscripciones fuente de deterioro de aquellas inscripciones previas. Otros agentes culturales de deterioro identificados son el descarte de basura actual y la realización de fogatas dentro o en inmediaciones de las cuevas, entre otros. Por otra parte, la acción de microorganismos, líquenes y musgos son recurrentes en este tipo de ambientes cerrados (cuevas) y han sido documentados extensamente (Gallego y Oliva, 2005; Gallego y Panizza, 2005).



Figura 5. a) Representación de la ubicación de las cuevas y aleros con presencia de *graffiti* en el Sistema Serrano de Ventania. Programa utilizado QGIS 2.14.01. b) [Fotografía propia]. (Fotografía tomada desde la localidad de Dufaur, partido de Saavedra. 2018). Actividad rural agrícola ganadera, de fondo el Sistema Serrano de Ventania.



Figura 6. [Fotografía Fernando Oliva]. (Gruta de los Espíritus, partido de Saavedra. 2006). Panel de *graffiti* del sitio Gruta de los Espíritus, partido de Saavedra.

Algunos resultados

Para las áreas comprendidas en este trabajo se ha llevado un minucioso relevamiento y análisis de más de 800 *graffiti* (Oliva *et al.*, 2016; Oliva *et al.*, 2018); dentro de este conjunto se destacan manifestaciones de fines del siglo XIX para el caso del Sistema Serrano de Ventania e inicios de siglo XX para el caso de la ciudad de Mar del Plata. Cabe destacar la predominancia de *graffiti* verbales (736 del total) que constituyen firmas, nombres propios o siglas. Por tanto, se considera que hay un predominio del sentido testimonial, mediante referencias directas a las identidades personales de los autores de las inscripciones, y a las coordenadas temporales y en algunos casos espaciales de la inscripción. En este sentido, el autor C. Gabbay toma los aportes del filósofo y sociólogo J. Baudrillard para afirmar que este tipo de manifestaciones constituyen un acto político al ocupar el espacio público, en el acto de reapropiación se busca simultáneamente restablecer la presencia individual y humana en el paisaje (Gabbay, 2013). En el caso de los grabados presentes en el sitio Varese se identifica una predominancia de las coordenadas espacio temporales de las inscripciones, en este sentido 46 de los *graffiti* relevados poseen una fecha calendárica asociada. Asimismo, estos grabados en su mayoría poseen inscripto el nombre de la ciudad “Mar del Plata”. Por el contrario, los *graffiti* del Sistema de Ventania la predominancia es sólo temporal,

excepcionalmente aparece el nombre de alguna localidad ajena a los partidos comprendidos en el área de estudio (e.g. Coronel Suárez).

Tabla 1. Graffiti relevados en el Área de estudio.

	Verbales (Firmas/Nombres propios)	Fechas Asociadas	Motivos iconográficos asociados	Verbales (frases, insultos)	No legibles
SITIO					
VARESE	60 (100 %)	52	11	-	3
N total= 60					
ÁREA					
VENTANIA	676(83.6%)	670	36	11	14
N total= 741					

Por otra parte, ambos contextos arqueológicos se encuentran emplazados en áreas frecuentemente visitadas por agentes turísticos locales y no locales. Asimismo, comparten la característica de ser fácilmente perceptibles dentro del paisaje circundante ya que se encuentran en áreas elevadas y altamente atractivas. Estas características los convierten en lugares mayormente susceptibles de ser identificados por las poblaciones. Además, en ambos contextos se encuentran presentes agentes naturales vírgenes, en un caso el paisaje serrano y en el otro el mar, motivo por el cual se considera que la presencia de *graffiti* marca una intencionalidad de antropomorfización del paisaje.

Respecto a la reocupación de los espacios, la superposición de *graffiti* es entendida como la yuxtaposición de evidencias de actividad humana, lo cual permite pensar a estos sitios como palimpsestos de manifestaciones testimoniales de la historia humana bonaerense. Las diferentes capas conviven en un sitio de manera policrónica. En algunos casos se trata de una coexistencia altamente conflictiva, como el caso de los *graffiti* presentes en sitios con arte rupestre. Sin embargo, todas las “capas históricas” de evidencia forman parte constitutiva del sitio arqueológico. Cabe destacar que en el caso marplatense algunos de los grabados y *graffiti* llevados a cabo en soportes rocosos podrían estar situados sobre sitios de microorganismos paleontológicos; lo cual complejiza aún más la trama de relación entre los diversos registros del sitio.

En relación a su conservación los grabados del sitio Varese a pesar de estar sometidos a condiciones de deterioro físicas y ambientales con mayor impacto directo (erosión eólica y marina) poseen un mayor grado de conservación que los del Área de Ventania que se encuentran dentro de cuevas y abrigos. Esto puede estar fundamentado en la naturaleza de los grabados y su alto grado de perdurabilidad. Se trata de inscripciones profundas sobre la roca, en los cuales se utilizaron herramientas como cinceles para su elaboración. Contrariamente, en el área de Ventania, salvo la excepción de un conjunto de cuatro *graffiti* de la Cueva 3 arroyo Napostá, denominados “grabados profundos” debido a la intencionalidad de la técnica implementada por sus ejecutores (Oliva y Oliva, 2018), los *graffiti* consisten en su totalidad en pintadas

o rayados ocasionales con la materia prima disponible en el lugar. Por este motivo, la vida media de éstos últimos es más corta que aquellos preparados para su durabilidad. Como se ha expresado en apartados previos, los *graffiti* constituyen un tipo de manifestación conflictiva por su carácter disruptivo de otros patrimonios; sin embargo su alta representatividad y buena conservación lo posicionan como un tipo de evidencia arqueológica sumamente útil para el estudio de la historia contemporánea de la sociedad.

Consideraciones finales

Si se considera en términos amplios a la Arqueología Histórica como la especialidad dedicada a la investigación del pasado reciente, que en el caso latinoamericano cubre el rango cronológico iniciado con la invasión de los europeos al continente americano, por intermedio de la evidencia material producto de sus actividades y de otras fuentes de información tales como documentos escritos, pinturas, fotografías y registros orales (Landa y Ciarlo, 2016), la realización de *graffiti* constituye una práctica de representación social, situada espacial y temporalmente, cuyas dimensiones materiales y simbólicas, pueden y deben ser abordadas por este campo disciplinar. Este tipo de registro se coloca, junto a otras evidencias de época, como una fuente escrita susceptible de análisis, capaz de ser contrastable con otras fuentes documentales. Tal es el caso de las fotografías históricas utilizadas para la contextualización historiográfica de los *graffiti* del sitio Varese (ver Figura 3 B), o el relato de E.L. Holmberg sobre estas inscripciones en la Gruta de los Espíritus del Sistema Serrano de Ventania. Por otra parte, esta evidencia aporta elementos para dar cuenta de la dinámica de los procesos de construcción de paisajes culturalmente significativos, ya que la selección de los espacios con presencia de *graffiti* no resulta fortuita. En este sentido, los actores asumen una incidencia directa sobre la resignificación del territorio en el que viven y cargan simbólicamente. Se considera que la actualización histórica de estos espacios constituye un patrimonio vivo, que cobra sentido dentro de la red de significación social atribuida a estos espacios en una época que responde a un contexto histórico y espacial específico.

Es importante señalar que estudios de este tipo adquieren relevancia cuando se entiende que no hay discursos autorreferenciales, los *graffiti* verbales no son sólo firmas, sino que como menciona M.V. Nicora (2016), en todos los casos se trata de relaciones entre el discurso que es objeto de análisis y sus condiciones de producción, que son siempre históricas y tienen una existencia material encarnada en enunciados (Nicora, 2016). En síntesis, se trata de un tipo de evidencia material que consigue ser “patrimoniable”, debido a las valoraciones comunitarias en relación a su carácter de práctica social sostenida en el tiempo. Asimismo, la academia como parte de la sociedad, aprecia las connotaciones testimoniales que pueden hacerse a partir de este registro. Finalmente, se sostiene que el estudio de los palimpsestos de sitios con *graffiti*, pueden generar aportes a la conceptualización de patrimonio integral de una comunidad, considerado como una de las formas de la memoria colectiva que engloba la suma de manifestaciones de la acción humana y que constituyen la base de diferenciación de cada sociedad (Gili, 2007).

Agradecimientos

A la Universidad Nacional de La Plata por financiar esta investigación a través del otorgamiento de una beca doctoral. A M.C. Panizza y F.W.P. Oliva por su compromiso y participación activa a lo largo de los años en el relevamiento de los *graffiti* del Área de Ventania. A todos los dueños de establecimientos privados que permitieron realizar estos relevamientos. Finalmente, a B. Moscardi por su interés, dedicación y empeño en el estudio de la historia de Mar del Plata.

Referencias bibliográficas

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

ARCHIVO GENERAL VILLA MITRE

ARGÜELLO GARCÍA, P. M. (2006). El marco cultural de la restauración del arte rupestre: notas sobre un caso de estudio. *Revista Virajes* (8), 321-339.

BLAKE, F. C. (1981). Graffiti and racial insults: the archaeology of ethnic relations in Hawaii. En R. Gould y M. Schiffer Michael (comps.), *Modern material culture: the archaeology of us* (pp. 88-98). Nueva York, Estados Unidos: Academic Press.

BENCHIMOL, S.; ALEVA, M.; GARCÍA, C.; GUIÑAZÚ, L. y ALMAZÁN, A. . (1998). Los grafitos de San Francisco: Relevamiento e Interpretación. En D. Schávelzon (Ed.) *Las Ruinas de San Francisco (ex jesuitas), Arqueología e historia* (pp 225-273). Mendoza, Argentina: Ed. Tintar.

BLANCO, J. M. (2003). De cara a la pared: graffiti alternativo y conciencia ciudadana. En I. Cornejo Portugal *Texturas urbanas: comunicación y cultura* (pp 229-264). Ciudad de México, México: Editorial Fundación Manuel Buendía.

BRANDA, M.J. (2015). Ciudad, imagen y comunicación: Comunicación visual en el espacio público. *Arte e Investigación* (11), 27-34.

CARDOSO ARÉVALO, K. (2018). Análisis comparativo de inventarios fotográficos. El uso de la información y la fotografía histórica en la gestión y conservación del patrimonio. *Arte y Sociedad, Revista Investigación* (14), 79-94.

CARRERA RAMÍREZ, F. (2002). Sugerencias para la preservación del patrimonio megalítico. *MINIUS* (9), 47-70.

CASTRO, A. (1983). Noticia preliminar sobre un yacimiento en Sierra de la Ventana, Sierras Australes de la Pcia. de Buenos Aires. *Relaciones* 15 (N.S.), 91-107.

EXPEDIENTE 2240 16/17 Declaración de interés provincial a la ciudad de Mar del Plata como yacimiento paleontológico excepcional.

CATTANEO, C. (2015). Memorias de la represión en los muros. La base militar de Santa Lucía. Dpto. Monteros, Tucumán (1975-1982). *La zaranda de ideas*, 13(2), 91-106. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185312962015000200003&lng=es&tlng=es.

GABBAY, C. (2013). El fenómeno posgraffiti en Buenos Aires. *AISTHESIS* (54), 123-146.

GILI, M. L. (2007). El conflicto y la tensión manifestante en los códigos de ética de los arqueólogos por legislar sobre los bienes culturales. En E. Olmedo y F. Rivero (comps.) *Debates actuales en Arqueología y Etnohistoria. Publicación de las V y VI Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País* (pp 343-356). Río Cuarto, Argentina: Universidad Nacional de Río Cuarto.

GÁNDARA, L. (2002). *Graffiti*. Buenos Aires: Argentina: Eudeba.

- GARCÍA CANCLINI, N. (1990). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Distrito Federal, México: Grijalbo.
- GALLEGO, M. y OLIVA, F. (2005). Evaluación de agentes de deterioro biológicos y culturales en cuevas y abrigos rocosos del Sistema Serrano de Ventania, Provincia de Buenos Aires. *Revista de la Escuela de Antropología* (11), 133-148.
- GALLEGO, M. y PANIZZA, M. C. (2005). Arte rupestre del Sistema de Ventania (Pcia. de Buenos Aires). Estudio y monitoreo de los agentes naturales de deterioro. *Libro de resúmenes del IV Congreso de Arqueología de la Región Pampeana Argentina*. p. 159. Bahía Blanca.
- HOLMBERG, E. (1884). *La Sierra de Curá-Malal (Currumalan)*. Informe presentado al Excelentísimo Señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Dardo Rocha. Buenos Aires. 81 pp.
- KOZAK, C. (2005). Graffitis argentinos: Letra joven, letra urbana. *Encrucijadas* (3). Universidad de Buenos Aires. Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la UBA. Repositoriouba.sisbi.uba.ar.
- LANDA, C.G. y CIARLO, N. C. (2016). Arqueología histórica: especificidades del campo y problemáticas de estudio en Argentina. *Quehaceres* (3), 96-120.
- LEY PROVINCIAL 25.743 de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico (2003).
- NICORA, M. V. (2016). Graffiti: ¿Caos o self? En F. Oliva, A.M. Rocchietti y F. Solomita (eds.) *Imágenes Rupestres lugares y regiones* (pp.71-82). Rosario, Argentina: FHUMyAR.
- NIKOLOVA, L. (2013). Graffiti and archaeological art as paradox of culture and as values. *Papers XXV Valcamonica Symposium*, 1-4.
- OLIVA, C. y MOSCARDI, B. e.p. Grabados históricos en la costa de Mar del Plata ¿Patrimonio Arqueológico? Aceptado para ser publicado en *el Volumen especial de las VI Jornadas de Patrimonio Arqueológico y VII Jornadas de Patrimonio Paleontológico de la Provincia de Buenos Aires*. Miramar, Argentina.
- OLIVA, C. y MOSCARDI, B. (2018). Grabados históricos en la costa de Mar del Plata ¿Patrimonio Arqueológico? En: Actas de Libro de resúmenes de las VI Jornadas de Patrimonio Arqueológico y VII Jornadas de Patrimonio Paleontológico de la Provincia de Buenos Aires. Pp. 19. Miramar, Argentina.
- OLIVA, F. y PANIZZA, M. C. (2012). Primera aproximación a la Arqueología Monumental del Sistema Serrano de Ventania, Pcia. de Bs. As. *Anuario de Arqueología* (4), 161-180.
- OLIVA, F.; PANIZZA M. C y DEVOTO, M.G. (2014). Transformaciones naturales y culturales sobre el patrimonio arqueológico monumental del Sistema Serrano de Ventania. *Reunión sobre Biodeterioro y Ambiente de la Provincia de Buenos Aires*, 1-6.
- OLIVA, F.; PANIZZA M. C y OLIVA C. (2016). Los graffiti del área de Ventania: Expresiones contemporáneas de los usuarios del arte rupestre. En F. Oliva, A.M. Rocchietti y F. Solomita (eds.) *Imágenes Rupestres lugares y regiones* (pp. 343-356). Rosario, Argentina: FHUMyAR.

- PRATS, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social* (21), 17-35.
- OLIVA, F. y OLIVA, C. 2018. Discursos, graffiti e identidades históricas del Sistema Serrano de Ventania, provincia de Buenos Aires (sector sur del Área Ecotonal Húmedo-Seca Pampeana). *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana Dossier "Arqueología Histórica Argentina. Situación y perspectivas"* (12), 1164-1188.
- ORDENANZA MUNICIPAL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDÓN 9417 año 1994.
- ORDENANZA MUNICIPAL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDÓN 22325 año 2015.
- PETERSEN, E. (s/f). *El graffiti en Buenos Aires*. Recuperado en <http://www.elportaldemexico.com/arte/artesplasticas/graffiti.htm>
- QUESADA, M. y GHECO, L. (2015). Tiempos, cuevas y pinturas. Reflexiones sobre la policronía del arte rupestre de Oyola (provincia de Catamarca, Argentina). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XL* (2), 455-476.
- RANDRUP, M. y FERRARESI, F. (2009). *El graffiti tiene la palabra* (tesis de licenciatura). Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.
- SCHARAGRODSKY, P. (2003). Los graffitis y los cantitos futboleros platenses (o acerca del proceso de configuración de diversas masculinidades). *Revista Oficios Terrestres Año IX*, (13), 161-174.
- SFEIR, A.; OLIVA, C.; DEVOTO, M. G. (2013). Distribución del registro monumental presente en el Sistema Serrano de Ventania y su relación con las poblaciones actuales. *Anuario de Arqueología* (5) 427-444.

www.mardelplata.gob.ar/

Recibido: 14 de febrero de 2019
Aceptado: 02 de junio de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 8 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
ceahunr@gmail.com

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA DE LOS SISTEMAS HIDRÁULICOS DE LA HACIENDA JALPA DE CÁNOVAS, GUANAJUATO, MÉXICO, Y SU RELACIÓN CON EL SISTEMA-MUNDO, SIGLOS XVIII-XIX

José Alberto Aguirre Anaya* y Edgar Quispe Pastrana**

Resumen

El trabajo analiza cómo los sistemas hidráulicos que se construyeron a partir del siglo XVIII, convirtieron a las haciendas de la región del Bajío en los mayores productores de cereales que abastecieron de alimentos a las principales urbes novohispanas y a los centros argentíferos adyacentes a la región. Así, el Bajío fue reconocido como el “granero de la Nueva España” y a la vez por mantener a las zonas mineras de Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí, además de articularse con otras actividades económicas, permitió al virreinato novohispano convertirse en el centro económico de la Corona y a través de ella se consolidó el sistema-mundo de la época. La plata mexicana se difundió a través del comercio por el mundo occidental y oriental; de esta forma se ha planteado que el peso novohispano reguló parte de la economía mundial.

Sin embargo, esta prosperidad productiva se vio paralizada desde 1810 cuando la región del Bajío se convirtió en el epicentro de la lucha independentista. Posteriormente, establecida la nueva nación mexicana las unidades productivas volvieron a activarse; sin embargo, las haciendas y las minas no volvieron a recuperar sus altas producciones.

Para el caso de la hacienda de Jalpa, Guanajuato, México, la temporalidad de estudio comprende desde 1750 hasta 1931, y comprende los tres momentos históricos de México. Es decir, se inicia cuando se construyó la presa vieja de Jalpa y de ahí en adelante se continuó con una serie de sistemas hidráulicos que convirtieron a la hacienda en una de las principales unidades agropecuarias y que tuvo su fin con la desmembración territorial de la propiedad.

Para abordar este trabajo se ha recurrido la arqueología histórica como metodología de trabajo, es decir hemos combinado elementos de la arqueología y la historia (Orser, 2007: 13). En nuestro caso de estu-

* Profesor investigador del Centro de Estudios Arqueológicos de El Colegio de Michoacán A.C., México.

** Becario del CONACYT en el Doctorado de Ciencias Sociales de El Colegio de Michoacán A.C., México.

dio se ha realizado una prospección de superficie que ha permitido identificar la cultura material; así se pudo reconstruir el sistema hidráulico de la hacienda, a la vez apoyado con documentos de archivo y de su interpretación de los procesos sociales hizo posible comprender la organización social que puso en marcha la unidad productiva. Por otro lado, con el enfoque de la ecología cultural (Steward, 1955: 37) se ha podido comprender el proceso adaptativo social a las condiciones naturales del entorno y al aprovechamiento de los recursos con fines económicos. Otro enfoque teórico importante es el sistema-mundo (Wallerstein, 1979). A partir del siglo XVI el mundo se hizo global como consecuencia del surgimiento del sistema capitalista en Europa, basado inicialmente en el comercio.

Palabras clave: El Bajío, Hacienda Jalpa de Cánovas, Sistemas hidráulicos, Arqueología histórica, Sistema-Mundo

Abstract

The work analyzes how the hydraulic systems that were built from the eighteenth century, turned the haciendas of the Bajío region into the largest cereal producers that supplied food to the main cities of New Spain and the argentiferous centers adjacent to the region. Thus, the Bajío was recognized as the New Spain barn and at the same time for maintaining the mining areas of Guanajuato, Zacatecas and San Luis Potosí, in addition to articulating with other economic activities, It allowed the New Hispanic viceroyalty to become the economic center of the Crown and through it the world-system of the time was consolidated. Mexican silver spread through trade throughout the Western and Eastern world; In this way it has been proposed that the New Hispanic peso regulated part of the world economy.

Sin embargo, esta prosperidad productiva se vio paralizada desde 1810 cuando la región del Bajío se convirtió en el epicentro de la lucha independentista. Posteriormente, establecida la nueva nación mexicana las unidades productivas volvieron a activarse; sin embargo, las haciendas y las minas no volvieron a recuperar sus altas producciones.

Para el caso de la hacienda de Jalpa, Guanajuato, México, la temporalidad de estudio comprende desde 1750 hasta 1931, y comprende los tres momentos históricos de México. Es decir, se inicia cuando se construyó la presa vieja de Jalpa y de ahí en adelante se continuó con una serie de sistemas hidráulicos que convirtieron a la hacienda en una de las principales unidades agropecuarias y que tuvo su fin con la desmembración territorial de la propiedad.

However, this productive prosperity was paralysed since 1810 when the Bajío region became the epicentre of the independence struggle. Later, established the new Mexican nation the productive units were reactivated; however, the haciendas and mines did not recover their high production. In the case of the hacienda of Jalpa, Guanajuato, Mexico, the study temporality extends from 1750 to 1931, and includes the three historical moments of Mexico. That is to say, it began when the old dam of Jalpa was built and from there on it was continued with a series of hydraulic systems that turned the farm into one of the main agricultural units and that had its end with the territorial dismemberment of property.

Historical archaeology has been used as a working methodology to address this work, that is, we have combined elements of archaeology and history (Orser, 2007: 13). In our case study, a surface survey has been carried out that has made it possible to identify the material culture; thus the hydraulic system of the farm could be reconstructed, at the same time supported by archival documents and their interpretation of social processes made it possible to understand the social organization that launched the productive unit. On the other hand, with the approach of cultural ecology (Steward, 1955: 37), it has been possible to understand the social adaptive process to the natural conditions of the environment and the use of resources for economic purposes. Another important theoretical approach.

Keywords: El Bajío, Hacienda Jalpa de Cánovas, Hydraulic systems, Arqueología histórica, Sistema-Mundo

Introducción

El Bajío es una región agrícola amplia que abarca parte de los Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro. Se ubica en el centro-norte de México, cuya altitud comprende entre 1700-1800 m.s.n.m. A la vez, la región está rodeada de otras regiones adyacentes. Hacia el lado noroccidental se ubica la región de Los Altos de Jalisco, comprendida entre los 1800-2100 m.s.n.m; cuya actividad económica predominante fue la ganadería. En el lado nororiental se encontraba la región minera donde la explotación de la plata fue fundamental para el virreinato novohispano.

El territorio de la hacienda de Jalpa se extendía desde tierras del Bajío hasta las de los Altos de Jalisco. Su actividad económica fue mixta, se dedicaba a la agricultura y a la ganadería. A lo largo de su historia, las regiones atravesaron por fluctuaciones climáticas en los siglos XVI y XVII; estas situaciones provocaron sequías, y en consecuencia escasez de alimentos. Ante estos antecedentes, en el siglo XVIII, los hacendados se vieron obligados a tener una mejor comprensión de la naturaleza de la región y plantear soluciones acordes a dichas circunstancias para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, que finalmente se refleja en la apariencia del paisaje que hoy día se encuentra en la región. Esto conllevó a una adaptación social con el medio lo que permitió con el tiempo a una forma de identidad social del poblador abajeño.

A nivel interno, la hacienda desde 1750, empezó con la construcción de los sistemas hidráulicos lo que le permitió captar, almacenar y distribuir el agua para el regadío, principalmente para la producción de trigo. Las lluvias de temporal, que se presentan entre mayo a octubre, permitieron la producción del maíz y después de noviembre en adelante se aprovechaba las aguas captadas en presas o entarquinamientos para la siembra del trigo tan requerido en las urbes hispanas.

A nivel regional y en el contexto del virreinato novohispano del siglo XVIII, en el Bajío hubo un crecimiento demográfico y una mayor actividad no solo en la agricultura, la ganadería o la minería, sino también en otras actividades económicas. Así, en paralelo las molineras tuvieron mayor trabajo en el proceso de transformación de granos, se desarrolló el comercio y las manufacturas. Todas estas actividades se articularon y convirtieron al Bajío en el centro económico de la Nueva España, insertada en el Sistema-Mundo de entonces (Tutino, 2016; Wallerstein, 1979).

A través de este trabajo presentamos el desarrollo de la hacienda Jalpa de Cánovas como una muestra de lo que fueron las haciendas abajeñas. En 1708, la hacienda fue adquirida por Jerónimo Monterde y desde ese momento la propiedad estuvo en manos de la familia hasta 1865.

En este último año, Ignacia de Cevallos y Monterde y Antillón, falleció sin dejar descendencia, y dejó la propiedad a su esposo Manuel Cánovas, quien en segundas nupcias tuvo a su hija Guadalupe Cánovas. Ésta se casó con Oscar Braniff y ambos tendrían la hacienda hasta la Reforma Agraria.

Como ya lo hemos señalado, Jalpa también atravesó los periodos históricos que vivió México, aunque hay que aclarar que esta división refiere a procesos políticos: período virreinal novohispano 1519-1810; período independentista 1810-1821, y de 1822 a la actualidad corresponde a la república mexicana. En el caso de la historia rural de las haciendas tienen otro desarrollo temporal. Esto es más notorio en el proceso de independencia, porque mientras políticamente se señala una cierta cantidad de años, la vida de las haciendas, por su objetivo productivo, tuvo que empezar antes. Así, a través de las fuentes escritas se ha determinado que desde 1816 la hacienda Jalpa empezó a retomar sus actividades

productivas, aún a costa de condiciones difíciles por la ocupación militar, tanto de las fuerzas realistas como insurgentes, ya que la hacienda se encontraba dentro del escenario de las luchas independentistas en el Bajío. Superada esta etapa, se estableció la nación mexicana; en este contexto las haciendas buscaron recuperarse y algunos propietarios se relacionaron con el poder político, como lo fue el caso de Jalpa, cuyo dueño recibió el apoyo y el padrinazgo del presidente Porfirio Díaz. Sin embargo, las haciendas del Bajío no lograron los altos niveles productivos del siglo anterior. Ante esta situación, durante el siglo XX, las haciendas se fueron subdividiendo por procesos de compra-venta y su paulatina desaparición se fue dando posteriormente, desde 1910, cuando se produjo la revolución mexicana que motivó la implementación de la reforma agraria.

La hacienda Jalpa de Cánovas

A nivel interno, la historia de Jalpa empieza en 1544. En este año las tierras fueron mercedadas al encomendero de Huango, Juan Villaseñor (Goyas y Navarro, 2013: 291). En 1616 en dichas tierras vivían aún grupos de indígenas chichimecas quienes fueron expulsados. Desde ese momento hasta 1634 Jalpa se consolidó como una gran propiedad (Martínez, 1997: 22). Posteriormente, la propiedad fue adquirida por Diego Ortiz de Saavedra, alguacil mayor de la villa de Santa María de los Lagos, sin embargo, debido a sus deudas en 1650 la hacienda fue rematada y la compró Andrés Sánchez de Aparicio. En 1679-1680, el hijo de Sánchez lo vendió al empresario minero de Guanajuato Nicolás de Busto y Jerez. Después, en 1698-1699, fue vendido a otro minero, el propietario de las minas San Juan de Rayas, Juan Diez de Bracamonte. (Brading, 1973: 213; Rionda, 1982: 22). Sin embargo, el empresario entró en crisis y tuvo que vender la propiedad.

En 1708 la hacienda fue adquirida por el comerciante español Jerónimo Monterde y Antillón. Durante todo el siglo XVIII y parte del siglo XIX los descendientes de Monterde asumieron la propiedad a través de herencias familiares. Jerónimo de Monterde fue vecino de la ciudad de México y dueño de casas y negocios en Veracruz. Inicialmente, dedicó la hacienda a la producción de ganado mayor con la crianza de animales de carga, aunque también le dio importancia a la crianza de ganado menor como la de borregos (Martínez, 1997: 23). Al fallecer en 1712, su hermano Luis Monterde asumió la propiedad y en 1720 adquirió más tierras. Así la hacienda alcanzó una extensión de 37 sitios y 67 y medio caballerías (Brading, 1973: 217). Un sitio para ganado mayor medía, en términos actuales, 1755.61 hectáreas (Orozco, 1895: 742-743); la extensión de una caballería era de 42.79 hectáreas (Brading, 1978: 66). En los sitios principalmente se desarrolló la actividad ganadera y esta se ubicaba en los Altos de Jalisco, mientras que las caballerías eran extensiones de tierras cultivables, las mismas que se encontraban en el Bajío.

Hacia 1739, José Luis Monterde, hijo de Luis Monterde, se hizo cargo de la hacienda. Sin embargo, las sequías de 1739 y 1746-47, provocó la muerte de miles de cabezas de ganado y afectó al campo agrícola. Ante esta situación, en 1749, proyectó construir presas para almacenar el agua. Una de ellas, la presa vieja se construyó a partir de 1750. Sin embargo, su terminación se dio en 1764 cuando era propietario Rafael Monterde y Antillón (Brading, 1973: 217). Con las construcciones hidráulicas se crearon amplios perímetros de riego² revalorizaron la propiedad con más tierras de cultivo.

Para los Monterde la producción agrícola y ganadera no estuvo desligado de la política. En 1771, el capitán Rafael Monterde estuvo a cargo de la administración de justicia y precedía las ceremonias de elección de gobernadores en el distrito de León (Goyas y Navarro, 2013: 294). Este año, Rafael fue comisionado por el visitador general de la Nueva España, José de Gálvez, para que elabore una nueva lista de tributarios y logró recaudar 19 000 pesos (Brading, 1975: 319). Esta relación política, la culminación de

la construcción de la presa y la pertenencia a una clase encumbrada social y económicamente le permitió a Rafael Monterde y su esposa María Micaela Monterde, a recibir en 1775, el título de Condes de la Presa de Jalpa y Viscondes de Valda San Pedro (Brading, 1973: 217).

En cuanto a la hacienda misma, por su extensión territorial, no fue trabajado directamente por los dueños, sino que la subdividieron internamente y la arrendaban. Sin embargo, esta situación perjudicó una parte de la propiedad. Los arrendatarios, ubicados en tierras orientados a la ganadería, en lo que hoy se conoce los Altos de Jalisco, se unieron en 1762 y decidieron fundar el pueblo de Santa María de Guadalupe de los Arandas. Posteriormente, en 1790 la villa de Arandas paso a depender de la vicaría de la parroquia de Ayo el Chico y en 1803 se convirtió en cabecera parroquial (Martínez, 1997: 26).

Como ya lo señalamos, la hacienda de Jalpa abarcaba parte del territorio de los Altos de Jalisco, la misma que dependía político y administrativamente del reino de la Nueva Galicia y la región del Bajío dependía de la Nueva España. En lo relativo al pago de alcabalas, diezmos y otros impuestos, los propietarios debían pagar tanto en la villa de Lagos, Nueva Galicia, como en la de León, Nueva España. Sin embargo, para las autoridades de la villa de León esto ocasionaba una evasión de impuestos. Por eso, en 1788 los de León solicitaron que se coticie totalmente en esta villa debido a que el casco principal de la hacienda estaba en la jurisdicción de León. Finalmente, la audiencia de México determinó que se continuará tal como estaba acostumbrado. En realidad, la producción de Jalpa y su comercio se relacionó con los centros urbanos y las minas que se encontraban en el reino de la Nueva España. Incluso la producción ganadera de los Altos de Jalisco salía en dirección a la Nueva España y con ello evadía impuestos en la Intendencia de Guadalajara (Goyas y Navarro, 2013: 295).

A nivel regional, podemos apreciar que el éxito productivo de las haciendas en el siglo XVIII se debió a cuatro factores: contaron con tierra fértil, aprovecharon las aguas de temporal, tuvieron mano de obra indígena asalariada y arrendatarios, y construyeron sistemas hidráulicos eficientes que les permitió almacenar, controlar y usar el agua para el riego.

Todos estos factores permitieron una alta producción de las haciendas en el Bajío y por ello fue reconocido como la “Mesopotamia” mexicana (Morin, 1979: 21), “ejemplo de fecundidad bien admirable”, “planicie rica que produce frutos de Europa y los trópicos” (González, 1980: 101), o como el “granero de la Nueva España” (Olivares, 1985: 8; Rionda, 1985: 10) y, el “granero de México” (Sánchez, 2002: 20; Wolf, 1972: 69).

En el contexto del reino de la Nueva España, fue un período de auge económico porque las diversas actividades económicas se articularon y se desarrollaron en paralelo. La agricultura, la transformación cerealera en harina en los molinos hidráulicos, la ganadería, la minería, el comercio y las manufacturas convirtieron al Bajío y sus regiones adyacentes en el “centro económico de la Nueva España” (Brading, 1975: 301).

En la escala mundial, la actividad minera, que se desarrolló adyacente al Bajío, abasteció con la plata en monedas que requería España para su comercio. La plata novohispana llegó a todos los continentes, incluso llegaba directamente a China, ya que el valor que alcanzaba el metal era mayor que en la propia Europa. El sistema-mundo considera a Europa como su núcleo, y a través de los viajes de conquista los europeos convirtieron a distintas naciones en lugares dependientes semiperiféricos y periféricos (Wallerstein, 1979: 53-54).

Para nuestro caso de estudio, España en el siglo XVIII, fue considerado como el centro del sistema-mundo y la Nueva España era un espacio periférico. Sin embargo, en este siglo el virreinato novohispano, a través del Bajío, que se convirtió en el núcleo económico del sistema-mundo (Tutino, 2016), y la España misma sólo fue el núcleo político que usaba las monedas mexicanas para su comercio con el mundo

de entonces. Así vemos que las actividades económicas agro-ganadera, de transformación y de comercio del Bajío convivieron con la actividad minera y esta última sostuvo y consolidó al sistema-mundo.

Posteriormente, en 1810 la región abajeña se convirtió en el epicentro del movimiento insurgente que luchó por la independencia. Esta situación paralizó las actividades económicas, entre ellas la minería de plata. Las haciendas y las demás unidades productivas fueron ocupadas por las fuerzas insurrectas y realistas. En este período el propietario de Jalpa era Pedro de Cevallos, en 1821 se unió a la causa patriótica y juró la independencia del reino (González, 2006: 47).

Superada la coyuntura independentista surgió la nueva nación mexicana. Las haciendas empezaron a retomar sus actividades, pero la crisis económica hacía difícil la inversión en las actividades agrícolas y ganaderas. En 1827, la actividad ganadera en Jalpa se vio disminuida, por ello, se decidió vender parte de los terrenos que se encontraban en Los Altos. Los compradores fueron rancheros que se habían establecido inicialmente como arrendatarios (Brading, 1973: 218; Martínez, 1997: 28). Esta situación casi se generalizó con las demás haciendas y provocó el decaimiento de las propiedades (Martínez, 1997: 27).

Hacia mediados del siglo XIX, la propiedad de la hacienda paso a manos de la hija y heredera de Pedro Cevallos, Ignacia Cevallos Monterde y Antillón. En 1864, Ignacia se casó con Manuel Cánovas, pero al no tener descendencia y al fallecer en 1865, la propiedad paso a manos del propio Manuel Cánovas. Posteriormente, Manuel se volvió a casar, esta vez con Octaviana Portillo, con quien tuvieron una hija, Guadalupe Cánovas.

En el contexto de la organización territorial de la nación mexicana en 1867, el gobernador del Estado de Guanajuato, León Guzmán creó las municipalidades de la Purísima y de San Francisco dependientes del partido de León. La hacienda Jalpa paso a depender de la jurisdicción de Ciudad Manuel Doblado, pero a partir del 29 de mayo de 1872, el Congreso del Estado determinó su anexión a la Municipalidad de Purísima del Rincón (Zamora, 2010: 61).

En 1882, Guadalupe Cánovas heredó la hacienda y al casarse con Oscar Braniff en 1900, la hacienda tuvo un aceptable repunte productivo (Collado, 1987: 88). En esta nueva etapa, la hacienda se orientó a la siembra de trigo, cubriendo el 41% de su territorio con esta actividad, aunque una parte de ella estaba sembrada por arrendatarios o aparceros. Para la producción agrícola se contaba con 1 800 peones cada año. Con Braniff, se diversificó la producción agrícola y se introdujo la siembra de árboles de nogales; además, se construyó una segunda gran presa. Por otro lado, la familia Braniff, estaban vinculados a diversos negocios, tenían inversiones en minas, inmuebles, la industria textil, era accionista del Banco de Londres y México; además, fue director de la empresa ferrocarriles de México.

El patriarca de los Braniff, Thomas, fue quien inició la diversificación de inversiones. Así se hizo de un nombre y perteneció a la burguesía mexicana en la etapa porfiriana. Sus cinco hijos, entre ellos Oscar, a través del padre tuvieron relaciones con el gobierno de Porfirio Díaz. Esto le favoreció para que se construyera el ferrocarril que pasaba cerca de la hacienda de Jalpa.

La hacienda, aparte de sembrar trigo y nogales, también sembraba alfalfa, maíz y trébol. Pero, en las tierras, que aún tenía en Los Altos de Jalisco, se orientaron a la crianza de vacunos. Contaban con ocho a diez mil cabezas de reses. Incluso, criaron toros de lidia, especialmente para las fiestas taurinas (Collado, 1987: 88-91).

Al final del gobierno de Porfirio Díaz, Oscar Braniff y otros miembros de la burguesía fueron comisionados para realizar un estudio relacionado con el crédito agrícola. Braniff propuso realizar cambios para fomentar la actividad agrícola en el país, ya que era consciente de los problemas agrarios en México (Collado, 1987: 94). En 1910, planteó que el estado debía promover la agricultura otorgando premios a los que la produjeran más. No estaba de acuerdo con entregar créditos por que los campesinos no tenían

poder adquisitivo y la baja productividad en México produciría una pérdida de la inversión. Por otra parte, planteó que las grandes propiedades debían fraccionarse, porque así se obtendría una mayor producción por unidad de tierra y esto crearía una clase media. Aunque, sugería que el fraccionamiento debía ser voluntario. También, propuso que se titularan las tierras.

En cuanto al uso de las aguas, sugirió que estas no debían ser repartidas junto con las tierras, sino que debían respetarse los derechos de aquellos que la habían gozado por más de diez años. Sobre el manejo de la racionalización de las aguas se pensó en crear empresas suministradoras de agua, pero bajo la vigilancia del gobierno (Collado, 1987: 94,95). Con Braniff, siendo del grupo de la burguesía mexicana, se levantó una voz autorizada relacionada a la reforma agrícola. Su experiencia en el manejo de la hacienda Jalpa le hizo ver las dificultades que atravesaba la actividad agrícola, pero también, planteó, algunos puntos, como los derechos de agua, que favorecía a sus intereses.

Con la lucha durante la revolución mexicana, muchas propiedades fueron afectadas. Jalpa no fue la excepción, en 1915 fue confiscada por el gobierno constitucionalista de Carranza, y ante ello, Oscar Braniff pidió que le fuera reintegrado y el gobierno las devolvió (Collado, 1987: 152). Con el triunfo de la revolución mexicana, la propiedad latifundista llegó a su fin. La propiedad fue dividida y se vendió en su totalidad, salvo el casco de la casa hacienda que quedó en manos de la familia Braniff (Brading, 1973: 217).

El sistema hidráulico de la hacienda

Como ya se ha señalado, en el período novohispano y parte de la etapa republicana el territorio de la hacienda Jalpa de Cánovas abarcaba tierras de lo que hoy se reconoce como la región de los Altos de Jalisco y El Bajío, es decir lo que fue el reino de la Nueva Galicia y la Nueva España respectivamente. Hoy corresponden a los Estados de Jalisco y Guanajuato. El territorio de la hacienda, vista de manera transversal de Oeste-Este, comprende en un 75% a la región de los Altos de Jalisco y el 25% al Bajío (Rodríguez, 1984: 63).

La arqueología histórica nos ha permitido identificar y reconstruir el sistema hidráulico que se construyó en Jalpa, los recorridos de campo y la revisión documental han sido importantes. A la vez, el reconocimiento del territorio y la evidencia de la cultura material nos ha permitido apreciar las transformaciones en el medio geográfico y la adaptación social al entorno.

El éxito agrícola de la hacienda Jalpa se inició cuando se construyó una primera presa, que se ubicó en el límite de la región de los Altos de Jalisco y el Bajío. La presa permitió almacenar el agua de las lluvias de temporal y de las escorrentías que bajaban por las distintas cañadas de los Altos de Jalisco. El control del agua ayudó a irrigar espacios agrícolas en el Bajío, a la vez, el líquido se convirtió en un recurso económico porque se vendía a los hacendados que se ubicaban al sur de Jalpa. Por otro lado, en el territorio abajeño, por la hacienda cruzaba el río Turbio en dirección Norte-Sur. Ambas fuentes de agua permitieron ampliar las zonas agrícolas y en mantener una producción constante durante el año. Con las lluvias estacionales se producía maíz y después durante el invierno, con el riego, se producía trigo.

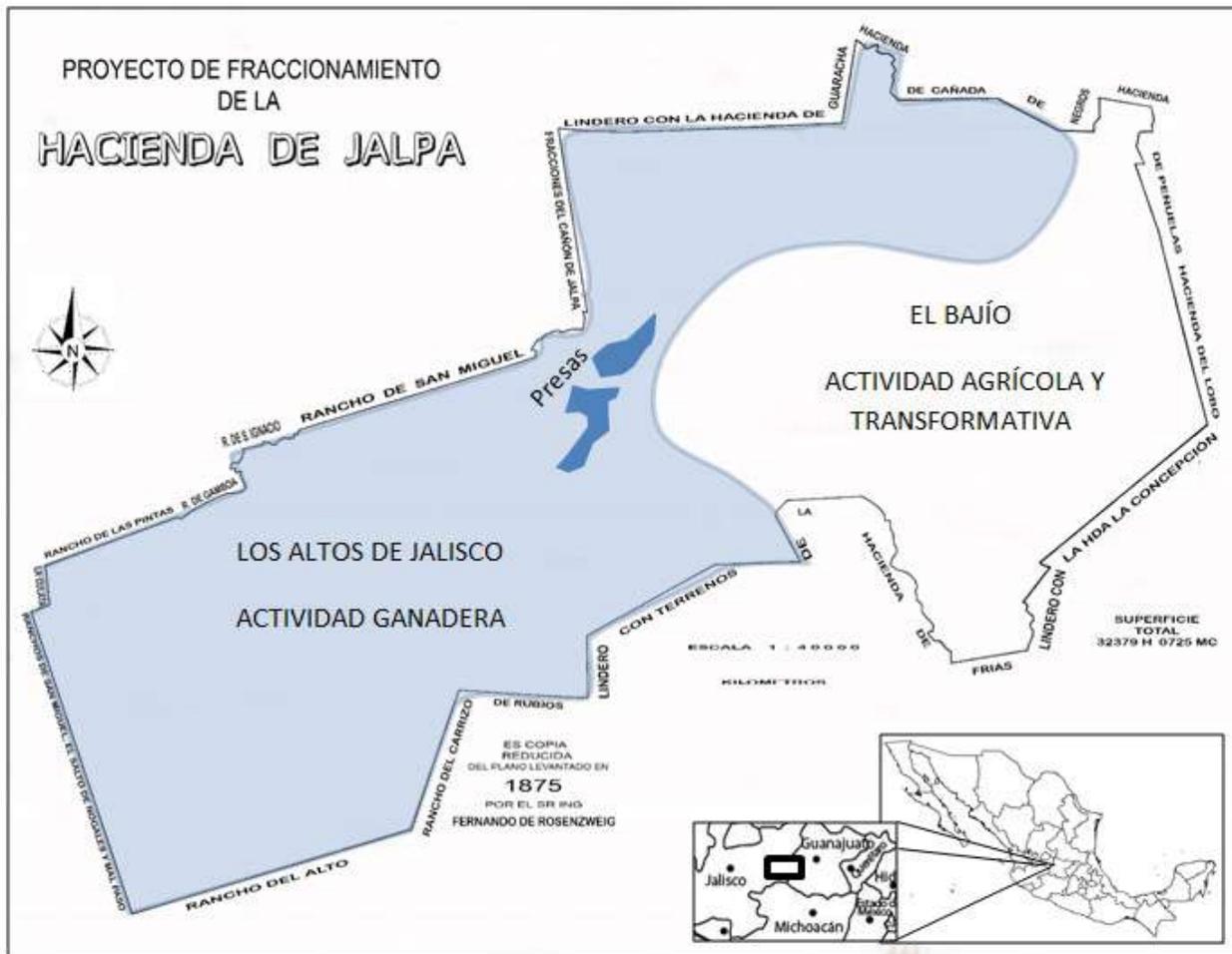


Figura 1. Plano de la hacienda Jalpa de Cánovas, basado en el plano del Ing. Civil Fernando Rosenzweig, 1875. El plano se encuentra en el casco de la ex hacienda de Jalpa, Guanajuato.

En 1749, el propietario de Jalpa, José Luis Monterde, decidió construir cuatro presas en los arroyos que bajaban de los Altos de Jalisco. Inicialmente, la intención fue para disponer de abrevaderos para el ganado y para fomentar el sembrío de trigo. En 1750 empezó la construcción de una de las mayores presas de la hacienda, la “presa vieja o de Santa Eduviges”. Para tal propósito se hizo un préstamo de 15 000 pesos del Convento de la Concepción en México. Sin embargo, solo tenemos referencias de la construcción de una presa, en cuanto a las otras tres no sabemos si se construyeron. Aunque, por la envergadura de la obra, al parecer la inversión realizada solo alcanzó para la “presa vieja”. En 1764 la construcción aún no se había culminado y el nuevo propietario, Rafael Monterde y Antillón, tuvo la necesidad de solicitar otro préstamo, de 16 000 pesos, con lo cual se pudo terminar la obra (Brading, 1973: 217). La presa es un paramento de talud reforzada con contrafuertes, fabricado en mampostería; mide unos 265 metros de largo y en su punto más alto tiene una altura de 26 metros. El vaso receptor tuvo una capacidad de 7,827,000 m⁵. Se ubicó sobre el brazo norte del arroyo de Jalpa, y a través de canales y bordos se direccionó las aguas para irrigar unas 20 mil hectáreas de la hacienda (Martínez, 1997: 23).

El agua de esta presa desciende bruscamente hacia el valle por una cañada, y se deposita en otra presa situada a un kilómetro y medio río abajo, y a partir de la cual se derivaba finalmente por los dos

flancos del curso del río, de hecho, la presa se conoce como “La Repartidora” y su embalse era de 1,500,000 metros cúbicos³. El agua que se derivaba de esta presa por la rivera izquierda, se hacía llegar hasta el valle por canales de mampostería y ladrillo, mientras que por la ladera derecha se conducía el agua, por un acueducto soportado por arcos de mampostería, hacia el área que circunda el casco de la hacienda. En la desembocadura de la presa, a unos 300 metros, en la margen izquierda del arroyo de Jalpa se construyó un molino, con dos piedras de moler, movidos por fuerza hidráulica.

En 1865 Ignacia Cevallos Monterde y Antillón, la última heredera de los Monterde, casada con Manuel Cánovas, falleció sin dejar descendencia. El viudo Cánovas se hizo de la hacienda y volvió a casarse, en su segundo matrimonio tuvo una hija a la que llamó Guadalupe Cánovas. En 1875, Manuel mandó elaborar un plano de la hacienda donde se aprecia la mayoría de la infraestructura hidráulica. En este documento se puede observar, aparte de la presa, todo un sistema de cortinas de mampostería, de baja altura, y entarquinamientos ubicados en la zona del Bajío. Los entarquinamientos, conocidos también como cajas de agua o bordos permitían captar el agua para humedecer el terreno y después de derivar el agua, bien a otras cajas o al río Turbio, se procedía a sembrar. El plano fue elaborado por el ingeniero Fernando de Rosenzweig, el mismo que trazó el Paseo de la Reforma en la ciudad de México.

En el siglo XX, durante el porfiriato en Jalpa se construyeron otros sistemas hidráulicos complementarios. Sobre el curso del río Turbio, en su paso por el territorio de la hacienda, se construyeron dos cortinas de mampostería que dieron lugar a presas muy extensas a manera de terraplén. Una primera cortina se construyó justo en el límite norte del territorio de la hacienda, es decir en el punto más alto donde se podía aprovechar el trayecto del río. Su funcionamiento se dio por medio de una presa móvil que dicha obra derivaba las aguas del río por la margen izquierda; la represa estaba compuesta por ocho compuertas, de dos metros de alto, que con todo y un muro de contención suman una longitud de 40 metros aproximadamente, la construcción se completaba con un terraplén o bordo de tierra de aproximadamente 1,700 m. de largo, que delimitaba al vaso por su parte frontal.

Dos kilómetros río abajo, se construyó otra cortina consistente en un gran paramento en talud fabricado en mampostería, que en su punto más alto mide casi cuatro metros y de longitud conserva casi los 500 m. Aunque la presa retenía agua del río Turbio ésta se desarrolló básicamente sobre la margen derecha del cauce, pues al parecer también tomaba agua de una pequeña corriente estacional que derivaba aguas sobre la margen derecha del Turbio.

Esta clase de presas, sobre el río, son muy extensas, pero poco profundas, esto nos refiere a un tipo de técnica de riego para el cultivo basada en el entarquinamiento (Sánchez, 2006). Este tipo de riego implicó la inundación controlada en períodos de lluvias, con lo cual se facilitó la humidificación de la tierra, la fertilización con la incorporación anual del tarquín o materia orgánica arrasada por la corriente, también ayudó en el combate de las plagas animales y vegetales, a la vez que facilitó algunas labores de cultivo. Así las presas antes mencionadas no sólo derivaban aguas del Turbio, sino que funcionaban también como áreas de cultivo en época de estiaje. Ubicadas en el punto más alto del curso del río y por ende en la parte más alta del valle, respecto a los límites de la propiedad, el agua que se derivaba alimentaba las tierras de la margen izquierda del río, conformando un perímetro de riego que en su parte más extensa cubría una distancia de casi cinco kilómetros por cuatro de ancho, esto es que se regaba parte del valle que corresponde al extremo nororiente de la propiedad.

Siguiendo hacia el sur por el valle, por el lado izquierdo con respecto al curso del río, se formaba una ciénaga y un pequeño riachuelo de los cuales también se aprovechaban sus aguas para riego, para esto se construyó un terraplén o bordo que contenía las aguas de estas fuentes antes de que desaguaran sobre el Turbio; dicho bordo tenía una longitud total de más de dos kilómetros, pues en parte retenía

aguas hacia el sur y otra bordeaba la rivera del propio río Turbio, formando de esta manera una gran superficie de riego por entarquinamiento, lo cual definía otro perímetro de riego, en este caso en el límite suroriental de la propiedad.

El ingeniero Fernando de Rosenzweig también elaboró un proyecto para la construcción de una nueva presa sobre el brazo sur del Arroyo de Jalpa, proyecto que finalmente se ideó y ejecutó en parte por el arquitecto y relojero Luis Long (González, 2006). Esta segunda gran presa se construyó a partir de 1900, al parecer conjuntamente con un molino de harina. Los últimos dueños, Guadalupe Cánovas y su esposo Oscar Braniff fueron los últimos propietarios de la hacienda hasta 1931, año en que se procedió a su fraccionamiento y venta.

La llamada “presa nueva” tuvo una capacidad de almacenamiento de 60 000 m³. Las dimensiones de la cortina vertical midieron 550 m. de largo y 92 m de altura. Al disponer de dos presas, Jalpa contaba con suficiente agua para sus campañas agrícolas e incluso vendía el agua excedente a diversas haciendas vecinas. Al mismo tiempo, Braniff construyó un molino de trigo, movido por fuerza hidráulica, con lo cual le dio valor agregado al trigo que justamente se sembraba en los campos de riego. Desde inicios del siglo XX, Jalpa fue modernizada con la tecnología más avanzada de su época, contaba con trilladoras a motor de gasolina, planta eléctrica y gran variedad de herramientas.

La “presa nueva”, bautizada como “Santa Ifigenia” se construyó casi a la misma altura de la “presa vieja” o “Santa Eduviges” y cumplía las mismas funciones básicas que las referidas para la primera; así, el agua de dicha presa tan sólo se hizo conducir a la presa Repartidora, por lo que de esta forma el sistema arroyo abajo siguió funcionando de la misma manera como lo hacía con una sola presa. El sistema arroyo abajo se repartía por las dos laderas del río, resultando ser el más extenso el que se relacionaba con la derivación de las aguas del arroyo por su margen izquierda, con estas aguas se regaban principalmente las tierras para cultivo ubicadas hacia la margen derecha del Río Turbio, y más específicamente la zona noroeste del valle con respecto a los límites del territorio de la hacienda, aunque también, según se puede apreciar por los restos de un acueducto construido básicamente de ladrillo, podía aportar agua al perímetro dominado por las presas ubicadas sobre el Turbio.

Vale apuntar que aunque se trata de un riego por gravedad, sobre todo en la margen derecha del Turbio, éste tenía la particularidad que en su mayoría el agua se distribuía por medio de áreas de entarquinamiento, lo que implicaba la construcción de terraplenes o bordos que retenían el agua e inundaban estacionalmente el terreno de cultivo, esto es como en las presas mencionada para el Turbio, pero en estos casos siguiendo el curso provocado por la mano del hombre y aprovechando corrientes naturales de menor aforo, por ejemplo, siguiendo la pendiente del terreno, es decir de norte a sur, la primera zona de entarquinamiento, aparte de estar relacionada con el canal que baja de la presa, está claramente diseñada para recibir también aguas de un riachuelo que baja justamente por su lado norte, esto es, la compuerta de entrada se construyó sobre el cauce del riachuelo; así, la distribución del agua se realizaba por medio de compuertas colocadas estratégicamente sobre los bordos, pasando el agua de un área de entarquinamiento o caja de agua a otros terrenos abajo.

El perímetro de riego formado desde la Presa repartidora, cubría el valle entre el río Turbio y el Arroyo Jalpa en su parte norte hasta la derivación de otro perímetro que partía de otra presa construida sobre el curso del mismo Arroyo. Ya en el valle, a 1.5 Km. antes de la intersección de los dos brazos del Arroyo Jalpa, se construyó una presa derivadora, fabricada en mampostería y tierra a manera de terraplén, compuesta por 16 compuertas, de una altura máxima de dos metros y que con sus diferentes secciones cubría una longitud de más de 300 metros. Dicha presa principalmente regaba los terrenos que se encuentran entre los dos corrientes, la del Turbio y el propio Jalpa, pero en esta ocasión sobre la parte

sur hasta los límites del territorio de la hacienda, y de la misma forma que lo sucedido en el perímetro de riego dominado por las presas localizadas arroyo arriba, en esta sección el sistema de cultivo también consistía básicamente en el entarquinamiento de grandes extensiones de terreno; por ejemplo las cajas de agua, o también llamados vallado, relacionados con este perímetro de riego mantenían grandes “espejos” de agua cuyas capacidades iban desde el 1,480,000 metros cúbicos, hasta los 3,843,000 metros cúbicos. Así en total, estos dos perímetros de riego que cubrían casi en su totalidad el valle entre el Jalpa y el Turbio, tenía en su parte más ancha casi los cuatro kilómetros, y de largo, es decir de norte a sur, más de seis kilómetros.

Para terminar de referir el uso de las aguas derivadas desde el arroyo Jalpa, es necesario mencionar que por la margen derecha, el sistema regaba (y sigue regando) las huertas alledañas al casco de la hacienda y también, mediante el acueducto soportado por la arcada, el agua se usaba para hacer mover la maquinaria de un molino para harina. Desde la presa repartidora hasta el molino, el acueducto cubrió una distancia total de más de ochocientos metros, de los cuales el acueducto soportado por la arquería cubrió un poco más de cuatrocientos metros.

Por su parte, pero también sobre los límites del valle del Turbio y las estribaciones de los cerros que lo delimitan por su lado poniente, a unos tres kilómetros hacia el sur con respecto al casco de la hacienda, se construyó una presa almacenadora que definía un perímetro de riego más pequeño que los antes referidos, entre la margen derecha del Arroyo Jalpa y las estribaciones de la serranía. Dicha presa se construyó sobre un arroyo que confluía sobre la margen derecha del Jalpa, esto antes de rodear una loma que interrumpe el paso directo desde el oeste hacia el este, formando un pequeño valle de poco más de dos kilómetros de largo por apenas 300 metros de ancho, denominado precisamente la Cintilla, área que finalmente se aprovechó para riego con el agua almacenada por la presa. La presa se construyó en mampostería y mantiene una altura de más de cinco metros por una longitud que sobrepasa los 100 metros.

Si en términos técnicos la racionalidad y efectividad del sistema significaba el control de grandes perímetros de riego, con lo cual finalmente se transformó el paisaje adaptándolo socialmente. La envergadura de las obras, por otro lado, nos remite a comprender la inversión que se realizó, tanto en la cantidad de material empleado, recursos económicos y principalmente de la disposición de una organización social para el trabajo.

Ya en el valle y recapitulando sobre lo ya expuesto hasta el momento, la producción agrícola de la hacienda se basaba en la ocupación de prácticamente todo el valle comprendido por la propiedad. *Grosso modo*, dicha ocupación se definía por cinco perímetros de riego, los que tomaban agua principalmente del Río Turbio y del Arroyo Jalpa, uno de los principales afluentes del Turbio, pero también de afluentes menores y cuerpos de agua como las ciénagas.

Así pues, se trata de un aprovechamiento total de las aguas superficiales, el cual se basaba principalmente en el almacenamiento y entarquinamiento como medio de control de las aguas estacionales características del régimen hídrico de la región. Se trató de un sistema altamente eficiente, pero como todo sistema basado en la distribución del agua por gravedad, sobre todo uno tan complejo como el del entarquinamiento y que en cierta medida depende de aguas estacionales, la desarticulación de un elemento del sistema altera el funcionamiento de todo el perímetro de riego; en otras palabras, la extensión del perímetro de riego es constitutiva de la propia técnica de riego.

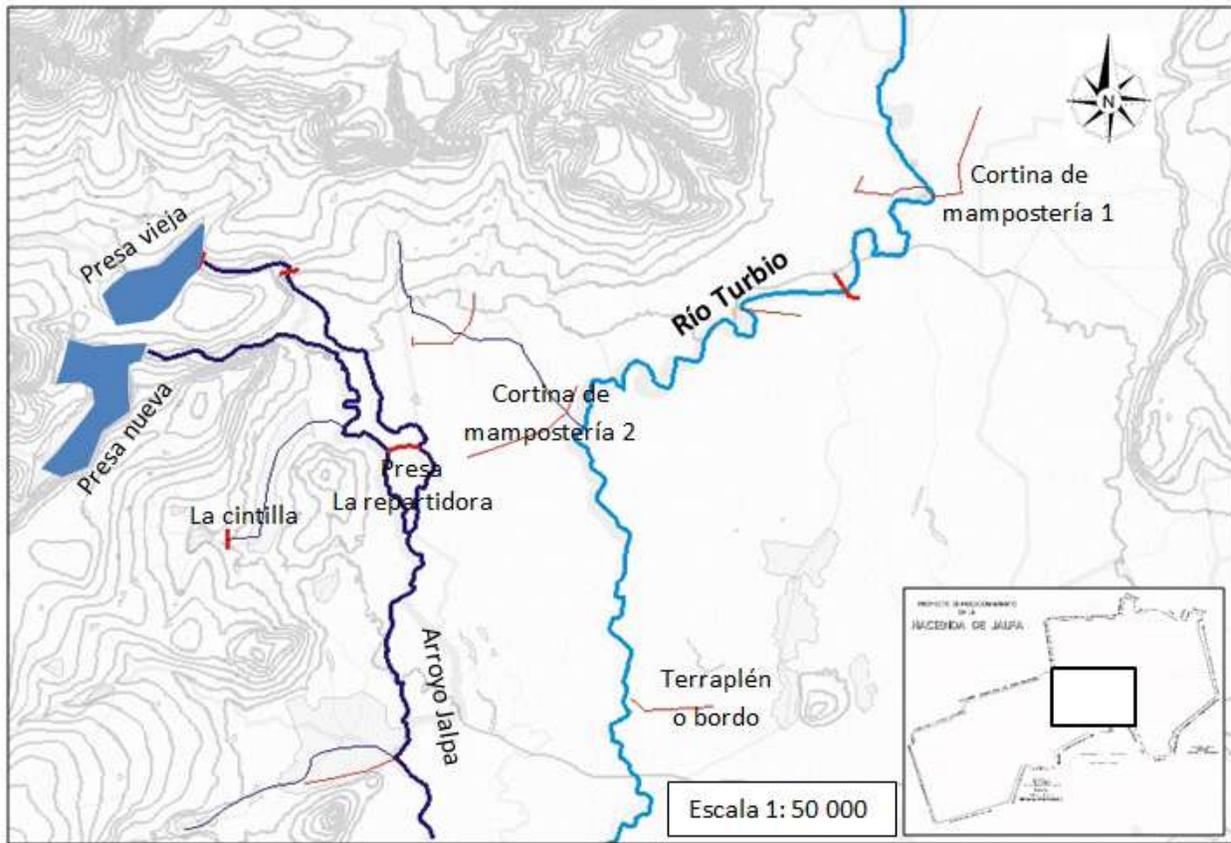


Figura 2. Tipos de infraestructura hidráulica: Presa vieja (1750), Presa nueva (1900), Cortinas de mamposterías y otros (siglos XVIII-XIX).

Por su parte, dicho sistema implicó la construcción de grandes obras las cuales han dejado su impronta hasta nuestros días. Pero esta infraestructura hidráulica no sólo configuró el parcelario entre ríos, sino también la ocupación social e infraestructura relacionada con la producción agrícola; por ejemplo, cuatro de los perímetros de riego se asocian con sendos asentamientos humanos. Relacionado tanto con el punto de origen del perímetro principal como con la mejor zona en donde se pudiera aprovechar la fuerza del agua, es decir entre el contacto de la sierra con el valle, se desarrolló el casco de la hacienda, donde se estableció el molino, representante de la culminación del proceso agrícola antes de la distribución del producto.

Todo este sistema funcionó con efectividad mientras la hacienda conformaba una sola gran unidad. Sin embargo, como se ha comentado la revolución mexicana marco el inicio para la conversión de la propiedad. Posteriormente, hacia 1931, Jalpa se fraccionó y de ser de un solo propietario paso a convertirse en propiedad de muchas personas. Principalmente, los arrendatarios de las tierras de la hacienda compraron las fracciones. Pero, a su vez esto generó una serie de problemas entre ellos, principalmente referidos al control, distribución y uso del agua. Para ello, el propio Estado mexicano, a través del Ministerio de Agricultura se ocupó de las concesiones del agua y de solucionar los casos sociales. Pero esta es otra historia que no nos alcanza a profundizar en este trabajo.

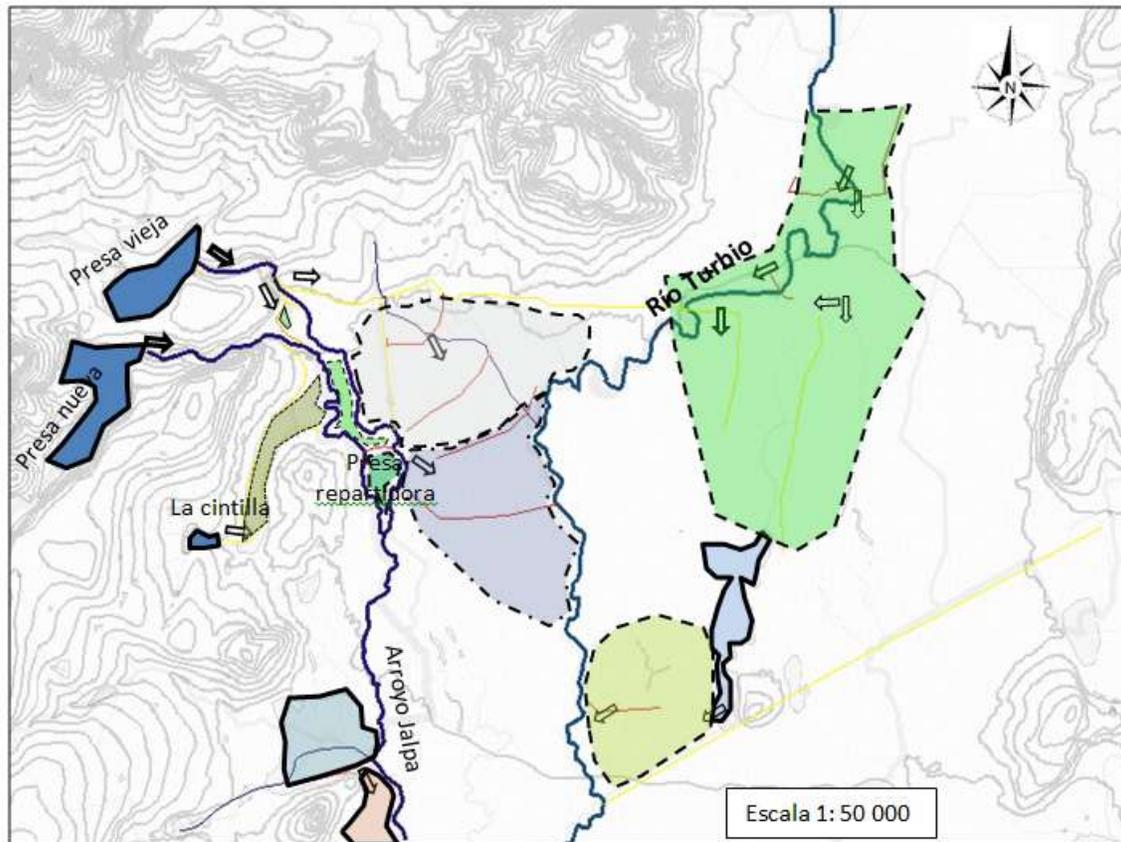


Figura 3. Esquema de los perímetros de riego.

El Bajío y el sistema-mundo

Los sistemas hidráulicos de la hacienda de Jalpa permitieron aprovechar la ampliación territorial irrigable lo que determinó su constante producción anual. En el siglo XVIII la actividad minera requirió del abastecimiento permanente de alimentos e insumos, por lo cual todas las actividades productivas, transformativas y comerciales se desarrollaron paralelamente. El Bajío fue la región de confluencias económicas y esto favoreció al virreinato novohispano, que finalmente, gracias a la plata se convirtió en el núcleo económico del sistema-mundo. Más aún, siendo un lugar periférico para España, fue el centro que mantuvo a la Corona y contribuyó a la consolidación del sistema capitalista (Tutino, 2016).

Sin embargo, la entrada al siglo XIX, significó de grandes cambios para el Bajío y las regiones adyacentes. Primero fue la lucha por la independencia que, teniendo como escenario a la región del Bajío hizo decaer y en algunos casos paralizó las actividades agropecuarias y, por otro lado, en el contexto internacional la plata mexicana menguó tanto en su producción como en su circulación. Posteriormente, con el establecimiento de la nueva nación mexicana los centros productivos trataron de reactivarse, pero no lograron tener la alta producción del siglo XVIII. El contexto político y económico dependiente de las nuevas potencias que se configuraban internacionalmente hizo de México, esta vez en un lugar periférico. Finalmente, la lucha por la justicia social que planteó la revolución mexicana desde 1910, obligó a una nueva configuración territorial de la propiedad rural. Con la reforma agraria las haciendas y los latifundios dejaron de ser un pilar productivo y económico en la república mexicana.

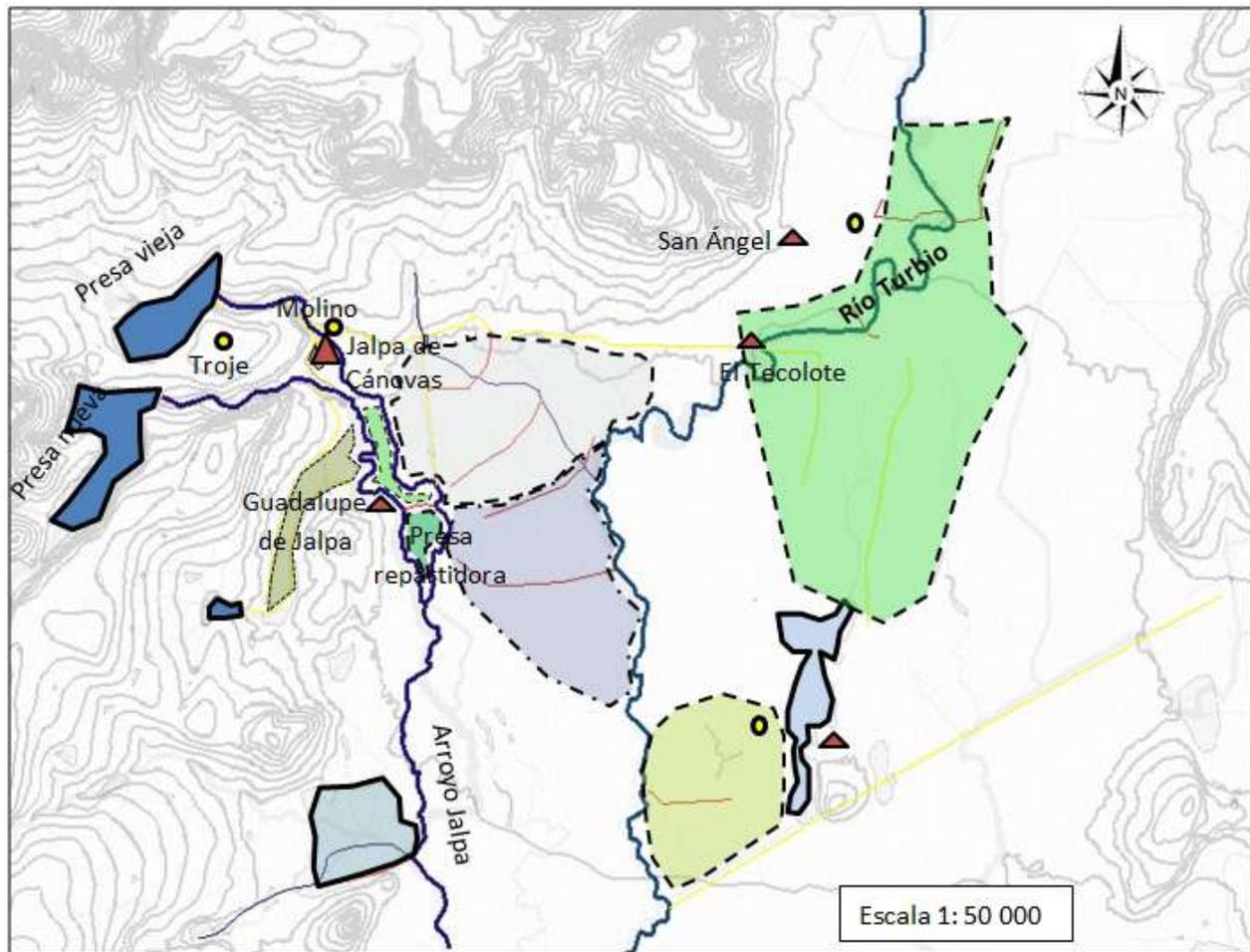


Figura 4. Centros de población y perímetros de riego de la hacienda Jalpa de Cánovas.

Conclusiones

Como vemos todo este sistema tecnológico referido al manejo y control del agua, desde 1750, permitió a la hacienda Jalpa, en convertirse en una de las instituciones económicas productivas de la región. Por tener un territorio diferenciado por pisos altitudinales tuvo actividades económicas complementarias. En el Bajío se fomentó la agricultura y en los Altos de Jalisco la ganadería. Pero este desarrollo también tuvo repercusiones en el ámbito ecológico, el medio natural se transformó y permitió la adaptación social al entorno. La población abajeña dedicada a la agricultura, a la manufactura y a la transformación de cereales en harina, además del comercio, fue más ciudadano, mientras que la población de los Altos de Jalisco dedicados a arrendar tierras para su subsistencia, se orientó a la ganadería; al independizarse los espacios arrendados dieron origen a los ranchos y con ello se constituyó a través del tiempo en la cultura ranchera que tuvo entre una de sus manifestaciones la forma de montar a caballo, que después se convirtió en la imagen del mexicano del ámbito rural de Jalisco.

Bajo estas características, ya sean agrícolas, ganaderas o mixtas, las haciendas de la región también lograron desarrollarse y sumadas a otras actividades económicas paralelas, convirtieron al Bajío en el centro económico de la Nueva España. Más aún, la plata que producía la minería en la región argentífera adyacente, en el siglo XVIII convirtió al Bajío en el núcleo económico del sistema-mundo.

Pero, todos estos alcances se vieron disminuidos durante la etapa independentista y con el establecimiento de la nueva nación mexicana, en el siglo XIX y XX, los hacendados apostaron por invertir en una mayor producción agrícola, en la ampliación de los sistemas hidráulicos y la modernización industrial; sin embargo, no se alcanzó los altos niveles productivos del siglo anterior.

En este último proceso, para el caso del dueño de Jalpa, al pertenecer a la clase social empresarial se relacionó políticamente con el gobierno de turno. Oscar Braniff tuvo una cercanía con el presidente Porfirio Díaz, lo cual le favoreció con la construcción del ferrocarril que pasaba cerca de la hacienda, además pudo contar con energía eléctrica. Pero aún así, como ya lo hemos referido no se alcanzó los picos productivos del siglo XVIII.

En el período novohispano el reino de la Nueva España fue una prolongación del reino español en el sentido legal y oficial; la corona española no lo reconocía como colonia, por ello nombraba como autoridad a un doble del rey (Altuve, 1996; Alvarado, 2017; Levene, 1973). España en este período sólo fue el centro político y militar. En el siglo XIX-XX, la nueva nación mexicana se insertó al sistema económico industrial internacional, la minería dejó de ser un pilar importante en la economía por el agotamiento de sus reservas y las otras actividades económicas decayeron y debido a ello tuvo que someterse a las nuevas reglas económicas del capitalismo que impusieron de las nuevas potencias industriales.

Notas

¹ Archivo Histórico Arzobispal de Guadalajara (AHAG). Sección: Gobierno; Serie: Cabildo; Sub-serie: Diezmos Jalpa; Caja 1; Años: 1794-1829. Caja 2; Años: 1830-1843.

² Al ser la gravedad lo que “mueve” al agua, el punto de captación de un sistema de riego marca el punto más alto del perímetro irrigado, y el canal principal (acequia) delimita el espacio más allá del cual ya no es posible regar, delimitando el área de riego. Ver (Barceló, 1989: 25).

³ Secretaría de Agricultura y Fomento, Dirección de Aguas, Departamento de Concesiones. Julio 1919.

⁴ Ídem.

⁵ Secretaría de Agricultura y Fomento, Dirección de Aguas, Departamento de Concesiones. Julio 1919.

⁶ Ídem.

Referencias bibliográficas

AGUIRRE ANAYA, J. A. (2011). Aprovechamiento de aguas superficiales y tecnología agroindustrial: El caso de la ex Hacienda de Jalpa, Guanajuato. En *VI Encuentro Nacional para la Conservación del Patrimonio Industrial*. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonsa Vélez Pliego” de la BUAP, Comité mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial A.C. y El Museo Numismático Nacional, Puebla, México.

ALTUVE-FEBRES LORES, F. (1996). *Los reinos del Perú. Apuntes sobre la monarquía peruana*. Lima, Perú: Estudio Altuve-Febres y Dupuy S.C.R.L.

ALVARADO DODERO, F. H. (2017). *Los conceptos virreinato y colonia en el sujeto histórico Perú. La*

segmentación de su temporalidad en la historiografía peruana, siglos XIX-XXI. (tesis de doctorado). Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.

- BARCELÓ, M. (1989). El diseño de espacios irrigados en Al-Ándalus: Un enunciado de principios generales. En *El agua en zonas áridas: Arqueología e Historia*. I Coloquio de historia y medio físico. Instituto de Estudios Almerienses. Almería, España.
- BRADING, D. A. (1973). La estructura de la producción agrícola en el Bajío de 1700 a 1850. *Historia Mexicana*, 23(2), 197-237.
- BRADING, D. A (1975). *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- BRADING, D. A. (1978). *Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío: León 1700-1860*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- COLLADO, M. del C.. (1987). *La burguesía mexicana. El emporio Braniff y su participación política, 1865-1920*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- GONZÁLEZ, L. (1980). Ciudades y Villas del Bajío colonial. *Revista Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad*. Colegio de Michoacán, I(4), 100-111.
- GONZÁLEZ RUBIO IRIBARREN, J. (2006). *Hacienda de Jalpa de Cánovas*. Jalpa, México: Fundación Jalpa.
- GOYAS MEJÍA, R. y Navarro Ochoa, A.. (2013). *La propiedad de la tierra en Los Altos de Jalisco durante el virreinato*. Guadalajara, México: Centro Universitario de los Valles. Universidad de Guadalajara.
- LEVENE, R. (1973). *Las indias no eran colonias*. Madrid: Espasa-Calpe, S.A.
- MARTÍNEZ SALDAÑA, T. (1997). *Formación y transformación de una oligarquía: el caso de Arandas, Jalisco*. Guadalajara, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Universitario de los Altos y Universidad de Guadalajara.
- MEJÍA PÉREZ CAMPOS, E. y VALENCIA CRUZ, D. (2003). El Hércules, Querétaro. Un caso de la industrialización textil del siglo XIX. En Sergio Niccolai y Humberto Morales Moreno (Coordinadores), *La cultura industrial mexicana: Primer encuentro nacional de arqueología industrial*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y CMCPI, México.
- MORIN, C. (1979). *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- OLIVARES NAVARRETE, M. E. (Coordinadora). (1985). *Haciendas. Estado de Guanajuato*. Guanajuato, México: Gobierno del Estado de Guanajuato.
- OROZCO, W. L. (1895). *Legislación y Jurisprudencia sobre terrenos baldíos*. Tomo II. México: Imprenta de El Tiempo. Colección Digital, Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080035864_C/1080035864_C.html

- ORSER, Ch. E. Jr. (2007). La promesa de una arqueología del mundo moderno en América del Sur, con especial referencia a Argentina. *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*. Buenos Aires. 1: 11-28.
- RIONDA ARREGUIN, I. (1982). *La mina de San Juan de Rayas (1670-1727)*. Guanajuato, México: Centro de Investigaciones Humanísticas, Escuela de Filosofía y Letras, Universidad de Guanajuato.
- RIONDA ARREGUIN, I. (1985). *Tesoros de la arquitectura / Testigos de la historia. Haciendas de Guanajuato*. Guanajuato, México: Gobierno del Estado de Guanajuato.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, M. G. (1984). *Jalpa y San Juan de los Otates. Dos haciendas en el Bajío Colonial*. Guanajuato, México: El Colegio del Bajío.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, M. (2002). El granero de la Nueva España. Uso del entarquinamiento para la producción de cereales en el Bajío Mexicano. *Boletín del Archivo Histórico del Agua*, 7(22), 12-20.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (2005). “El mejor de los títulos”. *Riego, organización social y administración de recursos hidráulicos en el Bajío mexicano*. Zamora, México: El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Guanajuato y Comisión Estatal del Agua.
- STEWART, J. H. (1955). *Theory of Culture Change*. Urbana, Illinois: University of Illinois Press.
- TUTINO, J. (2016). *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española*. Trad. de Mario A. Zamudio Vega. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo y El Colegio de Michoacán.
- WALLERSTEIN, I. (1979). *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. España: Siglo XXI Editores.
- WOLF, E. R. (1972). El Bajío en el siglo XVIII. Un análisis de integración cultural. En David Barkin (compilador), *Los beneficios del desarrollo regional*. (pp. 63-95). México D.F.: Secretaría de Educación Pública.

Recibido: 30 de octubre de 2018

Aceptado: 21 de mayo de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 8 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
ceahunr@gmail.com

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

PASEO DEL BAJO: UNA TRINCHERA EN LA HISTORIA DE BUENOS AIRES

Federico Martín Croce*

Resumen

Desde los orígenes de lo que hoy conocemos como la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las actividades en relación al puerto fueron la base de sustento, de desarrollo y una de las principales formas de dominio económico de la ciudad sobre el resto del territorio del Virreinato primero y de la República después. La relación de la primitiva aldea con el río, su pobre o nula infraestructura portuaria y la muy moderna ciudad actual, con sus grandes puertos y su casi intacta hegemonía en términos de actividades comerciales asociadas a la exportación e importación de todo tipo de productos, hicieron que la fisonomía urbana y la relación de los habitantes de la ciudad con el río se vieran modificadas notablemente. Este proceso histórico es posible verlo a partir de los diferentes estratos sedimentarios que se fueron acumulando a través de los años y que recientemente han quedado expuestos por una mega obra.

La construcción del Paseo del Bajo ha sido, tal vez, una de las oportunidades más interesantes para rescatar parte de ese pasado, ya que se trata de una operación urbana que requirió de una excavación de unos 3km de longitud y 18 m de profundidad. Lamentablemente no hubo una intervención de profesionales idóneos en materia de rescate arqueológico,, por lo que se perdió la posibilidad de estudiar una parte de la historia Argentina en condiciones muy poco convencionales pero muy provechosas en cuanto a la cantidad de material removido.

Palabras clave: Infraestructura, Obra pública, Ciudad, Historia urbana

Abstract

From the origins of what we know today as the City of Buenos Aires, the activities in relation with the harbor were the base of the economic sustenance, development and one of the main forms of economic domination of the city over the rest of the territory, first in the Viceroyalty and later in the Republic. The relation of the primitive village with the river, its poor or nonexistent port infrastructure and in the cu-

* Cátedra de Historia de la Arquitectura (Pernaut-García Cano) / Archivo de Imágenes Digitales. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

rent modern city, with its large harbor and its almost intact hegemony in terms of commercial activities associated with the export and import of all types of products, the aspect of the city and the relation of the inhabitants with the river were modified remarkably. This historical process is possible to see it from the different sedimentary strata that have accumulated over the years and that have recently been exposed by a mega construction.

The construction of Paseo del Bajo has been, perhaps, one of the most interesting opportunities to rescue part of that past, since it is an urban operation that required an excavation of about 3km long and 18m deep. Unfortunately there was no intervention by qualified professionals in the field, so the possibility of studying a part of Argentine history was lost in very unconventional but profitable conditions, in terms of the amount of removed material.

Keywords: Infrastructure, Public works, City, Urban history

Palabras preliminares

Este estudio tiene como objetivo acercar una mirada sobre el problema del tratamiento del patrimonio en la Argentina, apelando a lo que tal vez sea una de las obras más grandes de la ciudad de Buenos Aires en los últimos 60 años. Las brutales intervenciones en la zona en cuestión no son algo nuevo, como veremos más adelante. Pero en la actualidad se ha perdido la oportunidad de revisar y rescatar parte de nuestra historia por negligencia de las clases dirigentes pero también por la pasividad de quienes nos dedicamos a la reconstrucción de la historia, independientemente del campo profesional de pertenencia.

El carácter ensayístico de este trabajo no implica un agotamiento del caso abordado, todo lo contrario, es apenas el inicio de una búsqueda más profunda que se inició a partir del propio trabajo profesional en la obra y que desembocó en la necesidad de comprender que uno se encontraba trabajando no solo sobre un pedazo de tierra, si no que estaba operando sobre un sitio arqueológico. La selección de los hechos históricos de los que se vale el trabajo tiene como finalidad establecer una correlación entre obras de infraestructura y es posible que se hayan dejado de lado hitos de la historia Argentina que podrían estar. Tal vez las conclusiones exceden el marco planteado, deben ser tomadas como una opinión del autor y tendrán un carácter provisorio mientras la continuación de la investigación no arroje nuevos resultados.

Los orígenes de la ciudad puerto

Las primeras ocupaciones españolas del área de la ciudad que se tomó para el estudio se remontan a la primera y segunda fundación de Buenos Aires encabezadas respectivamente por Pedro De Mendoza en 1536 y por Juan De Garay en 1580 (Imagen 1), siendo la segunda la más exitosa. El fallido asentamiento de Pedro De Mendoza se ubica al sur, cerca de la boca del Riachuelo, aprovechando las ventajas naturales de los accidentes geográficos que eran propicios para la utilización como fondeadero. El 11 de junio de 1580 Juan de Garay instala una nueva aldea un poco más al norte, dando origen a la Ciudad de la Santísima Trinidad y al puerto de Santa María de los Buenos Aires. Originalmente se pensó que la función principal de la ciudad se enmarcaba en la necesidad del Imperio Español de sacar la plata del Potosí de manera más segura y rápida, agregando una ruta por el océano Atlántico que permitiera un control más efectivo del comercio en las colonias. “A partir de ese momento, y bajo el impulso de Ortiz de Zárate se acelera el proceso que culminará con la fundación de Buenos Aires, que resultará la tan ansiada ‘Puerta de la Tierra’” (Astigarraga, 2000, p.329).

Por supuesto la realidad fue muy distinta, ya que en un principio la ciudad se encontraba bastante aislada del resto del virreinato, por lo que sus pobladores se volcaron al contrabando de mercancías para poder subsistir, comerciando fundamentalmente con los portugueses y los ingleses. (Imagen 2)

Para finales del siglo XVIII los ingleses y los portugueses veían en Buenos Aires una clara oportunidad para sus negocios y una pieza clave de la geopolítica en esos tiempos. Finalmente en 1776 se conforma el Virreinato del Río de la Plata y se declara a Buenos Aires capital del mismo, elevando su estatus administrativo y comercial. A partir de estos años el crecimiento de la ciudad se vuelve sostenido, su expansión se da primero hacia el sur y luego hacia el norte y el oeste, contando siempre como límite natural el Río de la Plata al este y el Riachuelo hacia el sur.

Con el paso del tiempo esta relación de la ciudad con el río ha sufrido una serie de cambios asociados a ciertas variables que tienen que ver con el desarrollo de los modos de transporte de mercancías, las condiciones hidrológicas del Río de la Plata y las diferentes obras de infraestructura portuaria sobre la costa. Cuando los primeros pobladores se empezaron a instalar en el territorio, las complicaciones para poder acceder a tierra firme desde el agua, y viceversa, eran muchas ya que es escasa producto de la gran cantidad de bancos de arena que se generan con los sedimentos que arrastran los afluentes que alimentan la cuenca. Esta condición natural impedía el acceso de buques de gran calado, por lo que la transferencia de mercancías o de personas desde las grandes naves se hacía a través de embarcaciones más pequeñas que se acercaban hasta los bañados del río y de ahí en carreta hasta tierra firme. Un interesante relato de un portugués anónimo grafica, incluso, las debilidades defensivas de la ciudad en el siglo XVII:

“La ciudad no tiene ninguna fuerza. Está puesta y edificada a la orilla del mismo río, y los navíos que a ella vienen se quedan sin llegar a la orilla, a un tiro de mosquete, y pueden echar ancla, que el río corre muy manso y apacible. Las casas del gobernador casi que bate el agua en ellas. Esta casa tiene un pequeño torreón que está frontero con el río y en él están cuatro pequeños cañones de batir, y no hay parte donde tenga otra ninguna defensa. Para querer entrar a la ciudad, por cualquiera parte del río pueden echar gente en tierra en barcos o lanchas, porque el río corre muy manso por todas partes y no tiene bosque ni monte, toda es tierra llana”. (Trujillo, 2017, p. 8)

La infraestructura portuaria

El devenir histórico de la ciudad y los avances técnicos de fines del siglo XVIII hacían cada vez más complejo el proceso de ingreso o egreso de mercaderías o personas al territorio nacional. Durante el siglo XIX las luchas independentistas y el proceso de unificación del territorio hicieron que las primeras obras serias de infraestructura comenzaron a materializarse en 1855, finalizando en 1857 con la inauguración del muelle de pasajeros en el entonces denominado Bajo la Merced (hoy Av. Leandro N. Alem) y la Aduana de Buenos Aires (Aduana Taylor). La ubicación de dicho muelle se encontraba comprendida entre las actuales calles Bartolomé Mitre y Pte. Perón y el edificio de la Aduana debajo de la actual Casa de Gobierno y del paseo de la Rábida (Imagen 3).

El cese de las luchas intestinas que finalizaron con la unificación del territorio nacional, la formación de un estado moderno con todas las implicancias legales y el establecimiento de una cierta estabilidad política hicieron florecer la economía y permitieron financiar esta primera experiencia más o menos grande en materia portuaria.

“Inspirada en el notorio empuje que cobraba el puerto de Buenos Aires y símbolo del poderío económico porteño, la aduana comenzó a construirse en 1855 y se la inauguró en 1857 con un

costo de \$ 16.000.000, una fortuna en su tiempo. Estaba situada con frente al río, justo detrás de la Casa de Gobierno, antiguamente Fuerte y Palacio de los Gobernadores que aún existía en esa época, por si su simbolismo fuera poco. Pese a eso y a los múltiples anexos y obras secundarias que se le hicieron, en 1894 fue demolida para dar lugar a las obras de Puerto Madero ya con una concepción más amplia del conjunto portuario.” (Schávelzon, 2010, p. 71)

Para finales del siglo XIX, con el comienzo de la consolidación del modelo agroexportador, la aparición de buques con dimensiones cada vez más importantes y la necesidad imperante de sacar la producción agropecuaria del país, vuelven a poner en jaque a la infraestructura portuaria, dejándola obsoleta a los fines comerciales para los que fue diseñada.

Frente a este nuevo desafío, dos personajes de gran relevancia histórica, se proponen dar nuevas soluciones para los requerimientos en materia de infraestructura. El comerciante e historiador Eduardo Madero y el Ing. Luis A. Huergo plantearon dos esquemas portuarios muy diferentes y que reflejaban dos miradas muy distintas sobre cómo abordar el problema. El primero establecía una secuencia de diques con dársenas de acceso y egreso, frente a la ciudad. El segundo estableció un sistema de dársenas con espigones que permitiría un crecimiento hacia el norte, si las necesidades derivadas de las actividades comerciales así lo requerían.

Finalmente el proyecto ganador, en una situación un poco irregular, es el del comerciante Eduardo Madero (Imagen 4). Las obras para la ejecución de este proyecto arrancaron en 1884, comenzando con el relleno del río frente a lo que hoy es el Bajo Porteño (el eje Av. Paseo Colón y la Av. Leandro N. Alem). El diseño original consistía en una serie de diques interconectados mediante esclusas, paralelo a la costa, con una gran dársena de acceso (Dársena Norte) y una dársena al sur que conectaba con la desembocadura del Riachuelo. Del otro lado de los diques se emplazarían una serie de barracas y de silos/elevadores de granos que durante poco más de un cuarto de siglo fueron los encargados de recibir y estibar la producción agropecuaria de la pampa húmeda en los buques de carga. La notable modificación del perfil urbano fue tan fuerte que cambió para siempre la manera de concebir el río para los porteños. Este monumental relleno que elimina las visuales del Río de la Plata, desde el barrio de La Boca hasta Retiro se convirtió, poco a poco, en una barrera que eliminó del imaginario popular la condición de la ciudad puerto.

Existieron muchos desaciertos a la hora de diseñar esta sucesión de diques, haciendo que a los pocos años de inaugurado quedara obsoleto fundamentalmente por el dimensionado de las esclusas, que no permitían el paso de los nuevos buques transatlánticos, que hacía un tiempo se venían construyendo en acero logrando ampliar considerablemente la manga de las naves. Tal fue el infortunio con este puerto que se estima que el uso de la capacidad total instalada no se pudo sostener por más de 14 años y antes de cumplir un cuarto de siglo se realizan inversiones para dar lugar a un puerto más grande y moderno:

“Buenos Aires era considerado en 1887 el décimo segundo puerto del mundo; el tonelaje de los barcos que entraban y salían de Puerto Madero era de 4.000.000 de toneladas,- cuando se inicia el siglo llega a 10.000.000 y cuando se decide la ampliación era de 20.000.000 de toneladas y 3.000 buques. Una ley del 1 de septiembre de 1907 decide una inversión de 25 millones de pesos oro en la ampliación del Puerto Madero, obra que sería resuelta mediante un concurso. El ingeniero Corthell proponía el crecimiento del nuevo puerto delante del existente y el ingeniero Huergo sostenía la readaptación del viejo puerto unificando las dársenas. El Ministerio de Obras Públicas, en enero de 1909, dispuso que la ampliación se realizara hacia el norte de Puerto Madero y resultó ganadora del concurso la empresa Thomas Walker y Cía., quienes habían sido constructores del anterior puerto. En septiembre de 1911 se celebra el contrato con esa empresa y se comienzan las

obras, que fueron concluidas en su totalidad en 1928. Entre 1911 y 1919 se construyeron las obras básicas de las cinco dársenas en forma dentiforme ya anticipada por Huergo en 1882, completándose así el crecimiento de sur a norte en la secuencia de Riachuelo, Dock Sur, Puerto Madero y Puerto Nuevo.” (Anónimo, HISTARMAR)

Para 1909 se vuelve insostenible la operación de las instalaciones, por lo que finalmente, tras varias idas y vueltas sobre qué hacer con las no tan viejas instalaciones portuarias (en general estas obras se diseñan para durar bastante más que 20 años), el gobierno nacional autoriza la construcción del puerto diseñado por el Ing. Luis A. Huergo (Imagen 5). Considerando la imposibilidad de ampliar el puerto existente, el Ing. Huergo se vuelca a la idea original que había postulado frente a la propuesta de E. Madero. La construcción se valía de una serie de espigones que de manera intercalada irían formando 5 dársenas de ultramar, con posibilidad de ampliar las instalaciones hacia el norte si esto era requerido. Las obras de lo que hoy llamamos Puerto Nuevo empiezan a funcionar a finales de la década del 20’ quedando la zona de Puerto Madero abandonada.

Durante la mayor parte del siglo XX esta serie de edificios industriales en desuso se encontraban vedados al público por tratarse de una zona portuaria restringida. Existieron varios proyectos inmobiliarios y a partir de la década del 70’ se comienza a rellenar la zona donde se encuentran los viejos balnearios. Ya en la década del 80’, este relleno se convierte en un lugar donde el río deposita todo tipo de sedimentos, trayendo consigo fauna y flora que fue moldeando un ecosistema nuevo pero característico del contexto geográfico ribereño. En el año 1986 se declara este territorio de 350 hectáreas como reserva ecológica.

En sintonía con el mundo neoliberal en la década de los 90’, las antiguas instalaciones portuarias son sometidas a concurso de ideas, generándose diferentes alternativas para recuperar una importante superficie de tierra a metros de la Casa Rosada. El plan maestro llevado a cabo por los arquitectos Juan Manuel Borthagaray, Cristian Carnicer, Pablo Doval, Enrique García Espil, Mariana Leidemann, Carlos Marré, Rómulo Pérez, Antonio Tufaro y Eugenio Xaus, junto con el asesoramiento del ayuntamiento de Madrid, se convierte en un lujoso barrio porteño, aumentando radicalmente la circulación de tránsito de vehículos y de personas en una zona abandonada durante décadas. Se logra una resignificación de un área de la ciudad que se vio degradada durante, por lo menos, 70 años. La conformación del barrio más joven de la ciudad significó el agregado de una nueva capa de historia en un territorio que ya contaba, como se menciona más arriba, con una muy larga lista de intervenciones que quedaron ocultas bajo el suelo.

La trinchera del Paseo del Bajo

La idea de realizar una autopista que terminara de cerrar el circuito entre el norte y el sur de la ciudad estableciendo una mejor conexión con el conurbano bonaerense no es una idea nueva. Por lo menos desde finales del siglo XIX y más fuertemente a mediados del siglo XX, existieron múltiples proyectos para una vinculación entre el norte y el sur. Desde propuestas decimonónicas con grandes avenidas y bulevares, hasta conceptos más modernos como el que propone el plan regulador de la década del 50’ (Imagen 6):

“El Plan Regulador aprobado en 1958 desarrolló el trazado de la autoruta de la Costa como una de sus prioridades. En la búsqueda de un equilibrio estructural fue un instrumento de descentralización y distribución de funciones frente al borde urbano (Ciudad universitaria, Aeropuerto, Puerto, Conjunto de Catalinas Norte y Sur, Casa Amarilla, terrenos del antiguo puerto y conexión

entre las riberas del norte y del sur). Dentro de ese panorama se reiteró la necesidad de desactivar el Puerto Madero, ya esbozada en el Proyecto Orgánico de 1925. Del mismo modo, desde una óptica metropolitana, los “jardines de la costa norte” y aquellos que liberarían las instalaciones portuarias en continuidad con la Costanera sur, eran sede de las amplias áreas recreativas extendidas sobre el conurbano: hasta el Tigre y desde Avellaneda hacia La Plata, a los efectos de resolver las “carencias” de espacios verdes y deportivos. En contrapunto, los equipamientos del sur y la vivienda social asumían una importancia creciente.” (Novick, 2001, p.18)

En la primera década del siglo XXI, el desarrollo inmobiliario del barrio de Puerto Madero y las necesidades de transporte de mercancías en el eje Norte - Sur se volvieron incompatibles debido a los ingentes volúmenes de vehículos que se movilizan en la traza de Av. Huergo-Av. Madero. Sumada a esta complejidad y tal como previó el Ing. Luis A. Huergo, el puerto de Buenos Aires tiene prevista una importante ampliación hacia el norte de su actual localización, con el objetivo de renovar sus instalaciones y así duplicar las operaciones que se dan en la actualidad.

Para dar solución a este nuevo desafío se propuso una intervención urbana en la que se excava una trinchera de aproximadamente 3 km de longitud, 30 metros de ancho y 18 metros de profundidad (Imagen 7). Con esta obra se espera poder afrontar la demanda cada vez más importante de movimientos de camiones producto de las operaciones portuarias y un descongestionamiento en el eje Norte – Sur (al menos en superficie).

Nuevamente nos encontramos con una operación sobre un terreno que parecía que ya no iba a ser tocado, resignificando otra vez un espacio urbano por el que transcurrió gran parte de la historia de la Ciudad de Buenos Aires y de la Argentina.

A la hora de elegir un proceso constructivo, los ingenieros optaron por realizar muros colados. Esto significa realizar una excavación de mucha profundidad y poco espesor, en la cual se instalaban las armaduras y luego se realizaba el colado de hormigón, formando un muro de contención en ambas márgenes de la obra, que podía variar dependiendo de las necesidades constructivas. Luego de terminados los muros y sus correspondientes puntales se procedía a la excavación de la trinchera dejando expuestos, temporalmente, los suelos compuestos por rellenos generados por la mano del hombre en diferentes etapas de la historia de Buenos Aires. Incluso llegando a encontrar los estratos conformados por la sedimentación natural del Río de la Plata en épocas en las que sus aguas bañaban las antiguas costas de la ciudad. También se han identificado napas a la altura de la Av. Independencia (a -18m.) que podrían tratarse una suerte de continuidad subterránea del antiguo cauce del zanjón de Granados, aunque lamentablemente no se pudo verificar con datos fehacientes.

La composición de la mayor parte del suelo que se encontró durante la excavación, según los estudios geotécnicos, se compone de restos que van desde basura hasta escombros y diferentes tipos de áridos que vienen de diversas localizaciones de la ciudad. Uno de los principales problemas para los ingenieros estructurales que desarrollaron los proyectos ejecutivos de obra fue la imprevisibilidad respecto de la composición de los estratos, lo que originó enormes desafíos técnicos para poder trabajar con los diferentes materiales con los que se fueron encontrando durante la excavación. Un ejemplo de la dificultad es lo que durante la obra se denominó “Nudo Retiro” (Imagen 8). Esta zona comprendida por la Av. Antártida Argentina entre Av. Córdoba y Av. De Los Inmigrantes tuvo constantes desmoronamientos de suelo, producto de la cercanía de las napas (de hecho es terreno ganado al río) y de una importante discontinuidad de los tipos de material que conformaban el suelo.

Lamentablemente, no hubo registros exhaustivos que permitieran dar precisiones sobre los oríge-

nes de los estratos de suelo. Aunque existieron estudios geotécnicos que permiten calcular la capacidad portante o medir algunas variables químicas de los mismos, no se los puede tomar como definitivos para un estudio profundo sobre, por ejemplo, la procedencia de los rellenos que dieron lugar al antiguo puerto de Buenos Aires.

Tampoco se trabajó con profesionales idóneos en materia patrimonial, que pudieran dar provecho a una excavación de esta magnitud en una zona de gran valor arqueológico. Dificilmente se tenga oportunidad de estudiar los suelos que se removieron de la zona, ya que fueron utilizados como material de relleno para el nuevo espigón del Puerto Nuevo y para el relleno del corrimiento de la traza de la Av. Costanera Rafael Obligado, frente al aeroparque.

Independientemente de las claras objeciones que se pueden hacer en cuanto a la forma de operar sobre una porción de territorio con gran valor patrimonial para la Ciudad de Buenos Aires en particular y para la Argentina en general, la materialización del Paseo del Bajo es una etapa más en la historia de la ciudad. Es una marca que se suma al palimpsesto de obras y de hechos históricos que dieron fundación a la ciudad de Buenos Aires o que la hicieron crecer como la metrópolis pujante que hoy es.-

Imágenes

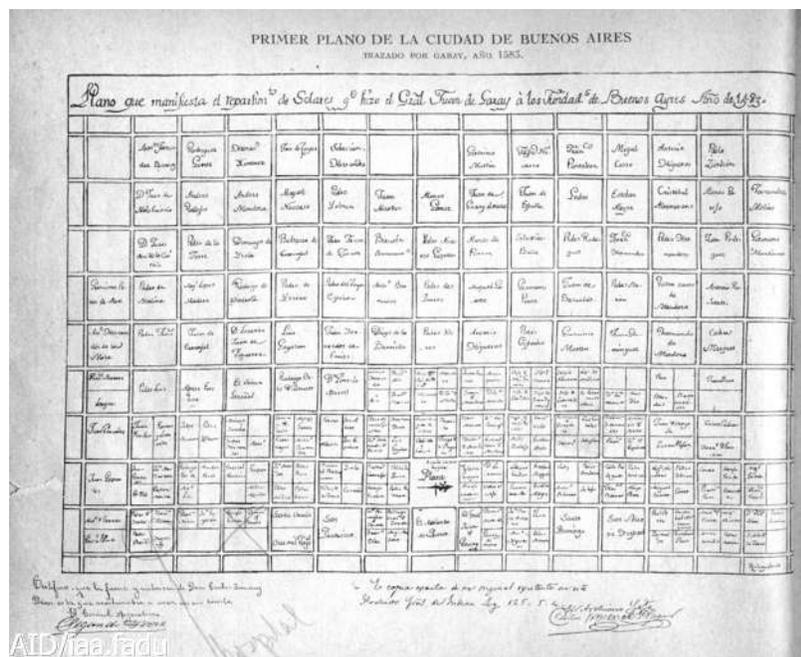


Imagen 1: Primer plano de la Ciudad de Buenos Aires con la repartición de solares que hizo Juan De Garay en 1583. Taullard, A. 1940. Los planos más antiguos de Buenos Aires 1580-1880. Peuser editores. UBA, FADU, IAA, Biblioteca. N° de inventario 4104. AID FADU

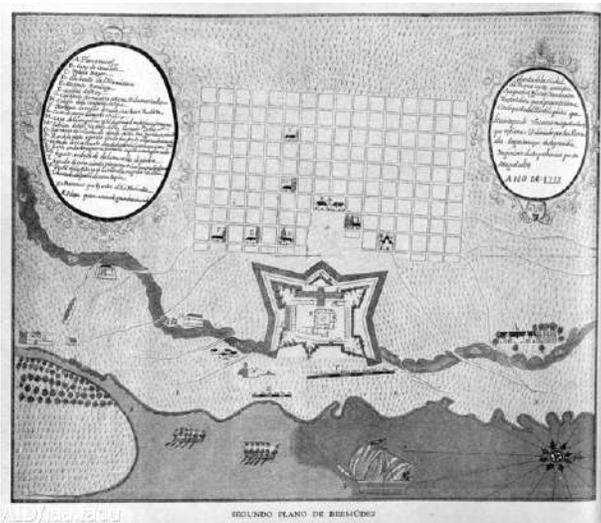


Imagen 2: Planta de la Ciudad de Buenos Aires con todas sus iglesias, conventos y la fortaleza.
Taullard, A. 1940. Los planos más antiguos de Buenos Aires 1580-1880. Peuser editores. UBA, FADU, IAA, Biblioteca. N° de inventario 4104. AID FADU



Imagen 3: Representación de la vida portuaria en el Buenos Aires de mediados del siglo XIX.
Litografía de Deroy. 1861.

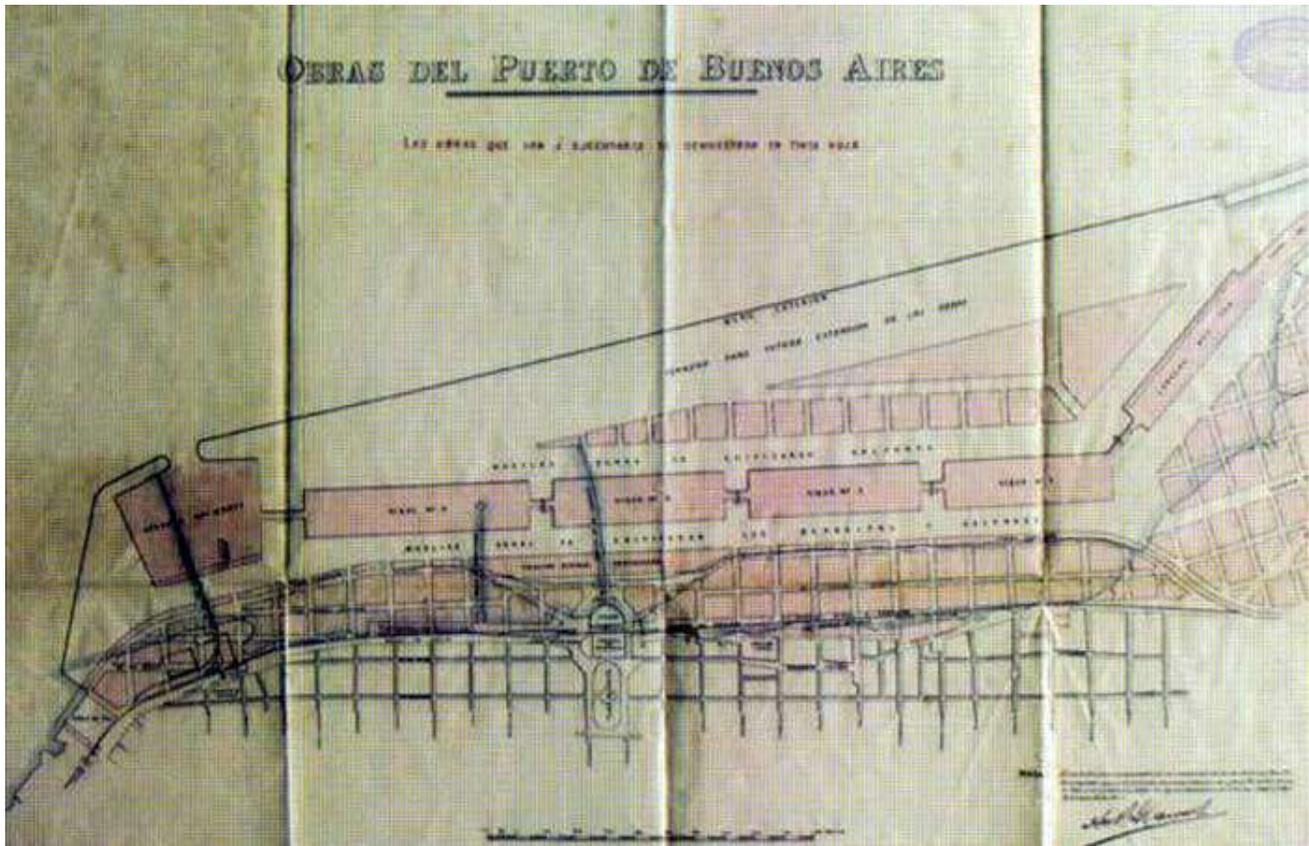


Imagen 4: Plano del proyecto del puerto diseñado por Eduardo Madero. Se desconoce el autor. Circa 1900



Imagen 5: Vista aérea donde se puede apreciar el Puerto Nuevo con la configuración actual. Se desconoce autor. Circa 1940

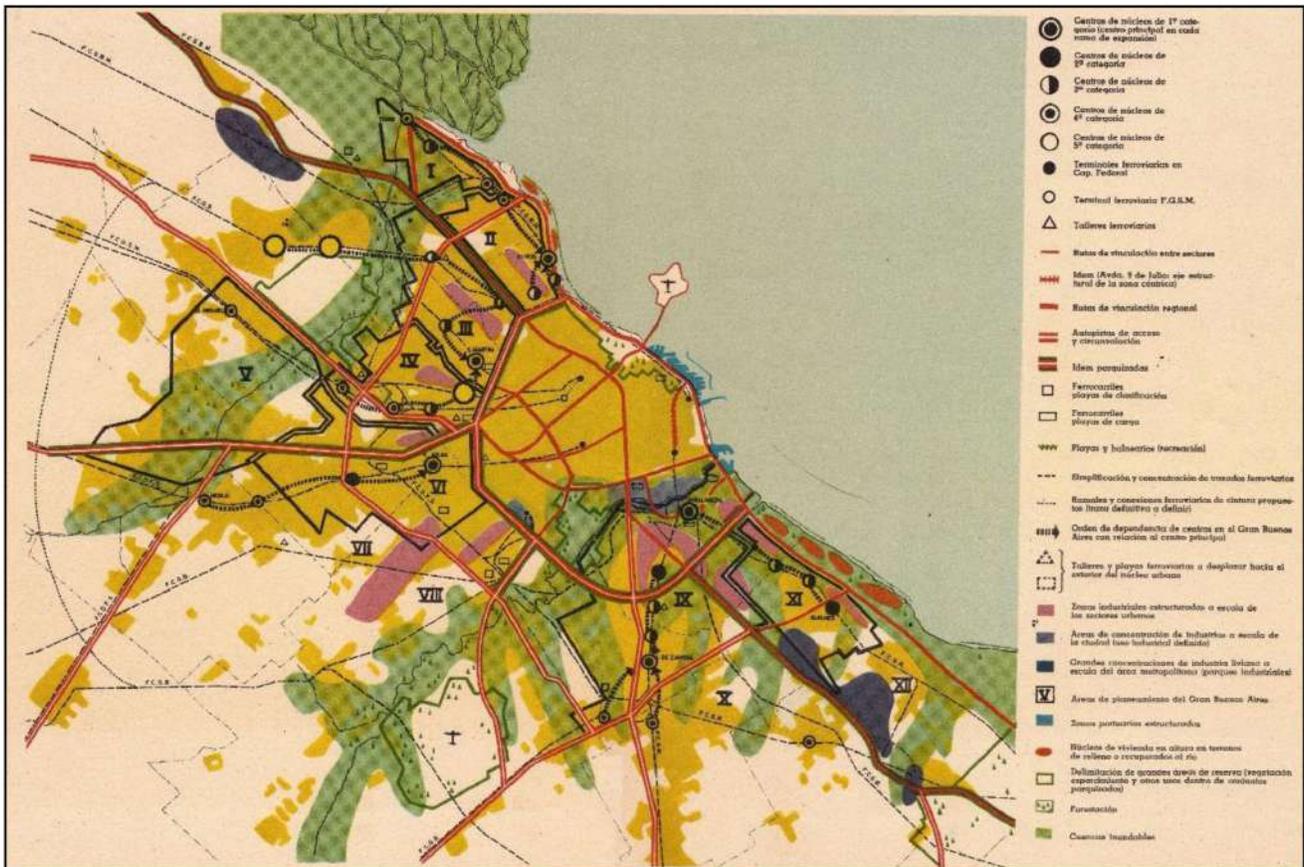


Imagen 6: Plan director de 1958. Propuesta para escala AMBA. Buenos Aires, Municipalidad, Organización del plan Regulador, Informe Preliminar. Etapa 1959-1960, Buenos Aires, 1968.



Imagen 7: Anteproyecto del Paseo Del Bajo. 2015. Autor desconocido. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte.



Imagen 8: Vista aérea del “Nudo Retiro”. Arq. Croce, F. 2018. Archivo personal.

Referencias bibliográficas

- ANÓNIMO. Puerto Nuevo. Inicios 1911 a 1925. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://www.histarmar.com.ar/Puertos/BsAs/PuertoNuevo1-1911.htm>
- LEZAMA ASTIAGARRAGA, A. (2001). La colonización endógena: una nueva perspectiva sobre el proceso de colonización del Río de la Plata. *Fronteras de la Historia. Revista de Historia Colonial Latinoamericana*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, volumen 6: 68 – 98.

- Alvarez Kern, A. (Ed.) (2000). *Sociedades Iberoamericanas: Reflexiones e Investigaciones Recientes*. Porto Alegre, Brasil. EDIPUCRS
- Novick, A. (2001). El espejo y la memoria: un siglo de proyectos para la Costanera de Buenos Aires. Berrotarán-Magariños (Moderadores). *Seminarios de Crítica*. Buenos Aires, Argentina: Instituto de Arte Americano. FADU-UBA.
- Schávelzon, D. (2010). *Haciendo un mundo moderno: la arquitectura de Edward Taylor (1801-1868)*. Buenos Aires, Argentina: Olmo ediciones.
- Trujillo, Oscar José (2017). Los Habsburgo en el Río de la Plata: Gobernadores de capa y espada en el Buenos Aires colonial temprano, *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, vol. 17, nº 2, 047

Recibido: 10 de junio de 2019

Aceptado: 20 de septiembre de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 8 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
ceahunr@gmail.com

ISSN en línea: 2591-2801
ISSN versión impresa: 2250-866X

DIFERENTES CONCEPCIONES DEL PATRIMONIO Y SU APLICACIÓN A LA CASA HISTÓRICA DE TUCUMÁN TAMBIÉN LLAMADA CASA DE LA INDEPENDENCIA

Guillermo Etchevers*

Resumen

En relación las diferentes posturas que actualmente coexisten en el mundo de las gestiones patrimoniales, resulta interesante analizar el caso de la Casa Histórica de Tucumán, dada su condición de símbolo y referente de la independencia nacional, pero también como bien patrimonial a pesar de las transformaciones que la alejan tanto de su estado original.

Se trata de un ejemplo único en relación a la importancia y trascendencia que fue cobrando durante el tiempo, ya que fue sede de la declaración de la independencia; pero habiendo sido abandonada e ignorada en sus primeras épocas, fue sujeto de un proceso fluctuante en los criterios sobre su valoración, que la mantuvieron sujeta a decisiones contrapuestas y en ocasiones contradictorias que derivaron en paulatinas transformaciones, y posteriores abandonos, hasta alcanzar graves estados de ruina y su casi total demolición. En la década de 1940, a raíz de políticas estatales que buscaban símbolos de identificación nacional, se buscó recuperar el bien mediante una reconstrucción total, procurando respetar los criterios de intervenciones imperantes en el momento. Intervenciones que despertaron la polémica y oscilaron entre su más cruda interpretación como un “falso histórico”, hasta su plena justificación como símbolo necesario de identidad nacional, superando la validez de originalidad del propio objeto.

La casa de Tucumán, constituye un claro ejemplo que permite el desarrollo de las transformaciones que la fueron afectando, así como la reflexión sobre que acciones pudieron ser las más idóneas; y considerando que el edificio actual constituye una reconstrucción del original, la posibilidad de que haya adquirido valor propio, no por el símbolo que constituye, sino por el propio edificio. Esta reconstrucción, es un referente de la tendencia neocolonial emergente hacia la década de 1940 y del prestigio de los profesionales que intervinieron. Y constituye un nuevo bien patrimonial por la propia antigüedad que conlleva, y por lo tanto susceptible -también la reconstrucción- de ser intervenida patrimonialmente.

* Jefe de trabajos prácticos en Historia de la Arquitectura Cátedra PERNAUT - Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. Representante técnico Dirección Nacional de Diseño y Planificación de Obras. guillermo. etchevers@gmail.com

De este modo, no solo intentamos analizar las posturas patrimoniales sobre su situación actual, sino también sobre las acciones previas y su contexto histórico, lo cual hace necesaria una breve reseña histórica, que informe cronológicamente la accidentada y cambiante historia de sus intervenciones, o en que sectores de la casa se fueron dando. Y para ello, también surge la necesidad de una breve descripción de la casa, que identifique los sectores y las áreas que fueron sujeto de dichas acciones, así como su materialidad y diferentes calidades constructivas.

Palabras clave: “Casa de Tucumán” – Argentina – Posturas patrimoniales – Historia arquitectónica

Abstract

In relation to the different positions that currently coexist in the world of heritage management, it is interesting to analyze the case of the Historic House of Tucumán, given its status as a symbol and referent of national independence, but also as a patrimonial asset despite the transformations that distance it from its original state.

It is a unique example in relation to the importance and transcendence that it was gaining during the time, since it was the seat of the declaration of independence; but having been abandoned and ignored in its early epochs, was subject to a fluctuating process in the criteria for its assessment, which kept it subject to conflicting and sometimes contradictory decisions that led to gradual transformations, and subsequent abandonments, until they reach serious stages of ruin and their almost total demolition. In the 1940s, as a result of State policies that sought symbols of national identification, efforts were made to recover the good through a total reconstruction, trying to respect the criteria of interventions prevailing at the time. Interventions that aroused the controversy and ranged from their crudest interpretation as a historical fake, to their full justification as a necessary symbol of national identity, overcoming the validity of originality of the object itself. The house of Tucumán is a clear example that allows the development of the transformations that were affecting it, as well as the reflection on what actions could be the most suitable; and considering that the current building constitutes a reconstruction of the original, the possibility that it has acquired its own value, not by the symbol it constitutes, but by the building itself. This reconstruction is a reference of the emerging neo-colonial trend towards the 1940s and the prestige of the professionals who intervened. And it constitutes a new patrimonial asset because of the antiquity that it entails, and therefore susceptible-also the reconstruction-to be intervened patrimoniially.

In this way, we try not only to analyze the patrimonial positions on their current situation, but also on the previous actions and their historical context, which makes necessary a brief historical review, to report chronologically the rugged and changing history of his interventions, or in which sectors of the house they were given. And for this, there is also a need for a brief description of the house, which identifies the sectors and areas that were the subject of these actions, as well as their materiality and different constructive qualities

Keywords: “Tucumán House” - Argentina - Heritage positions - Architectural history

Breve descripción de la casa

La casa responde al sistema tradicional de dos patios alineados a lo largo de un eje y separados por un pabellón. Siendo el de adelante el principal, estaba rodeado por las habitaciones de la familia, la sala y el comedor; y el posterior cumplía las funciones de servicio, con la huerta, el pozo de agua y las galerías para las habitaciones de servidumbre (figura 1).



Figura 1. Modelo digital de la versión original (Fuente: CeDIAP¹)

“Respecto a los materiales constructivos, se puede observar una gran homogeneidad en toda la casa, con cubiertas de tejas sobre cañizo y muros de tapial revocados con barro y blanqueados a la cal,² excepto en el sector correspondiente al zaguán y los cuartos que lo flanqueaban, cubiertos con bóvedas de ladrillo apoyadas sobre muros probablemente también de ladrillos” (Marinsalda, 1999:161), como se ve en la foto de Paganelli (ver figura. 5).

Independientemente de las bóvedas o el cañizo, y de la tapia o los ladrillos, este tipo constructivo requería de un continuo trabajo de mantenimiento, para que las intensas lluvias no provocaran su deterioro, lo que explica la decadencia de la casa con el correr de los años. (fig.2)



Figura 2: Primer patio- Foto de Paganelli. (Fuente: CeDIAP)

Lo único en la casa con decoración, es el icónico portal barroco con sus conocidas columnas salomónicas, el zaguán y a las porterías que lo flanquean (fig. 3). Se trataba de una gran puerta de 2 hojas con un arco escarzano, rodeada por dos conjuntos de pilastras y medias columnas salomónicas a cada lado que, al superar la altura de la cornisa general, conforman una ambigüedad entre capitel y el residuo de lo que sería un gran entablamento, cuya cornisa continúa entre ambos conjuntos, definiendo un espacio entre ella y la puerta, equiparable a un frontis con su tímpano.



Figura 3. La Casa Histórica de Tucumán en su estado actual (Fuente: Imagen del autor).

Dicha cornisa superior, es mixtilínea, y es la que le da la identidad icónica al conjunto del portal, ya que originalmente ese tímpano albergaba algún un tipo escudo del cual no se tienen certezas, ya que solo se ve en la foto de Paganelli (ver figura 5). Donde ese sector se ve apenas revocado o con el ladrillo visto.

Actualmente alberga el escudo nacional que coincide perfectamente con la curvatura original, como si ella hubiese sido diseñada para este escudo y no el primitivo. El portal se ampliaba a ambos lados con las dos ventanas laterales de menor complejidad y un ático que acompañaba la altura del orden mayor del sector central.

Encuadrado por el gran portal y a través zaguán de entrada, se vislumbran algunas zonas del primer patio, que mantienen vigente una de las invariantes de la arquitectura hispanoamericana; la relación interior- exterior, esa constante dependencia de los espacios exteriores o patios, y esa situación que nos lleva desde el exterior (previo zaguán) nuevamente al exterior (figura 3).



Figura 4. El patio en su estado actual (Fuente: CeDIAP)

Reseña histórica de la casa

La accidentada y cambiante historia del edificio podría entenderse básicamente en seis etapas donde también tubo usos diferentes, el original de vivienda típica del siglo XVIII y usado para tal fin, la del edificio casi sin alteraciones pero alquilado por el estado nacional, la del edificio devuelto a sus herederos quienes la dejan en estado ruinoso y con las habitaciones del 2do patio reconstruidas, la de la compra por el estado nacional y cambio del sector más icónico por una fachada neoclásica (ver figura 6), la del S XX con el pabellón en estilo neo renacentista (ver figura 8), y finalmente la de la nueva reconstrucción imitando la original como objeto patrimonial (ver figura 3).

A estas etapas se las podría ordenar cronológicamente de la siguiente manera:

1- Construida en la década de 1760, perteneció a una familia numerosa que, no solo le dio uso de vivienda sino también como talleres de producción.

2- Después de la batalla de Tucumán (1812) la casa se alquiló para funciones del estado revolucionario, y luego de 1817 retorno a su función de vivienda y locales de alquiler. Durante esta etapa, si bien se espera que dado su intenso uso hubiese sufrido alteraciones, solo se demolió un muro en el pabellón central, para así agrandar la sala en la que sesionara el Congreso. Entre las tareas de mantenimiento y reparaciones, se cambiaron los cañizos por tablones y se repintaron las carpinterías (por cambio de azul a rojo).

3- El regreso al uso de vivienda duró hasta 1875, periodo en se demolieron algunos locales del segundo patio, que estaban en estado ruinoso. Su precaria calidad -con tapia y casi sin cimientos-, explica su endeble estabilidad y su reemplazo por otra edificación.

Excepto esas intervenciones menores, la situación económica de los herederos no permitió grandes mantenimientos, y ya cercana a sus 100 años -considerando su tipo constructivo- la casa alcanzaba una fase terminal de su vida útil. (Figura 5).



Figura 5. El portal original-Foto de Paganelli. (Fuente: CeDIAP)

4- En 1869 fue sancionada la ley autorizando al Poder Ejecutivo Nacional a adquirir la casa y hacerse cargo de su conservación, que en 1875 implicó el proyecto de transformar la casa en Oficina de Correo, Telégrafos y Juzgado Federal, para lo cual se demolieron y reconstruyeron gran parte de los cuartos y galerías del primer patio, como así también la totalidad de la fachada eliminando el portal colonial, sustituyéndolo por una fachada neoclásica, acorde con el criterio oficial de la época. (Figura 6).



Figura 6. La fachada Neoclásica. (Fuente: CeDIAP)

“En el corto periodo transcurrido entre los años 1869 y 1876, junto con la destrucción del portal colonial y el frente, se van a producir los hechos y elementos fundamentales que permitirán construir la historia mítica de la casa, en un proceso que encontrara su punto de inflexión en 1916 y que llevara a la materialización de este mito en 1943” (Marinsalda, 1999:162).

5- A pesar de las demoliciones y reconstrucciones de 1875, hacia 1904 el edificio estaba de nuevo en estado ruinoso y en esta ocasión se demolió casi todo. Es decir, no se trató de una modificación sino de una obra totalmente nueva para alojar lo único que se conservó, el salón histórico en el cuerpo central (Figura 7).

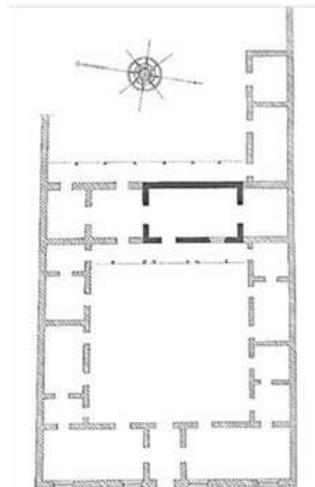


Figura 7. Único salón sin demoler en 1904. (Fuente: Anales 31-31 del IAA³)

Esta obra se trató de un pabellón ecléctico de carácter italianizante, pero con grandes aventanamientos y techo de vidrio que, al ubicarse en torno al mencionado salón, dejaba vacío el espacio que originalmente ocupaba el cuerpo frontal de la casa. De esta forma, el pabellón conto con un patio de ingreso, adornado con jardines y esculturas, que conformaron una gran antesala para su fachada monumental y su pórtico. (Figura 8)



Figura 8. El pabellón ecléctico. (Fuente: CeDIAP)

6- En 1941 la Casa de la Independencia fue declarada Monumento Histórico Nacional, su desaparición material era casi absoluta, se inició la reconstrucción de la Casa del Congreso de 1816 bajo proyecto de Buschiazzo. El inconveniente es que, para su reconstrucción, debían valerse solo de las 2 fotografías de Paganelli (*ver fig. 4, 5*), y una tercera anónima, (*fig.9*) y los relevamientos previos a la fachada neoclásica, que fueron cercanos a 1870, por lo que se asumió que las partes más representativas de la casa no habían sufrido cambios entre 1816 y 1870 y se realizaron los trabajos que reconstrucción según la poca documentación recolectada, omitiendo lo que no había sido registrado, como la galería norte del primer patio o dejar sin pintar las carpinterías por desconocimiento del color.



Figura 9. Primer Patio- Fotografía anónima. (Fuente: CeDIAP)

Su reconstrucción se completó en 1943, pero en 1966 y 1976 se complementó su condición de museo con la demolición de la casa posterior e incorporación de sus terrenos y luego lo mismo con los terrenos a ambos lados como espacio de amortiguación y de exposición de las obras de las etapas intermedias.

Entre el monumento y el símbolo

Esta breve reseña histórica, tuvo la intención de detallar los procesos que vivió la casa, desde sus orígenes hasta su reconstrucción, intentando no emitir juicios de valor sobre cada acontecimiento, sino ofrecer el material que nos permita ahora sí, elaborar una reflexión sobre cómo pudieron haber sido sus procesos, si fueron evitables o no, o al menos convenientes. La intención es hacer un contrapunto entre la perspectiva de nuestros días y los criterios que se manejaban en cada una de las épocas que la afectaron; en donde la casa paso de ser un edificio de utilidad cotidiana, hasta su transformación en un símbolo que supera la necesidad del objeto físico.

De este modo, el caserón de dos patios y una huerta posterior, ya contaba con antigüedad cuando fue sede de la declaración de la independencia (dese 1760), y estaba ejecutado con materiales precarios y efímeros (tapia, adobe, revoques de barro, techumbres de tejas sobre cañizo, etc.), así como sufrió cambios de materiales. También la demolición del pabellón del fondo y el reemplazo del sector de ingreso por una fachada neoclásica, y finalmente la demolición completa que preservó solo el salón de la proclamación.

Es fácil entender que era un tipo de construcción que no mucho tiempo podría resistir; al menos con un clima húmedo como el de Tucumán con largas temporadas de lluvias y, dependiendo de un mantenimiento casi equivalente a una reconstrucción crónica. Pero también es cierto que otras regiones de América conservan aun edificaciones en tapia y hasta en quincha, que son inclusive más antiguas, aunque se ubican en climas extremadamente secos que no degradan tan fácilmente sus muros tan solubles; y que también se sostienen por un mantenimiento (o reconstrucción) crónica con los que no conto nuestro ejemplo de estudio.

También observamos que dentro del conjunto hubo diferentes categorías, y como tales, diferentes calidades constructivas, con algunos sectores muy precarios que inclusive resistieron menos que el resto del conjunto.

Dicho en otras palabras... es natural la reacción de rechazo, al leer que en 1875 fue demolido del icónico portal de la entrada y reemplazado por una fachada neoclásica, (ver figura 6) y más aún cuando luego, con la obra de 1905, (conservando solo el salón) se completó la demolición de casi todo el conjunto (ver figura 7). Pero adoptamos una actitud más permisiva cuando leemos sobre la demolición del pabellón de servicios (al fondo) y la construcción de una nueva cocina en el lado norte del segundo patio hacia 1841. Es cierto que ese era el sector más precario, (donde la tapia no tendría casi cimientos), y con ello desaparecen los cuestionamientos; pero de la misma manera, si bien el resto del conjunto gozaba de más calidad, también era en cierta medida... precaria (al menos con más de cien años a cuestas) y, sin embargo, saber de su demolición pone en tela de juicio a sus responsables.

Con estas acciones y con esta parte de los argumentos se podría tender entonces a justificarlo, pero... el resto de los argumentos ¿qué dicen?, o en todo caso... ¿cómo responder otras preguntas de su accionar?

Luego de la compra por parte del estado y su reasignación a oficina de telégrafos, lo que se demolió fue precisamente el portal tan icónico con el que todos identificamos el edificio; justo el sector de mayor calidad constructiva (al estar cubierto con bovedilla). El resto del conjunto se conservó con trabajos de mantenimiento y dicho portal se reemplazó por lo que el estado entendía por “imagen institucional”, la fachada templaríca neoclásica (ver figura 6).

Podríamos pensar que su demolición se debiera a que dicho sector tendría un deterioro irreversible, pero todas las fuentes coinciden en que el deterioro era general en todo el conjunto, ya que durante el periodo 1841-1870, la casa casi no tuvo mantenimiento (por estar a cargo de particulares con pocos recursos); o que en periodos anteriores (alquilada por el estado nacional) no se había hecho lo suficiente. La foto de Paganelli de 1869 (*ver fig.4*) evidencia el acentuado deterioro, pero el estado igualmente pudo conservar el conjunto, al menos 30 años más... excepto el emblemático portal.

Así, podemos citar palabras del propio Buschiazzo

“... desgraciadamente, la pasada indiferencia de nuestras autoridades hacia tan vital problema ha sido la causa principal de la desaparición de muchísimos monumentos, algunos de alto valor; estos hechos vandálicos datan casi todos de los últimos treinta años, de modo que se habrían podido evitar si en ese entonces se hubiese puesto alguna atención y un poco de patriotismo bien entendido. El caso más lamentable es el de la casa donde se juró la independencia, en Tucumán.....” (Buschiazzo, 1999:103)

Por ello es lógico entender que su demolición nada tuvo que ver con cuestiones materiales, sino por criterios en busca de una imagen institucional y que, si bien el edificio era importantísimo para el estado, no lo tomaron como museo, sino con un uso funcional. Entonces, ¿por qué el edificio era importantísimo para el estado sino fuera por razones patrimoniales? Y si era importante por estas razones ¿por qué no lo tomaron como museo o al menos intentaron mantener su imagen?

“La prensa local de la época hizo críticas a la obra, observando el descuido hacia la parte sobreviviente del edificio, aunque sin considerar la pérdida de la tradicional fachada un problema relevante” (Páez de la Torre, 1986: s/e)

Es conveniente recordar que hacia 1870, aún seguía vigente el rechazo hacia la arquitectura del periodo colonial, y que el neoclasicismo seguía siendo la imagen adoptada por el estado, lo que podría sugerirnos que para entonces no consideraban al pórtico más importante que el resto del conjunto, o tal vez pensarán que solo el recinto del salón de sesiones fuese lo más importante, pero solo nos quedaron los hechos; no se registraron los motivos de esos hechos.

De todos modos, a los ojos de nuestros días, este reemplazo puede considerarse un grave desacierto, pero también, a los ojos de nuestros días, tendría valor el pórtico neoclásico si hubiese subsistido (ver figura 6).

Lo paradójico aquí, es que el presunto rechazo, era hacia la imagen colonial que brindaba el pórtico original; pero a la vez la importancia de la casa era porque representaba la ruptura con ese pasado colonial. Y paradójico es también que el inicio de la valoración del portal, coincide con la decisión de su demolición, como si fuese necesaria su ausencia para recordar su valor, y las reproducciones de la única foto que se le tomo, la hubiesen hecho más presente que cuando existía físicamente.

La revalorización del portal se fue incrementando con el paso del tiempo, y se puede evidenciar destacando algunos sucesos:

- En 1872 fue la publicación de Arsenio de Granillo “La Provincia de Tucumán”, (figura 11) conteniendo las fotos de Paganelli, que comienzan a difundir la imagen del portal. (Ver figura 4).
- En 1890 ya se encuentran versiones de las fotos, coloreadas luego de la demolición.
- En 1893 (a 18 años de la desaparición del portal) la primera peregrinación estudiantil de la Unión Universitaria de Córdoba y Buenos Aires instaló sobre el salón una escenografía con un telón que reproducía el pórtico a escala natural, donde se lo rescata como símbolo de la independencia en la misma casa.
- A partir de allí surge el rito de la ofrenda de placas conmemorativas dentro del salón, donde muchas recreaban el desaparecido frente. Comienza una época con una visión romántica que reconocía a las ruinas como testimonio de un pasado valioso.
- En 1895 Museo Histórico Nacional adquiere un óleo de Genaro Pérez que representa de modo romántico la foto de Paganelli. Su difusión consolida la imagen del portal y sus ruinas (figura 10).
- En 1898 la Municipalidad de San Miguel de Tucumán adopta como escudo el símbolo que contenía el pórtico colonial, ya no en escorzo, sino frontal (figura 12).
- En 1900 el Pintor Pedro M. Medina presenta conmemorando el 9 de Julio, una representación del portal donde lo eleva a símbolo patrio, rodeado por la alegoría de la República, el Escudo nacional, la Bandera, los Escudos de las Provincias y los nombres de los congresales de 1816.
- En 1909 el tucumano Ricardo Rojas publica “La Restauración Nacionalista” fomentando el interés hacia las raíces hispanoamericanas
- En 1916 Juan Kronfuss escribe “La Arquitectura Colonial en Argentina” (publicado en 1921) donde dibuja el portal reproduciendo todos los detalles y en geometral, pero ya no como parte de una casa sino con la categoría de ruina de un gran arco triunfal en un paisaje bucólico.
- En 1927 Ángel Guido recreó el pórtico de la casa Histórica en el frente de la casa que diseñó para Ricardo Rojas en Buenos Aires- Hoy museo Ricardo Rojas (figura 13).
- En 1934 se replica el portal en la escuela General Belgrano, en Tucumán, construida por la Nación (figura 14)
- En 1938 Ángel Guido concluye el proyecto de “Sistematización Monumental de la Casa Histórica de Tucumán” con el proyecto de reconstrucción de la parte delantera.
- En 1940 se forma una subcomisión, entre la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, la Academia Nacional de la Historia, y la Dirección Nacional de Arquitectura, con Levene, Mario Buschiazzo, Martín Noel y Alejandro Figueroa destinada a la reconstrucción fiel de la Casa del Congreso de 1816 donde Buschiazzo buscó toda la información posible para legitimar el proyecto y evitar caer en fantasías y falsedades.
- En 1943 se inaugura la mencionada reconstrucción. (figura 15).



Figura 10. Oleo de Genaro Pérez (Fuente: diario La Gaceta)⁴



Figura 11. Publicación de Arsenio Granillo (Fuente: La Razón 1872)⁵



Figura 12. Escudo del Municipio de San Miguel de Tucumán (Fuente: sitio digital)⁶



Figura 13. Casa de Ricardo Rojas (Fuente: Imagen propia)

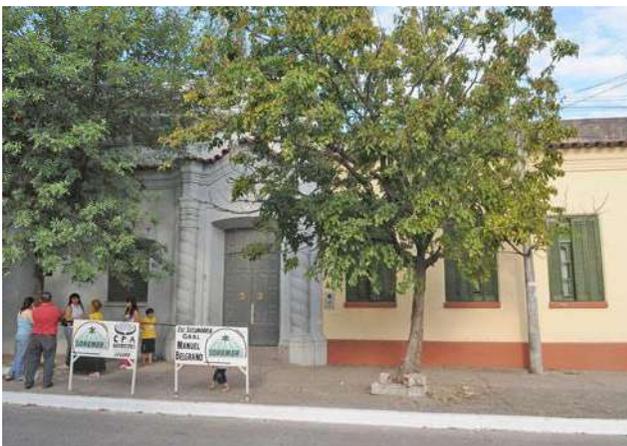


Figura 14. Escuela Gral. Belgrano en Tucumán (Fuente: diario La Gaceta)⁶

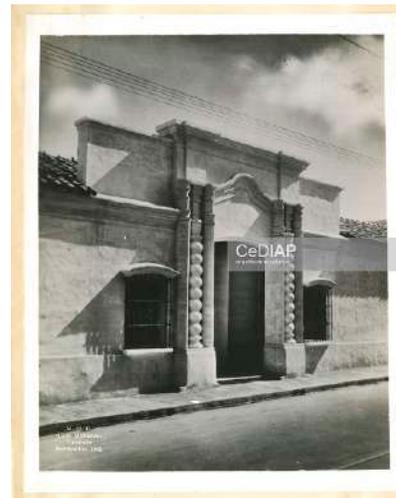


Figura 15. Foto posterior a su reconstrucción. (Fuente: CeDIAP)

Volviendo a los sucesos que afectaron a la casa, podemos continuar con la gran demolición de 1904, otra acción que nos llena de interrogantes, dado que los textos citados de Buschiazzi y de Marin-

salda (ver bibliografía al pie) señalan que el edificio continuaba en estado ruinoso, pero no se encuentran registros el porqué. Si hacía más de treinta años que estaba bajo el “cuidado” del estado nacional, y justamente era el estado el que consideraba al inmueble con un alto valor emblemático. Es cierto que el tipo constructivo en tapia o adobe no era durable, y menos con el clima tucumano, pero era posible de conservarse con mantenimientos que implican casi una reconstrucción cotidiana.

Esto que nos lleva a otra pregunta ¿Qué tanto de original puede plantearse de un edificio en crónica reconstrucción? Ello se contestaría con recordar que existen muchos ejemplos de valor patrimonial con tecnologías de crónica reconstrucción; claro que, en esos casos mantener esa tecnología y su tradición constructiva (con los métodos originales), es lo que los carga de significado y su originalidad, puede mutar en tanto vaya mutando el método de mantenimiento, o la percepción de cuáles eran los “métodos originales”.

Seguir profundizando en esto, sería alejarnos de nuestro caso, que fue afectado de la mencionada demolición y reemplazado por un envoltorio italianizante que existió solo para proteger a lo único que se conservó como a una valiosa perla, el recinto del salón de sesiones.

“Parece inconcebible que se haya permitido esa bárbara destrucción, para conservar tan solo el local donde se reunió la asamblea, protegida por un absurdo edificio de estilo francés, que lo recubre a manera de fanal” (Buschiazzo, 1999:103) (ver figura. 15)

Entonces, este salón, ¿era más importante que el resto del conjunto?, o al menos ¿más importante que la icónica fachada? O tal vez no, pero ya no la podían conservar a 30 años de su reemplazo.

En esta reflexión, poco habría que decir sobre el edificio italianizante como tal, ni sus cualidades artísticas, espaciales, etc. Sus breves 40 años de existencia se justificaron solo para conservar el pequeño recinto, que paso a ser valiosísimo, justamente por estar protegido por esta cascara y por ser lo único que se conservó del edificio original (figura 15).



Figura 15. Salón de la jura dentro del pabellón ecléctico. (Fuente: CeDIAP)

Igualmente, el recinto del salón de sesiones, también fue objeto de una restauración, que implicó desarmar y rearmar la mayor parte de su techumbre, y reintegrar sus muros, así como el reemplazo de muchas de sus partes, con la introducción de nuevas tecnologías que lo dotaron de más estabilidad; por ejemplo, en el apoyo de la estructura del techo (figura 16). En cierta medida, el trabajo volcado sobre este sector, concuerda bastante con los criterios de intervención que se manejan hoy en día lo que nos deja con la pregunta: ¿Por qué no se pudo hacer lo mismo en el resto del edificio?

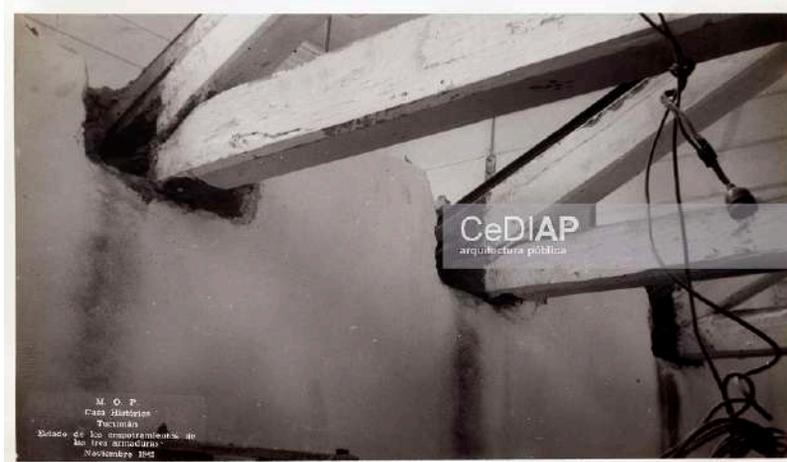


Figura 16. Salón de la jura dentro del pabellón ecléctico. (Fuente: CeDIAP)

Finalmente, la revalorización de la imagen nacional y el proceso de creciente importancia que fue ganando el añorado portal, concluyeron en la reconstrucción del caserón original, respetando con el mayor rigor que la investigación les permitió todos sus detalles, e inclusive usando los mismos materiales y técnicas que se usaron en el original (figura 17). Es muy sensible opinar sobre las acciones de profesionales tan célebres en nuestra historia, que inclusive son los primeros en trabajar sobre el patrimonio⁷ en nuestro país; pero a los criterios actuales, esta reconstrucción generó un objeto nuevo a imagen y semejanza del original y reemplazándolo en su lugar.



Figura 17. Durante la reconstrucción de 1943. (Fuente: Museo Casa Histórica de la Independencia)

Entonces el interrogante aquí es sobre sus cualidades patrimoniales, sabiendo que en términos físicos nada tiene del original (excepto el recinto del salón conservado) o que en todo caso sus cualidades patrimoniales no pasaron ni por la conservación ni por la restauración. Aquí se trata explícitamente del valor intangible de lo que representa como símbolo de lo que fue; ¿entonces, si ese valor es intangible ¿por qué se necesita el objeto tangible? ¿Por qué no basta con la divulgación de la imagen del original, o en todo caso con una exhibición museológica en el lugar que indique lo que allí hubo?

Para profundizar esta idea, podemos citar a Turner:

“Los símbolos patrios pueden ser denominados instrumentales, es decir poseen un significado independientemente del contexto en el que se encuentren, la bandera nacional representa a la identidad de ese país, así esta se encuentre en la inauguración de las olimpiadas, en un acto en conmemoración a los caídos de Malvinas o en la cancha de futbol. El significado de los objetos denominados patrimonio cultural si varía de acuerdo al contexto lo que permite relocalizarlos y resignificarlos en contextos espacio-temporales diferentes, de acuerdo al uso que se pretenda hacer de ellos.

Conviene, antes de seguir adelante, definir que entendemos por símbolos, ya que es un concepto polisémico cuyo significado varía de acuerdo al contexto teórico que lo rodea. Un “símbolo es una cosa de la que, por general consenso, se piensa que tipifica naturalmente, o representa, o recuerda algo, ya sea por la posesión de cualidades análogas, ya por asociación de hecho o de pensamiento” (Turner, 2002:21).

Siguiendo la definición propuesta, el sentido de un símbolo depende de un consenso, representa o recuerda a algo, ya sea por cualidades parecidas o conexiones ideales. “El poder de los símbolos reside en su capacidad de sintetizar una identidad para lo que pone en funcionamiento la lógica práctica, es decir principios generadores inconscientes que se pueden activar a través de múltiples analogías” (Bourdieu, 2007:211).

Por ello, no es lo mismo la reconstrucción de la Casa Histórica tal como fuese la original y en su sitio, que por ejemplo su reproducción en el ingreso del museo Ricardo Rojas (ver figura 13) En este sentido el patrimonio cultural presta un servicio al dispositivo⁸ generador de identidades que los símbolos patrios no pueden realizar.

Pero volviendo a los criterios de intervención mencionados en las cartas internacionales, estas no presentan a la “reconstrucción” como una intervención patrimonial. De hecho, no la mencionan. Basan a la gestión patrimonial principalmente en la conservación, y en un extremo en la restauración. Así, por ejemplo, la Carta de Venecia en el Art.9 expresa: “La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento y se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas. Se detiene en el momento en que comienza la hipótesis; más allá todo complemento reconocido como indispensable, se destacará de la composición arquitectónica y llevará el sello de nuestro tiempo⁹. De hecho, en 1978, la misma Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Sitios y Monumentos retomaba este asunto diciendo: “La restauración se funda en el respeto hacia la sustancia original o antigua del monumento o sitio y sobre los documentos auténticos que le conciernen¹⁰. Esto marca la necesidad de que al restaurar edificios y otros bienes culturales tangibles se protejan, tanto el soporte material, como la autenticidad, principios que fueron reafirmados posteriormente por otros documentos internacionales. Entre ellos se cuentan las resoluciones adoptadas en el Coloquio sobre “La Conservación, Preservación y Valorización de Mo-

numentos y Sitios en función del desarrollo del turismo cultural”, que tuvo lugar en Oxford, en julio de 1969¹¹ la Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Sitios y Monumentos¹²; el Documento de Nara¹³ y el Documento Regional del Cono Sur sobre Autenticidad, conocido también como la Carta de Brasilia¹⁴.

La necesidad de la construcción del nuevo caserón imitando las técnicas originales y de un modo tan logrado, podría llegar a considerarse un “falso histórico”. Queda claro que no lo es ya que, todos los procesos que padeció están documentados y divulgados con extensa bibliografía, pero a excepción de una leve información exhibida en el lugar, se podría asegurar que la mayoría de las publicaciones que tratan su reconstrucción, pertenecen al ámbito académico, y que quienes no están involucrados con la temática ignoran que no se trata del original; y nuevamente cabría preguntarnos ¿qué tan divulgada esta obra de reemplazo?

¿Y por no ser el original, deja de ser auténtico? Recordemos que, al respecto, la Declaración de San Antonio expresa: “La autenticidad de nuestro patrimonio cultural está directamente relacionada con nuestra identidad cultural.” (ICOMOS; Declaración de San Antonio, op. cit., Art. 1.)

Por aquello de lo que se destruye no tiene vuelta atrás, aquí si la tuvo; y también... así como surgen todos estos interrogantes: ¿qué tan prudente fue la demolición del pabellón italianizante construido en 1904? En general no se menciona esta demolición, y los profesionales en patrimonio se enfocan en la obra neocolonial.

Cabe recordar que el propio Buschiazzo, en su artículo sobre la destrucción de los monumentos, desarrolla en extenso la idea de “restauración”, por ejemplo, para el cabildo de Buenos Aires, pero como el artículo es previo a la reconstrucción que realizo en nuestro caso, no citó ningún ejemplo que lo lleve a exponer su posición sobre estos procedimientos.

Aquí, ni nos detuvimos en describir el pabellón italianizante, pero también forma parte de nuestra historia. Es muy pertinente en esta ocasión citar el artículo 11 de la Carta de Venecia que habla de la Pátina con “las valiosas aportaciones de todas las épocas” que sugiere respetar, ya “que la unidad de estilo no es un fin a conseguir en una obra de restauración”. Tal vez hubiese sido más noble conservar dicho pabellón, y emplearlo no solo para conservar el salón histórico, sino para exhibir todos los documentos que recuerden como fue el original anterior a él.

Pero, de todos modos, la situación actual presenta la existencia de la réplica de 1943, y luego de preguntarnos que debió haberse hecho, debemos preguntarnos qué debe hacerse ahora, ya que aparte de todo su significado simbólico, el objeto fisco también forma parte de “la pátina del tiempo” y por eso lo que cabe es una única respuesta. Conservarlo sin dudas.

Notas

¹ Archivo del Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública (CeDIAP) del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

² El revoque de barro blanqueado sobre tapial se verifico en los cateos de 1993 en sectores de la sala

³ Buzchiazzo, M. (1999) La destrucción de nuestros monumentos. *Anales del Instituto de Arte Americano* (31 y 32): 95-106.

⁴ <https://www.lagaceta.com.ar/nota/737865/opinion/aquel-famoso-congreso.html>

⁵ Granillo, A. (1872) *Provincia de Tucumán – Serie de Artículos descriptivos y noticiosos*. Tucumán, Argentina: La Razón.

⁶ https://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_San_Miguel_de_Tucum%C3%A1n

⁷ Según las definiciones contenidas en el diccionario de la RAE, podemos decir que patrimonio es, en términos generales, el conjunto de los bienes heredados o adquiridos, asumidos como propios y susceptibles de estimación económica. ⁹ <http://lema.rae.es/drae/?val=patrimonio>. En base a esto, Patrimonio Cultural se define como el conjunto de bienes heredados de nuestros antecesores que identifican a un determinado grupo social, les resultan propios y característicos, y en tanto ello, de algún modo diferenciadores de otros grupos, dándoles a sus integrantes cierto sentido de pertenencia. El contenido de aquello que se entiende como patrimonio es resultado de la creatividad artística, tecnológica, cultural, etc. y se transmite de una generación a la otra a lo largo de tiempo, a la vez que se re significa. Carta ICOMOS (2003) Principios para el Análisis. Conservación y Restauración de las Estructuras del Patrimonio Arquitectónico. Ratificada por la 14^o Asamblea General del ICOMOS, Zimbabwe, Art. 1.2

⁸ Utilizamos el concepto de dispositivo en el sentido elaborado por Foucault. “se caracteriza por desplegar dispositivos (...) que son un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas...” (Foucault, M. 1991: 128)

⁹ ICOMOS; Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia): II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia, 1964. http://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf

¹⁰ ICOMOS; Carta de Burra. Burra (Australia), agosto 1979. Actualizada en febrero de 1981, abril de 1988 y noviembre de 1999. Art. 3.1

¹¹ Díaz-Berrio, F. (1974) Terminología general en materia de conservación del patrimonio cultural prehispánico. México. XLI Congreso Internacional de Americanistas, p. 4

¹² Op. Cit. 12

¹³ Op. Cit. 12

¹⁴ Op. Cit. 12

Referencias bibliográficas

KRONFUSS, J. (1934) *Arquitectura Colonial en la Argentina*. Córdoba: Argentina: Biffignandi.

BUSCHIAZZO, M. J. (1940). La destrucción de nuestros monumentos históricos. *Revista de Arquitectura*, (230).

MARINSALDA, J.C. (1999). La Casa Histórica de la Independencia de 1816 y la reconstrucción de Mario J. Buschiazzo. *Anales del Instituto de Arte Americano* (31 y 32) 155-184

BOURDIEU, P. (2007). *El sentido práctico*. España. Taurus Humanidades.

FOUCAULT, M. (1991). *Saber y verdad*. España. La piqueta.

TURNER, V. (2002). *Selva de Símbolos*. España. Siglo XXI.

DÍAZ-BERRIO, F. (1974). Terminología general en materia de conservación del patrimonio cultural prehispánico. México. XLI Congreso Internacional de Americanistas

CARTA ICOMOS (2003). Principios para el Análisis. Conservación y Restauración de las Estructuras del Patrimonio Arquitectónico. Ratificada por la 14^o Asamblea General del ICOMOS, Zimbabwe, Art. 1.2

HISTORIA DE LA CASA (2018). Museo Casa Histórica de la Independencia. <https://casadelaindependencia.cultura.gob.ar/>.

PÁEZ DE LA TORRE (H), C. (1986). La Casa Histórica a través de los años. San Miguel de Tucumán, Argentina: Archivo C.N.M.M.Y. y L.H. Legajos Casa Histórica de la Independencia, Nro 1 al 8. Archivo fotográfico (sin clasificar).

ARCHIVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA ARQUITECTURA PÚBLICA (CeDIAP) del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Recibido: 4 de julio de 2019

Aceptado: 10 de septiembre de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 8 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
ceahunr@gmail.com

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

BUENOS AIRES, EL PUERTO Y LA CIUDAD

Mónica P. Valentini* y Javier García Cano**

Resumen

La ciudad de Buenos Aires debe su existencia en gran medida a su relación con la costa y el medio acuático circundante. El puerto y la relación con el paisaje costero fueron, en un principio, los ejes importantes en el desarrollo de la urbe. Ese paisaje costero y los cambios producidos se pueden observar en imágenes de distintas épocas a través de las pinturas u obras de distintos artistas. Presentamos un análisis de algunas obras conocidas y ciertas ideas en relación a las imágenes y el paisaje en donde se encontraron los restos del pecio de Zencity en Puerto Madero.

Palabras clave: Puerto, paisaje, costa, navegantes.

Abstract

Buenos Aires owes its existence largely to its relationship with the coast and surrounding waterways. The port and the relationship with the coastal landscape were, initially, the important issues in the development of the city. This coastal landscape and the changes can be seen in images from different eras through paintings or works of different artists. We present an analysis of some well-known works and certain ideas in relation to images and landscape where the remains of the wreck of Zencity Puerto Madero found.

Keywords: harbor, landscape, coast, sailors.

Introducción

La ribera de la ciudad de Buenos Aires, es casi hoy imposible de reconocer en el paisaje urbano actual. Fue sepultada por la urbanización y el equipamiento portuario moderno. Así arribamos al punto que sólo en excavaciones podemos reconocer los sedimentos y registros ambientales del antiguo entorno fluvial. Desde la conquista europea de América, los puertos fueron imprescindibles para la vida en las ciudades

* Universidad Nacional de Rosario. mopavalentini@gmail.com

** Universidad de Buenos Aires. jafegcano@gmail.com

litorales. Desde el siglo XVI, pero especialmente desde finales del siglo XVIII, aparecen usos culturales del espacio que producen, importan, descartan y transforman el paisaje costero de la ciudad. La costa actual es el resultado de numerosas tareas de relleno artificial que dieron lugar a la progradación de la ribera desde el año 1836 (Marcomini y López 2004: 261)¹²

Puerto Madero no es un barrio como cualquier otro, su diseño fue pensado con un criterio diferente al del resto de los barrios. Desde un principio acaparó la absorción de inversiones tanto nacionales como extranjeras que lo convirtieron en un barrio exclusivo y con una intensa construcción urbana.

A través de los años y de la gran cantidad de emprendimientos inmobiliarios que no dejan de construirse en la zona es que se han realizado varios hallazgos arqueológicos de gran envergadura: en 1887 durante las excavaciones de Dársena Sur, se encontraron los restos de un casco de madera con restos de armas asociados, cuando en 1890 se realizaban tareas de remoción de tierra para la construcción del Dique 3 de Puerto Madero se descubrió el casco de una nave de madera de grandes dimensiones (Fernández, 1999). Durante los dragados de 1933 en la Dársena Norte, se recuperaron varios cañones, carronadas e implementos y parte de una quilla, un codaste y un timón, así como anclas y anclotes que podrían atribuirse a la fragata 25 de Mayo que se hundió junto a una nave mercante llamada Florida que hoy se encuentran en el Museo Naval de la Nación (Ciarlo, 2008). Entre estos hallazgos el último es el de los restos de una embarcación mercante española del siglo XVIII con parte de su carga a bordo, el pecio de Zencity (Valentini et al 2012 a).

Es a partir de éste último hallazgo que hemos puesto en funcionamiento *una serie de ideas y reflexiones* en relación al frente costero de la ciudad. La denominación de puerto cuando de acuerdo a distintas referencias solo encontramos en realidad un fondeadero cuando la relación de la ciudad con ese medio acuático que la circunda, fue en gran medida, la razón de su existencia.

No pretendemos que sea una narrativa extensa sino las primeras concepciones de pensamientos que nos han hecho reflexionar sobre un espacio o paisaje donde hemos encontrado un contexto arqueológico particular.

Reflexiones acerca de los factores y marcos de referencia que sin duda determinaron algunas características identitarias del territorio que, hacia el siglo XX, otorgaran un reconocimiento mundial de la ciudad de Buenos Aires de fuerte tono cosmopolita.

Buenos Aires es un nombre que plantea ciertas relaciones geográficas genéricas. No se refiere a un lugar, pero es un lugar. No implica una posición especial en el territorio, pero se restringe a ciertas opciones. Establece cierto parámetro de calidad, pero no define su escala.

No se repite como nombre en el resto del mundo para identificar ciudad alguna a la vera de un gigantesco estuario. El río al cual también se asocia el nombre de la ciudad, se denomina de una forma muy distinta y a la vez utiliza categorías muy distintas. Buenos Aires, Río de la Plata. Esto se mantiene aun usando los nombres completos. Ambos casos resultan de la actividad de navegantes que asignaron estos nombres de origen europeo a estos territorios americanos.

Buenos Aires, el Río de la Plata, navíos y navegantes

Parece razonable al recordar que la nominación de la ciudad resulta de la actividad fundacional ejercida por navegantes y en forma reiterada con una diferencia temporal de medio siglo. Tanto en 1536 como en 1580, la posición del asentamiento que terminaría siendo conocido bajo el nombre de Buenos Aires fue decisión de quienes desarrollaron un conocimiento de esta geografía desde el agua, desde las naves en las que arribaron.

Cabe mencionar que la forma de aproximación a estos territorios que tuvieron estos europeos del SXVI fue navegando una enorme superficie de agua dulce del estuario del Río de La Plata. Navegaron desde la boca del estuario (sin la posibilidad de avistar riberas) hacia las nacientes del mismo, río arriba. En ese punto, después de pensar que navegaban un “Mar Dulce” (primer nombre asignado al río) vieron bordes costeros, y en especial relevaron la banda Sur-Occidental. Su lógica fue determinada por el agua, y así la tierra fue comprendida como los terrenos más allá del enorme mar de agua dulce surcados.³

Todo miembro de una tripulación a bordo de un buque en navegación costera sabe que debe tener datos precisos de profundidad y tipo de lecho en los lugares en los que se mueve. Esto implica que además de tomar decisiones sobre el rumbo de la nave, debe definirla tomando datos del fondo de la cuenca. Esa información obsesivamente recopilada y registrada con claridad es la que ratifica o modifica las decisiones de la ruta.

En dos oportunidades, con cinco décadas de diferencia y registros cartográficos escasos e imprecisos, se decidió que un asentamiento en la margen sur del estuario del Río de la Plata estuviera en la misma porción de territorio con pretensión de continuidad en el tiempo. Es claro que la misma decisión tomada por dos personas diferentes estuvo asociada a lecturas interpretativas similares. Es interesante resaltar que ambos cumplieran con un mismo contexto funcional (ser navegantes) y estuvieron condicionados al mismo tipo de información. Los datos a obtener desde un buque en un sitio relativamente desconocido pero cumpliendo con iguales rutinas, pueden terminar restringiendo de manera similar las opciones tomadas.

Los bajeles del siglo XVI tenían centralmente una dependencia. Su sistema de propulsión. La fuerza eólica, los buenos vientos, determinaban la posibilidad de viajar o no. Los lugares de buenos vientos eran descritos como lugares excelentes para llegar y partir, pero además como lugares para estar. Es evidente que el estar implicaba poder acceder y poder partir. Ya para el proceso de mundialización del siglo XVI, viajar era condición obligatoria para poder habitar. El aislamiento de siglos anteriores en cualquier punto del mundo, ya no era posible. La posición de un nuevo asentamiento estuvo entonces valorada entre otras razones por su accesibilidad internacional, donde la internacionalidad a gran escala solo era posible a través de los océanos y por tanto bajo la necesidad del uso de buques capaces de viajar largas distancias.

Aire y agua son entonces elementos clave para un miembro de una tripulación pero a la vez lo son para una determinada posición en tierra firme, y no tanto como recursos directos sino como piezas fundamentales para garantizar su accesibilidad y por tanto su supervivencia. Son temas evidentes para que un navegante valore un territorio. Para que decida donde desembarcar y afincar.

Las condiciones topográficas de las tierras planas bajas del estuario del Río de La Plata no presentan una gran variedad de opciones para encontrar alguna cualidad distintiva que defina la posición de un futuro asentamiento permanente. Toda la región, sin embargo tiene buenos vientos. Con sólo ubicar algún punto alto, a salvo de las mareas y de los momentos nocivos de vientos exagerados (la sudestada) se logran datos favorables para hacer pie en tierra. Si las cuestiones en suelo firme pueden verse con tal facilidad, el problema se complica en el medio que asegura y condiciona el acceso, es decir en el espejo de agua. Pero en una topografía de pendientes extremadamente suaves, todo se define conociendo los rasgos de la geometría del lecho fluvial.

Un navegante en su derrota cercana a la costa, especialmente cuida los datos que mide del lecho. Los navegantes que llegaron al estuario y colocaron a la ciudad en su posición, midieron con mucho cuidado y atención las profundidades o mejor dicho las diferencias en las alturas de los accidentes topográficos subacuáticos. Esa geometría es fundamental siempre. Pero lo es más aún cuando el material principal

del suelo es plástico. El lodo, aun con ciertas propiedades negativas, determinó en muchos casos la posibilidad de promover un asentamiento en diversas localizaciones en el mundo. Para Buenos Aires, tener un lecho de topografías suaves (como las terrestres) sin materiales duros, significó junto con los buenos vientos su posibilidad cierta de existir y persistir al menos durante 300 años.

Suelo blando (lodoso), vientos valiosos y topografía con pendientes suaves son entonces para el caso cualidades notoriamente favorables para su desarrollo. Ahora bien, estas cualidades no necesariamente son simples y positivas. Simultáneamente arribar a Buenos Aires implicaba la posibilidad de desembarcar pero también de encallar. La condición dinámica del lodo en el lecho, implicó la necesidad de un conocimiento de la topografía. De no tenerlo, arribar podía ser una tarea imposible. Así es como la ciudad nunca pudo ser asediada militarmente con fuerzas de acción naval. Las fuerzas militares que intentaron tomar la ciudad, debieron hacerlo por tierra, no desde el espejo fluvial. La defensa de la ciudad fue garantizada no por una población militar abundante o por infraestructura desarrollada para tal efecto. El territorio en su totalidad (acuático y terrestre) determinó esta característica absolutamente infrecuente. No existen otros ejemplos en América Latina que pudieran sobrevivir sin infraestructura militar que modificara el terreno.

Revisando las actividades comerciales, es inevitable volver a pensar en la posición de la ciudad en el estuario. Nuevamente, arribar y zarpar, plantean problemas de resultados diversos. El comercio fue posible siempre, de cara a las condiciones del territorio. Vientos favorables y un fondeadero frente al asentamiento de la población. La ausencia de infraestructura (muelles, espigones, diques de atraque) fue motivo para los reclamos de los comerciantes tanto en época temprana tanto como en momentos virreinales, así como en momentos de la independencia. Siempre la cuestión fue la necesidad de los elementos que favorecieran el movimiento de carga y descarga de mercaderías y personas. No tener muelle siempre favoreció que todo buque fondeara libremente, y por tanto, el comercio legal o ilegal fue parte cotidiana de las actividades de la ciudad, aún con la dificultad de su control estatal. De hecho, con tanto tiempo de “restricción” real al comercio libre, la ciudad vivió de esa actividad.

El nombre del río da cuenta de su valor como pieza de un conjunto de lugares conectados. En el Río de La Plata, no hay tal mineral. Es una clara nominación que resulta de referirse a un destino posible en caso de navegarse en su totalidad. El ancho y corto río es una parte de la ruta posible para llegar a los territorios de las minas de Norte. Ni siquiera es un río por el cual saliera un gran volumen del metal en barcos hacia Europa. Las rutas más frecuentes fueron otras. Sin embargo su nombre define una cualidad relativa a su potencial. La evidente característica de comunicar inherente a todo río, así como la específica de conectar un territorio en especial con otro. La única ruta fluvial al territorio minero, es por el Río de La Plata. La ciudad debe a su localización el éxito de haber estado comunicada con el mundo, aún en el extremo y zona marginal del Imperio.⁴

En las dos acciones fundacionales (1536 y 1580), Buenos Aires fue situada con cierta aproximación frente al mismo sector costero del Río de la Plata. Más allá del sitio terrestre exacto, es claro que lo determinante en un territorio como el del río es el grado de accesibilidad acuática y terrestre por medio de naves. No cabe duda que en ambas acciones los conocimientos científicos y empíricos de los navegantes resolvieron con gran pericia esta cuestión. Sólo buenos navegantes pudieron resolver navegar con éxito ante un tema complejo como es la topografía subacuática del estuario y su dinámica tanto hídrica como de suelos, vientos y sedimentación. Son numerosos los relatos de viajeros que exponen las peripecias de desembarcar en el puerto de Buenos Aires. Entre ellos podemos nombrar a Brackenbridge 1819, Andrews 1827, Haigh 1831, Isabelle 1835, Robertson & Robertson 1843, Mac Cann 1853, Wilde 1881.

El frente costero seleccionado responde a una geoforma muy clara en la fase terrestre. Un conjunto de barrancas suaves y de poca altura distribuidas en una línea casi recta orientada Norte Sur. En relación directa con ella se localiza bajo el agua una doble situación: por un lado una extensión relativamente plana con una profundidad original promedio de 2 a 3 metros y por otro un sistema de lomadas subacuáticas o bancos que dificultaban la navegación. La combinación de zonas planas y bancos, definieron los lugares de accesibilidad a la costa y por ende a las márgenes de la ciudad.

Los suelos planos fueron con el uso convertidos en el fondeadero, y a la vez definieron los puntos de acceso al asentamiento en tierra. El desconocimiento de este sistema terrestre y subacuático estableció una lógica de supervivencia muy valiosa para la continuidad del asentamiento.

El paisaje a través de las imágenes de la época

Pensando a la ciudad como resultante de la interacción entre hombre y naturaleza, desde lo inseparable de esa relación, desde lo necesario de todos los componentes armando un conjunto, Buenos Aires no parece haber sido una ciudad que desconociera su posición. Frente a lo dicho, es posible de afirmar que la conciencia de la ciudad solo fue posible por la pertinencia de la relación, por la potencia lograda gracias a una sutil y cuidada dependencia del territorio y sus cualidades. En todo caso, se presenta como una resultante con rasgos fuertemente identitarios.

El territorio solo cobró sentido en el conjunto a partir de la acción del hombre y gracias a la existencia de una herramienta, un objeto, los edificios móviles, la arquitectura naval. Sin los barcos y su recurrente presencia en el estuario, Buenos Aires no hubiera sido posible.

Rara vez el estuario fue navegado por flotas comerciales organizadas desde las empresas comerciales de las coronas europeas. Buenos Aires no participó del sistema de Galeones de España, como si sucedería en el Caribe y Filipinas o Perú. Tampoco fue común el ingreso de escuadras militares. En la mayoría de los casos, las naves militares ingresaron al estuario tardíamente en el S. XVIII o principios del S. XIX por mencionar solo momentos de la época colonial. Las naves que hicieron posible la existencia de la ciudad eran privadas, pequeñas y dedicadas casi exclusivamente al comercio. Los armadores de las mismas generalmente fueron los responsables de abastecer con lo necesario a la ciudad. Esos barcos tenían la capacidad de navegar estas aguas, y de cumplir con el tipo de tarea que fuera necesario. Hoy día se los conoce como “los multipropósito”.

Si tomamos solo algunas imágenes de lo que fuera la ciudad de Buenos Aires y su entorno costero visto por distintos artistas y viajeros en el transcurso de los años, podríamos hacer una serie de observaciones en relación a las características que le dieron su identidad a la ciudad.

Las imágenes seleccionadas responden al período previo a la construcción de grandes obras de infraestructura que modificarían totalmente la relación de la ciudad en su fase terrestre con la porción acuática (superficial y subacuática). Ocupan cronológicamente el espacio que va desde la designación de la ciudad como cabecera del Virreinato del Río de la Plata y la primera década posterior a la declaración de la Independencia (aproximadamente 50 años en total). Son los años del final de una ciudad que pudo funcionar y desarrollarse con el uso de un recurso natural como el río, sin tener que invertir cifras ni esfuerzos notables para potenciar su localización estratégica tanto para el comercio como para la defensa.



Fernando Brambila 1789. Museo Naval de Madrid



Mural de Azulejos 1794. Atrio de la Iglesia Nuestra Señora del Pilar, Buenos Aires. Foto de Javier García Cano.



Villa y Rada de Buenos Aires 1823. Editor del al Librería de la Capilla del Puerto. Museo de Casa Rosada. Foto de Javier García Cano.



Richard Adams 1825. Centro de Arqueología Urbana. IAA FADU UBA.



Vistas del pueblo y radas de Buenos Ayres, tomada de la acuarela realizada en Buenos Aires en 1813 por C.H. Pellegrini

De modo de revisar con parámetros igualitarios las imágenes seleccionadas, desarrollamos una serie de temas que nos han servido de guía:

Sustentabilidad y Defensa:

Debe considerarse un atributo único la posición estratégica del asentamiento respecto del río. Gracias al sistema descrito, la compleja geometría del lecho permitió que Buenos Aires fuera militarmente sustentable casi sin inversiones de gran escala, cosa que en general no sucedió en estos términos en el resto del Imperio Español. Durante el siglo XVIII, fueron varias las oportunidades en las que las administraciones locales reclamaron inversiones a la Corona, y las mismas fueron negadas.

Durante la gestión de Manuel Belgrano en el Consulado de Buenos Aires se desarrolló un expediente que tenía por objeto lograr inversiones de la Corona para construir infraestructura que facilitara el acceso de buques a la costa. Dicho expediente no tuvo éxito en el S.XVIII, por la sistemática renuencia de España.

Más allá de la justicia o no de las respuestas de la península, las condiciones topográficas del lecho del río frente a la ciudad sirvieron con efectividad de argumento para no invertir. Las acciones bélicas británicas de principios del S. XIX lo corroboran. Para poder llegar a Buenos Aires, desembarcaron lejos de la ciudad, en territorios en los cuales los buques pudieran tener mejor accesibilidad a la costa sin ser objeto de defensa directa.

En estos términos es que también resulta interesante ver que la eficiencia de la localización del asentamiento aseguró una defensa muy larga en el tiempo a muy bajo costo aún con los cambios en la tecnología bélica en especial las mejoras en la artillería de los S. XVII y XVIII. La mayoría de las ciudades del Imperio en América fueron objeto de actualización en sus defensas, inclusive a fines del XVII y durante el XVIII de acuerdo a los desarrollos de Vauban. Buenos Aires no tuvo esa necesidad.

La distancia de tiro desde un buque hacia la costa siempre fue insuficiente como para poder alcanzar el objetivo. Esto justificó que no fuera necesario invertir en infraestructura militar de gran escala. Esa distancia estuvo definida por la topografía subacuática y su relación con la línea de costa.

Topografía subacuática:

La geometría del lecho (combinación de sectores planos y sectores de lomadas) y especialmente la distribución de sus componentes no sólo facilitaron la defensa militar. También permitieron que aún con la queja permanente de la población, sin inversiones específicas, los buques pudieran fondear eficientemente.

El banco paralelo al frente costero coincidente con la porción central y más densamente ocupada en forma exclusiva hasta casi la totalidad del S XIX, es la pieza clave de todo el sistema. Los buques no podían acercarse a la ciudad sin tener un buen conocimiento del mismo. A su vez, por fuera del banco y especialmente en el sector Norte, los buques podían fondear con tranquilidad respecto a la profundidad. Este dato está en relación a una profundidad promedio estable aun con los cambios sistemáticos resultantes de la acción de las mareas (hay que recordar que el Río de la Plata tiene comportamiento de régimen marítimo), y solo sometido a problemas con bajantes muy extraordinarias o situaciones posteriores a grandes tormentas (dos o tres por siglo). Las bajantes extraordinarias provocaron retiradas del agua de hasta medio kilómetro de la línea de costa normal.

La iconografía de los siglos XVII a XIX da cuenta del uso que los buques hacían del río, y documenta la inevitable situación de fondear de manera extensiva por fuera del banco. Es también cierto que en el caso de embarcaciones de menor calado, el canal paralelo a la costa era usado para ingresar al Riachuelo, y en muchos casos para echar anclas o para tirar a tierra o navegar en sirga riachuelo arriba. Pero esta forma de uso del sistema siempre estuvo muy restringida a condiciones especiales y momentos en los que el clima y la dinámica hídrica lo permitieran.

Fondeadero:

Dadas las características del lugar descriptas es sencillo comprender que la zona de uso para tener y acceder a las embarcaciones frente a la ciudad tradicionalmente llamado puerto, en la ciudad de Buenos Aires fue realmente hasta el S XIX un área de calado relativamente parejo y sin infraestructura alguna. Estas son las cualidades que definen a un fondeadero. Es un área con pocos atributos como interface de las actividades náuticas y o navales

Todos los fondeaderos son esencialmente un lugar con buenas características naturales básicas, pero son además lugares que no completan las necesidades de las actividades en el largo plazo, si es que se considera algún tipo de desarrollo y crecimiento de las mismas.

Los fondeaderos suelen tener deficiencias en temas como protección de los buques respecto de las inclemencias del clima o las facilidades para embarcar o desembarcar sin tener que depender de embarcaciones secundarias. Son lugares que podrían cumplir con todos los requerimientos en tanto y en cuanto se los dotara de la infraestructura que complementara sus deficiencias.

Buenos Aires en su sector anterior al frente costero fue un fondeadero por las ya descriptas cualidades formales de la topografía subacuática. No cumplió con más necesidades que la de poder tener calado cercano a la costa donde con poca profundidad echar anclas y asegurar cierta fijación de la posición del buque. Fue además un fondeadero totalmente desprotegido de tormentas, marejadas y vientos importan-

tes. Estuvo seriamente afectado por las grandes bajantes, y especialmente fue objeto de críticas por no poder asegurar las maniobras de embarcar y desembarcar personas (pasajeros y tripulantes) tanto como mercaderías. Sus únicos atributos geográficos estaban concentrados en su topografía subacuática plana y la existencia del banco difícil de asociar a cualquier referencia en la costa. De hecho la ventaja de una extensión importante con profundidades similares es que tenía mucho lugar donde se podía fondear con cierta libertad de ubicación.

La costa tampoco ofrecía protección alguna, especialmente de vientos terrestres. Esto es entonces que fue un fondeadero sólo valioso por lo que significaba el lecho del río.

La falta de mejores condiciones fue lo que motivó a que el Consulado de Buenos Aires se convirtiera en el principal promotor de obras de infraestructura que resolvieran los problemas. Las mayores preocupaciones estaban centradas en el manejo de la carga. Las dificultades de trasvase entre embarcaciones fondeadas y otras menores, o entre las naves y carretones de tiro, con la consecuente inseguridad resultante fueron la base de todas las argumentaciones negativas del fondeadero. Lo propio se aplicaba al transporte de pasajeros desde y hacia la costa. Los intentos y proyectos sólo procuraban resolver lo dicho por medio de la construcción de un muelle perpendicular al desarrollo del frente costero y con la idea de localizarlo tan cercano como se pudiera a la zona de mayor frecuencia de uso del fondeadero, es decir en el sector norte de la ciudad original. Este muelle proyectado no tenía por objeto el atraque de buques por períodos largos, solo fue concebido para resolver las actividades de carga y descarga, embarco y desembarco, y por tanto amarre breve y temporal.

Esto significa que Buenos Aires pasaría (y así fue en los inicios del S XIX) de ser un fondeadero muy sencillo a un puerto muy básico, o tal vez mejor dicho un fondeadero con un muelle muy sencillo.

Puerto:

Todas las condiciones de un puerto, atendiendo a los problemas tanto de maniobras de acceso como de protección de los buques sólo se resolvieron a finales del S XIX. Dadas las cualidades tan básicas de Buenos Aires, fue inevitable realizar grandes obras para poder convertir el fondeadero en un puerto.

La mera idea de uno o varios muelles resolvió lo básico de las maniobras, pero no los enormes problemas de la seguridad de buques y tripulaciones ante el clima. Aun así, es decir siendo muy tardío el momento en el que la ciudad adquiere su condición integral de puerto, desde muy temprano fue nominada como tal. En realidad la cuestión es que la nominación de puerto estuvo más asociada a la dependencia de la ciudad respecto de las actividades antrópicas en el estuario y a que fue fundada desde los barcos y no a la precisión del significado de la palabra. El uso técnicamente definido de fondear, no se lo entendió como la función que definía el lugar. Por lo tanto el fondeadero fue puerto, aun sin serlo.

Nada de esto pretende afirmar que un puerto solo es tal si tiene una infraestructura que permita asignarle tal condición. Solo es que Buenos Aires accedió a la categoría de puerto muy tardíamente, a pesar que desde muy temprano y aun sin cumplir con todas las condiciones para serlo se la llamó “puerto”.

Infraestructura:

La tardía condición de puerto de Buenos Aires resulta de haber desarrollado la infraestructura necesaria para completar la cantidad de cualidades mínimas que permitieran su cambio desde el original fondeadero. Sin embargo de alguna manera el deseo inicial de ser puerto, aunque técnicamente no lo fuera, planteó la base de a pesar de las dificultades y carencias fuera logrado. Mucho tiempo pasó desde

la fundación de la ciudad hasta que el gentilicio coincidiera con la categoría funcional del lugar. Es interesante resaltar que la ausencia de infraestructura también fue posible por las cualidades naturales para que con lo mínimo se resolviera la cuestión básica de sustentabilidad del asentamiento por la eficiencia del fondeadero. En ese sentido hay que recordar que el lugar de fondear fue valioso por la existencia de los sectores de topografía subacuática que permitieron la defensa natural de la ciudad. Tal que, hablar de fondeadero en Buenos Aires debe considerar el sistema complejo de sectores profundidades similares y continuas tanto como los del banco y los pozos, ofreciendo entonces las opciones para que a pesar de las falencias en otras necesidades, finalmente garantizara su uso por varios siglos.

En relación a la imagen de Brambilia, la misma fue una de las tantas producidas en el marco de la Expedición Científica que circunnavegó el mundo al mando de Alejandro Malaspina.⁵ Tiene como punto focal la porción terrestre de la ciudad de Buenos Aires, con la posición del observador en la zona marginal externa de la misma y con una orientación Sur Norte sobre la ribera del río. Es de las pocas imágenes producidas por la expedición que no se realiza desde una nave y con su autor en tierra. Con claridad se distingue cómo la interface intermareal no está ocupada por infraestructura o arquitectura alguna. Dada la escasa distancia entre la línea de agua y la base de las barrancas (las zonas altas de la topografía ocupadas por edificios) podría asumirse que el registro gráfico da cuenta del momento de una marea alta. La porción costera no ocupada se presenta como un territorio de uso público para el transporte. De hecho los motivos del primer plano lo conforman un par de unidades para el transporte con propulsión a sangre.

La geomorfología del suelo da cuenta de la conformación (topográfica y de componentes materiales) del lecho del río, ahora descubierto y a simple vista. La irregularidad de su perfil es resultante de las diferentes durezas y mezclas de componentes materiales (arcilla, conchillas, toscas, depósitos biológicos, etc) y es muy claramente registrado. La continuidad del perfil de las cotas terrestres y subacuáticas es sugerida particularmente en el detalle de la forma de definir el límite conocido como la línea de agua (o de tierra-agua). No existe presencia alguna de materiales duros, los detalles de los grafismos utilizados sugieren especialmente materiales blandos y una naturaleza plástica del suelo.

Si bien en esta imagen el espacio público acuático de la ciudad tiene una jerarquía menor en términos cuantitativos, se presenta como una totalidad junto con la porción terrestre.

Barcos, la identidad de Buenos Aires

Al terminar el período Medieval Europeo, los buques multipropósito eran aquellos que pensados básicamente según los lugares donde navegar, podían transportar mercadería, personas o artillados hacer la guerra. Estos barcos del común, los menos específicos en términos de funcionalidad, los más construidos, fueron los que llegaron a Buenos Aires desde las primeras navegaciones al extremo sur del continente. Los multipropósito del siglo XVI, resultaron aptos para cruzar el océano, y gracias navegantes con habilidades notables, fueron las plataformas que permitieron estudiar el estuario y definir la existencia de la ciudad.

Sin un sistema de abastecimiento de bienes de consumo y materias primas organizado por empresas del estado (como sí sucedió en las zonas centrales del Imperio), la ciudad existió a partir de las actividades de las pequeñas empresas de individuos europeos que hicieron llegar todos los elementos necesarios. El sistema en realidad fue organizado por emprendedores privados, dueños de barcos medianos o pequeños. La eficiencia de esas naves para cruzar el océano fue la clave para la permanencia de la ciudad. Estos buques de no más de 30 a 35 metros de eslora, que podían tener hasta 100 hombres de tripulación y una sola cubierta como protección en la ruta, son los multipropósito ya mencionados.

Sus cualidades marineras y su robustez favorecieron la durabilidad y el mantenimiento de una ruta difícil y no atractiva para los grandes comerciantes europeos. Estos barcos fueron la pieza de sostén de la cotidianeidad de poblaciones con poca posibilidad de crecimiento. En particular aquellos que sostuvieron a Buenos Aires, llegaron allí conscientes de arribar al último puerto de recalada aún hasta finales del S XVIII. Es interesante ver que estas regiones sin interés comercial de gran escala, fue viable por los resultados económicos de armadores que podían resolver la pequeña escala del comercio de alto riesgo. Poca población, con poco poder adquisitivo y casi sin producción local exportable, se sumó a los temas de navegaciones larguísimas (con las distancias navales más largas del mundo), y configuraron altos niveles de riesgo comercial.

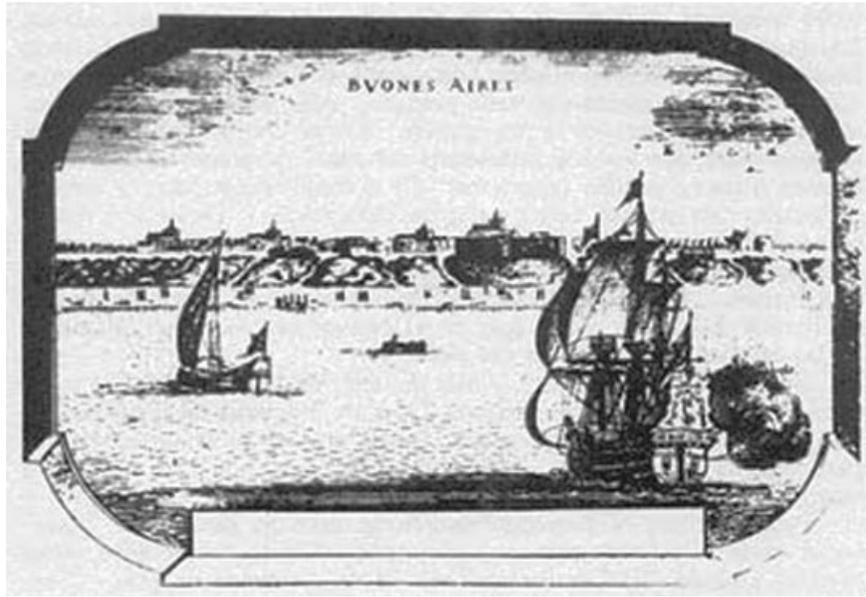
Fragilidad es una palabra que da cuenta de la situación de Buenos Aires a lo largo de no menos de 300 años. Robustez es la característica constructiva de los multipropósito que aseguraron la supervivencia del asentamiento. La relación entre el río y la ciudad, claramente sostenida y larga, solo se explica por la posibilidad de los barcos que asociados a una posición muy especial en el territorio mantuvieron el tráfico y el vínculo. La robustez y capacidad marinera no hubieran sido útiles sin la posibilidad de acercarse exitosamente y sin inversión económica en infraestructura a una costa tan peculiar como la rioplatense sur. Sin fragilidad, la relación entre Buenos Aires y el río hubiera sido abastecida por buques de otro porte o con otros objetivos. La mayoría de las ciudades costeras americanas del Imperio Español desarrollaron su existencia gracias a las Flotas de Galeones o a la presencia de las naves militares de la Corona. En todos esos casos, el valor económico de las inversiones siempre fue muy considerable. La supervivencia no estaba puesta en duda, estaba fomentada y promovida por la acción del Estado.

“Mucho antes de realizar mejoras de importancia en su puerto, Buenos Aires era el mercado para el comercio exterior en el estuario del Plata, al mismo tiempo que la ciudad crecía acorde con la expansión del comercio. El ascenso de Buenos Aires hacia la dominación de la actividad naval se vio beneficiada por la construcción de obras para la renovación de su puerto llevadas a cabo después de 1860.” (Kroeber 1967:64)

En Buenos Aires, la notoria claridad del saber de los navegantes y las cualidades sobresalientes de los barcos, fueron las bases para que un enclave existiera a pesar de todo y finalmente se expandiera más allá de lo que ninguno de sus fundadores jamás imaginara.

Existió una activa circulación comercial en lo que Jumar (2000) señala como un sistema regional en el Río de la Plata en donde circulaba la mercancía entre Buenos Aires, Uruguay, Chile y el Alto Perú.

Los restos del “pecio” de Zencity formaron parte de ese sistema mercante que acompañó el crecimiento y afianzamiento de la ciudad de Buenos Aires, especialmente desde principios del siglo XVIII.



Anónimo, circa 1650

Notas

^{1 2} El principal objetivo de estas tareas de relleno siempre fue ganar terreno a las aguas del estuario, como resultado de una política de expansión. Se estimó que durante los últimos 162 años se produjo un relleno artificial de 12,67 hectáreas por año, con una progradación costera variable entre los 400 y 1000 metros. (Marcomini y López 2004: 261)

³ Nuestra Señora del Buen Aire, Nuestra Señora del Buen Ayre, Virgen del Buenaire o Virgen del Bonaire es una de las advocaciones marianas de la Virgen María. Iconográficamente representa a la Virgen de la Candelaria. Fue considerada por los navegantes españoles como la patrona de los navegantes y su nombre dio origen al de la ciudad de Buenos Aires, siendo Pedro de Mendoza devoto de ésta virgen considerada como milagrosa entre los navegantes.

⁴ “Una de las razones que impulsaron a la Corona a propiciar la expedición de Mendoza fue la posición estratégica del territorio como flanco protector del Perú y vía de acceso a Potosí, que cobraba sentido ante el peligro del asentamiento portugués y luego ante las posibles invasiones de ingleses y holandeses. Es comprensible que a la par del auge minero de Potosí y la capital importancia del Perú dentro del imperio, estas razones estratégicas cobraran una relevancia cada vez mayor.” (Assadourian et al, 1985: 25)

⁵ La expedición de Alejandro Malaspina y José de Bustamante y Guerra visitó los territorios españoles de ultramar entre 1789 y 1794 a bordo de las corbetas “Atrevida” y “Descubierta”.

Referencias bibliográficas

ARZE, M.E. (1981). Comercio exterior del Río de la Plata, 1816-1880. En *Revista Nacional de Cultura*. Año 3, Nro. 10.Pp.: 65 a 104.

ASSADOURIAN, C. S. B., CHIARAMONTE, G., y ASSADOURIAN, J. C. S. (1986). *Argentina: de*

la conquista a la independencia. Tomo 2. Buenos Aires: Paidós.

- AUSTRAL, A.; GARCÍA CANO, J. Y LUQUI LAGLEYZE, J. (1998). Arqueología Portuaria: la ciudad de Buenos Aires a través de sus restos bajo el agua. *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología Histórica de la Provincia y Ciudad Buenos Aires*. Universidad Nacional de Quilmes. Municipalidad de Quilmes. Ms.
- AZARA, F.[1794] (1847). Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata. Madrid: Imprenta de Sanchiz,
- BROWN, A.G. (1997). *Alluvial Geoarchaeology. Floodplain Archaeology and Environmental Change*. Cambridge Manuals in Archaeology. Cambridge: Cambridge University Press.
- CEREZO MARTÍNEZ, R. (1987). *La Expedición Malaspina 1789-1794*. Ministerio de Defensa. Museo Naval de Madrid. Lunwerg Editores.
- CIARLO, N. (2008). La arqueología subacuática en Argentina. Reseña histórica de los antecedentes, desarrollo de la especialidad y estado actual de las investigaciones. *Revista de Arqueología Americana*. 26: 41-70.
- GUAGLIARDO, J.P. (2007). El infierno de los marinos. Distribuciones de naufragios en el Río de la Plata, siglos XVI-XX. En *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, N° 21, 2006/2007.
- FERNÁNDEZ J. C. (1999). Juntando los pedazos: Primeros hallazgos arqueológicos subacuáticos de la Argentina (1887-1890). La Plata: Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, t. I: 427-431.
- FUNARI, P. P. (2015). Historia Comparada en Iberoamérica: Ciudades Españolas y Portuguesas en el Nuevo Mundo. En *Revista de História Comparada*, 9 (1), 69-87.
- HOLOCWAN, P. T.1995. Evolución y acción antrópica en el sector costero de la ciudad de Buenos Aires y sectores aledaños. Tesis de Licenciatura. FCEyN. UBA.
- JUMAR, F. A. (2000). Le commerce atlantique au Río de la Plata, 1680-1778 (Doctoral dissertation, EHESS).
- KROEBER, C. (1967). *La navegación de los ríos en la historia argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- MADERO, G. (1955). *Historia del puerto de Buenos Aires*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- MARCOMINI, S. y R. Álvaro López. *Historia de la costa de Buenos Aires*. Buenos Aires: Departamento de Geología, Facultad de Ciencias Exactas y naturales. Universidad de Buenos Aires.
- PEREYRA, F. (2004). Geología urbana del área metropolitana bonaerense y su influencia en la problemática ambiental. En *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, 59 (3): 394-410.
- RAMOS, M. (1999). Algo más que arqueología de sitios históricos: una opinión. En *Anuario de la Universidad Internacional SEK*, (5), 61-76.

SHANKS, M., & TILLEY, C. Y. (1992). *Re-constructing archaeology: theory and practice*. Psychology Press.

VALENTINI, M. et al.; compilado por Mónica Valentini y Javier García Cano. (2012) a. *Un mercante español en el puerto de Buenos Aires: historias y hallazgos de Puerto Madero*. Buenos Aires: Dirección General Patrimonio e Instituto Histórico.

VALENTINI, M. et al. (2012 b). Arqueología de un barco en Buenos Aires. En *Perspectivas de la educación intercultural desde la Antropología y la Arqueología*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Precolombinas. Instituto Superior del Profesorado Dr. J.V. González. Pp.: 31 a 40.

Recibido: 8 de junio de 2019

Aceptado: 20 de septiembre de 2019

NORMAS APA Sexta edición

Modelo de documentos científicos

POR QUÉ USAR NORMAS APA (Asociación de Psicología Americana)

- Porque estandariza la publicación
- Porque facilitan la redacción de los papers
- Porque facilita la lectura

PARA QUÉ SE USA

- Se usa para ensayos, comunicaciones científicas y tesis

ESTANDARIZACIÓN PRINCIPAL

Tipografía: Times New Roman, fuente 12

Espaciamiento entre renglones: doble

Sangrías: cinco espacios usando tabulador

Orientación del texto: a la izquierda. No justificar porque añade espacios. Al finalizar cada oración dejar dos espacios. Excepción tablas y figuras.

Orden del manuscrito

- Título (alineado a la izquierda en mayúsculas) / autor / Pertenencia institucional
- Resumen
- Texto con acápites a la izquierda. Los principales en mayúscula-minúscula y negrita; los secundarios en cursivas normal.
- Bibliografía: 1. Citas bibliográficas (mención textual en el cuerpo del texto; referencia al autor en texto o en nota al pie), 2. Referencias bibliográficas (lista bibliográfica al final del trabajo: solamente las citadas, ordenadas alfabéticamente).

Normas para tablas y figuras

- Tablas sin renglones ni líneas separando las celdas.

Normas para puntuación

- Los signos de puntuación son “punto”, “coma”, “punto y coma”, “guiones”, “paréntesis”, “corchetes”. Los corchetes se usan para indicar que la referencia o cita no se ha tomado de la fuente.

Uso de mayúsculas

- Comienzo de oración
- Primera letra de nombres propios

Normas para citas de fuentes

- Si la cita es textual (literal) se transcribe el texto entre comillas; se cita el autor (apellido) o institución entre paréntesis con el siguiente orden: autor (mayúsculas - minúsculas), una coma, año (sin separación por "coma"), dos puntos, página /s. No hace falta poner p o pp., antes del número de página.
- Si la cita literal tiene menos de cuarenta palabras va inserta en el párrafo.
- Si tiene más de cuarenta palabras se coloca en párrafo aparte con sangría de cinco espacios desde la izquierda sin comillas. Las palabras o frases faltantes se sugieren con tres puntos. La cita se coloca al final entre paréntesis con este orden: autor (mayúscula - minúscula - coma - dos puntos - página/s).
- Si la cita no es textual (de paráfrasis), se coloca entre paréntesis el autor (sólo apellido, mayúscula - minúscula), una coma y año.
- Si se traduce una cita debe aclararse que es hecha por el autor y en las referencias se consigna el título en su idioma original.

Normas para referencias bibliográficas

- Al final del trabajo - Autor (mayúscula - minúscula) - paréntesis con año de edición - punto - Título en cursiva si es libro o título en letra normal - Nombre del revista o de publicación periódica en cursiva. Lugar de edición - dos puntos - Editorial.
- El segundo renglón y subsiguientes de la referencia irá con sangría de cinco espacios o un tabulador.
- Si la referencia contiene más de un autor: autor (mayúscula - minúscula, apellido, iniciales de nombres) - coma - otro autor (apellido - iniciales de nombre - coma - otro autor (idem) paréntesis - año - paréntesis - punto - título, etc.
- Si el autor es una institución o unidad corporativa, la referencia se consigna con su encabezado.
- Si el autor y título corresponden a una parte de otra obra se consigna compilador /res - título de la obra - páginas - Lugar de edición - dos puntos - Editorial

Normas para notas

- Las notas deben ir al final después de las Referencias bibliográficas.

La arqueología histórica no es un campo confrontativo; es un campo interdisciplinar que va creciendo porque aporta nuevas metodologías y nuevas perspectivas científicas. Se trata de teoría y oficio, de desarrollo y efectividades conducentes.

COLABORADORES

Ana María Rocchietti
Salvador Arano Romero
Juan B. Leoni
Lucas H. Martínez
Cecilia Arias Morales
Daniela Cadenas
Faustino Godoy
Mauro Ganem,
María de la Paz Blanche
Héctor Meletta
Daniel Schávelzon
Francisco Girelli
Melina Bednarz
Julieta Penesis

Ana Igareta
Paula Del Río
Silvia Cornero
Juan Carlos Giuliano
Maira Ayelén Carrizo
María Soledad Gheggi
Camila Oliva
José Alberto Aguirre Anaya
Edgar Quispe Pastrana
Federico Martín Croce
Guillermo Etchevers
Mónica P. Valentini
Javier García Cano



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario



DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA
Facultad de Humanidades y Artes
Universidad Nacional de Rosario

